RESULTADOS DE LA POLLA DEL FUTBOL (Páginas 8 a 13)

Acordado: se juegan los partidos de hoy y mañana

El Consejo de la Asociación Central acordó en su reunión extraordinaria de anoche, mantener la programación de la 10.a fecha del Campeonato Profesional de Fútbol, fijada para hoy y mañana. Sobre esta programación surgieron dificultades, debido a que no se cuenta con el Estadio Nacional, para partidos de enorme arrastre de público, como son los de Colo Colo-U. Católica y U. de Chile-Everton. Pero, debido a la carencia total de fechas en los cuales realizarlos próximamente, se desestimó la postergación de los mismos, y también de la etapa total. Sobre esto último gravitó el hecho de lo atrasado que se halla el desarrollo del campeonato, y las muchas fechas que, indefectiblemente deberán ser postergadas. Conforme al acuerdo del Consejo, el directorio de la Asociación se reunió a media noche, a fin de tomar todas las precauciones del caso, para el normal desarrollo de la etapa. En consecuencia, esta tarde en el Estadio Santa Laura se enfrentarán Audax Italiano-G. Cross y U. Española-Ferrobádminton. Y en el Estadio de U. Técnica por el ascenso, Iberia-S. Felipe y U. Técnica-Ñublense. Mañana, en el Estadio Santa Laura, Colo Colo-U. Católica y en el Estadio Independencia, U. de Chile-Everton.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublado.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima 12,8°, a las 16.20 horas; mínima 6,5°, a la 1 de la madrugada.
PRONOSTICO PARA HOY: Se mantendrán los bancos de nubosidad baja en la parte Norte y parte de la Zona Central del país, según pronostica el boletín nocturno de la Oficina Meteorológica de la Fuerza Aérea de Chile.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 5 DE AGOSTO DE 1961 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 15.949

Edición de 22 páginas — En dos secciones

Lea HOY

KENNEDY: Mañana llega a Santiago, en visita extraoficial de conocimiento, Edward Kennedy, hermano del Presidente de los Estados Unidos. El lunes viajará a Concepción, y a su regreso será recibido por el Presidente Alessandri y el Canciller Ortúzar. (Pág. 2)

SANIDAD: Un millón 800 mil santiaguinos tendrán agua fluorada. SNS termina estudios completos sobre la materia. (Pág. 3)

ESTABILIZACION: Un nuevo paso en la estabilización. Indice subió en julio sólo el 1,2%. En julio del año pasado había subido el 2,3%. .... (Pág. 2)

ODONTOLOGIA: Ayer se inauguraron las jornadas odontológicas organizadas por la Federación de Dentistas del Servicio Médico Nacional de Empleados. (Pág. 2)

TEATRO: En Puerto Aisén se hizo teatro a seis grados bajo cero. Estrenaron obras especialmente escritas para ellos. (Pág. 20)

ATLETISMO: Un millar de atletas escolares inician hoy torneo en el Estadio Nacional .... (Pág. 17)

TRASLADO: La Universidad Católica recibió los restos del Rector Carlos Casanueva. El traslado desde el Cementerio Católico se realizó ayer en solemne ceremonia. (Pág. 2)

A CAMBIO DE SU AYUDA A LATINOAMERICA:

EE. UU. pedirá en Montevideo medidas que impidan la evasión de impuestos

El Presidente del Consejo de Gobierno de Uruguay, Eduardo Víctor Haedo, inaugura hoy la Conferencia Económica Interamericana.

PUNTA DEL ESTE, 4 (UPI).— (Por William L. F. Horsey).— Cuando el Presidente del Consejo de Gobierno de Uruguay, Eduardo Víctor Haedo, pronuncie mañana el discurso de apertura de la Conferencia Económica Interamericana, veintiún países de las Américas comenzarán dos semanas de labores, en busca de una solución que haga posible una mejor vida para los 200 millones de habitantes de la América Latina.

En esencia, en la reunión, Estados Unidos, por medio del plan de la Alianza para el Progreso, del Presidente Kennedy, suministrará los fondos para un vasto plan de ayuda a dichos países, pero como el dinero provendrá de los contribuyentes norteamericanos, se espera que Estados Unidos pedirá a la América Latina que, en compensación, dé los pasos necesarios para ayudarse a sí misma. Esto podría hacerlo, posiblemente, haciendo que el rico soporte una mayor parte de la carga, y disponiendo que todo el mundo pague impuestos, recurriendo a una reforma tributaria que impida evasiones.

En la reunión se estudiarán también los planes de la América Latina, respecto a la vivienda, aumento en la generación de fuerza eléctrica, salubridad pública, aumento de las exportaciones, etc.

WASHINGTON, 4 (UPI).— (Por Henry Raymont).— Estados Unidos solicitará a las Repúblicas americanas en la Conferencia de Punta del Este, que firmen un acuerdo para el establecimiento de la "Alianza para el Progreso", que será conocido como "Declaración de Montevideo".

La firma del acuerdo, probablemente, tendrá lugar al fin de la Conferencia, y el documento, posiblemente, incorpore modificaciones sugeridas por las delegaciones latinoamericanas.

El texto fue distribuido en forma confidencial entre los 18 gobiernos latinoamericanos, excluyéndose a Cuba y a la República Dominicana, el pasado mes de julio.

MONTEVIDEO, 4 (UPI).— La policía allanó, al mediodía, el local de la Juventud Comunista Uruguaya, en el centro de Montevideo.

Las autoridades no explicaron los motivos del allanamiento, ni dieron a conocer sus resultados, pero es casi seguro que aquél tuvo relación con las medidas adoptadas por las autoridades, para impedir que los agitadores comunistas y castristas estorben la Conferencia Interamericana de Punta del Este.

MONTEVIDEO, 4 (UPI).— (Por Arnaldo Rubione).— Los castristas y comunistas, y, en especial, el diario "El Popular", prosiguen intensamente la agitación del ambiente con su campaña contra la Conferencia Económica de Punta del Este.

La llegada del "Che" Guevara para presidir la delegación de Cuba ha reforzado esta campaña, y el órgano comunista lo utiliza para destacar "la multitud" que ayer esperó al jefe cubano en el aeropuerto de Carrasco, pero que les fracasó por el mal tiempo.

El lunes habrá una manifestación, organizada por el Comité Coordinador de Solidaridad con Cuba, la Federación de Estudiantes y la Central Unica de Trabajadores. El mitin está fijado para las 19, y el lema del mismo es "Con Cuba y contra el imperialismo".

PUNTA DEL ESTE, Uruguay, 4 (UPI).— El Primer Ministro del Perú, Pedro Beltrán, fue elegido por las demás delegaciones, para responder al discurso de bienvenida del Presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay, Víctor Haedo.

"Arma secreta" tienen pilotos contra secuestros

EL PASO, Texas, agosto 4.— (UPI).— El presidente de la Continental Airlines, Robert F. Six, reveló hoy que los pilotos tienen una palabra secreta que usan como clave para comunicar al aeropuerto más cercano que tienen secuestradores a bordo de sus aviones.

Six no reveló cuál es esa palabra, pero dijo que se había enterado ayer en Denver, donde reside, que uno de los aviones de su compañía había sido secuestrado apenas diez minutos después que los secuestradores entraron en la cabina de los pilotos para obligar a éstos a volar a Cuba.

Six llegó ayer a El Paso antes que los agentes de la Oficina Federal de Investigaciones y de la Policía de Fronteras, dominaran a los secuestradores, León Bearden, de 38 años, y su hijo Cody, de 16.

VIENEN A CANTAR



Con su itinerario atrasado en 24 horas arribaron a las 16.15 horas de ayer las hermanitas Gibson (The Four Gibson Girls, nombre artístico). A las 19 ofrecieron conferencia de prensa en Almacenes París, que se caracterizó por la ineptitud del intérprete (facilitado por Radio Minería), lo que significó a la postre un rotundo mal entendimiento entre las simpáticas inglesitas y los reporteros que querían hablar con ellas.

Las Gibson interpretan las canciones de moda, nacieron en Bristol, son hijas de un changador y se consideran profesionales desde hace cinco años, aun cuando desde pequeñas cantaban en las fiestas escolares y después en hospitales o en fiestas benéficas. En una de éstas las descubrió un agente artístico que las llevó a la televisión londinense. Debutan hoy en Minería y Waldorf. Sólo una de ellas —Barbara, la mayor— alcanzó un título profesional en la Real Academia de Música de Inglaterra. (En el grabado, de izquierda a derecha, Ruth, Miriam, Faith y Barbara, antes del interrogatorio de rigor ayer en la tarde.)

La más grande explosión atómica



MEDICINE HAT (Canadá).— Un gran circulo de humo negro se levanta sobre las nubes, a causa de la más grande explosión nuclear del mundo, el 3 de agosto. Más de doscientas mil libras de TNT se utilizaron en la prueba, realizada sobre blancos militares. — (Radiofoto UPI).

RESOLUCION DE COMISION ANTIMONOPOLIOS.—

Se entabla querella criminal contra el Colegio de Químicos Farmacéuticos

Antecedentes pasarán a Consejo de Defensa del Estado.

La Comisión Antimonopolios, emitió ayer su resolución sobre la denuncia del Ministerio de Justicia, formulada contra el Colegio de Químicos-Farmacéuticos. Los antecedentes pasarán al Consejo de Defensa del Estado para que deduzca la querella criminal contra los miembros de la directiva de dicho Colegio y de su comisión comercial, ante el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, que se designe para conocer el proceso correspondiente.

La denuncia está basada en infracciones a disposiciones establecidas en el artículo 173 de la Ley 13.305. La resolución fue pronunciada por el presidente de la Comisión, Ministro de la Corte Suprema Eduardo Varas Videla; el Superintendente de Bancos, Miguel Ibáñez Barceló, y el Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, Julio Chaná.

Los antecedentes denunciados tienen su origen en una publicación hecha por la Farmacia La Catedral, en la que ofrecía productos medicinales a precios rebajados y el despacho de recetas médicas en forma gratuita a personas de escasos recursos. La regente de este establecimiento, Amalia Roa Orellana, declaró a LA NACION que la Comisión Comercial del Colegio de Químicos-Farmacéuticos la censuró y amenazó con aplicarle sanciones si mantenía avisos comerciales de este tenor.

En atención a estas declaraciones, el Ministro de Justicia citó a su despacho a la Directiva del Colegio, que preside Víctor Cereceda, y les hizo saber que su actitud era contraria a las finalidades del organismo que dirigían y que vulneraban disposiciones legales que aseguran la libre competencia. Posteriormente, el Ministro presentó la denuncia a la Comisión Antimonopolios, la que acaba de dictaminar su resolución.

CLASES POPULARES DEL SUR HAN AUMENTADO SUS AHORROS

Ello ha sido posible gracias al trabajo que proporciona la reconstrucción y a la confianza en la estabilización

—Contrariamente a lo que se ha afirmado, ha aumentado considerablemente el ahorro de los sectores asalariados en la zona devastada por los sismos, declaró a LA NACION el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Julio Philippi.



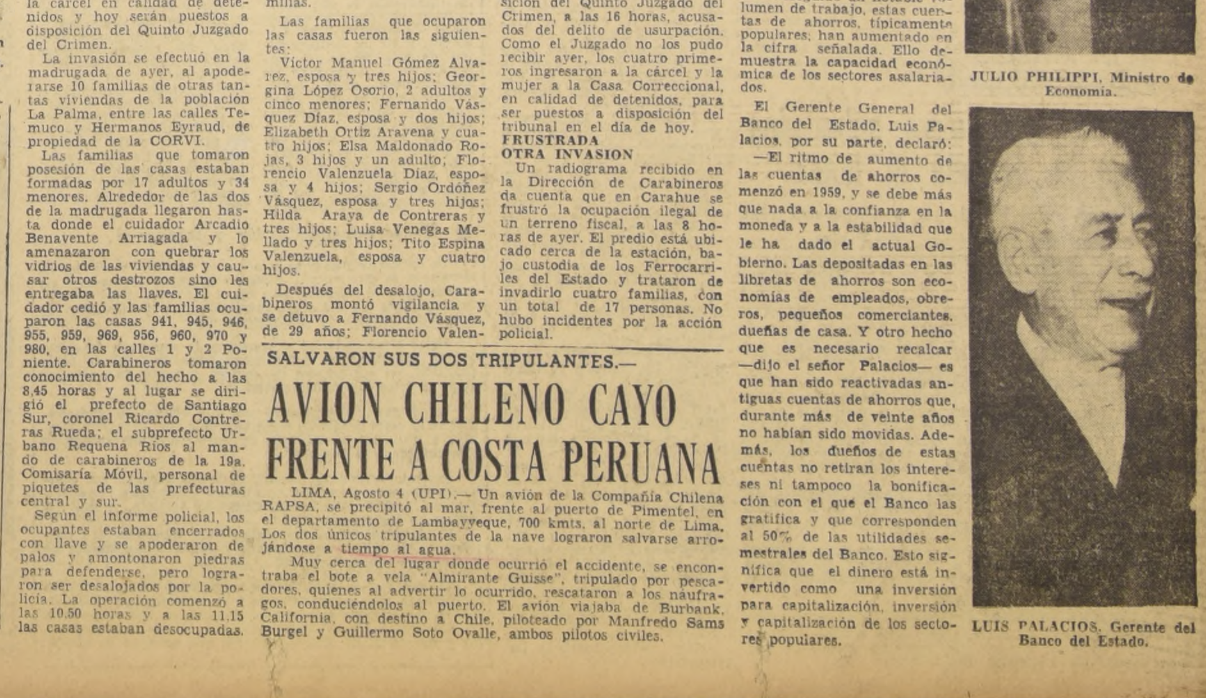
JULIO PHILIPPI, Ministro de Economía.

Las cifras proporcionadas por el Banco del Estado señalan que entre el 31 de mayo de 1960 y el 30 de junio de 1961, los depósitos de ahorros han aumentado —en la zona del sismo— en un 80,14%, y el Ministro Philippi, al respecto, señaló ayer:

—Estas cifras son especialmente interesantes, porque era de suponer que con las pérdidas materiales sufridas por las poblaciones, la tendencia habría sido disminuir los ahorros. Gracias a la acción del Gobierno, que ha conseguido un notable volumen de trabajo, estas cuentas de ahorros, típicamente populares; han aumentado en la cifra señalada. Ello demuestra la capacidad económica de los sectores asalariados.

El Gerente General del Banco del Estado, Luis Palacios, por su parte, declaró:

—El ritmo de aumento de las cuentas de ahorros comenzó en 1959, y se debe más que nada a la confianza en la moneda y a la estabilidad que le ha dado el actual Gobierno. Las depositadas en las libretas de ahorros son economías de empleados, obreros, pequeños comerciantes, dueñas de casa. Y otro hecho que es necesario recalcar —dijo el señor Palacios— es que han sido reactivadas antiguas cuentas de ahorros que, durante más de veinte años no habían sido movidas. Además, los dueños de estas cuentas no retiran los intereses ni tampoco la bonificación con el que el Banco las gratifica y que corresponden al 50% de las utilidades semestrales del Banco. Esto significa que el dinero está invertido como una inversión para capitalización, inversión y capitalización de los sectores populares.



LUIS PALACIOS, Gerente del Banco del Estado.

FUERON DETENIDOS CINCO DE LOS DIEZ INVASORES DE POBLACION DE LA CORVI

SE HABIAN APODERADO DE DIEZ CASAS EN LA PALMA.

Cinco jefes de las 10 familias que se apoderaron de casas de la CORVI en la madrugada de ayer ingresaron a la cárcel en calidad de detenidos y hoy serán puestos a disposición del Quinto Juzgado del Crimen.

La invasión se efectuó en la madrugada de ayer, al apoderarse 10 familias de otras tantas viviendas de la población La Palma, entre las calles Temuco y Hermanos Eyraud, de propiedad de la CORVI.

Las familias que tomaron posesión de las casas estaban formadas por 17 adultos y 34 menores. Alrededor de las dos de la madrugada llegaron hasta donde el cuidador Arcadio Benavente Arriagada y lo amenazaron con quebrar los vidrios de las viviendas y causar otros destrozos sino les entregaba las llaves. El cuidador cedió y las familias ocuparon las casas 941, 945, 946, 955, 959, 969, 956, 960, 970 y 980, en las calles 1 y 2 Poniente. Carabineros tomaron conocimiento del hecho a las 8,45 horas y al lugar se dirigió el prefecto de Santiago Sur, coronel Ricardo Contreras Rueda; el subprefecto Urbano Requena Ríos al mando de carabineros de la 19a. Comisaría Móvil, personal de piquetes de las prefecturas central y sur.

Según el informe policial, los ocupantes estaban encerrados con llave y se apoderaron de palos y amontonaron piedras para defenderse, pero lograron ser desalojados por la policía. La operación comenzó a las 10.50 horas y a las 11.15 las casas estaban desocupadas.

En vehículos de Carabineros, las pertenencias muebles fueron enviadas a los antiguos lugares donde vivían las familias.

Las familias que ocuparon las casas fueron las siguientes:

Víctor Manuel Gómez Alvarez, esposa y tres hijos; Georgina López Osorio, 2 adultos y cinco menores; Fernando Vásquez Díaz, esposa y dos hijos; Elizabeth Ortiz Aravena y cuatro hijos; Elsa Maldonado Rojas, 3 hijos y un adulto; Florencio Valenzuela Díaz, esposa y 4 hijos; Sergio Ordóñez Vásquez, esposa y tres hijos; Hilda Araya de Contreras y tres hijos; Luisa Venegas Mellado y tres hijos; Tito Espina Valenzuela, esposa y cuatro hijos.

Después del desalojo, Carabineros montó vigilancia y se detuvo a Fernando Vásquez, de 29 años; Florencio Valenzuela, de 42; Víctor Gómez, de 26; Roberto González, de 19, y Georgina López, de 19 años de edad. Fueron puestos a disposición del Quinto Juzgado del Crimen, a las 16 horas, acusados del delito de usurpación. Como el Juzgado no los pudo recibir ayer, los cuatro primeros ingresaron a la cárcel y la mujer a la Casa Correccional, en calidad de detenidos, para ser puestos a disposición del tribunal en el día de hoy.

FRUSTRADA OTRA INVASION

Un radiograma recibido en la Dirección de Carabineros da cuenta que en Carahue se frustró la ocupación ilegal de un terreno fiscal, a las 8 horas de ayer. El predio está ubicado cerca de la estación, bajo custodia de los Ferrocarriles del Estado y trataron de invadirlo cuatro familias, con un total de 17 personas. No hubo incidentes por la acción policial.

SALVARON SUS DOS TRIPULANTES.—

AVION CHILENO CAYO FRENTE A COSTA PERUANA

LIMA, Agosto 4 (UPI).— Un avión de la Compañía Chilena RAPSA, se precipitó al mar, frente al puerto de Pimentel, en el departamento de Lambayyeque, 700 kmts. al norte de Lima. Los dos únicos tripulantes de la nave lograron salvarse arrojándose a tiempo al agua.

Muy cerca del lugar donde ocurrió el accidente, se encontraba el bote a vela "Almirante Guisse", tripulado por pescadores, quienes al advertir lo ocurrido, rescataron a los náufragos, conduciéndolos al puerto. El avión viajaba de Burbank, California, con destino a Chile, piloteado por Manfredo Sams Burgel y Guillermo Soto Ovalle, ambos pilotos civiles.

Ayer HOY y Mañana

Inauguración de Jardín Infantil

Mañana, a las 10 horas, se llevará a efecto en la Población de Lo Valledor, la inauguración oficial del Jardín Infantil de ese sector, construido y organizado por la Asociación del Centro de Madres, el SNS y el Departamento de Extensión Social de la FECH.

1.543 viviendas entregará el SSS

El Consejo del SSS acordó ayer llamar de inmediato a inscripción de postulantes para la distribución de 1.543 viviendas construidas por la CORVI, entre sus imponentes de Iquique, Valparaíso, Rancagua, Molina, Chillán, Concepción y Santiago.

41.o aniversario en la FACH

Hoy el Ala de Mantenimiento de la FACH celebrará el 41.o Aniversario de su fundación con un programa intesno en El Bosque. El actual Comandante de esta repartición es el coronel Nino Bianchi Guzmán.

Visita de dominicano a poblaciones de CORVI

Ayer el Decano de la Facultad de Ingeniería de la República Dominicana, José Ramón Sáez, visitó ayer diversas poblaciones construidas por la Corporación de la Vivienda y las obras de la Empresa de Agua Potable de Santiago.

Universidad Católica recibió restos del Rector Casanueva

Los restos de Monseñor Carlos Casanueva Opazo fueron trasladados ayer, en solemne ceremonia, desde el Cementerio hasta la Universidad Católica, donde se construyó una sepultura en el Patio de la Virgen, de esa Corporación.

A las 9.30 horas, el Nuncio Apostólico, representantes del Consejo, alumnos, ex alumnos y miembros de la familia del extinto, asistieron a la misa que ofició el Rector Monseñor Alfredo Silva Santiago, en el gimnasio de la Universidad. El último responso lo cantó el Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez.

El coro del Seminario Pontificio tuvo a su cargo el canto litúrgico, y el Orfeón de Carabineros la música fúnebre.

Luego de la misa, se procedió a trasladar los restos. Durante este acto hicieron uso de la palabra el Decano de la Facultad de Derecho, Pedro Lira Urquieta, Claudio Orrego, a nombre de los alumnos, y el Rector, por el Consejo Superior. Por la familia del ilustre desaparecido, habló su hermano Luis Casanueva.

Se procedió luego a bendecir la tumba, mientras el Orfeón de Carabineros interpretaba la Marcha Fúnebre.

El Rector de la Universidad recordó la personalidad del que fuera Rector de esa Corporación por espacio de 35 años. Mencionó la vida austera, su voluntad férrea y dinámica que hicieron posible la creación de las Facultades de Teología, de Medicina, Comercio, Ciencias Políticas, Tecnología, Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, y nuevos organismos universitarios como la Escuela de Asistentes Sociales y el Instituto Femenino de Estudios Superiores y Prácticos. Innumerables fueron las obras que dejó en marcha el Rector Casanueva mientras consolidaba al mismo tiempo, el régimen interno de la Universidad, dijo Monseñor Silva Santiago.

Se refirió finalmente al amor que siempre tuvo a la Universidad y a la juventud que en ella se forma, a su sensibilidad social y al espíritu de justicia que siempre lo animó.

Conceptos semejantes emitió el Decano de Derecho, al recordar que en esa Facultad nació a la vida profesional Monseñor Casanueva.

El alumno Claudio Orrego narró la impresión que el nuevo alumnado se ha formado de este Rector, que aunque no conoció, admira por los antecedentes que de él tiene.

Por último, su hermano, Luis Casanueva dijo que esa Casa de Estudios pagó a Monseñor Casanueva con la única moneda con que se podía pagar la deuda que existía, acogiéndolo con amor de madre.

Viviendas entrega Plan Habitacional



Ayer, a las 17 horas, en la localidad de Maipú, se llevó a efecto la inauguración y entrega de los nuevos departamentos construidos por la Industria de Neumáticos "INSA" para su personal, acogiéndose a las disposiciones del Plan Habitacional, que le autoriza la inversión del 5 o|o de sus utilidades en estas obras. Al acto concurrieron autoridades de la CORVI; el Alcalde de la Comuna, José Luis Infante; el Subsecretario de Economía, Alfredo Vicuña; el Subsecretario de Obras Públicas, Guillermo Ríos Mackenna; el Director de INSA, Fernando Claro Salas; regidores y otros invitados especiales y personal de la INSA. El programa se inició con el izamiento de los pabellones de Chile y Estados Unidos, la entrega de los contratos y llaves y bendición de los departamentos que son en total 48. En el acto hizo uso de la palabra el Gerente General de INSA, Howard Swires; Sergio Smith, por la CORVI, y agradeció a nombre del personal el operario Daniel Rivera. Las llaves de los departamentos fueron entregadas por el gerente Howard Swires; el Superintendente de la Fábrica, Paul Jacks; el Director Fernando Claro, y autoridades asistentes. En el grabado, un aspecto del acto, al que concurrió el personal de INSA con sus familiares y que fue amenizado con la actuación de la Banda del Regimiento "Buin".

DIJO EMBAJADOR MONROY BLOCK.—

BOLIVIA CONQUISTA AHORA SU INDEPENDENCIA ECONOMICA

Acto de homenaje al país hermano en su aniverasrio patrio.

Un acto en homenaje al Aniversario Nacional de Bolivia realizó ayer el Instituto Chileno-Boliviano de Cultura, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Asistieron el Embajador, Germán Monroy Block; el presidente del Instituto, Hugo Lea Plaza; el escritor Roberto Meza Fuentes, representantes de la Sociedad Bolivariana, miembros de la Colonia residente y público en general. Actuaron el Coro de la Universidad Técnica del Estado, que dirige Mario Baeza, y alumnos de la Escuela "República de Bolivia".

Luego de una breve disertación y de renovar los conceptos de confraternidad entre ambos países, el presidente del Instituto Chileno-Boliviano presentó al Embajador. Este rindió homenaje a su país, recordando los primeros pasos de la Independencia boliviana. Nombró a los próceres de la gesta, la obra de Bolívar y las principales batallas entre campesinos y dominadores.

"Hoy mi patria reencuentra su camino —expresó Monroy Block—, para completar con la independencia económica la obra empezada por sus próceres.

"Nuestro Estado fue, por espacio de años, monoproductor, por error de gente sin visión que lo gobernaba. Pero este Gobierno empezó a escribir el primer tomo de una nueva política, la de una patria sin explotados y con libre arbitrio de su destino.

Finalmente, Roberto Meza dictó una conferencia sobre "El alma y el paisaje de Bolivia".

Un acto de homenaje a Suiza, en su Aniversario Nacional, rindió ayer la Escuela N.o 55, de Ñuñoa. Al acto asistió el Embajador de Suiza, Sven Stiner, y su esposa, quienes agradecieron el simpático gesto de los profesores y alumnos. Estos últimos tuvieron a su cargo la interpretación de números artísticos. La Escuela 55 es la guardadora del pabellón suizo, y lleva el nombre de ese país. En el grabado, el Director, Guillermo Morales; Alfredo Cisterna, representante del Ministerio de Educación; el Embajador, su esposa, y la señora Aída Henríquez Acevedo

7 años cumple hoy la Bomba "Israel"

Hoy cumple su 7.o aniversario la Bomba Israel, de Ñuñoa, fundada el 5 de agosto de 1954.

Esta institución se encuentra hoy en un estado de excelente servicio bomberil, con un moderno cuartel ubicado en la Avenida Grecia esquina de Pedro de Valdivia. Este edificio fue construido y donado por la colectividad israelí residente de Santiago. La bomba tiene canje con la 5a. Compañía de Valparaíso, a través de un estrecho lazo de camaradería bomberil. Su director es José Zeldis y el capitán, Jorge Conejeros.

LAS TESORERIAS DEL PAIS RECAUDARON 497 MILLONES DE ESCUDOS EN 6 MESES

Dichos ingresos corresponden al primer semestre del presente año.

Durante el primer semestre del presente año se ha recaudado en todas las tesorerías del país, la suma de 497 millones de escudos, por conceptos de tributos, servicios nacionales, ingresos de capital, depósitos de terceros y varios.

Al respecto la Tesorería General de la República entregó el siguiente cuadro estadístico:

Recaudación habida entre el 2 de enero y el 30 de junio del presente año, en las 274 oficinas provinciales, comunales y sucursales dependientes de la Tesorería General de la República.

a) Ingresos tributarios, 300.207.983,62 escudos; b) Servicios nacionales, 36.264.147,52; c) Ingresos de capital, 58 millones 736.974,32; d) Instituciones varias y cuentas de orden, 16.997.046,51; e) Depósitos de terceros, 85.646.240,69; Total: 497.855.392,66 escudos.

EXPLICACIONES

En el Grupo "A" se contemplan los ingresos habidos netamente por concepto de Impuestos, los cuales se dividen en dos clases:

a) **Impuestos Directos**, como ser: Impuesto a la Renta, a los Bienes Raíces, a las Herencias, a los Bienes Muebles, a la Plusvalía, etc.

b) **Impuestos Indirectos**, o sea a las compraventas, a la Producción, a la Prestación de Servicios, a los Actos Jurídicos y al Comercio Exterior.

En el Grupo "B" se ingresan los valores por concepto no tributarios y que se refieren a los Servicios Nacionales. Estos ingresos se dividen como sigue:

a) Arrendamiento de Bienes Nacionales; b) Producto de Inversiones Fiscales; c) Concesiones Salitreras, y d) Ingresos Provenientes de Instituciones Varias.

En el Grupo "C" se contemplan los Ingresos de Capital, como ser:

a) Impuesto a las Utilidades del Cobre; b) Enajenación de Bienes Fiscales, y c) Diferente entre Ingresos y Egresos Corrientes.

En el Grupo "E" se ingresan valores de las Cuentas de Orden e Instituciones Varias, como ser:

a) Cajas de Previsión; b) Servicios Semifiscales; c) Establecimientos Educacionales.

En el Grupo "F" se contemplan los Ingresos habidos para diversos organismos fiscales, semifiscales y particulares, y que posteriormente decidirán su ingreso a Rentas o serán reembolsados a los propietarios.

"OPERACION ESCORPION".—

Maniobras de guerra submarina iniciará la Armada el lunes

Se efectuarán entre Talcahuano y Valparaíso, combinados con fuerzas de tierra y aire.

Durante la semana que comienza el próximo lunes se realizarán entre Talcahuano y Valparaíso ejercicios navales que consistirán en la aplicación de los conceptos de la guerra submarina en sus dos aspectos de ataque y defensa.

Participarán en las maniobras todas las unidades de la Escuadra, que comanda el contralmirante Alejandro Navarrete Torres y que enarbola su insignia en el crucero "Prat", y la División de Transportes formada por el "Presidente Pinto", el "Angamos" y el petrolero "Rancagua".

CONTROL DE COMUNICACIONES

En líneas generales, estos ejercicios tienen por objeto practicar el control de las comunicaciones marítimas en un sector del litoral chileno y se materializarán con la formación de un convoy integrado por la División de Transportes Navales, ya mencionados, y por naves de la Marina Mercante, que en la fecha indicada naveguen entre Valparaíso y Talcahuano.

En las maniobras de la Armada actuarán unidades del Ejército con base en Concepción y también de la Fuerza Aérea de Chile. Estas últimas cumplirán actividades de patrullaje y ataque

En Quintero se desarrollará el viernes próximo un ejercicio anfibio demostrativo, con la participación de unidades de Infantería de Marina de Valparaíso y Talcahuano y de la Tercera División del Ejército.

"ESCORPION"

Los ejercicios han sido denominados "Escorpión" siguiendo una antigua costumbre de planeamiento, que designa nombres seleccionados al azar, con el solo requisito previo de que reúnan buenas características de fonética.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Un nuevo paso en la estabilización: índice subió en julio sólo el 1,2 o/o

En julio del año pasado había subido el 2,3%

Un nuevo paso en la política de estabilización del Gobierno señala el índice de precios al consumidor en el mes de julio recién terminado, ya que subió en 1,2 por ciento en relación con el mes de junio anterior. Cabe compararlo con julio de 1960, que subió en 2,3 por ciento en relación con el mes anteriores del mismo año, época en que ya se estaba en pleno período de estabilización. En 1959, cuando recién se estaban aplicando las medidas estabilizadoras, el alza en julio fue del 4,2 por ciento.

En consecuencia, el proceso de estabilización sigue acentrándose y desarrollándose en nuestro país.

Los índices de los grupos de servicios y artículos anotaron en julio las siguientes cifras: alimentación subió 2,0 por ciento. En esta alza influyó especialmente el precio de las papas, verduras y frutas estacionales. Alzas menores experimentaron la cazuela de vaca, y el queso. Por su parte, los huevos acusaron una baja. La vivienda señaló un aumento del 0,1 por ciento. El grupo vestuario presenta un alza del 0,4 por ciento, debido especialmente a los aumentos de precio en el calzado. En el grupo varios se produjo un aumento del 1,5 por ciento, determinado en su mayor parte por los aumentos registrados en las tarifas médicas y dentales.

● **Marty viaja el martes al Uruguay.**

Luis Marty, Secretario de la Comisión Chilena del Area de Libre Comercio, viajará el martes próximo a Uruguay, con el fin de participar en la Conferencia de Punta del Este y en las negociaciones del Area de Libre Comercio, que se efectúan en Montevideo.

En la primera conferencia, estudiará todo lo que tenga relación con aspectos económicos del Area de Libre Comercio, y en las deliberaciones de esta última se impondrá de la marcha de las negociaciones sobre intercambio de listas, para luego tomar en Chile las medidas correspondientes.

Aclaró el señor Marty que los países signatarios del Tratado de Montevideo, que creó esta área, intercambiaron sus listas de productos, por las cuales piden franquicias aduaneras el 15 de julio. Chile solicitó en su lista, franquicias para alrededor de 50 productos, entre los cuales está el salitre, acero, hierro, cobre manufacturado, papel, celulosa, conservas, maderas, etc. Perú presentó una lista menor de alrededor de 10 a 15 productos; Argentina, una más numerosa; Uruguay, una igual a la de Chile, y México y Brasil, una en que se incluyen 400 productos.

El 1.o de septiembre próximo, los respectivos países deberán responder sobre cuáles productos están dispuestos ha otorgar franquicias, pero sin especificar el monto de ellas. Inmediatamente se iniciarán las negociaciones para lograr fijar los montos, que deberán estar acordados en noviembre, con el fin de que empiecen a regir a partir del 1.o de enero de 1962.

● **Mejor comercialización y transporte.**

Se dotará de mayor agilidad a los organismos que intervienen en la distribución, comercialización y transportes de productos en el país. Con este fin el Ejecutivo envió un proyecto de Ley al Congreso, preparado por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Entre otras materias se considera la supresión del doble tributo que recae en instituciones como la CORFO, ECA, CONFIN, en operaciones de compra y venta de productos como el trigo y semillas genéticas.

La disposición propuesta no sólo evitará el encarecimiento de estos productos esenciales, sino que favorecerá también a pequeños productores, en cuyo desarrollo económico está empeñado el Gobierno.

Propone, además, el reemplazo de disposiciones que establecen sanciones y multas en algunas actividades relacionadas con la ECA, Empresa de Comercio Agrícola, ya que actualmente son inoperantes.

También se establecen disposiciones especiales que contribuirán a realizar más efectiva y operante las labores de la Comisión Antimonopolios.

Mediante estas modificaciones se faculta a la Comisión mencionada para poner término a los contratos que interfieran la libre competencia, y para disolver, en consecuencia, a las personas jurídicas constituídas por convenios monopolistas y dotándola de otras facultades que amplían su acción.

EN LA MONEDA:

MAÑANA LLEGA HERMANO DEL PRESIDENTE KENNEDY

Realiza jira extraoficial de conocimiento por países del continente

En visita extraoficial llegará mañana, a las 17 horas, a Chile, el hermano del Presidente de Estados Unidos, Edward Kennedy. Será recibido en Los Cerrillos por el Encargado de Negocios de su país, Joseph John Jova, y el subjefe del Protocolo de la Cancillería, Alberto Wittig. El lunes viajará a Concepción, y el martes será recibido por el Canciller, Enrique Ortúzar, y posiblemente el mismo día por el Presidente de la República. El señor Kennedy realiza una jira continental de conocimiento.

Nuevas instalaciones de luz de mercurio

La Compañía Chilena de Electricidad informó al Ministerio del Interior sobre las nuevas instalaciones de luz de mercurio realizadas en las comunas de Santiago, Quinta Normal y Valparaíso. También comunicó otras obras y planes de mejoramiento del alumbrado público en las zonas servidas por esa empresa.

Copia de credenciales de Embajador de Panamá

El lunes al mediodía presentará copia de sus cartas credenciales al Ministro de Relaciones Exteriores el nuevo Embajador de Panamá, Alfredo Boyd. El diplomático llegó el jueves por vía marítima, a Valparaíso, trasladándose de inmediato a la capital.

Aplicación de Convenio de Doble Nacionalidad



Sobre dificultades surgidas en la aplicación del convenio de doble nacionalidad suscrito entre Chile y su país conversó con el Canciller, Enrique Ortúzar, el Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer. Al respecto, el Ministerio de Relaciones Exteriores está realizando estudios tendientes a subsanar tales dificultades, que se refieren en especial a la situación de los hijos de españoles nacidos en Chile.

CEPCH fue recibida por Jefe del Estado



La directiva de la Confederación de Empleados Particulares, CEPCH, se entrevistó ayer con el Presidente de la República, en relación al proyecto de la CORVI de construir para el gremio seis mil viviendas, de las cuales, según informó por citófono al Jefe del Estado el vicepresidente de la institución, cuatro mil se construirán en el curso del año. Respecto al proyecto de medicina curativa, el Primer Mandatario anunció a los dirigentes que se enviará al Congreso a la brevedad. Al abandonar la reunión, el presidente de la CEPCH, Federico Mujica, informó que no se trató en la reunión la posibilidad de reajuste de rentas, tema que será abordado en un próximo Congreso Nacional del gremio. Opinó, sin embargo, el dirigente, que la iniciativa de otorgar un reajuste de 34 por ciento era "impracticable".

Gobernador de Tocopilla en Interior

Sobre construcciones [...]lares conversó ayer con el Ministro del Interior el Gobernador de Tocopilla, [...]fo Márquez. Al mismo tiempo, solicitó la intervención del Ministro para obtener pronta construcción de[l] camino costanero, que [unirá] Tocopilla con Iquique, lo [que] permitirá la explotación de pequeñas pertenencias mineras.

Agradecen atenciones a Canciller Turbay

Para agradecer las atenciones brindadas al Canciller de su país, Julio César Turbay, durante su visita a Chile, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores el Embajador de Colombia, [...] Naranjo Villegas.

Galo Plaza llega hoy a Chile en misión de la Fundación Rockefeller



Acompañado de [...] de la Fundación Rockefeller, [llega] hoy, a las [...] horas, a Santiago el [ex] Presidente [del] Ecuador y actual representante de [ese] organismo, Galo Plaza. [La] Fundación proyecta construir en la zona afectada por [los] sismos del año pasado, [es]cuelas rurales, aldeas [mode]lo y otras obras. Será [re]cibido en Los Cerrillos [por] el subjefe del Protocolo, [Al]berto Wittig.

CON DOS CONFERENCIAS Y TRABAJOS INAUGURARON JORNADAS ODONTOLOGICAS

● **Son organizadas por la Federación de Dentistas del SERMENA**

Con un acto realizado a las 10 horas en el Teatro Bandera y trabajos clínicos en el Departamento Dental del SERMENA en la tarde, fueron inauguradas ayer las Cuartas Jornadas Odontológicas, organizadas por la Federación de Dentistas de la institución y bajo el patrocinio del Servicio Médico Nacional de Empleados.

La realización de este torneo ha coincidido con la conmemoración del 8.o aniversario de la fundación de la Federación de Dentistas del SERMENA, que actualmente preside el Dr. Jorge Silva Mery.

ACTO EN EL TEATRO BANDERA

A nombre del SERMENA usó de la palabra en el acto inaugural el jefe del Departamento Dental, Dr. Víctor Daniels, quien se refirió a la Salud Dental Pública que está impulsando dicha institución en favor de sus imponentes, y en seguida habló el presidente de la Federación de Dentistas, Dr. Jorge Silva Mery, quien presentó el saludo a los delegados y dio a conocer los fines que persigue la realización de este torneo. En otro de los acápites de su discurso, el Dr. Silva dio a conocer la iniciativa de crear el Servicio Odontológico Nacional de Empleados, cuya cristalización se encontraba en manos de los profesionales.

CONFERENCIAS

Terminó el acto al cual concurrieron, entre otras autoridades, el vicepresidente del SERMENA, Dr. Enrique Cuadra Gazmuri; el presidente del Colegio de Dentistas, Dr. Antonio Rodas; el Director de la Escuela Dental, Dr. Arturo Toriello, con dos conferencias. Una, ilustrada con diapositivas, fue la dictada por el Director del Instituto del Rádium, Dr. Alberto Rahausen, sobre "Orientación para el diagnóstico precoz del cáncer bucal" y otra, del profesor de Física Nuclear de la Universidad de Chile, Dr. Darío Moreno, sobre "Algunos aspectos de las radiaciones".

PROGRAMA DE HOY

A las 9 horas de hoy se reiniciarán las actividades de las Jornadas, con sesiones de trabajos clínicos en el Departamento Dental del SERMENA, para finalizar al mediodía con un Symposium sobre prótesis y operatoria, determinar las conclusiones y clausurar e ltorneo con una comida de gala en el Club de la Unión, a las 21.30 horas.

Doctor Jorge Silva Mery, presidente de la Federación de [Odon]tólogos del SERMENA, en el acto inaugural de las Jor[nadas]. Sentados, doctores Enrique Cuadra y Víctor Dan[iels].

Parcialmente será aproba[da] reorganización del Municip[io]

A partir de la próxima semana y en sucesivas sesiones extraordinarias, la Municipalidad debatirá el proyecto de reorganización presentado por el Alcalde, que reestructura servicios y crea nuevos organismos. De acuerdo con la ley, la Corporación sólo podrá rechazar o aprobar las modificaciones propuestas; en ningún caso introducir cambios.

En fuentes edilicias se afirmó que la iniciativa alcaldicia no cuenta con ambiente favorable, por existir el propósito entre los regidores de no aceptar ninguno de los puntos que signifiquen mayores gastos o aumento de la planta funcionaria, ya extraordinariamente numerosa. Los regidores estarían por aprobar la Sección Organización y Racionalización; la Biblioteca Popular; la reestructuración de la Tesorería y del Departamento de Aseo y Jardines. En cambio, sería nuevamente rechazada, como ocurrió el año pasado, la Sección Relaciones Públicas [...]rismo, porque tal como [se] proyecta, interferiría [...]ción de la prensa y pod[ría cons]tituirse en un organ[ismo de] exclusiva propaganda [munici]pal, lo que no se co[mpadece] con la función de serv[icio pú]blico que presta el [...] comunal. En cuanto [...]mo, la propia Ley de M[unici]palidades fija a la Corp[oración] obligaciones específicas [...] den a promover el [...] sin que sea necesari[o] una oficina especializad[a].

La Municipalidad [deberá] pronunciarse, indefectiblemen[te], antes del 31 de ag[osto] [...] se cumple esta fecha [...] acuerdo, se daría por [...] ticamente aceptado el [proyec]to alcaldicio.



Educación



DIRECTOR DEL I[...] USA.— Joseph Grunwald, [Di]rector del Instituto de [Econo]mía de la Universidad de Chile, recibió una [...] de la Universidad de Y[ale] [...] el año académico 1961-[...] Grunwald parte el [...] agosto a New Haven [...] ofrecerá conferencias [sobre] desarrollo económico d[e] [...] y Sudamérica y partic[ipará en] seminarios sobre esta [rea]lidad.

Fue nombrado en [calidad] de subrogante en el [...] el investigador Carlos [...] Abud, actual Subdirector.

ALMUERZO DE CA[MARA]DERIA.— Con motivo [de ce]lebrarse el 22.o an[iversario] del Centro de Ex Alumnos de la Academia de Humanidades de la Recoleta Domini[ca, ma]ñana se efectúa el tra[dicional] almuerzo de camarade[ría en] los comedores del es[tableci]miento, a las 13.30 horas.

Las adhesiones se [reciben] en Puente 626, fono [...]

PROBLEMAS ECO[NOMI]COS.— Mañana, a las [...] ras, se transmite por [...] Universidad Técnica de[l Estado] [...] do la audición "P[roblemas] Económicos". Se radia[rá el in]forme del Instituto de [Econo]mía de la Universidad [de Chi]le sobre "Ocupación y [Desocu]pación del Gran Sa[ntiago y] Concepción".



EGRESADOS.— En una ceremonia realizada ayer en el Auditorio del Ministerio de Obras Públicas, se repartieron los diplomas a alumnos egresados del curso para formar funcionarios del Registro Civil, que se desarrolló en el Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas. Presidió el acto el Director de este Centro, Alberto Rioseco y el Director de Registro Civil, Fernando Montaldo. En el grabado, el profesor de los cursos entrega su certificado a la alumna Gira Zagües Vera.

El martes se reúnen los afectados por la ocupación de S. Adriana

Los socios del Frente Nacional de la Vivienda, que fueron privados de sus derechos sobre los sitios que les tenía asignado la CORVI en la población "Santa Adriana", por la ocupación ilegal de este sector, se reunirán el martes próximo, a las 19 horas, en la Plaza Almagro.

La reunión tiene por objeto respaldar la acción emprendida por el Gobierno para la recuperación de los terrenos y se dará cuenta también de la querella criminal deducida con esta misma finalidad.

HOY ACTUA EL CUADRO VERDE EN Q. NORMAL

Esta tarde, a las 15 horas, en el Estadio Municipal de la populosa comuna de Quinta Normal cumplirá una nueva presentación el Cuadro Verde de Carabineros. Además de los famosos centauros policiales, se exhibirán los perros adiestrados de la Escuela de Carabineros. El acto de esta tarde está dedicado a los niños de la comuna y será amenizado por el Orfeón de la institución.

Visita de estudiantes porteños



"LA NACION" recibió ayer la visita de los alumnos del VI Año "A" de Humanidades del Liceo N.o 3 de Valparaíso, a quienes acompañaban el Rector de dicho establecimiento, Dagoberto Llanos del Castillo; la Profesora Jefe del Curso, Silvia Pinto de Trujillo; el profesor Carlos Trujillo, y el Presidente del Centro de Padres, Nicódemus Cruz.

Los estudiantes porteños, en número de 19, realizaron una breve visita por los talleres y dependencias de esta empresa. Anteriormente, habían tenido oportunidad de asistir a una sesión de la Cámara de Diputados, visitar una industria y conocer la Escuela Normal Superior "Abelardo Núñez". En el grabado, los visitantes y sus profesores.

2.084 ballenas fueron cazadas en 1960

Dos mil ochenta y cuatro ballenas fueron cazadas durante el año pasado por las dos organizaciones comerciales dedicadas a esta actividad en nuestro país, según un informe conocido en el Ministerio de Agricultura.

Las tres plantas existentes en el país, Iquique, Valparaíso y Talcahuano, movilizaron para tales efectos dieciséis barcos. La mayor cuota correspondió a la del norte que cazó 1.225 ballenas, veintiuna de las cuales fueron de la especie "azul" que tiene una carne de mejor sabor. El resto fue de las especies cachalote, esperma, Fin Backus y Sky Whale.

En la zona de Valparaíso fueron cazadas 448 unidades, entretanto en Talcahuano la caza fue de 411.

En cuanto a la producción de aceite y subproductos de este cetácec, la mayor cuota la dio la especie "esperma" con poco más de 5.600 toneladas de aceite. Luego la denominada "barba" rindió más de 1.400 toneladas de ese mismo producto. En total las especies cazadas dieron 7.100 toneladas de aceite.

El otro rubo digno de destacar es la producción de harina cuyo principal mercado está en la industria avícola. Esta alcanzó a 11 toneladas. La más baja producción fue la de carne de ballena que alcanzó a poco más de siete toneladas, lo que refleja la falta de poder consumidor.

EN LOS SERVICIOS DE SALUD:

Un millón 800 mil santiaguinos tendrán agua potable fluorada

● SNS realizará programa el próximo año. ●

El próximo año se iniciará el programa de fluoración del agua potable en el Gran Santiago, para la prevención de las caries dentales, con lo cual se beneficiará a 1.800.000 habitantes. Actualmente, a través de 20 ciudades del país, y algunos barrios o poblaciones de Santiago, se está realizando este sistema, beneficiando a 540 mil habitantes.

Para el presente año, el SNS, en cooperación con la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, ampliará el programa a otras ciudades del país, que favorecerá a 700 mil personas más. Entre ellas figura Valdivia, donde dentro de poco se realizarán los estudios preliminares para la fluoración del agua potable de esa ciudad.

Los estudios sobre la acción del fluor se iniciaron en Chile por el dentista Eduardo Otte, en 1944, y en 1948 presentó la recomendación de agregarlo a los abastecimientos de agua, iniciando estos trabajos en la ciudad de Curicó, por vía de experimentación, cuyos resultados dieron como cifra un 60% de protección contra las caries dentales, en las nuevas generaciones.

Clausuran hospederías. ● Vacuna antirrábica.

Inspectores de la V Zona de Salud del SNS, comenzaron ayer a dar cumplimiento a las clausuras de hospederías, que se encontraban funcionando sin llenar los requisitos sanitarios exigidos para su instalación. Estas órdenes se proseguirán en la mañana de hoy.

VACUNA ANTIRRABICA

El Departamento de Zoonosis del SNS, con la colaboración de personal del Ejército, ha reanudado la vacunación masiva de perros, en barrios de Santiago y provincias, para la prevención de la hidrofobia.

Virtualmente resuelta huelga en el Carrera

Virtualmente resuelto quedó anoche el conflicto huelguístico de los empleados y obreros del Hotel Carrera, después de una larga reunión entre las partes, en presencia del Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero.

Sin embargo, los dirigentes de los dos sindicatos, informaron al término de la reunión, que las actas de avenimiento no serán firmadas, sino que hasta esperar la resolución de la asamblea que se efectuará a las 10 horas de hoy, en San Martín 841.

En lo que hubo acuerdo, en principio, anoche, en relación a reajuste para empleados, fue en que la Empresa otorgaría 14 escudos para los que perciben un sueldo vital hasta 100 escudos; 12 escudos para los que ganan entre 100 a 135 escudos y 10 para los que perciben una renta de 135 y más. Además, otros mejoramientos.

En lo que se refiere a los obreros, hubo acuerdo, pero también en principio, de reajustar sus salarios en un 20, 14 y 12 por ciento, de acuerdo a la escala de salarios.

De probarse este tipo de arreglo en la asamblea, el acta de avenimiento sería firmada hoy al mediodía, reanudándose las labores el lunes próximo.

Dejó de existir ayer Alfredo Vicencio Ureta, jubilado de la prensa

El Consejero del Gremio Gráfico ante la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Alfredo Vicencio Ureta, dejó de existir ayer en esta capital. Era, además, presidente honorario del Círculo Social Jubilados de la Prensa, entidad que en reunión extraordinaria acordó presentar las condolencias a los familiares, enviar una ofrenda floral y disponer que un miembro de la directiva despida sus restos.

El sepelio tendrá lugar hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General.



Se ha dirigido a Montevideo, vía ORVI, el periodista señor Luis Hernández Parker, para informar sobre las reuniones de la Conferencia de Cancilleres.

Por puntos superó Rubio a Eloy Funez

En el semifondo, Alfredo Cornejo ganó por K. O. a Juan Carlos Muñoz.

Por puntos derrotó anoche Domingo Rubio al argentino Eloy Funez, y mantuvo así su condiciones de invicto en el pugilismo rentado. En el semifondo de la reunión, Alfredo Cornejo, que debutaba profesionalmente, ganó por K. O. en el primer round al argentino Juan Carlos Muñoz.

Triunfo estrecho, aunque justo, fue el que logró Rubio, en un combate que, sin alcanzar caracteres brillantes, agradó por la mantenida actividad de ambos contendores. La mayor velocidad del joven peleador nacional y su intencionado afán ofensivo, fueron las bases en que estructuró su triunfo, que, como señalamos, resultó difícil, por la experiencia y dureza que acreditó el pugilista transandino.

La victoria de Cornejo, en el semifondo, no da pie para un comentario, ya que el combate se resolvió, en la práctica, en un sólo golpe, que, con ser preciso, dejó en evidencia la fragilidad del argentino.

Los resultados de los otros combates fueron los siguientes: Dagoberto Poblete empató con Enrique Orellana; Abelardo Gutiérrez hizo lo propio con Ramón Arenas; Sergio Lizama ganó por K. O. T. a Héctor Ortiz.



A Europa se dirigió, en el Comet 4 de BOAC, el señor Daniel Yarur; va a imponerse de los últimos adelantes industriales en ese Continente.

Despachan 2.o informe del proyecto de la Contraloría

Acción fiscalizadora sobre la inversión de las subvenciones fiscales.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado despachó ayer el segundo informe del proyecto que modifica la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.

Se rechazaron la mayoría de las indicaciones presentadas, muchas de ellas, porque no tenían atingencia con la materia en estudio.

Entre las aprobadas se encuentra la siguiente, propuesta por los senadores Allende, Rodríguez y Tarud:

"La Contraloría fiscalizará la correcta inversión de los fondos fiscales que cualesquiera personas o institución de carácter privado perciban por leyes permanentes o a título de subvención o por aportes del Estado para una finalidad específica y determinada. Esta fiscalización tendrá por objeto solamente determinar si se ha dado cumplimiento a dicha finalidad".

Según se informó, con esta indicación se persigue un mayor control de las subvenciones educacionales.

Además, se aprobaron algunas indicaciones que corrigen omisiones del DFL 42, de fines de 1959.

La Comisión fue presidida por el senador Bernardo Larraín, conservador, y a ella concurrieron los senadores Fernando Alessandri, liberal, y Humberto Alvarez, radical. Como secretario actuó el titular Raúl Charlin.

El Senado votará el primer y segundo informes de este proyecto, en su sesión ordinaria del próximo martes.

Aclaración de la ley 13,305 en el Senado

La Comisión de Gobierno Interior del Senado se reunirá a las 11 horas del próximo martes, con el objeto de considerar el proyecto de la Cámara de Diputados que aclara el Art. 203 de la Ley número 13.305, en favor de ex empleados de los servicios semifiscales.

EN CHILE SE RESPIRAN AIRES DE LA LIBERTAD

Declaración de despedida del venezolano Rafael Caldera.

Satisfecho por los resultados de la III Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana, y muy reconocido por las atenciones recibidas, ayer partió por vía aérea, rumbo a Buenos Aires, el Presidente de la Cámara de Diputados de Venezuela, Rafael Caldera.

Rafael Caldera

"Ha sido para mí muy grato respirar en Chile, a pleno pulmón, los aires de la democracia y la libertad", declaró Caldera a un grupo de periodistas, en los pasillos de la Cámara.

Al mediodía de ayer pasó a despedirse del Presidente de esta rama del Congreso Nacional, Jacobo Schaulsohn, acompañado por el senador Eduardo Frei.

Reajustes no deben lesionar política de estabilización

● Declaraciones del diputado conservador Jorge Iván Hübner.

De 17 a 19.30 horas del lunes próximo, sesionará la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, para debatir el proyecto que concede recursos para la construcción de los estadios de Antofagasta y de Concepción, ya aprobado por el Senado; el que amplía el impuesto autorizado a la Municipalidad de Coquimbo, y el que modifica la ley que creó un Fondo para la construcción de establecimientos educacionales.

REAJUSTES

También para el lunes, de 15 a 24 horas, fue citada la Comisión de Trabajo y Legislación Social, para debatir en particular el proyecto de reajuste de un 23.5 por ciento de sueldos y salarios.

A propósito de este proyecto, el diputado conservador, Julio Subercaseaux declaró ayer: "No somos contrarios a legislar para el sector privado, pero estimamos que una legislación de esta especie debe hacerse tomando en consideración la actual situación del país". Agregó que la iniciativa debía llevarse a efecto "dentro de los cauces permisibles".

Su colega Jorge Iván Hübner declaró a continuación, que él tampoco se oponía a un reajuste de remuneraciones del sector privado, pero siempre que no se lesione la política de estabilización del Supremo Gobierno. Agregó que era partidario de que el reajuste se acordara a partir del 1.o de enero del año próximo, y explicó que se había abstenido de votar, el jueves pasado, oportunidad en que el proyecto fue aprobado, en general, en la Comisión de Trabajo de la Cámara, porque estima que un proyecto de esta importancia no puede despacharse apresuradamente, sin conocer previamente los antecedentes económicos y sociales que había solicitado la Comisión.

FRENTE COMUN CONTRA COMUNISMO PLANTEA EL EX DIPUTADO ROGERS

"Si tememos más al anticomunismo que al propio comunismo, perderemos todos esos valores humanos que ha perdido nuestro amigo Laureano Batista, que esta tarde nos acompaña", dijo el ex diputado falangista, Jorge Rogers Sotomayor, al presentar al dirigente démócratacristiano cubano en exilio, quien ofreció anteayer, en el Club Conservador "Fernández Concha" una charla sobre la situación política y social de su patria.

Jorge Rogers Sotomayor citó al recordado político don Rafael Luis Gumucio, "para quien —dijo— todas las diferencias ideológicas, o económico-sociales, entre los grupos democráticos, debieran borrarse frente al hecho o al peligro de las dictaduras".

Sobre el comunismo, expresó:

"Respecto a quien piense que los políticos cristianos "no somos la Liga de los Partidos Anticomunistas del Mundo", en la medida que se respete nuestro derecho a pensar, por la inversa, que todos los demócratas, de todos los matices ideológicos, cristianos y no cristianos, de todo el mundo, tenemos, en esta hora sombría, el supremo deber de unirnos en un solo y gran frente, por encima de las fronteras nacionales, contra el avasallamiento totalitario de los pueblos, y, en particular, contra el avasallamiento comunista, sin "peros", sin "distinciones", sin eufemismos.

Aún, podemos discrepar ante un comunismo hecho de puras intenciones, y hecho partido, entre los que le niegan el voto político y los que creemos sinceramente que deben mostrar los comunistas su cara, a toda luz, en el juego democrático.

Pero ante el comunismo hecho infracción, más allá de las meras intenciones, hecho atropello y delito consumado de sojuzgamiento concreto de un pueblo, en cualquier punto de la tierra, y, particularmente, en nuestra tierra americana, frente a una dictadura comunista entronizada ante nuestros propios ojos, sólo cabe unirnos a cuantos sintamos bien hondo y sin otras exigencias, "el odio común a las tiranías y el común amor a la libertad".

PLENO DE DIRIGENTES SOCIALISTAS Y DEBATE POLITICO EN EL PADENA

Comunistas preparan otro Pleno y su XII Congreso Nacional.

A las 10 horas de hoy, en la sede de San Martín 138, se iniciará el Pleno Nacional de dirigentes del Partido Socialista. Asistirán los miembros del Comité Central, los secretarios regionales de todas las provincias del país, los parlamentarios y los miembros de los Departamentos Nacionales.

El Pleno empezará con un informe político del secretario general, senador Salomón Corbalán; un informe del jefe de organización, senador Aniceto Rodríguez; un informe sindical del ex diputado Edgardo Maass, y un informe agrícola del dirigente Manuel Muñoz.

Inmediatamente después se iniciará el debate político, a través del cual el socialismo fijará su posición frente a la "Alianza para el Progreso", a la democracia cristiana, al radicalismo y a la acción futura a desarrollar a través del FRAP.

OTROS DEBATES

Otro partido integrante del FRAP, el Democrático Nacional, ha iniciado su propio debate político, que espera finalizar en el curso de la semana próxima.

El Partido Comunista, uno de cuyos voceros declaró que se encuentra en "permanente" debate político, prepara un Pleno Nacional para fines de agosto, y su Congreso Nacional, para enero de 1962.

Somos mecánicos especialistas en CITROEN y CITRONETAS

* Cajas automáticas
* Trabajos rápidos
* Trato de amigo a amigo
* Retiramos su coche donde Ud. nos necesite
* Atención sábado, todo el día.

SAN PABLO 2882
Teléfono 96455

(Pida que lo comuniquen con el garaje.)

Dos mujeres robaron calaveras para tener buena suerte en los negocios

Detenidas a la salida del Cementerio de Concepción y ahora están incomunicadas en la cárcel.

La dueña de una casa de diversión penquista y su empleada doméstica, robaban calaveras en el cementerio para que les dieran mejor suerte en el negocio.

Vitalia Cid Valdés, de 43 años, y María Flores Flores, de 27, su empleada, fueron detenidas por carabineros al ser sorprendidas con una calavera que llevaban envuelta en un pañuelo blanco.

Ayer ingresaron a la cárcel, y el juez Humberto Sepúlveda Titus ordenó un allanamiento en la casa de la mujer, Bulnes 1084, "La Ruca".

En la casa solamente encontraron una herradura envuelta en un paño rojo, que también fue llevada por los detectives a disposición del tribunal.

Vitalia Cid Valdés llegó hace 15 días a Concepción, después de haber sido dueña de negocios en esta capital y Valparaíso. Como no le iba bien en Concepción, según declaró, decidió robar una calavera en el cementerio, a fin de tener un amuleto para la buena suerte. Para ello llegó con la empleada hasta el patio 3 del cementerio y abrió la tumba de Luis Furet C., nacido en 1875 y fallecido en 1919; cogieron la calavera y salieron con ella envuelta en un pañuelo, pero fueron sorprendidas por la guardia del camposanto.

Se estima que ambas pertenecen a un grupo de 3 mujeres y 2 hombres que fue sorprendido en el cementerio tratando de violar tumbas.

● MURIO "FIDEL CASTRO"

Un desconocido apodado "Fidel Castro", por su larga barba, fue muerto a palos, puñaladas y, por último, ahorcado. Autor del homicidio es el joven Marcelo Ernesto Alvarez Duarte, soltero, de 18 años de edad, analfabeto y cargador. Fue detenido por carabineros de la Séptima Comisaría poco después de haber cometido el delito. El hecho se produjo a las 14.10 horas de ayer en las bodegas de la ex firma Betheley, de Carrascal a la altura de la cuadra 32. Marcelo Ernesto Alvarez y su amigo, que también era cargador, se encontraban ebrios. Discutieron porque la víctima hurtaba siempre pequeños objetos domésticos al joven. Este atacó a su amigo y le causó cuatro heridas con un puñal; después le dio tres golpes de palo en el tórax, uno en el cráneo y otro en la base de la nariz, para terminar por estrangularlo con una soga. En los momentos que trataba de huir, fue detenido por carabineros que llegaron al sitio del suceso.

● SUICIDIO DE UN CARABINERO

Eusebio Albornoz Mena, carabinero del retén Lago Castor, Coihaique, se suicidó disparándose un tiro de carabina en la boca. Su cadáver fue encontrado en el dormitorio del cuartel y se ignoran las causas que lo llevaron al suicidio.

● DOS MINEROS APLASTADOS

Otro obrero chileno pereció en un derrumbe en el yacimiento carbonífero argentino de Río Turbio. Se comunicó a la Dirección de Investigaciones que a raíz del accidente falleció el obrero José Benjamín Mansilla, mientras que sufrieron heridas Aníbal Paredes Angel y un compañero suyo. En la madrugada del 28 de julio un derrumbe en el mismo yacimiento provocó heridas a otros tres obreros chilenos.

—Emilio Muñoz Roa, de 46 años de edad, pereció al ser alcanzado por un derrumbe de tosca en la mina carbonífera Victoria, de Lebu. El accidente ocurrió a las 6.30 horas de ayer en el interior de la mina, en el sector denominado Distrito Oeste, en los momentos que el obrero trabajaba como barretero.

LIBRES 2 PANIFICADORES

Dos panificadores, Juan Colicheo y Jorge Canipán, fueron dejados en libertad por detectives de la Brigada de Homicidios. Habían sido detenidos a raíz de las investigaciones practicadas para esclarecer un hecho de sangre en la Plaza de Artesanos, durante la madrugada del pasado día 3. No tenían ninguna participación en el hecho.

● CARBONIZADO

José Alcibíades Labraña Morales, agricultor, viudo de 26 años de edad, murió carbonizado en las cercanías de Mulchén. El fuego destruyó su casa, situada a la orilla del camino de Mulchén a Los Angeles y el agricultor no alcanzó a escapar en los momentos que efectuaba el salvataje de sus pertenencias.

INCENDIO

Tres personas sufrieron quemaduras durante el incendio declarado en calle O'Higgins 390, de La Serena, al mediodía de ayer. El fuego fue causado por la inflamación de una cocina a gas licuado y resultaron heridos Juan Sarmiento, Rosa Rojas y Carmen Vargas.

● ESTAFADORES

Dos jóvenes que trataron de cometer una estafa en los Almacenes París, fueron detenidos por detectives de la Brigada Móvil. Carlos Consignani o Héctor González González y Arturo Yuraszeck Mardones o Eduardo Jaramillo Montt, de 18 años de edad, hicieron compras por Eº 310 y pagaron con un cheque que extendieron mal. Al hacerse las revisiones se comprobó que era falso y pertenecía a la cuenta de José Antonio Pérez Cotapos Edwards, a quien se lo robaron desde su fundo "El Candil".

● FALSO MEDICO

En la tarde de ayer y por disposición del Sexto Juzgado del Crimen, ingresó a la Cárcel Pública, Alberto Toso Oliveri, acusado de ejercicio ilegal de la profesión de médico.

Toso, fue denunciado por miembros de la colonia italiana residente, en donde registraba numerosos clientes. Fuera del testimonio de los pacientes, en poder del tribunal se encuentra la tarjeta que exhibía Toso, en donde aparecía como "cardiólogo especialista".

En las últimas horas de ayer, la defensa del falso médico presentó un escrito al tribunal, pidiendo que se accediera a que Toso fuera trasladado a una clínica particular, por padecer de una grave dolencia interna. El tribunal proveyó favorablemente la solicitud.

● LADRONES DE ANIMALES

La Corte de Apelaciones condenó a una banda de ladrones de animales que actuaba en los sectores de Talagante, Peñaflor, Melipilla y que era capitaneada por Isidro Cáceres Páez e integrada por Adrián Fuenzalida Aros, José Espinoza Martínez, Pedro Cáceres Páez y Misael Cáceres Páez.

Las penas aplicadas fluctúan entre 541 días y 5 años de presidio.

Los Servicios de Investigaciones de Quinta Normal, después de innumerables didiligencias, logró atrapar a la banda que, en total, robó más de 20 mil escudos en ganado vacuno y que en su totalidad fue recuperado por la policía.

CITACION A SUPLEMENTEROS

El Sindicato de Suplementeros N.o 4 cita a sus asociados para hoy sábado, a las 18.30 horas, en el local de la Agencia N.o 15, Dardignac 575, Recoleta.

Se avisa a los compañeros que deben asistir, porque se someterán a la aprobación de la Asamblea los nuevos ESTATUTOS. Además, la Directiva Provisional hará entrega de la organización a la Directiva Legal.

El Secretario

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

Inscripción para Registros Especiales de Contratistas.— Construcción de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile.

A contar de esta fecha se encuentra abierta la inscripción para la formación de Registros Especiales de Contratistas para los siguientes rubros, para atender a las obras de terminaciones generales de la construcción del edificio de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile:

1.—Impermeabilización de terrazas y áreas interiores.
2.—Monta-cargas, monta-libros y ascensores.
3.—Incineradores.
4.—Cielos falsos, con estructura metálica.
5.—Paneles móviles con estructura metálica.
6.—Puertas y ventanas de madera.
7.—Quincallería.
8.—Barandas de escaleras y guarniciones metálicas.
9.—Revestimientos de escaleras.
10.—Revestimientos interiores de madera.
11.—Revestimientos de azulejos.
12.—Revestimientos de mármol reconstituido.
13.—Vidrios.
14.—Pavimentos de parquet, vinilo, duramit y superflexit.
15.—Pavimento de baldosas de cemento y baldosas de mármol.
16.—Pavimento de mosaico.
17.—Cortinas de Venecia.
18.—Cortinas de paño.
19.—Pinturas.

Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

a) Obras hechas y su monto.
b) Informe de los Arquitectos a cargo de las obras ejecutadas.
c) Relación de obras en ejecución.
d) Antecedentes bancarios.
e) Inscripción de la Categoría en Obras Públicas.

Las inscripciones se cerrarán el 18 de agosto de 1961. Los interesados deberán entregar sus antecedentes y formular consultas en la Oficina Técnica, instalada en la misma obra, calle Zañartu esquina de Avenida Independencia.

SANTIAGO, 4 de agosto de 1961.

EL GERENTE



1.—LLAMADO A INSCRIPCION DE ASEGURADOS PARA LA VENTA DE VIVIENDAS.

Se llama a inscripción de asegurados para la venta de viviendas de las Poblaciones "Germán Riesco" y "Vicuña Mackenna Sur - Ampliación", de Santiago.

Las viviendas de la Población "Germán Riesco" son 111 y sus valores provisorios fluctúan entre Eº 2.560,00 y Eº 4.300,00.

Las viviendas de la Población "Vicuña Mackenna Sur - Ampliación" son 120 y sus valores provisorios fluctúan entre Eº 4.780,00 y Eº 5.513,00.

Los asegurados deben inscribirse en las Oficinas del Servicio de Seguro Social de Alameda 2109, desde el día 7 de agosto hasta el 24 de agosto de 1961, de 8 a 12 horas, excepto los sábados, de 9 a 12 horas.

2.— CONDICIONES PARA PODER INSCRIBIRSE.

(Aunque el asegurado no tenga cargas familiares.)

a) Tener por lo menos 5 años cumplidos como asegurado en el Servicio de Seguro Social.
b) Presentar su Libreta de Seguro al día, su carnet de identidad y el de su cónyuge; si su Libreta está atrasada porque el patrón está debiendo las imposiciones, deberá acompañar certificado patronal con detalle de los salarios sobre los cuales faltan imposiciones, certificado que debe ser revisado por un Inspector del Servicio de Seguro Social. Los pensionados de Invalidez, Vejez o Viudez, no necesitan presentar su Libreta de Seguro, sino que hacer constar su calidad de pensionados.
c) No haber comprado, ni el asegurado ni su cónyuge, una casa por intermedio de alguna Caja de Previsión o por la Corporación de la Vivienda.

3.— EL ASEGURADO JUNTO CON SU CONYUGE Y SUS HIJOS SOLTEROS, LEGITIMOS O NATURALES, QUE VIVAN CON EL Y COOPEREN AL MANTENIMIENTO DE LA FAMILIA, DEBEN TENER EN TOTAL UN INGRESO MENSUAL IMPONIBLE POR SUELDOS Y SALARIOS DE POR LO MENOS: Eº 39,80 para la Población "Germán Riesco" y de Eº 74,37 para la Población "Vicuña Mackenna Sur - Ampliación".

4.— LOS DIVIDENDOS PROVISORIOS MENSUALES FLUCTUAN ENTRE Eº 29,69 y Eº 34,21 para la Población "Vicuña Mackenna Sur - Ampliación" y entre Eº 15,64 y Eº 26,69 para la Población "Germán Riesco".

Estos dividendos, según el Art. 32 del Reglamento 772, serán reajustables en la forma y condiciones que se establecen en el Art. 77 del DFL N.o 2, de 1959.
El asegurado debe tener su lugar de trabajo y residencia dentro del departamento de Santiago.
Al presentar su solicitud exija un recibo con el número de orden y fecha de recepción. Sírvase efectuar personalmente este trámite, no debe valerse de intermediarios. Las viviendas se entregarán a los que obtengan el más alto puntaje, conforme a la siguiente pauta:

5.— PUNTAJE PARA LOS POSTULANTES.

a) Por cada 52 semanas de imposiciones, 10 puntos.
b) Por tener el 50 por ciento de imposiciones en toda su vida como asegurado, 50 puntos; por cada 5 por ciento más, 6 puntos.
c) Por el cónyuge y por cada carga familiar computable, 20 puntos.
d) Por no ser dueño el postulante ni su cónyuge de una casa en el territorio nacional, 50 puntos.
e) Por cada 5 por ciento completo de aporte al contado sobre el valor provisorio del inmueble, 20 puntos.
f) Por tener el asegurado y su grupo familiar rentas y salarios inferiores en total a un sueldo vital de Santiago, 5 puntos; por tener más de un sueldo vital, 10 puntos.
g) Por tener su actual vivienda en estado de orden, conservación e higiene: Bueno, 15 puntos; Regular, 5 puntos; Deficiente, 0 punto.

EL DIRECTOR GENERAL

NOTA: LA UNIDAD REAJUSTABLE TIENE UN VALOR DE Eº 1,30, VALIDO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1962.

A la espera



—¿Cuándo echarán a andar los planes de reforestación?

Los caballos Lippizanos

Gracias a la amabilidad del Embajador de Austria, el Honorable doctor Paul Zedlwitz, tendremos el privilegio de pasar una película de los famosos caballos Lippizanos, que será exhibida en el Santiago Paperchase Club, hoy sábado, a las 18 horas.

En nuestros días de estudiante, cercanos a la Gran Guerra, hicimos viaje especial a Viena, para presenciar las proezas de la Escuela Española de Equitación. De esos famosos Lippizanos, que originan su nombre en la ciudad de Lippiza y que el Archiduque Carlos, hermano del Emperador Maximiliano II, y ambos nietos de Carlos V de España, iniciara en 1580 un criadero de estos preciosos tordillos.

El nombre de Escuela Española arrastra tradiciones de siglos. El año 400 A. J., Xenophon relata los principios de este arte, como los griegos lo practicaran. En tiempo de los romanos, el "dressage" fue reemplazado por las carreras de carros, y César descubrió sus mejores troncos en Andalucía. Después, con las invasiones de los moros, magníficos ejemplares árabes vinieron de Norte del Africa; caballos livianos y ágiles, que contrastaban con el caballo pesado del resto de Europa, obligado a portar pesadas armaduras y corazas. Y con el Renacimiento vino nuevamente el auge y brillo del "dressage", del adiestramiento a la alta escuela y por cuatro siglos la fama de los Lippizanos ha ido en crescendo.

Los Lippizanos son caballos vigorosos y capaces de practicar todo el adiestramiento, hasta los 30 años. Se da el caso de una yegua que produjo el mejor potrillo cuando tenía 23 años. Su altura es como el media sangre inglés, altos de cruz y con huesos cortos y firmes, y se explica, ya que los campos de Trieste son duros y calcáreos, y una crianza científica, ajena a crueldad y mal trato, hacen de estos animales seres de gran inteligencia, de ojo vivo, y mucho temperamento. Pueden asimilar rápidamente el "radar" del jinete, su contacto de piernas y voz cariñosa.

Cuarenta y cinco minutos de adiestramiento cada día obligan al caballo a andar, trotar y galopar con elegancia y soltura, llevando sobre sus lomos setenta kilos de peso. Su "training" consta de muchas etapas, el paso alto, levantando sus remos como paso de parada, el "piaffe", las piruetas en círculos cerrados, creación de M. De la Gueriniere, ayudante ecuestre de Luis XIV. De todos el más emocionante es la "levade": saltos del caballo manteniendo sus patas delanteras en el aire, o también la "croupade", saltos del caballo con sus remos plegados sobre su abdomen, la "bollotade" y finalmente la "capriole"...

El jinete debe comenzar a los 16 años montado sin riendas ni estribos, dirigido con una larga cuerda por algún antiguo instructor. Aprenderá así equilibrio y dominio de sus brazos y piernas.

Todos los días en las mañanas y cada 45 minutos en cierto rincón de Viena se para el tráfico. Son los Lippizanos que cruzan la calle en demanda del establo real, y nadie protesta, pues los Lippizanos son legendarios y mantienen la tradición vienesa.

Durante los días de la monarquía austro-húngara el pueblo sólo podía presenciar este espectáculo cuando los caballos retornaban a sus caballerizas. Los Lippizanos de entonces estaban reservados a los grandes de la Corte. En la Vieja Viena había mucho protocolo. La Escuela Española era el rendez-vous de la nobleza... Aún ahora el visitante no puede ocultar su admiración al penetrar en el bello local del más blanco "baroque" y contemplar con reverencia el suntuoso retrato de aquel monarca que se llamó Carlos V y que ha hecho maravillarse a miles de personas desde 1737, ante este arte y disciplina del hombre y del caballo, originadas en tiempo de los griegos.

Y toda esta belleza y tradición estuvieron perdidas en la última guerra, y gracias al general americano George Patton los Lippizanos pudieron ser rescatados de los nazis y de Hitler, quien los había raptado y llevado a Hostau en Checoslovaquia... Y el salvador de los Lippizanos para Viena, su actual director el Coronel Alpis Podhasky, expuso su vida defendiéndolos de la garra hitleriana y durmiendo por meses sobre la paja de sus amados tordillos. Para Podhasky la gratitud del pueblo austríaco y, ¿por qué no?, de los amantes del caballo del mundo entero.

Dr. Luis de la Carrera

APUNTES DE UN ESCOLAR:

El cogoteo aéreo

Ayer apareció en la casa, después de una semana de ausencia, mi tío Anásforo. Nosotros creíamos que había estado enfermo, y por eso no venía a bolsear almuerzo, como es su costumbre.

Pero él explicó las razones que tenía para no salir de la casa. Resulta que ahora los cubanos han agarrado la moda de ir a buscar aviones de pasajeros para sus líneas aéreas a Estados Unidos. Pero esto no tendría nada de raro, si no fuera que, en lugar de comprarlos a los fabricantes, se los pescan en el aire, con pasajeros y todo. Y aterrizan en La Habana con un cargamento de viejas asustadas y de gringos echando garabatos en inglés a los antepasados de Fidel Castro.



Primero fueron unos cubanos los que arribaron a Cuba con un tremendo avión "Electra", de esos que no tienen hélice, y que andan gracias a la humareda que echan para atrás, como los "Mitsubichi".

Y el jueves fueron dos gallos americanos, que andaban con permiso de la cárcel para tomar un poco de aire, los que quisieron hacer la misma gracia, y llevarse un "Boeing 707", también con propulsión a humo, lleno de gringas asustadas, y llevárselo a Fidel como regalo de cumpleaños. Lo malo fue que entre los pasajeros iba un guardabosques que tenía la mano media pesada, y de repente le pegó un tremendo puñetazo en la boca al que dirigía el asalto, y lo dejó hablando puras leseras, como cuando le pegaron a Baltazar Castro en el Congreso.

Entonces el piloto del avión pudo aterrizar en El Paso, y de paso, salir del paso. Ahí los esperaba el FBI, la policía, los bomberos, la Defensa Civil, una delegación del Rotary Club, dos miembros de la Asociación Padres de Familia, y un fotógrafo de "Life".

Por eso es que mi tío Anásforo ahora no se atreve a salir ni a la esquina. Tiene miedo que el día menos pensado, él vaya en micro, y de repente aparezcan unos cuantos cubanos enmascarados y le digan al chofer: — Oye, chico, en lugar de seguir por Avenida Matta, ¿qué te parece que rumbees hacia Pinar del Río y después dobles a la derecha? Vas a ver que Cuba es el relajo, chico.

Y ya se ve llegando a Cuba, con el micro lleno hasta las pisaderas, de viejas, canastos, chiquillos, curados, gordas, paquetes y otros artículos similares, incluyendo al infaltable amigo del chofer.

Y el temor de mi tío Anásforo no está en el hecho de ser raptado, ni menos en llegar a Cuba. Lo que le da miedo es ver la cara que pondría Fidel cuando le llevaran de regalo un micro santiaguino. Es capaz de mandar al paredón al chofer y a todos los pasajeros.

Bigote

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

La Conferencia de Punta del Este

En torno a una mesa redonda en Punta del Este —Uruguay—, los representantes de las 21 naciones del sistema hemisférico inician hoy una de las más trascendentes reuniones interamericanas, con el objeto de poner en marcha un plan cuya meta es la erradicación del hambre, la pobreza, las enfermedades, el analfabetismo y la desocupación, de las tierras de América.

Es el Plan de Alianza para el Progreso, esbozado por el Presidente Kennedy como respuesta de la gran democracia del norte a los urgentes requerimientos de una mayor solidaridad internacional.

Esta oportunidad es única.

Si no se aprovecha, tal vez no haya otras.

La marejada social latinoamericana cobra cada día más fuerza y más violencia y de no canalizarse sus posibilidades creadoras, nadie podría asegurar que esta gran oportunidad democrática de consolidar la justicia en la libertad, no se frustrara.

Y es esa frustración la que hay que evitar.

Para alcanzar el progreso, un progreso compartido por todos los hombres y mujeres latinoamericanos, hay cosas muy concretas que realizar previamente.

De parte de nuestros países, eliminar los obstáculos estructurales que se oponen a un mayor ascenso social y un mejor aprovechamiento económico de sus recursos, y programar sus esfuerzos de desarrollo en forma racional.

De parte de Estados Unidos, prestar esa ayuda técnica y financiera complementaria que es absolutamente indispensable para impulsar esos programas y emplear a fondo su influencia y su poderío, de tal modo que en los grandes mercados consumidores del mundo nuestras materias primas obtengan un trato de equidad, que les garantice un precio justo y estable.

En Chile sabemos de la buena disposición de los Estados Unidos para ayudar a nuestros países.

No hace aún 48 horas que se firmaron en Santiago los instrumentos mediante los cuales esa nación proporcionó a nuestro Gobierno, en condiciones extremadamente liberales, un préstamo de cien millones de dólares para la reconstrucción del sur.

Ese gesto, que no es circunstancial, sino que obedece a la línea de solidaridad hemisférica que tan nítida expresión encuentra en la Alianza para el Progreso, es una prueba tangible del espíritu de cooperación de la gran nación del norte hacia las restantes naciones del hemisferio.

Con ese convencimiento y con la seguridad también de que América Latina no desea dejar escapar esta única gran oportunidad de asegurar su desarrollo, los delegados gubernamentales a la Conferencia de Punta del Este sabrán encontrar, dentro de los próximos días, el camino adecuado para consolidar esa Alianza para el Progreso en la libertad.

Verbalismo reaccionario

La prensa socialista ha hecho un anticipo del informe político que el secretario general del Partido Socialista, señor Salomón Corbalán, presentará en el Pleno Nacional de dicha colectividad que se inicia hoy.

A través de las posiciones que plantea y de su enfoque de la situación nacional, se aprecia una vez más cómo hace agua el sistema de pensamiento de los marxistas criollos, que consiste en forjar esquemas rígidos sobre una realidad que está en perpetua transformación.

Ellos tienen un orden cerrado en el cual caben todos sus clásicos esquemas de lucha de clases, imperialismo, capitalismo y países dominados, izquierda versus derecha, etc. Sobre esta base pretenden adaptar los hechos sociales a tales esquemas.

Naturalmente, la realidad se burla más de una vez de sus propósitos. La derecha —según ellos— tiene por misión "frenar el movimiento social". Sin embargo, ocurre que de pronto, de ese mismo campo, salen elementos e iniciativas que tienden, no a tal supuesto propósito, sino precisamente a estimular y dar forma a ese movimiento. Naturalmente, para el informe del señor Corbalán esto es una simple táctica para "apoderarse de las banderas de lucha de la izquierda y acomodarlas a sus intereses". Nada más divorciado de la realidad. No hay más que echar un vistazo al campo del progreso social chileno para apreciarlo. Durante toda la primera mitad del siglo el socialismo marxista disertó sobre la seguridad social, aunque sin proponer nada efectivo. Pero, entretanto, fue un médico conservador —el Dr. Ezequiel González Cortés— quien creó la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, que vino a materializar esas aspiraciones.

En general, el lenguaje socialista se ha distinguido siempre por sus vaguedades, propicias a las más diversas interpretaciones y sumamente aptas para ocultar su incapacidad. Cuando hablan de nacionalizaciones, por ejemplo, parece que buscaran la expulsión violenta de los capitalistas foráneos y la toma de la explotación por el Estado, con los resultados ya conocidos, y no la aplicación de fórmulas que beneficien realmente al país. Ahora se habla con verbosidad inagotable de la nacionalización de las minas. Pero ha sido necesario que otro conservador, el Ministro de Minería, don Enrique Serrano, tome la iniciativa de fijar un cupo de producción a las empresas de la Gran Minería, el cual será sostenido por un impuesto adicional que podrá ser rescatado si se realizan las mayores inversiones que son necesarias para alcanzar una mayor producción. El mayor beneficiado será el país, puesto que participa en un 60 por ciento de las utilidades. Las empresas seguirán siendo dueñas de las minas, pero su contribución al Fisco es de tal magnitud, que no se puede pensar en nada más favorable a los intereses nacionales.

Además, como este cobre en parte no se refina en Chile, se implantará un impuesto adicional al mineral no refinado que se exporte, con la consecuencia lógica de que las empresas se verán en la necesidad de establecer refinerías en el país con otro beneficio neto para la economía nacional. Pero eso no es todo.

Dichas empresas, constituídas actualmente como filiales de entidades extranjeras, deberán constituirse como empresas chilenas y quedar sujetas a la ley común.

Lo anterior configura una virtual nacionalización, sin despojo ni violencia, y en interés de todos. Se ve, pues, que el asunto no es plantear los problemas, sino buscar la manera de realizarlos.

Lo más trágico para el señor Corbalán es que sea un conservador quien lleve a la práctica este propósito. Esto no cabe dentro de su esquema sobre la materia, y de ahí que en su informe manifieste su sorpresa, acusando al Ministro de olvidarse de sus "repetidos intentos por desnacionalizar el petróleo para convertirse en el paladín de la nacionalización de la riqueza minera."

Nada más inexacto. El Ministro sólo ha querido que capitales extranjeros intervengan en las nuevas explotaciones petrolíferas que puedan ser posibles, porque, como mucha gente responsable sabe, la ENAP carece de los elementos necesarios para esta labor, que requiere de ingentes inversiones. Del único petróleo que existe por ahora en Chile en explotación —el de Magallanes— no se ha hablado en absoluto. De modo que hacer demagogia sobre una presunta desnacionalización del petróleo, cuando todavía falta por saber si lo hay, es como pretender una desnacionalización de esperanzas, por fundadas que ellas sean.

¿Cómo no saber, por otra parte, que en una determinada etapa del desarrollo el aporte de capitales extranjeros no sólo es conveniente sino indispensable? Gracias a él —por ejemplo— la industria petrolera argentina, en sólo un año, se ha convertido de deficitaria en exportadora.

Pero la extrema izquierda no quiere entender nada de esto. Por el contrario, insistiendo en su esquematismo mental, se muestra sumamente preocupada, en el informe del Sr. Corbalán, del serio interés por la Reforma Agraria de la derecha y del Gobierno y de los éxitos del Plan Habitacional. De ahí que clamen desesperados que les están "arrebatando las banderas" y que, carentes de ideas realizadoras, sólo piensen en oponerse al progreso social que impulsan sus adversarios políticos.

Los hechos demuestran, pues, algo muy concluyente: la índole esencialmente reaccionaria del marxismo criollo que, con su pensamiento anquilosado y sus esquemas que no calzan sobre los hechos de un avance que no es capaz de orientar ni conducir, se ve forzado, en último término, a oponerse al progreso social, a fin de que las contradicciones que provoque con ello en el sistema democrático sean de tal naturaleza, que produzcan un colapso que les dé la razón.

No debe estirarse la cuerda demasiado

Por convenio expreso de las partes, se ha creado una posibilidad de arreglo en el conflicto del trabajo que afecta al mineral de El Salvador.

Este diferendo, como todos los que surgen en la Gran Minería del Cobre, exhibe una característica especial. No se trata, en el caso, del clásico desacuerdo entre patrones y trabajadores, dentro de la lucha gremial por mejoras económicas; no afecta sólo, como pudiera creerse a simple vista, a las partes en litigio. Compromete, en grado importantísimo, los intereses fiscales chilenos y, por ende, del país entero.

El Fisco tiene participación directa en las utilidades provenientes de la venta de cobre, en un porcentaje fluctuante que, en la actualidad, oscila entre el sesenta y el setenta y cinco por ciento. El cálculo de los ingresos respectivos se consulta anualmente en el Presupuesto de la Nación. Cualquier mayor gasto, con cargo a esas utilidades, repercute así en el erario nacional. Disminuye el ingreso, y obliga a buscar otros, mediante nuevos impuestos.

De este modo, el interés fiscal está en juego en este tipo de conflictos del trabajo. Y cuando ellos surgen, la opinión pública no asiste a la simple y tradicional contienda entre trabajadores y empresarios, dentro de la lucha legítima de los primeros por obtener mejores condiciones de vida. El país mismo es parte afectada por tales diferendos.

Por tal razón, resulta indispensable enfrentar estos problemas en consonancia con esa realidad irredargüible. Y, con arreglo a ella, toca a las partes asumir, con patriotismo y espíritu cívico, las obligaciones consiguientes.

En el caso de que hablamos, corresponde a los trabajadores meditar en lo expuesto. Y tener presente que una cosa es la lucha por el bienestar propio y de los suyos —derecho que nadie discute y que los peticionarios, en grado apreciable, ya han conquistado con legitimidad— y otra, muy diferente, mantener con porfía exigencias inmoderadas que el país —y no la Empresa— debe costear en su mayor parte.

La cuerda no debe estirarse demasiado. Si se llega a un punto muerto, emergerán los daños que han podido evitarse. Los trabajadores dejarán de percibir remuneraciones, se paralizará la producción y el Fisco chileno perderá una cantidad considerable de divisas que están destinadas a servir necesidades elementales de la población de todo el país.

ARTE Y CULTURA:

DECIMOTERCER CONCIERTO SINFONICO

Por PABLO GARRIDO

Dos grandes y célebres Sinfonías de Beethoven (5a. y 6a.) conformaron el programa que dirigió ayer en la tarde (Teatro Palace) el maestro Jochum (Georg Leopold), frente a la Orquesta Sinfónica de Chile (Ley 6.696). Se trataba de obras ampliamente divulgadas a lo largo de sus venturosos 153 años de existencia. Ambas fueron concluidas el mismo año de 1808 y, asimismo, signadas en Heiligenstadt. No obstante, nada más dispar en ambientación psicológica que estas dos joyas de la historia de la cultura. Jochum demostró aquí una compenetración total del espíritu, asimismo contradictorio, del genio de Bonn. Podría apuntarse que la velada fue una de índole antológica, por el academismo vitalizante que aromó las versiones. La orquesta, sensible y ducha en el lenguaje beethoveniano por la heredad Kleiber-Busch de ya lejanos y acariciados lustros, supo seguir la intención de su actual regente artístico, subrayando con énfasis, o bien con poesía alada, los vericuetos de una sintaxis portentosa, aun dentro de la problemática contemporánea. Se ha logrado reeditar la sensación de gran taumaturgia que advertimos en sólo otro de estos conciertos de la vigésima temporada oficial del Instituto de Extensión Musical, aquel de "La Pasión según San Mateo", de Bach.

El maestro Jochum invirtió la cronología de las obras, colocando primero la 6a. Sinfonía, conocida como Pastoral por designio expreso del autor. Esta excepcional y curiosa experiencia naturalista de Beethoven, siguiendo una trama literaria ad-hoc, puede bien ser el índice del grado hasta el cual se puede llegar en lo descriptivo sin caer en lo caricaturesco. Descubrir el equilibrio, pintar y contar con sonidos, teniendo en manos un instrumento perfecto, que ni el mismo autor soñó posible, es tentación diríase pecaminosa. Jochum supo mantenerse en el justo límite, y ni el ruiseñor, codorniz y cuclillo, como tampoco los rayos y truenos, amén de la lluvia torrentosa, salieron fuera de lo que han de ser, una mera evocación poética.

En la Quinta, llamada Sinfonía del Destino, el tremor dramático está enunciado desde que cae la batuta para marcar el célebre y extrañísimo tema formado por una célula más de orden rítmico que melódico. ¡Qué desarrollo sobre cuatro notas punzantes! El primer movimiento de Jochum fue simplemente admirable. Otro tanto podría decirse del Scherzo (el más enigmático y sugere... que se conoce). En su... una sesión verdaderam... memorable.



DIRIGIRA EN ARGENTI... — Invitado para dirigir co... ciertos en el Festival Inte... nacional de Música, que ... realizará próximamente ... Santa Fe y Rosario, viaja ... esas ciudades, vía Aerolíneas Argentinas, el director de la Orquesta Filarmónica, Ju... Matteucci.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30 horas. Días sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal. Días martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso: días martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA. — Avda. Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

JOSE DE ROKHA.— Exposición de pinturas, en el Instituto Chileno Francés de Cultura (Agustinas 719).

LA REVOLUCION FRANCESA. — Exposición Bibliográfica conmemorativa. Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional.

LUCIA LOPEZ PUELMA. — Pinturas, en la Sala del Instituto Chileno-Francés (Agustinas 719).

PICASSO Y NERUDA.— Poemas del poeta chileno, ilustrados por el pintor catalán. Primera exhibición para Latinoamérica. Se muestran en Il Cenácolo, sala de la Librería Italiana, Pasaje Gran Palace.

IVAN LAMBERG.— El dibujo en sus diversas técnicas. Exposición en la Sala de la U. de Chile (Casa Central, altos Librería Universitaria).

JOSEFINA ARAYA.— Exposición de tintas resistentes. Sala del Instituto Chileno-Yugoslavo, San Antonio 31.

ELIZARDO BRAVO.— Pinturas, en la Sala del Banco de Chile (Huérfanos 972, segundo piso).

GONZALEZ MC. OLIVER. — Acuarelas, en la Sala de la Municipalidad de Las Condes.

OSCAR MORAGA ASCUI. — Exposición de máscaras. Sala Transportes Unidos (Agustinas 1139).

MARIO CASTRO.— O... en la Sala de Arte Libe... (Agustinas 1022, piso 1...

ARQUITECTURA BRA... LEÑA.— Exposición en Casa Central de la Univer... dad de Chile.

HECTOR CACERES... Oleos, en la Sala del Ins... to Chileno-Norteameri... de Cultura (Moneda 14...

MUESTRA FOTOGRA... CA.— En la Sala Rei... neider, Agustinas 1151, ... lería Alessandri) exp... trabajos fotográficos Er... Burr H., "Foto-Texturas" Horacio Walker C., "Te... del Perú".

PROXIMAMENTE

PANORAMA BRITA... — Espacio radial por C... Radio Cooperativa Vita... Con "Soirees Musicales" Benjamín Britten, y ad... música de Arthur Bli... Constant Lambert. Do... a las 10.30 horas.

LUCIA LOPEZ PUELMA. Exposición de pinturas e... Instituto Chileno-Francés Cultura. Inaugura el 1... agosto, a las 19 horas.

EN CONCEPCION

PINTORES NOVELES. Exposición pictórica en la S... la de Exposiciones Gal... Universitaria. Hasta el 1... presente.

RABINDRANATH TA... RE.— Exposición Fotog... y Bibliográfica, en el I... tituto Chileno-Norteame... no, Rengo 311.

SOBRE EVENTUALES GESTIONES FUTURA... CONVERSARON CONSERVADORES CON S. E.

Entrevista de casi 2 horas de la directiva de esa colectividad en la Mo...

Después de una conversación de casi dos horas de la directiva conservadora con el Presidente de la República, el presidente de esa colectividad, Héctor Correa Letelier, informó que se había hecho "un repaso general de la situación de proyectos futuros, gestiones fracasadas y eventuales gestiones futuras".

Agregó el jefe conservador que "después de todo lo que pasó, que fue una violenta terminación de conversaciones políticas, hay que retomar los contactos. El propósito de todo esto, que fue iniciativa del Partido Conservador, es darle respaldo parlamentario al Presidente de la República. Hemos estado analizando todas las fórmulas posibles de lograr ese respaldo para obtener el despacho de la reforma tributaria, arancel aduanero y reforma agraria. Son puntos de vista del Gobierno y para ellos necesitamos abrir cancha en el Congreso. Dentro de un régimen democrático, se requiere para tal fin obtener el apoyo de otros partidos. Tanto la directiva liberal como la conservadora están en situación de conversar y si de las conversaciones resulta algo positivo, evidentemente que trataremos de obtener el respaldo parlamentario".

Dijo además: "Estas son conversaciones de orden general y una de ellas es la que hemos celebrado con el Presidente de la República".

Ante una pregunta sobre si conversarán también con los radicales, respondió: "Es muy posible". ¿Cuándo?, vo... a preguntar los repor... "Cuanto antes", indicó ... ñor Correa y agregó: ... (ayer) tuve una conver... con el presidente libe... que ha venido varias ... hablar con el Jefe del ... do, para ver manera de ... otra vez la punta del hi... la madeja".

—¿Se han tomado con... con el Partido Demócrata C... tiano?

—No. Ninguno, respo... Siempre respondiendo ... guntas, aseguró no tener ... cimiento de una entrev... la directiva radical con ... fe del Estado y afirmó ... se habló en la entrevista ... celebrada sobre inte... ministerial.

REFORMA AGRA...

Dijo el jefe conservad... también trataron con el ... sidente de la República ... el financiamiento de la ... ma agraria por parte d... Caja de Colonización ... obstáculos que ha enc... en el Banco Interame... fuimos nosotros los que ... nuamos al Primer Man... la conveniencia de que ... cepresidente de la inst... Jorge Baraona, integr... delegación a Punta del ... donde van a estar los ... neros de dicho banco, ... aclarar todos esos mal... dos. Yo, personalmente, ... Héctor Correa, opino que ... es un sabotaje de cierto... mentos en contra de la ... de la Caja de Coloniz... Hablo de sabotaje nac... internacional, como lo ... bajo mi firma en un ... publicado en "El Diario ... trado".

Añadió, por último, q... se conversó en la reunión ... el Primer Mandatario ... proyecto de reajuste. ... demás —dijo—, el Pres... Alessandri sostiene que ... hay financiamiento pos... guno que no sean emis...

La entrevista tuvo ... desde las 18 hasta las ... horas. Acompañaron a... sidente Correa, los vi... dentes Sergio Díez y ... Subercaseaux.

Reunión conservadora con S. E.

En una reunión de casi dos horas, la directiva del Partido Conservador, trató, ayer, con el Presidente de la República, sobre "la situación de los proyectos de ley y sobre eventuales gestiones futuras", tendientes a dar al Ejecutivo un respaldo parlamentario para sus iniciativas. En la foto, abandonan La Moneda, a las 19,50 horas, de izquierda a derecha, los vicepresidentes Sergio Diez y Julio Subercaseaux y el Presidente Héctor Correa Letelier.

Anuncian reunión interparlamentaria

Durante los días 18, ... del mes en curso se d... llará en Santiago la Con... cia Interparlamentaria ... americana pro libertad ... presos políticos de Esp... Portugal.

Ayer se anunció la ... rrencia, entre los d... extranjeros, del presid... Senado del Perú, Enrique ... tinelli Tizón.

Uno de los "campeones" del Norte



POTRERILLOS.— La competencia oficial organizada por la Asociación de Fútbol del mineral cuenta con la participación de ocho clubes de Primera División. Puntero es el "David Arellano", filial minera del Colo Colo. Empatan en el segundo puesto el Deportivo "Puente Alto", que el domingo último ganó al Deportivo Hospital y al Club "Norte Unido". En el grabado, el cuadro de honor del Deportivo Puente Alto.

EN LAS HORAS LIBRES



Las horas libres son empleadas por los trabajadores de las faenas de Potrerillos y El Salvador en perfeccionarse en los cursos vespertinos que funcionan en las escuelas, en ir al teatro, en la práctica deportiva, en la lectura, en la vida hogareña o en el cultivo de sus incipientes jardines, verde contraste con el gris del desierto de Atacama. Además del fútbol y básquetbol (hay más de cuarenta clubes) se practican el boxeo, vóleibol, tenis, pimpón, palitroque, golf y atletismo. En el grabado, en el Club Social de Potrerillos juegan al palitroque dos de sus más destacados cultores, Guillermo Cordero y Vicente Alvarez de Araya, mientras observan Carlos Craig, Mario González (campeón en dicha especialidad), Pedro Romero, Leonel Sandoval, Héctor Lazo y Mario Fuentes.

RECORD DE FUTBOLISTAS EN POTRERILLOS Y EL SALVADOR.—

EL DEPORTE TIENE EN LAS MINAS SUS MEJORES CULTORES

● El fútbol, el básquetbol, el boxeo, pimpón, atletismo, tenis y vóleibol se acaparan las simpatías de los trabajadores del cobre. ● Potrerillos dispone de un estadio para cuatro mil personas y El Salvador también tendrá su campo deportivo de gran capacidad.

Por MARIO DE LOS REYES, con fotografías de GUILLERMO PAVEZ, Enviados Especiales de LA NACION

POTRERILLOS.— Las actividades deportivas en los campamentos de Potrerillos, El Salvador, Llanta y Barquitos, están, como en el resto del país, centralizadas en las competencias futbolísticas, siguiéndole en importancia el boxeo, el básquetbol, en sus ramas masculina y femenina, el tenis, pimpón, golf, vóleibol y atletismo. Los organismos deportivos financian sus diferentes obligaciones con los aportes que reciben de sus socios (descontados por planilla), con la entrada que producen los encuentros locales y entre-ciudades y ayudas diversas que reciben de sus cooperadores y socios honorarios.

Para el desarrollo de estas actividades, la Andes Copper Mining Co. construyó un estadio con capacidad para cuatro mil personas en Potrerillos y canchas en los restantes campamentos. William J. Bennes, gerente de la empresa, refiriéndose a la población de El Salvador, dijo a LA NACION que en breve se iría a la construcción de un estadio, de un gimnasio cerrado y de canchas de tenis, de acuerdo con los planos trazados al construirse la nueva ciudad del desierto. "El estadio —agregó— dispondrá de tribunas y galerías de concreto, y su capacidad será superior al de Potrerillos."

Tanto las directivas sindicales como los organismos centrales representativos del deporte en el mineral han hecho presente la necesidad de contar en El Salvador con elementos suficientes para practicar el deporte, como canchas, locales y oficinas para un más adecuado empleo, por parte de los trabajadores y sus familias, de sus horas libres. Momentáneamente a los clubes se les ha proporcionado oficinas provisorias, ya que el programa de construcciones ha dado preferencia a la terminación de viviendas.

POPULARIDAD DEL DEPORTE

Una idea de la popularidad de que gozan las actividades deportivas en las faenas mineras, la da el hecho de que más del cincuenta por ciento de los trabajadores de El Salvador —930 obreros y empleados— habían llenado el 30 de julio último sus solicitudes como jugadores de los quince clubes de fútbol de Primera División reconocidos por su Comité Local de Deportes.

A las cifras anteriores se agregan, en esas faenas, los que practican otros deportes, especialmente básquetbol, boxeo, tenis, pimpón o golf.

En Potrerillos, donde también existen organizaciones de tipo oficial dependientes de sus respectivas asociaciones, la práctica del deporte popular, especialmente el fútbol, es de mayor importancia y cuenta con un crecido número de cultores. Durante la Presidencia de don Pedro Aguirre Cerda, cuando su Gobierno dio impulso al deporte popular, éste empezó a tomar consistencia en Potrerillos y tal vez, como la única excepción en el país, conserva en aumento el ritmo inicial de sus primeros días. Sus encuentros, especialmente aquellos entre las diversas secciones del campamento, son los que mayor número de espectadores lleva a la cancha y las entradas permiten financiar sus actividades mínimas.

RELACIONES

Es interesante destacar las relaciones existentes entre los trabajadores del mineral con las organizaciones deportivas de las localidades donde nacieron o residieron algún tiempo, antes de viajar al mineral.

Uno de los clubes que mayores cooperadores tiene en Potrerillos y El Salvador, es el Deportivo La Serena, que últimamente atravesaba por duros compromisos económicos. Sus socios del mineral, todos nacidos en Coquimbo o La Serena, junto con formar una filial en los campamentos, viajaron en Semana Santa a La Serena, llevando un aporte de 200 mil escudos, más las cuotas de incorporación de 15 nuevos socios. Durante su estada formaron un equipo que se enfrentó en el Estadio La Portada con el club sede, partido que arrojó una apreciable entrada en boletería.

En igual forma, otros mineros cooperan con los clubes, tanto de la Serie de Honor como de la División de Ascenso, que representan en las competencias oficiales a sus pueblos natales.

COMITE DE EL SALVADOR

Siete personas integran el Comité de Deportes de El Salvador, organismo que tiene en sus manos la responsabilidad de impulsar estas actividades entre el personal que labora en las faenas mineras, incluyendo a los hijos de empleados y obreros.

Preside el Comité Luis Tapia Osorio, quien trabaja en la Maestranza del Pique "2.600"; vicepresidente, Manuel Castillo; secretario, Jorge Paz Ramos; tesorero, René Cortez, y directores, Reinaldo Barahona, Miguel Loyola González y Francisco Mandiola Molina.

UN AÑO DE VIDA

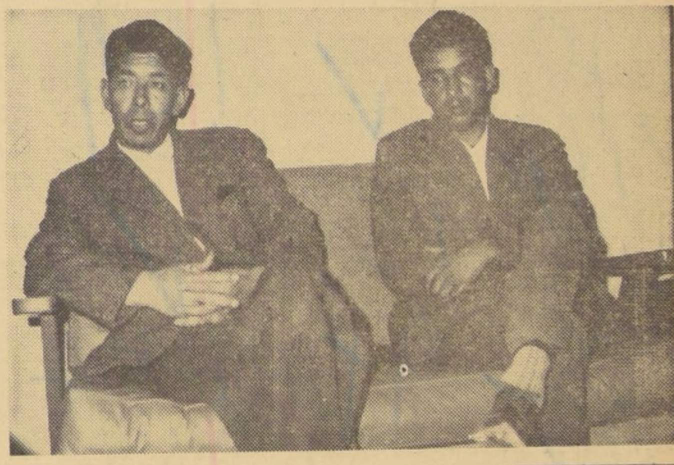
La institución —fundada el 10 de agosto de 1960— cumple en el curso de la semana venidera su primer año de vida y durante este período, esencialmente de organización, ha trabajado intensamente para establecer bases seguras y reglamentarias para el desarrollo del deporte en el campamento.

Una de sus primeras tareas ha sido la de iniciar conversaciones con los representantes de la Compañía propietaria del mineral, para que se acelere la construcción de los campos y locales deportivos, consignados en el plano general de la población.

LAS "BARRABASES"

POTRERILLOS.— Estas niñas son lo mejorcito que existe en el campamento en cuanto a jugadoras de básquetbol. Su Club, dependiente del Deportivo Hospital, se llama "Las Barrabases", y con toda holgura hace días vencieron al quinteto de "Las Pachachas". Forman el equipo ganador (el del grabado): Lidia Quinzacaro (capitana), Marta Cerda, Edelmira Avalos, Rebeca Ocaranza, Fresia Vásquez y Rosa Gutiérrez. Otras de sus jugadoras son Nelly Ayala y Rosa Campana.

Dirigentes de El Salvador



El Comité Local de Deportes del mineral de El Salvador cumple el 10 del presente mes su primer año de vida. Al organizarse tomó en sus manos la responsabilidad de darle al deporte en ese campamento un sólido impulso, labor que se está cumpliendo con creces. En el grabado, los señores Luis Tapia Osorio (derecha) y Reinaldo Barahona, presidente y director, respectivamente, del Comité.

CAMPEONATO DE PREPARACION

Otra de sus iniciativas ha sido la de auspiciar la iniciación de un campeonato de fútbol de preparación, en el que participarán quince clubes representativos de las diversas secciones del mineral, todos pertenecientes a primera serie.

Este campeonato permitirá la afiliación del Comité Local de Deportes de El Salvador a la AFA y a otros organismos oficiales de deportes, para lo cual en los reglamentos internos se han consignado todas las normas dispuestas para dicho tipo de organizaciones.

CONSEJO DEPORTIVO DE POTRERILLOS

Prácticamente sus mil cuatrocientos trabajadores participan en las actividades deportivas de Potrerillos, sin considerar el deporte escolar, que cuenta con un organismo propio y en excelente pie de trabajo.

Un Consejo Local de Deportes, presidido por Osvaldo Villar, a quien secunda un eficiente cuerpo directivo, tiene a su cargo la tuición oficial de las actividades deportivas del campamento en relación con los organismos nacionales.

Integran el Consejo Local: las Asociaciones de Fútbol, de Básquetbol y el Boxing Club de Potrerillos, y se encuentran en pleno período de organización las que en el seno de la institución representarán al atletismo, ciclismo, tenis, golf, vóleibol y otras similares.

CAMPOS DEPORTIVOS

Para la práctica del fútbol, Potrerillos dispone de un estadio con capacidad para cuatro mil personas, cancha reglamentaria e instalaciones complementarias.

Las tribunas están parcialmente cubiertas, las aposentadurías son de concreto y las galerías tienen capacidad para 2.300 personas.

Se cuenta además con un estadio para básquetbol, locales para sede de los organismos deportivos. Tanto la mantención y conservación de las canchas y locales corre por cuenta de la Compañía propietaria del mineral, la que además proporciona alojamiento a los equipos visitantes y locomoción a los deportistas locales que participan en competencias de carácter oficial o semioficial, conservándoseles a los primeros sus sueldos y jornales mientras están ausentes, previa solicitud del Consejo Local de Deportes.

FUTBOL OFICIAL

Ocho clubes participan en las competencias de primera serie. Ellos son el "David Arellano" (filial local de Colo Colo); Britania, Anaconda, Pte. Alto, Andes, Unión Combarbalá, Norte Unido y Hospital. Los nombres de algunos indican su formación, tomando como base a los trabajadores del mineral que proceden de una misma zona o localidad, como es el caso de los clubes que llevan los nombres de Puente Alto y Combarbalá.

En otras series participan equipos que llevan los nombres de "Hijos de Illapel", "Los Serenenses", "Unión Copiapó" o "Unión Coquimbo".

LAS "PICHANGAS"

El deporte llamado popular, donde los partidos amistosos finalizan siempre con unas "once-comida" bien regadas, goza de especiales simpatías en el mineral de Potrerillos y es difícil señalar que alguien se encuentre al margen de alguna de sus actividades, con la sola excepción de la natación.

Especialmente en Potrerillos los trabajadores practican el fútbol entre secciones y así compiten Hospital con Pulpería, Mecánica con Ingeniería, o los Caldereros con la Fundición. Dentro de las mismas secciones las competencias tradicionales son siempre entre casados y solteros, llevando los primeros el mayor número de victorias en lo que va corrido del año.

El fútbol popular tiene también su competencia anual y es el Potrerillos el que más gente lleva a la cancha.

EN OTRAS LOCALIDADES

También se encuentran en excelente pie de organización los clubes deportivos de Llanta y Barquitos, en los que participan en total más de mil personas.

Sus diferentes equipos representativos, tanto en la rama masculina como femenina y en la escolar, compiten en fútbol, básquetbol, atletismo, pimpón, tenis, vóleibol, boxeo, golf y ciclismo con los clubes de El Salvador y Potrerillos y participan en sus diferentes competencias.

Para la práctica de sus actividades disponen también de canchas adecuadas y otros medios, especialmente del transporte, cuando las competencias son de tipo oficial o semioficial.

LETRA EXTRAVIADA

S. A. Com. e Ind. San José de Arica y Consorcio Nieto Hermanos S.A.C.I. ponen en conocimiento de los Bancos, Comercio y público en general, que la letra por E° 6.000,— con vencimiento al 20 noviembre de 1961, aceptada por la primera de estas firmas a la orden de la segunda y girada y endosada por ésta, se ha extraviado, por lo que se declara nula y sin valor.

OPTICA PINCUS
MONEDA 1037
FONO 88244-STGO
OPTICO DIPLOMADO EN CHILE Y EUROPA

VIA SUR LIMITADA
BUSES PULLMAN Y DE PRIMERA CLASE
SAN FERNANDO — CURICO — MOLINA — TALCA — LINARES — PARRAL — CAUQUENES (MAULE) — SAN CARLOS — CHILLAN — CONCEPCION — TALCAHUANO — LOS ANGELES — MULCHEN — COLLIPULLI — ANGOL — VICTORIA Y TEMUCO.
Encomiendas, Giros y Reembolsos: Fonos 74849 y 67014
VENTA DE PASAJES: TELEFONOS 68625 Y 74849
SAN DIEGO ESQ. PLAZA ALMAGRO

CUADROS AL OLEO
de paisajes chilenos y motivos europeos
VENDO
Confección rápida de marcos
Merced 753. Local 9 "Galería Andes"

BARRACA DE FIERRO
MATERIALES DE CONSTRUCCION
RECAREDO VILLALBA SANCHO
A. PRAT 1524 FONO 54652

ZINC TECHO

2 x 0,85 Nº 26 . .	$ 3.500
2,50 x 0,85 Nº 26 .	$ 4.400
3 x 0,85 Nº 26 . .	$ 5.400
3,50 x 0,85 Nº 26 .	$ 6.400
2,50 x 0,85 Nº 28 .	$ 4.000
Canales 1/2 caña x 2 metros	$ 1.150
Canales cornisa x 2 metros	$ 1.150
Bajadas x 2 metros	$ 1.150
Caballetes x 2 metros	$ 1.150



Arriendos ofrecen

SE ARRIENDA PIEZA A LA CALLE, sin pensión, a personas que trabajen afuera. Carmen N.o 79.
(83) 5-VIII-61 C.

Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE LA CISTERNA Primera Cía. "Patria y Honor".— Por orden del señor Director cítase a la Cía. a reunión ordinaria para el domingo 6 del presente, a las 11 horas. Tabla: Renuncia del señor ayudante y elecciones a que haya lugar. Admisión de voluntarios. Asuntos varios. — El Secretario.
(24) 6-VIII-61 O.

DE ORDEN DEL SEÑOR CAPITAN cito a la Compañía a ejercicio para mañana sábado 5 del presente, a las 15 [illegible] horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa, "La Vida por la Humanidad".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el jueves 10 del presente, a las 22 horas. Tabla: Informe Comisión Revisora de Libros. Admisión de voluntarios. Asuntos varios.— El Secretario.
(24) [illegible]-VIII-61 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 6 del presente, a las 10.45 horas. Tenida: Uniforme de parada. Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante.
(24) 6-VIII-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Tercera Compañía (En formación). "Unión para Servir". Por orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio para hoy [illegible]

[illegible]

Citaciones

[illegible]

Compraventas Varias

[illegible]

Consejos Utiles

[illegible]

Construcción, Materiales

[illegible]

Documentos extraviados

[illegible]

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques A. G. 8550162 y A. G. 8550172 del Banco Estado, Suc. Mac-Iver, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente.
(38) 7-8-61 P.

HABIENDOSE extraviado libreta 245066, Orlando Collao Collao, Banco del Estado-Estación, queda nula por aviso correspondiente.
(38) [illegible]-8 P.

Documentos extraviados

POR HABERSE EXTRAVIADO EL cheque del Banco Arabe Santiago, Serie E N.o 001[illegible]9366 y haberse dado el aviso correspondiente, queda nulo.
(38) 7-8-61 P.

POR HABERSE EXTRAVIADO EL cheque del Banco Arabe (Stgo.), Serie E N.o 6018936 y haberse dado el aviso correspondiente, dicho cheque queda nulo.
(38) 6-8-61 C.

Educación y Medios

CURSO COMPLETO DACTILOGRAFIA, 11 escudos. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
(40) 13-VIII-61 C.

SECRETARIAS Taquígrafas, Dactilógrafas, Comerciales, Curso Completo Comercio, Redacción, Taquigrafía, Contabilidad, Aritmética, Taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 192[illegible]. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595.
(40) 31-8-61 P.

DIAZ-GASCOGNE. ESCUELAS POlitécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad, práctica, peluquería completa, señoras, caballeros, niños, cortador sastre modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino, señoritas provincias. Unica dirección, Monjitas 341. 13-VIII-61

ACADEMIA "JOMAR", BANDERA 670. Profesorado titulado, diplomas. Aprenda: Laboratorista Dental, [illegible]

[illegible]

Empleos buscan

OFICIOS DIVERSOS

[illegible]

Joyas, Relojes, Fantasías

[illegible]

Máquinas Diversas

[illegible]

Propiedades Venden

VENDO LINDO BUNGALOW EN Avda. Suecia, cerca de Providencia. Casilla 121-D.
(83) 7-VIII-61 P.

Sastrerías y Afines

SASTRERIA MACHO.— HECHURAS finas, económicas. Visítela. Huérfanos 801, esquina San Antonio.
(92) 20-VIII-61 P.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

NOTIFICACION

POBLACION "EDUARDO MUSA"

Se notifica a los promitentes compradores de sitios de la Población "EDUARDO MUSA", de esta ciudad, que más adelante se expresan, para que comparezcan dentro del plazo de TREINTA DIAS CORRIDOS —contados desde el 12 de agosto próximo hasta el 11 de septiembre, ambas fechas inclusive— ante la Sección Sitios y Mejoras, ubicada en Alonso Ovalle esquina de Serrano, 3er. piso.

Si no comparecieren dentro del plazo señalado, se les tendrá —sin más trámite— por desistidos de sus derechos y la CORPORACION DE LA VIVIENDA declarará sobrantes los respectivos sitios con el fin de asignarlos a sus actuales ocupantes que cumplan con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes:

Las personas que se citan son las siguientes:

Nombre	Rol	Sitio	Calle	N.o
Moisés Michelow Eisenstein	10	10	N. de Balboa	4967
María Inostroza Ponce	14	14	N. de Balboa	4993
José E. López Santiago	20	20	N. de Balboa	5059
José E. López Santiago	22	22	N. de Balboa	5069
Aniceto Schain Awad	31	31	C. de Erazo	4933
Aniceto Schain Awad	33	33	C. de Erazo	4945
Ignacio Valenzuela de la P.	45	45	C. de Erazo	5023
Enrique Valenzuela de la P.	47	47	C. de Erazo	5037
Luis Díaz Salinas	85	85	Stgo. Rusiñol	4940
Enrique Carvajal Quiroz	117	117	Stgo. Rusiñol	5135
Heriberto Vega Agurto	218	218	Juan Griego	4944
Francisco Vera Calderón	261	261	Av. Pirám.	365
Luis Muñoz Santelices	263	263	Av. Pirám.	378
Moisés Michelow Eisenstein	298	298	Av. Pirám.	370
Tomás Jiménez Bustamante	299	299	Av. Pirám.	368
Moisés Michelow Eisenstein	302	302	M. Henriq.	5152
Moisés Michelow Eisenstein	328	328	Av. Pirám.	365

Remates

[illegible]

Judiciales y Legales

QUIEBRA SOC. JAIME DOMINguez y Cía. Ltda. en Liquidación. Por resolución de fecha 26 de julio de 1961, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra de la Sociedad Jaime Domínguez y Cía. Ltda. en liquidación representada por su liquidador don Jaime Bulnes Aldunate, abogado domiciliado en Agustinas 1022, Of. [illegible] [illegible]

QUIEBRA ROSA BOSKOVITZ KOLLER. Segundo Juzgado Civil. Resolución 2 agosto 1961 fijó fecha cesación pagos fallido el día 4 noviembre 1958.— Secretario.
(102) 4, 5 y 7-8-61 C.

QUIEBRA PEDRO BUSQUES GALLI. Segundo Juzgado Civil. Resolución 2 agosto 1961, fijó fecha cesación pagos fallido el día 25 enero 1960.— Secretario.

[illegible]

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Manuel Reyes Campos, a Denis Manuel, Claudio y Zetina María Consuelo Reyes Chávez, sin perjuicio derechos cónyuge, Berta del Carmen Chávez Sepúlveda. Inventario solemne practicaré 9 actual, 16 horas.— Secretario.
(102) [illegible]-VIII-61 P.

[illegible] de Santiago. Solicitud en lo principal de Enrique Meyer verifica crédito por cinco mil dólares, más intereses 18 o/o anual, desde 20 de mayo de 1959 hasta 18 de febrero de 1960; otrosí primero, acompaña minuta; otrosí segundo, patrocinio y poder, proveyóse "Santiago, julio 18 de 1961. A lo principal, por verificado el crédito. A lo otrosí, téngase presente".— El Secretario.
(102) 4, 5 y 7-8-61 P.



¿NECESITA trabajo en mecánica, carpintería, zapatería, pintura de automóviles?... Acuda a nuestros Talleres. HOGAR DE CRISTO, Chorrillos 3828

TRABAJO DE NEBREDA INSINUA REPETICION

PASO 400 METROS EN 25 SEGUNDOS

CLUB HIPICO
PISTA DE ARENA

400 metros:
LOS YUYOS, R. Parodi, en 25 2|5.
BELALCAZAR, L. Marchant, y HOMBRAZO, R. Parodi, en 25 2|5; iguales; repitió HOMBRAZO en 26.
TRONIO, J. M. Aravena, en 25 2|5.
SATELITE, P. Ulloa, en 24 2|5; repitió en 24 1|5.
SIGILOSO, S. Vera, en 25 2|5.
NEBREDA, C. Sepúlveda, en 25.

500 metros:
AGAIN, A. Núñez, en 34.
MACIZA, F. Toro, en 32.
INSURRECTA, E. Salas, en 31 2|5.
RIO TAJO, E. Salas, en 33 3|5.
BAMAN, J. Escobar, en 31 2|5.
PETRONILA, H. Rivera, en 33.
GALARDON, R. Parodi, y CONSPIRADORA, P. Ulloa, en 31 2|5; iguales.
EL DARICO, aprendiz, en 32 3|5.

600 metros:
CECIL RODES, O. Olivares, en 39 2|5.
PINTURERO, M. Yáñez, en 39 2|5.
MODIGLIANI, L. Marchant, en 40.
INCIENSO, S. Escudero, y PITILLO, R. Gatica, en 40; iguales.
REPRINT, O. Muñoz, en 39 3|5.
CANTANIÑA, S. Vera, en 38 3|5.
PEÑAFLOR, E. Araya, en 40.
GRINGO BRAVO, J. M. Aravena, en 39 2|5.
COMPRESOR, E. Araya, en 40; repitió en 38.
AMERICANISTA, M. Yáñez, en 41.
SABIO, C. Sepúlveda, y WELFARE, en 40; iguales.
MARCHAMAR, G. Jorquera, en 38 3|5.
NEVADO, R. Montoya, en 39.
SNIPE, G. Jorquera, en 40, a voluntad.

700 metros:
CAPITELO, L. Espinoza, en 45.
RAPOSA, E. Salas, y HERACLIO, O. Olivares, en 45 2|5; iguales.
DON BASILIO, P. Ulloa, en 46 3|5.
LA BULLY, R. Madariaga, en 45 2|5.
ALADIN, L. A. Paredes, en 46.
REBENTI, D. Reyes, en 45.
ISOLDA, S. Vera, y CANADIAN, F. Arredondo, en 45 3|5; iguales.
DOLLAR, aprendiz, y CORTESANO, R. Medel, en 45; iguales.
BLADE, aprendiz, en 46.
REVIENS, S. Vera, en 46 3|5; a voluntad.
TESEO, J. M. Aravena, en 45.
SARAJEVO, S. Escudero, en 46 2|5.
TORONTO, G. Jorquera, en 46 3|5.
LORD CLARO, R. Madariaga, en 46.
AFINADA, A. Núñez, en 45 2|5.

800 metros:
POMELO, P. Ulloa, y QUEI FOU, L. Marchant, en 53 2|5; iguales.
EL FAVORITO, F. Toro, en 53.
TEMPERLEY, C. Sepúlveda, en 55 2|5; a voluntad.
MUZIANO, P. Ulloa, en 51.
CALEUCHE, R. Parodi, en 53.
TURLUPIN, C. Pezoa, en 54.
BULL FINSH, O. Muñoz, en 53.
NAGARA, C. Sepúlveda, en 53 2|5.
ARBA, R. Montoya, en 53.
FAZENDEIRO, J. M. Aravena, en 51.
PAMPLEMOUSSE, C. Sepúlveda, y YERBA, L. Marchant, en 52 2|5; Pamplemousse, por un cuerpo.
MASCAREÑA, J. M. Aravena, en 52.
PRINCE MEDICIS, E. Contreras, y FENICIO, S. Escudero, en 51; ganó Prince Médicis por tres cuerpos.
GRANADINO, F. Zúñiga, en 51 2|5.
MANOJO, C. Sepúlveda, en 53.
SIGLO DE ORO, S. Meneses, en 53.

1.000 metros:
OLD BAILEY, L. Espinoza, en 1.4.
HUAMACHUCO, E. Araya, en 1.7; a voluntad.
PICARQUIN, R. Parodi, y SALTEÑO, C. Sepúlveda, en 1.6 3|5; iguales.
ORIENTAL, E. Madariaga, en 1.7.

1.200 metros:
LILY PONS, E. Araya, en 1.20.
FISTON, H. Rivera, en 1.20 3|5.

APRONTES PALMEÑOS

(Pista de arena de subida)

200 metros.—
LORENA, M. Valdivieso, en 13 2|5; repitió igual.
ESTRATO, M. Valdivieso, en 12 3|5; repitió igual.
NINGUNO, R. Castillo, en 12 2|5; repitió igual.
BRAZILIAN, aprendiz, en 12 2|5.

400 metros.—
DON FAUSTO, C. Ojeda, en 25 3|5.
FRISEO, N. Vásquez, en 26.
CORSI, J. Adasme, en 25 dos quintos.
PUEYRREDON, E. Saavedra, en 24 3|5.
GO, I. Sandoval y CHAMBECO, aprendiz, en 25; iguales.
GRAY HILL, J. Martínez, e INDECISA, R. Neira, en 25; iguales.
JOE'S LOVE, J. Sandoval, en 26.
CABIRIA, N. Vásquez, en 24 de bajada.
ALI BABA, I. Sandoval, en 23 4|5 de bajada; repitió en 23 3|5.

500 metros.—
PUERTO NUEVO, R. Neira y TAGUAPIRE, J. Toro, en 31 3|5; iguales.
TOTORAL, J. Sandoval, en 32 3|5.
QUE VALOR, J. Martínez, en 31 3|5.
LOS MAITENES, G. Farfán, en 31.

600 metros.—
CURIPEUMO, M. Alquinta, en 38 3|5.
ATROPELLO, J. Martínez, en 37 3|5.
CABAÑERO, L. Toledo, en 40.
OBERON, D. Cerda, en 37 de bajada.

800 metros.—
GRAN MUCHACHO, J. Martínez, en 51 3|5.
MICHIGANA, M. Alquinta, en 51 3|5.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

GUIA DE APRONTES DEL CLUB HIPICO

Entregamos a continuación una guía de aprontes de algunos de los ejemplares que tomarán parte en las competencias programadas para la tarde:

PRIMERA CARRERA

BING: 500 metros, H. Salas, en 32.
COMET: 1.000 metros en 1.8, con H. Salas; 500 metros en 32, acompañado con O. Muñoz.
CORREGIO: 400 metros en 25 2|5.
MONDIGLIANI: 1.000 metros en 1.8 3|5, con S. Escudero; 600 metros en 40, L. A. Marchant.
CHOROMBO: 1.00 metros en 1.8, L. A. Marchant.
GRAND SLAM: 600 metros en 38, P. Ulloa.
LUZON: 800 metros en 53 segundos, C. Pezoa.
MISTER MAGOO: 400 metros en 26 segundos, J. M. Baeza.
PLUTO: 1.200 metros en 1.21, C. Sepúlveda; [illegible] metros en 26, repitió 500 en 31 2|5 con R. Parodi.


CAVIERES

SEGUNDA CARRERA

BLUE FOG: 500 metros en 32 segundos 3|5, E. Contreras.
BRONZINO: 1.000 metros en 1.8 con E. Salas; 500 metros en 32 3|5 con J. M. Aravena.
GRAN CLARIN: 1.000 metros en 1 minuto 6 segundos, O. Muñoz.
SIBI: 500 metros en 32 segundos con R. Jaque.
TATA LEON: 600 metros en 38 segundos acompañado. Jinete, L. Espinoza.

TERCERA CARRERA

BERCY: 400 metros en [illegible] segundos 3|5 con A. Jaque.
HOMBRAZO: 400 metros en 25 segundos 2|5 acompañado. Solo repitió 400 metros en 26.
MANDINGO: 1.000 metros en 1 minuto 8 segundos con aprendiz. 500 metros en 32 montado por O. Muñoz, acompañado.
MAZATLAN: 1.200 metros en 1.21 3|5, J. Araya. 300 metros en 19 2|5, repitiendo en 18 2|5 con O. Olivares.
PANDION: 600 metros en 38 segundos 4|5 con O. Muñoz.

CUARTA CARRERA

ROYAL POOL: 800 metros en 50 segundos; últimos [illegible] en 31. A. Díaz.
TRONIO: 400 metros en 25 segundos 2|5. J. M. Aravena.
EL AMANECER: 300 metros en 18 segundos 1|5. Repitió la misma distancia en 19 sin apuro.

QUINTA CARRERA

LA LINOTTE: 500 metros en 32 segundos 3|5 con Mario Yáñez.

SEXTA CARRERA

NINO: 1.000 metros, H. Pilar, en 1 minuto 5 segundos.
ARISTODEMO: 500 metros en 32 segundos 4|5. Repitió 400 metros en 21 2|5, con A. Núñez.
MAGYAR: Una vuelta (1.632 metros) en 1.51 con T. Espinoza. Ganó lejos a su acompañante.

SEPTIMA CARRERA

HERACLIO: 1.600 metros en 1.48 2|5 con O. Olivares, acompañado. 700 metros en 45 2|5, con O. Olivares, acompañado.
HILO DE ORO: 1.400 metros en 1.34 3|5, R. Parodi. 600 metros en 38 4|5.
CARTA BLANCA: 700 metros en 51 segundos, R. Parodi.
HORMIGUERA: 1.400 metros en 1.38 3|5, R. Gatica. 700 metros en 48 2|5 a voluntad.
DRY: 600 metros en 39, R. Jaque.
GROENLANDIA: 1.400 metros en 1.35 2|5. A. Jaque, acompañado.
IDENTICO: 700 metros en 46 segundos 2|5.

OCTAVA CARRERA

GUARAZ: 1.400 metros en 1 minuto 33 segundos.
BIG LUCK: 1.400 metros en 1.36 2|5 acompañado. R. Núñez.
LA VILLETE: 1.400 metros en 1 minuto 34 segundos con A. Núñez.
MERRY LORD: 500 metros en 33 segundos. Repitió en 33 2|5 con aprendiz.
PITILLO: 1.400 metros en 1.38 acompañado. Jinete I. Salas.

NOVENA CARRERA

LA INGRATA: 1.400 metros en 1.33 1|5 con A. Núñez. 800 metros con F. Toro en 50 3|5. Ultimos 200 en 12 3|5.
LOMBARDIA: 1.600 metros en 1.46 2|5 con L. Espinoza. Con el mismo jinete, el jueves, 800 metros en 50 4|5. Ultimos 200 metros en 12 4|5.
MISS MARCELA: Una vuelta (1.632 metros). 1.52, acompañado con G. Farfán.
PEÑAFLOR: 1.600 metros en 1.52 2|5 con H. Pilar acompañado. 600 metros en 40 con E. Araya.
ROSALEEN: 800 metros en 52 segundos 2|5, con R. Parodi.
VICTORIA EUGENIA: 1.400 metros en 1,35 2|5, con P. Ulloa acompañada. 600 metros en 39 3|5, con J. Escobar.
ANITA: 1.600 metros en 1,48 2|5, con J. Araya; acompañada. 300 metros en 18.
DORALISA: 1.600 metros en 1,53 2|5, con aprendiz.
ISOLDA: 700 metros en 45 segundos 3|5, acompañada, S. Vera.
MARISTELLA: 1.400 metros en 1,38 3|5, con S. Vera; 600 metros, 38 2|5, H. Salas.
MINERA: 1.400 metros en 1,36 2|5, R. Madariaga, acompañada. 700 metros en 46 2|5, con Parodi.
RAPOSA: 700 metros en 45 segundos 2|5, con aprendiz.

DECIMA CARRERA:
KUNDALINI: 1.000 metros en 1 minuto 7 segundos, con E. Salas. Ganó fácil a su acompañante.
ANGURRIENTO: 400 metros en 25 segundos, R. Parodi.
FANDANGUILLO: 1.000 metros en 1 minuto 6 segundos, C. Campos, acompañado.
MACIZA: 500 metros en 32 segundos, F. Toro.
RIO TAJO: 500 metros en 33 segundos 3|5.
CURANELA: 1.200 metros en 1 minuto 19 segundos, J. García.
ULANOVA: 700 metros en 45 segundos 2|5, S. Vera.
NEBREDA: 400 metros en 25 segundos.


A. NUÑEZ

UNDECIMA CARRERA:
ZENTENO: 800 metros en 51 segundos.
NUMEN: 600 metros en 39 segundos, acompañado. Ganó fácil.
CANADIAN: 700 metros en 45 segundos 3|5, acompañado.
MERRY ANN: 1.400 metros en 1 minuto 33 segundos. 700 metros en 45 segundos 2|5. P. Ulloa.
MANOJO: 800 metros en 53 segundos.
ENNIA: 600 metros en 40 segundos, con J. Baeza.
GRINGO BRAVO: 600 metros en 39 segundos 2|5, J. M. Aravena.
LA BULY: 400 metros en 1,36, con Parodi. 700 metros en 45 2|5, con R. Madariaga.

DUODECIMA CARRERA:
POLICHINELA: 600 metros en 38 segundos 2|5, con H. Pilar.
CARACOLA: 1.000 metros en 1 minuto 7 segundos, con A. Núñez. 300 metros en 19 segundos. Repitió en igual tiempo con F. Toro.
CHIEF: 500 metros en 32 segundos 2|5, H. Pilar.
EPIGRAMA: 500 metros en 32 segundos 3|5.
ALUSION: 300 metros en 18 segundos 4|5.
BINDING: 300 metros en 19 segundos.

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTAS PUBLICAS

Se llama a Propuestas Públicas por la construcción de dos casas para oficiales (Grupo "C"), en el Pasaje Nabus, "Lo Espejo", con un Presupuesto Oficial de Eº 23.891,58.

Las propuestas se abrirán en la oficina del señor Comandante del Material (Ministerio de Defensa Nacional, 2.o piso), el día 22 de agosto en curso, a las 16 horas.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados en el Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile (Tarapacá 1129, 2.o piso, oficina 12), desde el 8 al 10 de agosto.

Es requisito indispensable estár inscrito en el Registro de Contratistas del Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea para optar a estas propuestas.

El Comandante del Material

CITACION

Sindicato Profesional de Obreros de Fábricas de Espejos, Vidrieros y Rs Ss., cita a asamblea general a efectuarse el día miércoles 9 de agosto, a las 19.30 horas, en nuestra sede social, Santa Rosa N.o 555, para renovar el directorio a regir en período 1961-1962, ante la presencia de un Inspector del Trabajo.

Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones reglamentarias vigentes.

agricultura mecanización veterinaria



Cultivo de bacilo radicícola

El Instituto Biológico Enrique Matte, de la SNA, responde algunas consultas que le han formulado agricultores, relacionadas con el uso del "Cultivo de Bacilo Radicícola" (Rizobio), que prepara, y que publicamos por tener interés general.

PREGUNTA: ¿Se puede hacer una inoculación con Cultivo de Bacilo Radicícola DESPUES de haber sembrado las leguminosas?

RESPUESTA: Sí, se puede, pero se necesita más cantidad que en casos de siembra con semillas ya tratadas. Esta mayor cantidad es igual a 1,5 veces más que al hacer la siembra. En este sentido recomendamos guiarse por las instrucciones que a continuación se expresan:

1) Agítese bien el contenido del frasco y disuélvase en la cantidad de agua fresca necesaria para el riego del campo.

Se riega el campo ya sembrado en un día nublado o en la tarde, cuando ya no hay sol.

Sin embargo, lo más económico e indicado es hacerlo en el momento de la siembra.

2) Para apresurar el efecto es conveniente picar la tierra cerca de las raíces, momentos antes del riego.

PREGUNTA: ¿En qué forma se puede agregar el Cultivo de Bacilo Radicícola al terreno, si es inevitable desinfectar la semilla?

RESPUESTA: Hay que evitar un contacto DIRECTO de los desinfectantes con los microbios, pues mueren los Rizobios.

Para hacerlo sin dañar el Rizobio, es necesario desinfectar PRIMERO las semillas. Se recomienda efectuarlo a lo menos tres días antes de mezclar con el Rizobio.

Pasado este tiempo, se procede a diluir el frasco de Rizobio en la cantidad de agua que sea necesaria; la dilución se mezcla con un volumen de tierra igual al de la semilla. Mejor que la tierra es el "Humus" o tierra vegetal que asegura la sobrevivencia del Rizobio. La semilla se mezcla con la tierra con Rizobio, una vez que ésta se ha secado.

PREGUNTA: ¿Hay cultivos de microbios para plantas NO LEGUMINOSAS que los favorezcan en la misma forma que lo hacen los Rizobios con las leguminosas?

RESPUESTA: Sí. Existen muchos microorganismos que son responsables de diversas transformaciones orgánicas y minerales importantes en el suelo. No se asocian a la planta como los Rizobios, sino que son libres, transformando el nitrógeno de origen orgánico de vegetales y animales o del aire, en amonio y nitratos; oxidan el carbono de las substancias orgánicas, transformándolo en el anhidrido carbónico o carbonatos; cambian los minerales en formas aprovechables para las plantas, mejorando la tierra y permitiendo un desarrollo óptimo del vegetal, favoreciendo así a múltiples especies de plantas.

El Instituto Biológico de la S. N. A. está estudiando estos fenómenos y espera poder ofrecer en el futuro a los agricultores las ventajas que significa su empleo.

Conviene mandar una muestra de tierra donde se harán los cultivos para su análisis. Previamente se hace este análisis para asegurarse que la tierra no posee estos gérmenes espontáneamente, porque no se beneficia en nada el terreno con la inoculación si ya los posee.

GALLINEROS LIMPIOS

Los gallineros limpios y bien desinfectados ayudan al contrarresto de las enfermedades. Para que la limpieza sea eficiente, se aconseja quitar toda la cama, material de los nidos, y la gallinaza de los fosos y perchas; cepillar el techo y las paredes, para remover el polvo y la tierra; y usar una manguera de agua para lavar el techo, paredes y piso. Después, se debe usar una solución de 450 gramos de lejía, en 100 litros de agua, y fregar las paredes inferiores, piso y foso de la gallinaza. Todos los bebederos, tolvas, nidales y demás equipo se deben limpiar y desinfectar cuidadosamente, teniendo el cuidado de no usar lejía en el agua con que han de limpiarse los equipos metálicos.

SALES EN AGUA DE RIEGO

Cuando el agua contiene una gran cantidad de sales, parte de ellas quedará en la superficie del terreno, al evaporarse aquélla, formando una costra delgada, de color gris o blanco. El término álcali blanco se ha empleado en relación con estas costras; pero es preferible la denominación de suelos salinos.

Las sales que se acumulan en los suelos varían mucho en composición. En algunas regiones puede ser la sal común, NaCl, la más abundante, mientras que en otras se acumulan el sulfato de sodio, el cloruro de calcio, el cloruro o sulfato de magnesio, etc. Una pequeña cantidad de sales, a menos que se trate de las de sodio, no causa mucho cambio en la estructura de los suelos. El exceso, en cambio, puede mejorar la estructura y aumentar la permeabilidad del terreno; pero si predominan las sales de sodio se produce la dispersión del suelo, disminuyendo la permeabilidad y desarrollándose condiciones físicas desfavorables.

ENFERMEDADES QUE ATACAN A LA BETARRAGA SACARINA

Acaba de publicarse en la Editorial DLG, Frankfurt a. M., Alemania, un pequeño compendio de tablas en colores de las enfermedades y los daños causados por hongos, insectos, virus y faltas de elementos alimenticios en las plantas y sembrados de betarraga sacarina (Farbtafelatlas der Krankheiten und Schaedigungen der Zuckerruebe), por el Prof. Dr. H. Luedecke y el Dr. Chr. Winner. El primero de los autores es director del Instituto de Investigaciones de la Betarraga de la Universidad de Goettingen (Alemania) y ... internacional en este ramo.

... de una publicación completa sobre esta materia, ... además, su uso en otros países, pues contiene las explicaciones y textos también en inglés y francés. Los daños causados por hongos, virus ... deficiencias alimenticias suelen ser, en general, idénticos en todas partes del mundo donde se cultivan betarragas; sólo los causados por insectos muestran en mayor escala rasgos locales. Esta obra llena, por consiguiente, un verdadero vacío, y es de suma utilidad no sólo para institutos ... enseñanza agrícola, de experimentación y extensión y ... agrónomos en general, sino igualmente para todo agricultor que siembra remolachas, y más allá, en general. La betarraga es entre todos nuestros cultivos generales el que reacciona en la forma más diversificada y a la vez clara a las fallas del suelo y de la abonadura. Los otros cultivos, sobre todo el trigo y las forrajeras, reaccionan a ellas simplemente con rendimientos inferiores —menor cantidad de granos, menos días de talaje—, y para encontrar la causa hay que recurrir a engorrosos ensayos científicos.

En cambio, la betarraga, como cultivo de mayor productividad biológica, y con ello de mayores exigencias alimenticias, no sólo reacciona ya durante su crecimiento con mayor sensibilidad, sino también con señales bastante claras y decidoras, indicando lo que le falta al suelo respectivo o qué elementos éste contiene en exceso, perjudicial o netamente nocivo, pero sólo para el que sepa interpretar los respectivos síntomas.

Este manual es un excelente guía para tal objetivo, mostrando las señales de deficiencias en fotos en colores bastante características, y además las de otras enfermedades que podría confundirse con ellas. Resulta con esto una valiosa herramienta, que no sólo serviría a los agricultores betarragueros propiamente tales, sino igualmente a todos los que siembran ocasionalmente betarragas en reducidas superficies, con el fin de asegurar la alimentación invernal de su ganado, o expresamente con la intención de determinar con mayor acierto las necesidades de abonaduras de sus tierras. Pues los cultivos rutinarios de mayor extensión, y sobre todo las forrajeras nobles (tréboles, alfalfa), aunque parcialmente menos exigentes, suelen responder en el mismo sentido, y lo que es en un terreno válido para la betarraga, lo es, en el fondo, para ellos también.

SE OFRECE

PAPA

La Empresa de Comercio Agrícola vende papa blanca y papa clavela, puesto bodega, silos, Santiago, con saco, como sigue:

PAPA BLANCA Eº 3,25 con saco

PAPA CLAVELA " 4,25 con saco

Se ruega dirigirse a la Bodega Silos ubicada en Juan de Barros 3835 altura 3800 por Mapocho — Teléfono 95015





AL CUERPO MEDICO VETERINARIO

Nos es grato poner a su disposición los siguientes productos de Uso Veterinario:

- * **ROVAC**: Vacuna a virus vivo modificado, contra el COLERA PORCINO.
- * **TARGOT**: Ungüento para la mastitis a base de * Aureomicina, Neomicina y Dihidroestreptomicina.
- * **AUREOMICINA**: Ungüento para Infusión en la Ubre. (Clortetraciclina).
- * **AUREOMICINA**: Bolos solubles de 500 Mg. (Clortetraciclina).
- * **SULMET**: Solución al 12,5% para el agua de beber. (Sulfadimetilpirimidina).
- * **SULMET**: Bolos de 2,5 gramos. (Sulfadimetilpirimidina).
- * **ACROMICINA**: Intramuscular de 500 Mgr. y 1 gramo. (Clorhidrato de tetraciclina).
- * **VACUNA CONTRA EL MOQUILLO CANINO**: Virus vivo modificado.
- * **MEGASUL**: Preventivo de la Coccidiosis. (25% de Nitrofenuro).
- * **AUROFAC**: 1,8 gramo de * Aureomicina y 1,8 Mgr. de Vitamina B—12 por libra.
- * **AUROFAC**: 2—A * Aureomicina 3,6 gramos por libra y Vitamina B—12.
- * **AUROFAC 20**: Superconcentrado.
- * **AUROFAC 25—S**: Superconcentrado SOLUBLE.

INFORMES Y LITERATURA SE ENVIAN A SOLICITUD.

* Marca Registrada.

CYANAMID

INFORMES
LABORATORIO CHILE S.A.
Rosas 1274 - Cas. 87 D - Santiago

Representantes Exclusivos de
CYANAMID INTER-AMERICAN CORPORATION
DIVISION AGROPECUARIA

VILLA ELDORADO

Empresa Constructora IBEC Y FUENTES LTDA.

Comunica al público el horario de salida de su bus a Villa Eldorado, en los siguientes horarios:

MAÑANA .... 10 hrs.
12 "

TARDE .... 15 hrs.
17 "

SABADO Y DOMINGO, CADA HORA

Salida desde frente del Teatro Municipal

CORPORACION DE LA VIVIENDA

AVISO IMPORTANTE

A las personas favorecidas con vivienda en la Población "Juan Antonio Ríos", de Santiago

CITASE a las personas favorecidas con vivienda en la Población JUAN ANTONIO RIOS, primer y segundo grupo, del Sector 2.C, a fin de que concurran a las oficinas del Subdepartamento de Propiedades de esta Corporación, ubicadas en Alonso Ovalle N.o 894, a partir del día lunes 7 del presente mes de agosto, con el objeto de formalizar sus respectivas asignaciones.

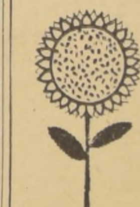
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MUCHO MAS, EN RELACION CON LO QUE UD. INVIERTE RINDE LA MARAVILLA

¡Sí!... En relación con lo que Ud. invierte, es indudable que la siembra de maravilla le produce mayor rendimiento que cualquier otro cultivo. Y las razones están botadas, están precisamente en su tierra. Una NUEVA POLITICA DE PRECIO, BONIFICACION Y ANTICIPOS pone en sus manos, señor Agricultor, la seguridad de obtener netas ganancias y ahora Ud. recibe MAS DINERO EFECTIVO EN EL MOMENTO DE FIRMAR EL CONTRATO. La Nueva Política consulta un anticipo de 6 mil pesos por quintal métrico de rendimiento estimado por cuadra, según cifras estadísticas y en dos cuotas: la primera por un mínimo de 60 mil pesos por cuadra contratada o, si Ud. prefiere, de 3 mil pesos por quintal métrico de rendimiento estimado por cuadra. Ambas fórmulas se pagan totalmente en dinero efectivo. La segunda cuota se da en letra a 90 días, luego de revisar la siembra, en los meses de Noviembre y Diciembre, previo informe del revisor.

Agregue Ud. a todo esto, un mayor precio de la maravilla, que será de 160 o/o del que se fije al trigo blanco; BONIFICACION del 2 o/o sobre el total del monto no anticipado y cancelación en efectivo de los intereses de las letras de pago, en el momento de la liquidación.

Para mayores antecedentes sobre esta Nueva Política de Precio, Bonificación y Anticipos para la siembra de maravilla, diríjase a su corredor o directamente a



COMPRADORA DE MARAVILLA S. A. (COMARSA)

Agustinas 1343 Clasificador 945 - Santiago

PROPUESTA PUBLICA
IMPORTACION DIRECTA
Nº 75/61 DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Para el día 4 de septiembre de 1961, a las 15 horas.

BASES Y ANTECEDENTES:

Central de Abastecimiento del Servicio Nacional de Salud, Avenida Matta 644, segundo piso, Sección Administrativa. Se pueden retirar bases de 13 a 18 horas.

HUEVOS

"CRIADERO PEÑAFLOR"

Frescos del día, 3 por $ 100 y $ 110, de gallinas alemanas, gordas, robustas y sanas, fenomenalmente grandes 3 por $ 120, $ 130 y $ 140. Si no puede venir al Criadero, vaya a:

— CATEDRAL 1029 —

FIERRO S. SACK

SAN PABLO 1179 - MORANDE 817

V. MACKENNA 1648

Resultados de la "Polla del Fútbol"

28076 Sotta, J. T. de la; Santiago 15
28077 Sáez R., Artemio; San Bernardo 14
28078 Segueida G., Luis; Santiago 19
28079 Segovia C., Luis; Santiago 17
28080 Santander, Vicente, Talagante 14
28081 Soto M., René; Maipú 14
28082 Segueida G., Luis; Santiago 14
28083 Segueida G., Luis; Santiago 18
28084 Segueida G., Luis; Santiago 16
28085 Silva Candia, G.; Santiago 14
28086 Sandoval H., Ignacio; San Antonio 14
28087 Salazar, Alfonso; S. J. de M. Maipo 14 14
28088 Salazar R., E.; Santiago 16
28089 Suárez M., Luis; Santiago 14
28090 Suárez M., Luis; Santiago 14
28091 Solís C., Juan; La Serena 14
28092 Silva A., Pedro; Santiago 15
28093 Silva A., Pedro; Santiago 18
28094 Silva A., Pedro; Santiago 15
28095 Silva S., Jaime; Santiago 16
28096 Silva G., Robinson; Santiago 19
28097 Sánchez G., Germán; Pte. Alto 19
28098 Salas, Adán; Santiago 16
28099 Salas M., Florentino; Stgo. 14
28100 Soto J., Alfredo; San Fernando 16
28101 Soto R., Liborio; Rancagua 16
28102 Sepúlveda A., Carlos; Stgo. 16
28103 Silva M., Mario; Santiago 19
28104 Scaff, Patricio; Santiago 16
28105 Salazar R., E.; Santiago 16
28106 Sepúlveda, Cornilio; Renca 18
28107 Salamanca P., José; Santiago 16
28108 Salvia, Mario; Santiago 14
28109 Santibáñez P., Gonzalo; Stgo. 16
28110 Torres, Juan; Santiago 19
28111 Torres, Juan; Santiago 18
28112 Torres, Juan; Santiago 14
28113 Toledo G., Augusto; Curicó 15
28114 Tapia T., Mario; Curicó 18
28115 Troncoso B., Reinaldo; Stgo. 22
28116 Troncoso B., Reinaldo; Stgo. 19
28117 Tello, Luis; Santiago 17
28118 Tello, Luis; Santiago 18
28119 Tamayo H., José; Santiago 14
28120 Tizuardo R., Deddy; Santiago 14
28121 Tejo P., Abel; Santiago 21
28122 Toro D., Oscar; Santiago 14
28123 Tejo, Ademin; Q. Normal 16
28124 Toso C., Carlos; Santiago 16
28125 Tapia, Adolfo; V. del Mar 16
28126 Torres G., Mario; Casablanca 14
28127 Torres G., Mario; Casablanca 14
28128 Trujillo, Juan; Santiago 19
28129 Torres P., Héctor; Santiago 19
28130 Tiznado R., Freddy; Santiago 17
28131 Tiznado R., Freddy; Stgo. 15
28132 Tiznado R., Freddy; Stgo. 16
28133 Toledo González, Augusto; Curicó 16
28134 Tapia H., Víctor; Stgo. 18
28135 Torres N., Marcoli; Renca 16
28136 Torres M., Gastón; S. Bdo. 19
28137 Ulisse D., Luis; Santiago 16
28138 Ubilla G., Jaime O.; Stgo. 14
28139 Ulisse D., Luis; Santiago 16
28140 Ulloa, Efren; Santiago 18
28141 Urzúa A., Luis; Santiago 16
28142 Valenzuela R., Mario; San Fernando 14
28143 Villa M., Celestino; Rancag. 15
28144 Valenzuela R., Mario; San Fernando 14
28145 Valenzuela, Héctor; Santiago 19
28146 Valenzuela, Héctor; Stgo. 21
28147 Vergara Lizana, Luis; Stgo. 18
28148 Virauco F., Carlos; Stgo. 19
28149 Valenzuela O., Gmo.; Stgo. 16
28150 Valenzuela O., Gmo.; Stgo. 16
28151 Valenzuela O., Gmo.; Stgo. 16
28152 Valencia, H. Huesta; Stgo. 19
28153 Valenzuela C., Armando; Valparaíso 14
28154 Valdivia P., Mario; Stgo. 14
28155 Valdivia P., Mario; Stgo. 15
28156 Vásquez V., José; Stgo. 15
28157 Vásquez V., José; Santiago 16
28158 Vilches, Nelson W.; Stgo. 14
28159 Villalobos, Luis; Santiago 14
28160 Velarde T., Enrique; Stgo. 14
28161 Velásquez E., Eduardo; Santiago 14
28162 Velásquez E., Edo.; Stgo. 16
28163 Vivalde, Enrique; San José de Maipo 16
28164 Velásquez E., Edo.; Stgo. 21
28165 Vásquez M., Silvia; Santiago 14
28166 Vizcarra, Custodio; Ñiquen 16
28167 Videla Salas, Julio A., Stgo. 22
28168 Vivaldi, Enrique; San José de M. 22
28169 Viguera, Ignacio; Santiago 16
28170 Viguera, Ignacio; Santiago 14
28171 Viguera, Ignacio; Santiago 14
28172 Viguera, Ignacio; Santiago 14
28173 Viguera, Ignacio; Santiago 14
28174 Viguera, Ignacio; Santiago 20
28175 Vega Díaz, Roberto; Stgo. 16
28176 Verdejo, Alfonso; Stgo. 14
28177 Valdivia M., Julia; Rancagua 22
28178 Vergara M., Moisés; Viña del Mar 24
28179 Valdivia Núñez, Carlos; Santiago 14
28180 Vera, Ramón; Santiago 14
28181 Villagra, Gladys G. de; Santiago 19
28182 Valenzuela, Raúl; Valparaíso 15
28183 Valencia H., Sergio; Santiago 14
28184 Vargas, Inés Cruz; Santiago 14
28185 Vargas C., Eduardo; Stgo. 21
28186 Vásquez, Oscar; Santiago 22
28187 Vásquez, Oscar; Santiago 22
28188 Vió D., Camilo; Santiago 14
28189 Vargas, David; Santiago 14
28190 Venegas, Raúl; Santiago 16
28191 Vergara F., Jaime; P. Arenas 16
28192 Vergara F., Jaime; P. Arenas 14
28193 Venegas, Sergio; San Francisco de Mortazal 19
28194 Vargas V., Juan; Santiago 14
28195 Vargas P., Manuel; Pto. Montt 14
28196 Vargas P., Manuel; Puerto Montt 14
28197 Vargas P., Manuel; Puerto Montt 14
28198 Vivaldi, Enrique; S. J. de Maipo 14
28199 Vivaldi, Enrique; San José de Maipo 15
28200 Vivaldi, Enrique; San José de Maipo 18
28201 Vivaldi, Enrique; San José de Maipo 18
28202 Vivaldi, Enrique; San José de Maipo 15
28203 Villalobos, Luis; Stgo. 16
28204 Vera P., Luis; Santiago 14
28205 Vásquez, Oscar; Calera 19
28206 Vásquez, Oscar; Calera 16
28207 Vásquez, Oscar; Calera 16
28208 Viera, Emiliano; Rancagua 17
28209 Vivanco F., Carlos; Santiago 17
28210 Vivanco, Dionisio; Santiago 14
28211 Valdivia P., Gabriel; Peñaflor 14
28212 Valdés, Manuel; Santiago 16
28213 Valdés, Manuel; Santiago 14
28214 Walternall, Rodolfo; Stgo. 14
28215 Yockens L., Carlos; Santiago 15
28216 Zamorano L., Ricardo; Stgo. 14
28217 Zamudio R., Sergio; Santiago 14
28218 Zulueta G., Fernando; Stgo. 14
28219 Zúñiga V., Luis; Santiago 14
28220 Zamorano T., Pastor; Stgo. 15
28221 Zamora S., Sergio; Santiago 16
28222 Zúñiga V., Luis; Stgo. 16
28223 Zúñiga M., Manuel; Stgo. 19
28224 Zapata, S.; Santiago 22
28225 Arancibia Oyarce, Joél Enrique; Santiago 16
28226 Adasme G., Luis A.; Stgo. 14
28227 Aguilera L., Miguel; Stgo. 16
28228 Aguilera L., Miguel; Santiago 14
28229 Arcos G., Miguel Angel; Stgo. 14
28230 Arriola, Pedro; Curacaví 16
28331 Arancibia, Alejandro; Valpso. 15
28232 Arriagada Yrigoyen, Juan; Valparaíso 15
28233 Astudillo Núñez, Carlos; Stgo. 21
28234 Aravena, Omar; Curacaví 19
28235 Alvear Délano, Jorge; Stgo. 18
28236 Arredondo R., Luis; Santiago 14
28237 Amigo, José; Q. Normal 19
28238 Alvarez Núñez, María; Stgo. 16
28239 Aguilera A., Ernesto; Stgo. 16
28240 Allro Ramos, Rubén; Antofagasta 16
28241 Araya A., Fernando; Llo-Lleo 14
28242 Aguirre R., J.; Santiago 18
28243 Allister Ruiz, Juan; Santiago 14
28244 Abrigo C., Moisés; Santiago 16
28245 Aguirre, Nelly de; Santiago 16
28246 Acevedo, Víctor; Llo-Lleo 14
28247 Acevedo, Víctor; Llo-Lleo 16
28248 Altamira D., Carlos; Santiago 14
28249 Altamira D., Carlos; Santiago 14
28250 Altamira D., Carlos; Santiago 14
28251 Arriagada V., Pedro; Stgo. 15
28252 Aguirre, Humberto; C. 990060 14
28253 Araya de Pozo, Olga; Stgo. 14
28254 Astiasarain, Antonio; Quillota 14
28255 Acuña L., Ricardo; La Cisterna 14
28256 Aguirre M., Humberto; Stgo. 14
28257 Aica Espinoza, Santos; Arica 14
28258 Arredondo C., Juan; El Melón 16
28259 Araya Núñez, Juan; Stgo. 14
28260 Aguirre, Humberto; C. 990060 Santiago 14
28261 Aguirre, Humberto; Santiago 14
28262 Aguirre, Humberto; Santiago 14
28263 Arriagada J., Juan; Valparaíso 14
28264 Aránguiz A., José; Santiago 21
28265 Aránguiz A., José; Santiago 14
28266 Aránguiz A., José; Santiago 16
28267 Astudillo Larenas, Hugo; Los Andes 16
28268 Aroś, José; Santiago 18
28269 Arias Espinoza; Roosevelt; Santiago 16
28270 Alquirata, Arturo; Santiago 19
28271 Arteaga G., Herminia; Stgo. 16
28272 Abrigo C., Moisés; Santiago 16
28273 Altamira D., Carlos; Santiago 14
28274 Avila Bascuñán, Carlos; Stgo. 14
28275 Allister Ruiz, Juan; Stgo. 14
28276 Brito C., Osvaldo; Santiago 15
28277 Badilla Arenas, Sergio; Stgo. 15
28278 Begú R., Carlos; Santiago 16
28279 Barrios, Alfredo; Santiago 18

28280 Bamgaño O., Ernestino; Stgo. 18
28281 Buzeta S., Joaquín; Santiago 16
28282 Boolet S., E.; Santiago 14
28283 Brown M., Jorge; Santiago 14
28284 Baragaño O., Ernestino; Santiago 15
28285 Bravo R., Arturo; San Antonio 17
28286 Bravo M., Luis; Santiago 21
28287 Bravo M., Luis; Santiago 14
28288 Bravo M., Mario; Santiago 16
28289 Basoalto, Julio; Santiago 16
28290 Basoalto, Julio, Santiago 16
28291 Basoalto, Julio; Santiago 18
28292 Barrera S., Fernando; Santiago 14
28293 Barrios, Alfredo; Santiago 16
28294 Barrios, Alfredo; Santiago 14
28295 Baragaño O., Ernestino; Santiago 15
28296 Barrera S., Fernando; Santiago 16
28297 Barragaño O., Ernestino; Santiago 15
28298 Bobadilla T., Miguel; Talca 16
28299 Bañados T., Mario; Santiago 14
28300 Blanco C., Julián; Santiago 17
28301 Blanco B., Rogelio; Santiago 19
28302 Boetto C., Jorge; San Fernando 18
28303 Blanco C., Julián; Santiago 15
28304 Barrías M., Adelicia; Pto. Montt 16
28305 Bravo R., Marcos; Puente Alto 15
28306 Barrera C., Luis; Santiago 16
28307 Bustamante E., Abelino; Santiago 17
28308 Bravo G., Javire; Santiago 19
28309 Barrientos J., Mario; Talca 14
28310 Barrera S., Carlos; Santiago 19
28311 Barrera C., Luis; Santiago 16
28312 Bravo C., Javier; Santiago 14
28313 Barrera S., Carlos; Santiago 14
28314 Bau, Oscar; Santiago 14
28315 Bols V., Ingrid; V. Alemana 14
28316 Bols V., Ingrid; V. Alemana 19
28317 Cartes A., Manuel; Santiago 19
28318 Cano G., España; Talca 18
28319 Carlini, Fernando; Santiago 14
28320 Ceballos E., Alida; Santiago 16
28321 Castro O., Victoria; Santiago 14
28322 Concha Q., Samuel; Linares 18
28323 Concha Q., Samuel; Linares 18
28324 Cofré L., Carlos; Santiago 14
28325 Cordera C., José Luis; Santiago 14
28326 Cerda R., José; Viña del Mar 14
28327 Concha Q., Samuel; Linares 18
28328 Colina G., Samuel; Santiago 20
28329 Candia O., Raúl; Santiago 18
28330 Carlini, Fernando; Santiago 18
28331 Cortez D., Eliana; Valparaíso 15
28332 Carlini, Fernando; Santiago 14
28333 Cantín N., Héctor; Santiago 14
28334 Contreras C., Raquel; Santiago 14
28335 Cáceres, Calixto; Santiago 16
28336 Cádiz V., Carolina; Stgo. 14
28337 Cortés P., Nazario; La Cisterna 16
28338 Casanova Z., Manuel; Puente Alto 16
28339 Casanova Z., Manuel; Puente Alto 14
28340 Castro C., René; Stgo. 18
28341 Castro C., René; Stgo. 15
28342 Campos C., José; Stgo. 14
28343 Caldusu O., Jorge; Stgo. 14
28344 Caorieni C., Bruno; Stgo. 17
28345 Cifuentes S., Luis; Valpso. 14
28346 Carmona L., Eduardo; Valparaíso 16
28347 Campos C., José; Stgo. 19
28348 Carpinelli N., Alberto; Stgo. 14
28349 Caro G., Manuel; Stgo. 14
28350 Carvajal, Manuel; San Felipe 14
28351 Carvajal, Manuel; San Felipe 16
28352 Chau O., Angel; Stgo. 14
28353 Crisóstomo, Juan; Parral 14
28354 Crisóstomo, Juan; Parral 16
28355 Cabrillo, Humberto; Stgo. 14
28356 Cabrillo, Humberto; Stgo. 14
28357 Corvalán R., Eugenio; Linares 14
28358 Carrión S., Pedro; Stgo. 16
28359 Casanova Z., Manuel; Puente Alto 14
28360 Castillo O., Germán; Renca 16
28361 Cortés L., Dolores; Stgo. 17
28362 Chacana A., Carlos; Ligua 16
28363 Castillo de S., Corina; Talca 14
28364 Capone M., Enrique; Quillota 14
28365 Constanzo M., José; Stgo. 14
28366 Carrasco E., Presia; Llay-Llay 15
28367 Cerda S., Eduardo; Talca 16
28368 Contreras, José; Stgo. 16
28369 Cruz L., Luis; Stgo. 16
28370 Carnet 1782284; Stgo. 16
28371 Carnet 1782284; Stgo. 16
28372 Carnet 1782284; Stgo. 18
28373 Carnet 1782284; Stgo. 18
28374 Carnet 1782284; Stgo. 19
28375 Carnet 1782284; Stgo. 18
28376 Carnet 1782284; Stgo. 20
28377 Cáceres Th., Elena; Rengo 16
28378 Carvacho G., Cristina; Stgo. 14
28379 Cresto O., Carlos; Stgo. 16
28380 Concha Q., Samuel; Linares 16
28381 Cabrillo, Humberto; Stgo. 14
28382 Cáceres P., Arturo; Stgo. 14
28383 Cáceres P., Arturo; Stgo. 17
28384 Cáceres P., Arturo; Stgo. 14
28385 Cáceres P., Arturo; Stgo. 19
28386 Cruz B., Robinson; Stgo. 19
28387 Cruz B., Robinson; Stgo. 14
28388 Cerda C., Robinson; San Ber-Bernardo 15
28389 Cruz B., Robinson; Stgo. 16
28390 Campusano D., Carlos; Stgo. 16
28391 Cortés E., Ed.o; Stgo. 14
28392 Cornejo de P., Gladys; Stgo. 18
28393 Casas L., Miguel; San Fdo. 14
28394 Casas L., Miguel; San Fdo. 21
28395 Castillo I., Luis; Stgo. 14
28396 Cerda, Emilio; Valdivia 17
28397 Calderón P., Héctor; Stgo. 16
28398 Casas L., Miguel; San Fdo. 19
28399 Cisterna, Jorge; Stgo. 16
28400 Cárcamo, Edo.; Stgo. 19
28401 Calderón P., Héctor; Stgo. 14
28402 Celedón A., Osvaldo; Stgo. 14
28403 Cid, José; Stgo. 16
28404 Cartagena J., Luis; Stgo. 15
28405 Cárdenas, A. Stgo. 14
28406 Carvacho G., Cristina; Stgo. 19
28407 Cortés F., Carlos; Stgo. 14
28408 Díaz A., Juan; Stgo. 18
28409 Díaz A., Juan; Stgo. 16
28410 Díaz A., Juan; Stgo. 16
28411 Díaz M., Enrique; Stgo. 15
28412 Delgado, Hugo; Stgo. 14
28413 Donoso A., Eugenio; Stgo. 14
28414 Donoso M., Julio; Stgo. 20
28415 Donoso A., Eugenio; Stgo. 14
28416 Díaz A., Fco.; Stgo. 16
28417 Del Río S., Néstor; Stgo. 16
28418 Díaz C., Tito; Stgo. 18
28419 De Dios C., F. Juan; Stgo. 14
28420 Díaz R., José; Stgo. 16
28421 Davagnino, Fdo.; Stgo. 19
28422 Espinoza M., Luis; Stgo. 14
28423 Espinoza F., Luis; Stgo. 14
28424 Espinoza F., Luis; Stgo. 14
28425 Escobar G., Ana; Stgo. 15
28426 Escobar M., Luis; Stgo. 15
28427 Espinoza M., Pablo; Ligua 17
28428 Espinoza M., Pablo; Ligua 15
28429 Espina E., Ricardo; Cisterna. 14
28430 Espina E., Ricardo; Cisterna. 16
28431 Espinoza E., Emilio; Stgo. 13
28432 Escobedo R., Fdo.; Stgo. 16
28433 Espinoza F., Luis; Stgo. 14
28434 Emoro, Lelio; Valparaíso 14
28435 Fava, José; Quintero 16
28436 Fuentes A., José; Stgo. 17
28437 Fava, José; Quintero 14
28438 Ferreyra B., Celia; Stgo. 16
28439 Fuentes A., José; Stgo. 14
28440 Figueroa G., José; Quillota 17
28441 Fierro S., Raúl; Valparaíso 15
28442 Fereto, Blanca; Valparaíso 16
28443 Fierro S., Raúl; Valparaíso 15
28444 Fuenzalida F., Carmen; Stgo. 17
28445 Flores M., Alejandro; Stgo. 16
28446 Fuenzalida M., Carlos; San Antonio 16
28447 Fuenzalida M., Carlos; San Antonio 15
28448 Farías, Carlos; Stgo. 14
28449 Feliz de Alarcón, Ernestina; San Miguel 14
28450 Faúndez R., Juan J.; Stgo. 16
28451 Farías, Antonio; Stgo. 14
28452 Figueroa M., Enrique; Stgo. 14
28453 Figueroa M., Enrique; Stgo. 14
28454 Fuenzalida P., Rolando; Stgo. 16
28455 Feola; Santiago 14
28456 Farías L., Enrique; Talca 16
28457 Figueroa M., Enrique; Stgo. 14
28458 Figueroa M., Enrique; Stgo. 14
28459 Fernández R., G.; Stgo. 16
28460 Fernández R., G.; Stgo. 16
28461 Fuenzalida Muñoz; San Antonio 16
28462 Fuenzalida Muñoz; San Antonio 16
28463 Fuenzalida Muñoz; San Antonio 18
28464 Fuenzalida Muñoz; San Antonio 16
28465 Fon Fuch T., Geovanis; Stgo. 16
28466 Fon Fach, Geovanis; Stgo. 14
28467 Fon Fach T., Geovanis; Stgo. 21
28468 Fabres G., Carlos; Viña del Mar 16
28469 Figueroa, Gmo.; Stgo. 16
28470 Fabres, Pedro; Stgo. 17
28471 Fernández A., Hugo; Stgo. 14
28472 Flores R., Germán; Stgo. 18
28473 Flores R., Germán; Stgo. 15
28474 Fuentes L., Rodolfo; Stgo. 17
28475 Fabres, Pedro; Stgo. 14
28476 Grandón F., Juan; Stgo. 14
28477 Gaete M., René; San Vicente Tagua Tagua 14
28478 González G., Arnoldo; Stgo. 16
28479 Giglio M., Germán; Stgo. 16
28480 González, G.; Valparaíso 16
28481 González, Osvaldo; V. del Mar 15
28482 Gómez V., José; Putaendo 14
28483 Godoy M., Guardo; Stgo. 15
28484 González, H.; Stgo. 17
28485 Guajardo, Carlis; Stgo. 16
28486 Guerrero R., Arturo; Stgo. 14
28487 G. P. V.; Santiago 16
28488 Gaete Q., Nelson; Talca 15
28489 Gaete Q., Nelson; Talca 14
28490 Gabrielli; Santiago 17
28491 Guajardo, Carlos; Stgo. 16

28492 González F., Edo.; Stgo. 16
28493 Guzmán, Luis; Stgo. 14
28494 Guajardo, Sergio; Stgo. 15
28495 González N., Simón; Stgo. 14
28496 Grandón F., Juan; Stgo. 18
28497 Guzmán, Juan; Stgo. 16
28498 González M., Enzo; Stgo. 14
28499 González C., Alicia; Viña del Mar 14
28500 González C., Claudio; San Francisco de Limache 15
28501 Gamenna, Lellay; Maipú 16
28502 Grandón Flores, Juan; Stgo. 14
28503 González Alvarez, Sergio; Santiago 14
28504 Guajardo C., Elcira; Stgo. 14
28505 Guajardo, Carlos; Stgo. 19
28506 González Alvarez, Sergio; Santiago 16
28507 Gemeli, Sara de; Stgo. 19
28508 Ghrez, Jorge; Stgo. 16
28509 Ghrez, Jorge; Stgo. 14
28510 Guasch Jiménez, Jorge; Stgo. 19
28511 Guerra, Humberto; Stgo. 14
28512 Guajardo, Carlos; Stgo. 16
28513 González P., Gregorio; Stgo. 14
28514 Gallardo Varas, Julio; Stgo. 16
28515 González L., Hernán; Stgo. 15
28516 Gallardo, Alfredo; Stgo. 14
28517 Guasch, Angélica G. de; Stgo. 19
28518 Gallardo, Alfredo; Stgo. 19
28519 González G., Arnoldo; Stgo. 15
28520 González G., Arnoldo; Stgo. 16
28521 Gutiérrez, José; Linares 18
28522 Galaz Soto, José; Stgo. 14
28523 González G., Arnoldo; Stgo. 14
28524 Gallardo, Juan Carlos; Los Andes 14
28525 Gotelli A., Ernesto; Talca 15
28526 Gotelli A., Ernesto; Talca 16
28527 González Loyola, Enrique; Santiago 14
28528 Gallardo, Juan Carlos; Los Andes 15
28529 Gotelli A., Ernesto; Talca 16
28530 González G., Carlos; Stgo. 14
28531 Guajardo, Elcira; Stgo. 17
28532 Guajardo, Elcira; Stgo. 16
28533 González del Agua, Juan; Santiago 14
28534 González Pizarro, Jorge; Santiago 16
28535 Gaete Vargas, Pedro; Stgo. 16
28536 González G., Héctor; Stgo. 14
28537 García P., Mario; Stgo. 16
28538 Guzmán Gómez, Raúl; Stgo. 16
28539 Guzmán Gómez, Raúl; Stgo. 14
28540 Gatica, Marcelino; La Calera 16
28541 González Berríos, Juan; Valparaíso 16
28542 Guzmán Gómez, Raúl; Stgo. 16
28543 Guzmán Gómez, Raúl; Stgo. 16
28544 Godoy, Ascencio; Stgo. 17
28545 González Iturra, Eduardo; La Serena 14
28546 Garrido Díaz, Jorge; Stgo. 14
28547 Galaz Castillo, Jorge; Stgo. 18
28548 González C., Javier; Stgo. 14
28549 Guzmán Gómez, Raúl; Stgo. 14
28550 García de Leiva, Edith; Stgo. 14
28551 González A., Luis; Stgo. 14
28552 González Campos, Juan; Santiago 16
28553 Godoy, Teresa; Stgo. 16
28554 González V., Osvaldo; Valparaíso 16
28555 González R., Roberto; Stgo. 15
28556 Hernández, Luis; Stgo. 14
28557 Henríquez, Gmo.; Valparaíso 14
28558 Hassen, Alí; Valparaíso 16
28559 Henríquez, Gmo.; Valparaíso 14
28560 Herrera, Inés; Stgo. 14
28561 Hodd, Fdo.; San Bernardo 14
28562 Holcomb, Carlos; Stgo. 14
28563 Henríquez, Gmo.; Valparaíso 14
28564 Henríquez, Gmo.; Valparaíso 14
28565 Henríquez, Gmo.; Valparaíso 14
28566 Hernández, Carlos; Stgo. 20
28567 Hidalgo, Gonzalo; Stgo. 17
28568 Hurtado, Hugo; Stgo. 15
28569 Hann, Germán; Valparaíso 16
28570 Hernández, Gmo.; El Belloto 16
28571 Herrera, Fdo.; Valparaíso 14
28572 Higuera, Enrique; Valpo. 16
28573 Herrera, Fdo.; Valparaíso 14
28574 Henríquez, Oscar; Stgo. 17
28575 Ibaceta, Daniel; Stgo. 14
28576 Ibaceta, Daniel; Stgo. 18
28577 Infante, Andrés; Stgo. 18
28578 Jalabi, Gosn; Putaendo 18
28579 Jalabi, Gosn; Putaendo 14
28580 Jalabi, Gosn; Putaendo 19
28581 Jalabi, Gosn; Putaendo 14
28582 Jalabi, Gosn; Putaendo 15
28583 Jalabi, Gosn; Putaendo 14
28584 Jalabi, Gosn; Putaendo 16
28585 Junior; Santiago 15
28586 Junior; Santiago 16
28587 Jorquera, Teodoro; Puente Alto 17
28588 Jaña, Bernardo; Valpo. 18
28589 Jaque, Jorge; Stgo. 15
28590 Jofré, Darío; Stgo. 16
28591 Jerez, Edo.; Stgo. 14
28592 Jiménez, Daniel; Stgo. 16
28593 Jiménez, Daniel; Stgo. 16
28594 Kakekul; Viña del Mar 15
28595 Lecaros, Mario; Stgo. 16
28596 Latorre, Hugo; Machalí 18
28597 Lagos, Olga; Stgo. 14
28598 Lara, Juan; Chillán 15
28599 Lagos, Olga; Stgo. 19
28600 Latorre, Hugo; Machalí 14
28601 Lecaros, Mario; Stgo. 14
28602 López, Sergio; Valparaíso 21
28603 Lagos, Mario; Stgo. 16
28604 Lobos, Manuel; Pte. Alto 16
28605 Lefever, Luis; Stgo. 14
28606 Labra, Víctor; San Bernardo 16
28607 Lafuerna, Ricardo; Stgo. 14
28608 Labra, Víctor; San Bernardo 20
28609 Labarca, Octavio; Stgo. 14
28610 López, Luz; Llo-Lleo 19
28611 Lecolledo Quintana, Tomás; Talca 16
28612 Lezado M., Manuel; Cisterna 16
28613 Lértora Garcés, Carlos; Quilpué 14
28614 Levet, A.; San Bdo. 14
28615 Lizardy Cisterna, Elirdo; Valparaíso 18
28616 López Ríos, Luis; Stgo. 16
28617 Lleite M., Enrique; Stgo. 19
28618 López Ríos, Luis; Stgo. 14
28619 Lazo, Agustín; Stgo. 15
28620 Lagos G., Eduardo; Stgo. 14
28621 López Ríos, Luis; Stgo. 17
28622 Muñoz Abarzúa, Horacio; Santiago 17
28623 Muñoz V., Manuel; Stgo. 16
28624 Madariaga H., Raúl; Stgo. 14
28625 Muñoz V., Manuel; Stgo. 14
28626 Maldonado R., Luis; Llay-Llay 15
28627 Muñoz B., Arnaldo; Stgo. 14
28628 Morales R., Ovidio; Stgo. 21
28629 Munizaga Ríos, Jorge; Stgo. 14
28630 Maripangui N., Manuel; San Bernardo 14
28631 Muñoz M., Bruno; Valpso. 17
28632 Martínez, Eduardo; Stgo. 14
28633 Mauro M., Gustavo; Stgo. 14
28634 Mauro B., Gustavo; Stgo. 14
28635 Mascaró S., Julio; Stgo. 14
28636 Mascaró S., Julio; Stgo. 15
28637 Mascaró S., Julio; Stgo. 16
28638 Martínez, Hernán; Stgo. 15
28639 Martínez, Hernán; Stgo. 15
28640 Martínez G., Carlos; Stgo. 14
28641 Madariaga P. de León, Elba; Puente Alto 14
28642 Manríquez de C., Rina; Stgo. 14
28643 Mena, Osvaldo; Stgo. 14
28644 Mujica, E.; Stgo. 14
28645 Mujica, F.; Stgo. 14
28646 Mujica, E.; Stgo. 14
28647 Mujica, E.; Stgo. 14
28648 Mujica, E.; Stgo. 14
28649 Meza S., Carlos; Stgo. 16
28650 Medina A., Gabriel; Stgo. 14
28651 Martínez M., Arturo; Stgo. 14
28652 Méndez N., Osvaldo; Stgo. 14
28653 Meneses, Sonia; Stgo. 18
28654 Meza, Manuel; Stgo. 14
28655 Matus, Pedro; Stgo. 15
28656 Meza, Manuel; Stgo. 14
28657 Mera, Elizardo; Stgo. 14
28658 Mella O., Raúl; Stgo. 14
28659 Mella O., Raúl; Stgo. 16
28660 Madariaga P. de L., Salvador; Stgo. 18
28661 Madariaga P. de L., Salvador; Stgo. 16
28662 Meza S., Carlos; Stgo. 14
28663 Mosqueira A., Jorge; Linares 14
28664 Manim L., Julio; San Bdo. 14
28665 Mora Ramos, Eduardo; Stgo. 19
28666 Moraga S., Mario; Santiago 15
28667 Moragas S., Mario; Santiago 21
28668 Moraga S., Mario; Santiago 14
28669 Mora, Mario Carlos; Santiago 16
28670 Méndez P., Eduardo; Santiago 14
28671 Martín E., Esteban; Santiago 16
28672 Miranda, Leopoldo; Santiago 15
28673 Martinel de L., Héctor; Stgo. 14
28674 Martinel de L., Héctor; Stgo. 14
28675 Morales, José Alonso; Santiago 19
28676 Moncada M., Juan; Valpso. 16
28677 Manzur, Ana Lilian, Santiago 16
28678 Moral, Carlos; Santiago 15
28689 Martínez, Gabriela; Santiago 15
28680 Márquez R., M.; Casablanca 16
28681 Morales C., José Alonso; Stgo. 18
28682 Mella O., Raúl; Santiago 14
28683 Mazoz, José; Valparaíso 16
28684 Morales B., Sonia; Santiago 15
28685 Medina L., Marcelo; Santiago 17
28686 Monsalve D., Héctor; Stgo. 15
28687 Martínez, Marcos I; Santiago 14
28688 Marín V. A.; Santiago 14
28689 Monsalve D., Héctor; Santiago 17
28690 Martínez, Marcos; Santiago 14
28691 Malapata; Santiago 14
28692 Meza H., Luis; Santiago 19
28693 Margarita; Santiago 16
28694 Meyna H., David; Los Andes 14
28695 Moncada M., Samuel; Santiago 16
28696 Muñoz V., Osvaldo; Santiago 18
28697 Martínez, Antonio; Santiago 14
28698 Méndez, Hugo; Santiago 14
28699 Miranda, Belisario F.; Santiago 14

28700 Méndez, Inés; Maipú 15
28701 Méndez, Sergio; Maipú 16
28702 Manzur, Armando; Santiago 16
28703 Magna, David; Los Andes 14
28704 Merino, Luis Alberto; Santiago 14
28705 Moncada, Juan; Santiago 14
28706 Moncada, Juan; Santiago 14
28707 Martínez Carlos; Santiago 16
28708 Mac-Clure Aránguiz, Carlos; Sn. V. Tagua Tagua 14
28709 Meneses, Sara; Santiago 16
28710 Muñoz, Alfonso; Santiago 18
28711 Núñez Carrasco, Juan; Santiago 17
28712 Navarro, Natalia; Santiago 14
28713 Navarro Ulloa, Gloria; Santiago 14
28714 Núñez Carrasco, Juan; Stgo. 14
28715 Neira T., Santiago; Santiago 19
28716 Núñez O., Aníbal; Santiago 16
28717 Naranjo N., Jorge; Santiago 14
28718 Nicolini N., Luis; Viña del Mar 14
28719 Nicolini N., Luis; Viña del Mar 14
28720 Nino; Santiago 19
28721 Neira T., Ibar; Santiago 14
28722 Nieto Lucci, Wáshington; Stgo. 14
28723 Nino; Santiago 17
28724 Neira, Raúl; Santiago 16
28725 Ovalle P., Fernando; Santiago 14
28726 Ovalle Pino, Ernesto; Santiago 19
28727 Ocampo O., René; Santiago 15
28728 Olivares Valenzuela, Gustavo; Valparaíso 17
28729 Oelckers S., Víctor; 21
28730 Olivares A., Tomás; Viña del Mar 19
28731 Ortega, Nolberto; Puente Alto 16
28732 Olguín Araya, Sergio; Santiago 16
28733 Oyarzún O., Arnoldo; Quillota 16
28734 Ormeño Ormeño, José Fernando; Los Angeles 21
28735 Moreno, Carlos Andrés; Valpso. 16
28736 Obregón C., Humberto; Stgo. 16
28737 Moreno, Carlos Andrés; Valpso. 16
28738 Olivares Tapia, Rubén; Illapel 16
28739 Oviedo O., Emilio; Santiago 21
28740 Ossandón Rojas, Marco; Stgo. 14
28741 Oyarzún, Oscar; Quillota 14
28742 Oyarzún, Oscar; Quillota 16
28743 Ortiz R., Elisa; Santiago 14
28744 Oyarzún M., René; Valpso. 16
28745 Oyarzún M., René; Valpso. 14
28746 Oyarzún M., René; Valpso. 17
28747 Peirano G., Fernando; Stgo. 14
28748 Pérez B., Luis Alfonso; Nancagua 14
28749 Pino L., José Manuel; Concepción 16
28750 Polito El; Santiago 14
28751 Polito El; Santiago 16
28752 Pefaur Larrondo, Lautaro; Santiago 14
28753 Pérez Valdés, Raúl; Santiago 16
28754 Parra E., Francisca; Stgo. 14
28755 Pérez C., Waldo; Santiago 14
28756 Peña Peña, José; Santiago 14
28757 Pavez Y., Luis; Santiago 17
28758 Pérez, Luis Fernando; Stgo. 16
28759 Piérola Garay, Ernesto; Stgo. 18
28760 Pavez V., Luis; Santiago 16
28761 Parra C., Edmundo; Coquimbo 14
28762 Pérez Orellana, Raúl; Santiago 16
28763 Ponce G., Hugo; Santiago 16
28764 Paredes Gárate, Pedro; Maipú 14
28765 Paredes Gárate, Pedro; Maipú 16
28766 Ponce, Raúl; Santiago 19
28767 Peral Villa, Luis; Valparaíso 14
28768 Peña Reyes, José; Santiago 16
28769 Pérez de Tudela, Antonio C.; Santiago 16
28770 Pacheco, Eugenia; Santiago 14
28771 Pampilloni A., Jorge; S. Miguel 16
28772 Pampilloni A., Jorge; S. Miguel 14
28773 Ponce Serrano, Rogelio; Stgo. 14
28774 Pavez P., Ramón; Santiago 14
28775 Pizarro Pardo, Raúl; San Bernardo 18
28776 Piña Arancibia, Domingo; Rancagua 21
28777 Pizarro P., Raúl; San Bernardo 19
28778 Páez, H.; Lo Espejo 14
28779 Páez M., H.; Lo Espejo 16
28780 Páez, H.; Lo Espejo 16
28781 Peña H., Enriqueta; V. Alemana 19
28782 Pavez O., Francisco; Santiago 14
28783 Pavez O., Francisco; Santiago 14
28784 Pérez S., Ricardo; Santiago 15
28785 Peña H., Enriqueta; V. Alemana 18
28786 Peña M., Pedro; V. Alemana 14
28787 Palavicino S., Sergio; Santiago 14
28788 Quintero C., Francisco; Stgo. 15
28789 Quinteros C., Francisco; Stgo. 16
28790 Quinteros C., Francisco; Stgo. 14
28791 Quirol, David; Valparaíso 15
28792 Rojo, Ninfa; Santiago 16
28793 Rodríguez M., Eduardo; Stgo. 17
28794 Rivera M., Alfredo; Santiago 16
28795 Retamal O., Rolando; Cisterna 14
28796 Rojas M., Luis; Llay-Llay 15
28797 Ruiz C., Carlos; Santiago 14
28798 Rodríguez B., Claudio; Stgo. 16
28799 Rivas A., Jorge; Santiago 14
28800 Riveros V., Ernesto; Santiago 15
28801 Rossay, Fernando; Santiago 18
28802 Riquelme M., Juan; Santiago 18
28803 Riveros V., Ernesto; Stgo. 14
28804 Ruiz, Ernesto; Santiago 14
28805 Rojas B., Fernando; Santiago 14
28806 Rojas M., Luis; Llay-Llay 17
28807 Rojas M., Luis; Llay-Llay 17
28808 Riveros V., Ernesto; Santiago 16
28809 Riveros V., Ernesto; Santiago 14
28810 Rivera R., René Santiago 14
28811 Riveros V., Ernesto; Santiago 15
28812 Riveros V., Ernesto; Santiago 16
28813 Rivera V., Gustavo; Santiago 15
28814 Ríos, Luis H.; Santiago 14
28815 Rojas J., Raúl Ricardo; Rancagua 14
28816 Rodríguez S., Víctor; Stgo. 14
28817 Rojas, R. Fernando; Santiago 16
28818 Riveros V., Ernesto; Santiago 18
28819 Riveros V., Ernesto; Santiago 16
28820 Riveros V., Ernesto; Santiago 14
28821 Rodríguez S., Juan; Santiago 16
28822 Rubio, José; Santiago 17
28823 Rodríguez P., Fernando; Talca 18
28824 Rebolledo A., Darío; Talca 21
28825 Romero V., Julio; Santiago 18
28826 Riffo O., Luis; Temuco 14
28827 Riquelme Z., Jorge; Santiago 14
28828 Reyes, Samuel; Santiago 16
28829 Ruz S., Luis; Santiago 14
28830 Roa G., José; Peñaflor 14
28831 Ramírez V., Orlando; Stgo. 14
28832 Rivas I., Martín; Valparaíso 16
28833 Rodríguez M., Coneja; San Bernardo 15
28834 Rodríguez M., Enrique; San Bernardo 14
28835 Ramírez, Alfonso; Santiago 16
28836 Reyes V., Carlos; Santiago 14
28837 Roa A., Juan; Santiago 14
28838 Riquelme M., Juan; Santiago 18
28839 Riquelme M., Juan; Santiago 14
28840 Rodríguez M., Oscar; Valpso. 14
28841 Reyes, Orlando; Stgo. 15
28842 Rivera, Juan; Stgo. 14
28843 Rivera, Juan; Stgo. 14
28844 Rodríguez, Máximo; Stgo. 18
28845 Stewart, James; Stgo. 19
28246 Sepúlveda, Juan; Stgo. 17
28847 S. C. M. M.; Stgo. 15
28848 Salazar E., Stgo. 21
28849 Sagua, O.; Stgo. 17
28850 Salazar, E.; Stgo. 15
28851 Salazar, E.; Stgo. 14
28852 Salazar, E.; Stgo. 14
28853 Schiaffino, Fco.; Stgo. 14
28854 Salinas, Yolanda; Stgo. 14
28855 Soto, René; Maipú 16
28856 Soto, René; Maipú 16
28857 Sagás, Jorge; Stgo. 14
28858 Sagás, Jorge; Stgo. 16
28859 Sagás, Jorge; Stgo. 14
28860 Sagás, Jorge; Stgo. 19
28861 Sagás, Jorge; Stgo. 16
28862 Salazar, C.; Stgo. 19
28863 Somo, Víctor; Stgo. 16
28864 Salazar, E.; Stgo. 14
28865 Salinas, Yolanda, Stgo. 14
28866 Santander, Juan; Stgo. 14
28867 Soto, Luis; Stgo. 14
28868 Smith, Raúl; Stgo. 14
28869 Smith, Raúl; Stgo. 14
28870 Schiaffino R., Fco.; Stgo. 16
28871 Soeno, Víctor; Stgo. 14
28872 Smith F., Patricio; Stgo. 16
28873 Stagg O., Ricardo; Stgo. 16
28874 Santis C., Roberto; Concepción 16
28875 Solari H., Hugo; Arica 16
28876 Sepúlveda F., Gustavo; Stgo. 16
28877 Santis, Roberto; Concepción 16
28878 Saavedra, María C. de; Viña del Mar 16
28879 Sagredo A., Marta; Stgo. 19
28880 Santis C., Roberto; Concep. 14
28881 Seiz C., Germán; Talca 16
28882 S. de Arias, María; Villa Alemana 19
28883 Salas C., Horacio; Stgo. 14
28884 Saladrigas M., Jorge; Valpso. 14
28885 Soreno O., Víctor; Stgo. 19
28886 Soreno O., Víctor; Stgo. 19
28887 Segura S., Pedro; Stgo. 17
28888 Salas I., Tito; Malloco 14
28889 Sandoval D., Sergio; Valpso. 14
28890 Schiaffino R., Francisco; Stgo. 16
28891 Sánchez R., Sergio; Stgo. 16
28892 Saldaño, Exequiel; Longaví 15
28893 Sepúlveda A., Manuel; Valparaíso 19
28894 Schiaffino R., Francisco; Stgo. 15
28895 Schiaffino R., Francisco; Stgo. 16
28896 Schiaffino R., Francisco Stgo. 14
28897 Schiaffino R., Francisco Stgo. 14
28898 Schiaffino R., Francisco; Stgo. 15
28899 Schiaffino R., Francisco Stgo. 16
28900 Suárez B., Guillermo; Stgo. 14
28901 Salfate H., Sergio; Stgo. 16
28902 Soto H., Jorge; Stgo. 15

28903 Salfate H., Sergio; Stgo. 19
28904 Santias L., Luis; Stgo. 16
28905 Sánchez, Arnoldo (Arildo); Stgo. 14
28906 Sepúlveda R., Jorge; Sewell 21
28907 Schiaffino R., Francisco Stgo. 18
28908 Schiaffino R., Francisco; Stgo. 14
28909 Suazo, Carlos; San Antonio. 14
28910 Salamanca, Iván; Stgo. 19
28911 Sárate E., Rolando; Valpso. 18
28912 Silva A., Hernán; Stgo. 14
28913 Salazar R., E.; Stgo. 14
28914 Sáez M., Luis; Stgo. 19
28915 Saldivia R., Armando; Stgo. 14
28916 Sotomayor A., Arturo; Stgo. 14
28917 Sartori R., Daniel; Stgo. 19
28918 Sepúdveda M., Ramón; Stgo. 18
28919 Sánchez, Eugenio; Stgo. 14
28920 Tavonati A., Pío; Stgo. 14
28921 Torres G., Guillermo; Stgo. 22
28922 Toledo S., Héctor; Stgo. 15
28923 Trincado V., Ramón; Stgo. 16
28924 Troncoso, Isabel de; Stgo. 18
28925 Tordecilla V., Luis; V. del Mar 21
28926 Trujillo C., Jorge; Valpso. 14
28927 Urzúa M., Luis; Talca 14
28928 Ureta R., Enrique; Stgo. 15
28929 Urrutia R., Eduardo; Stgo. 16
28930 Urzúa M., Luis; Talca 14
28931 Urrutia P., Orlando; Concepción 14
28932 Urrutia S., Jaime; Concepción 14
28933 Veahovic A., Marco; Quilpué 18
28934 Valdés H., Manuel; Stgo. 13
28935 Villafaena L., E.; Stgo. 15
28936 Villela F., Jorge; Stgo. 14
28937 Venegas L., Benito; Stgo. 15
28938 Venegas L., Benito; Stgo. 14
28939 Villalonga D., Gilberto; Stgo. 16
28940 Villanueva U., Hernán; Stgo. 14
28941 Vera Jung, Paz A. (Barrancas) San Antonio 14
28942 Venegas C., Leonardo; Talca 14
28943 Vial A., Sergio; Stgo. 14
28944 Villela F., Jorge; Stgo. 14
28945 Varas L., Jorge; Stgo. 16
28946 Valdés M., Fernando; Stgo. 14
28947 Véliz Pérez, José; Stgo. 14
28948 Vega, Luis E.; Stgo. 15
28949 Villalobos G., Luis; Stgo. 14
28950 Villalobos G., Luis; Stgo. 14
28951 Vergara A., Jorge; Stgo. 16
28952 Vargas F., Aladino; Quelte-hues 14
28953 Vidal, Carlos; Stgo. 14
28954 Vidal, Carlos; Stgo. 15
28955 Varas S., Carlos; V. del Mar 21
28956 Venegas R., Guillermo; Llay-Llay 16
28957 Viedman P., Enrique; Stgo. 15
28958 Vera R., Juan; Stgo. 14
28959 Vidal B., Vicente; Stgo. 17
28960 Pino V., Pedro; Valpso. 14
28961 Vargas, Emilio; Stgo. 14
28962 Vergara A., Ricardo; Stgo. 14
28963 Venegas M., Jaime; Stgo. 16
28964 Venegas M., Jaime; Stgo. 16
28965 Vásquez, Ana María; Stgo. 17
28966 Venegas M., Jaime; Stgo. 16
28967 Valenzuela M., Eliana; Stgo. 19
28968 Vergara, Enrique; Longaví 16
28969 Vega F., José; Stgo. 16
28970 Villarroel N., Miriam; Renca 14
28971 Venegas M., Susana; Stgo. 16
28972 Vera V., Lautaro; Cauquenes (Maule) 14
28973 Vera, Ramón; Stgo. 16
28974 Viñas M., Guillermo; Vallenar 16
28975 Venegas V., Benito; Stgo. 16
28976 Vengoa, Antonio; Stgo. 19
28977 Vásquez U., Carlos; Valpso. 15
28978 Wood N., Guillermo; Stgo. 14
28979 Wachtendorff L., Wolfgang; Stgo. 14
28980 W. R. T.; San Felipe 14
28981 W. R. T.; San Felipe 14
28982 Yáñez R., Jorge; Stgo. 16
28983 Yáñez, Pablo; Stgo. 16
28984 Yáñez, Pablo; Santiago 14
28985 Zagal C., Uriel; Victoria 17
28986 Zunino N., Sebastián; Stgo. 14
28987 Zepeda T., Abraham; Illapel 16
28988 Zañartu, Hernán; Stgo. 16
28989 Zamora A., Julio; Talca 16
28990 Zenteno E., Jorge; Stgo. 16
28991 Zaror T., Orlando; Stgo. 14
28992 Zañartu, Hernán; Stgo. 16
28993 Zañartu, Hernán; Stgo. 16
28994 Zaragari O., Ernestino; Stgo. 15
28995 Zenteno C., Oscar; Stgo. 15
28996 Zañartu, Hernán; Stgo. 14
28997 Zuleta G., Luis; Stgo. 14
28998 Zamarca Z., Raúl A.; Freirina 14
28999 Zamora, Rebeca; Stgo. 19

29000 Azúa D., Germán; Antofagasta 14
29001 Abarca Cabrera, Luis H.; Santiago 16
29002 Alarcón E., Francisco; Stgo. 15
29003 Andaur Carreño, René; Valparaíso 16
29004 Antúnez, Humberto; Stgo. 14
29005 Aguayo Hernández, Mario; Santiago 21
29006 Aranda Erazo, José; Stgo. 14
29007 Aranda Erazo, José; Stgo. 14
29008 Arancibia, Antonia de; Valpo. 14
29559 Alvarez V., Juan Manuel; Santiago 14
29010 Araya, Arturo; Stgo. 16
29011 Alvarez V., Juan M.; Stgo. 16
29012 Arias Espinoza, Roosevelt; Santiago 16
29013 Ahumada, Oscar; Santiago 19
29014 Adasme Garcés, Luis; Stgo. 16
29015 Adasme Garcés, Luis; Stgo. 19
29016 Armijo M., Gilberto; Stgo. 14
29017 Arellano Salamanca, Edmundo; Los Angeles 14
29018 Abrigo, Antonio; Stgo. 14
29019 Antúnez, Humberto; Stgo. 16
29020 Azócar G., Fidel; Stgo. 14
29021 Araya S., B.; Stgo. 16
29022 Ayala, F.; Stgo. 17
29023 Arenas L., René; Stgo. 18
29024 Aránguiz, Octavio; Stgo. 14
29025 Arcos M., Osvaldo; Curicó 19
29026 Arcos M., Osvaldo; Curicó 14
29027 Arenas L., René; Stgo. 16
29028 Aguilera González, Augusto; Santiago 18
29029 Arias J., Luis; Stgo. 18
29030 Arcéndiga Ramírez; Santiago; Santiago 21
2931 Aguirre C., Fernando; Valpo. 16
29032 Araya M., Florencio; Stgo. 16
29033 Azagra, Leopoldo; Stgo. 14
29034 Aránguiz M., Sergio; Stgo. 17
2935 Ayala, Víctor Hugo; Valpo. 14
29036 Arana C., Augusto; Valpo. 16
29037 Arcaya Escobar, Hugo; Stgo. 19
29038 Arcos R., Osvaldo; Stgo. 17
29039 Arcos R., Osvaldo; Stgo. 15
29040 Arriagada Velozo, Héctor; San Javier 14
29041 Araya M., Florencio; Stgo. 16
29042 Alvarez O., Eduardo; Stgo. 14
29043 Alvarez O., Eduardo; Stgo. 14
29044 Aravena, Abel A.; Stgo. 14
29045 Apablaza Ramos, Héctor; Santiago 16
29046 Aránguiz M., Sergio; Stgo. 16
29047 Arcos R., Osvaldo; Stgo. 16
29048 Andaur A., Luis; Stgo. 15
29049 Andaur A., Luis; Stgo. 15
29050 Alvarez Z., Segundo; La Cisterna 17
29051 Alarcón, Héctor; Valpo. 16
29052 Araya M., Florencio; Stgo. 16
29053 Araya, Sergio Guillermo; Santiago 15
29054 Ayala A., Enrique; Stgo. 19
29055 Ayala A., Enrique; Stgo. 18
29056 Apablaza Ramos, Héctor; Santiago 19
29057 Aldunate, Humberto; Stgo. 16
29058 Ayala Ayala, Enrique; Stgo. 14
29059 Ajuria, Manuel; Valpo. 21
29060 Aguino V., Raquel; San Bdo. 14
29061 Adolfssen, Gmo.; Talca 14
29062 Adolfssen, Gmo.; Talca 14
29063 Araya, Sergio; Stgo. 18
29064 Adolfssen, Gmo.; Talca 16
29065 Arenas, Gmo.; San Bdo. 16
29066 Alvarez Z., Segundo; La Cisterna 21
29067 Alvear Torres, Luis; Stgo. 15
29068 Aguirre M., Humberto; Stgo. 14
29069 Adasme Garcés, Luis; Stgo. 16
29070 Araya L., Orlando; Stgo. 19
29071 Araya L., Orlando; Stgo. 19
29072 Arcos R., Pedro; Stgo. 21
29073 Bonilla J., Manlio; Arica 14
29074 Bascur, María; Stgo. 15
29075 Berrías M., Oscar; P. Alto 16
29076 Brañez Barrera, Jorge; Stgo. 16
29077 Brañez Barrera, Jorge; Stgo. 14
29078 Besa García, Juan; Stgo. 14
29079 Berríos, A.; Puente Alto 15
29080 Barrientos R., María; Stgo. 16
29081 Bustamante López, René; Santiago 16
29082 Bravo Parada, Mario; Stgo. 15
29083 Barrientos, Mario; Talca 14
29084 Bedaneas Q., Raúl; Curicó 16
29085 Barra A., Manuel; San Bdo. 15
29086 Barra A., Manuel; San Bdo. 14
29087 Bruna Contreras, Sergio; Santiago 14
29088 Blanco Soto, Luis; Stgo. 16
29089 Blanco Soto, Luis; Stgo. 14
29090 Blázquez M., Adelina; Stgo. 16
29091 Betancent Q., Raúl; Curicó 16
29092 Blázquez M., Adelina; Stgo. 15
29093 Betancent Q., Raúl; Curicó 18
29094 Bustos, Mario; Stgo. 14
29095 Bustos, Mario; Stgo. 16
29096 Bustamante G., Luis; Stgo. 17
29097 Briones J., Hermes; Stgo. 17
29098 Bezamat M., Gustavo; Stgo. 14
29099 Barría, Luis; Stgo. 14
29100 Bravo M., Mario; Stgo. 16
29101 Barros, Pedro; Stgo. 14
29102 Barros, Pedro; Stgo. 16
29103 Bustamante D., Florín; Stgo. 15
29104 Bravo A., Juan; Stgo. 15

29105 Berríos, Carlos; Stgo. 18
29106 Barrios, Gmo.; Stgo. 16
29107 Bermúdez K., Pedro; Valpo. 16
29108 Barris E., Blanca; Stgo. 16
29109 Barrios, Gmo.; Stgo. 14
29110 Barahona O., José; Stgo. 16
29111 Barrios, Gmo.; Stgo. 15
29112 Barahona O., José; Stgo. 14
29113 Barahona O., José; Stgo. 16
29114 Barahona O., José; Stgo. 18
29115 Brown Morel, Jorge; Stgo. 16
29116 Brown Morel, Jorge; Stgo. 14
29117 Bravo C., Javier; Stgo. 16
29118 Baragaño O., Ernestino; Stgo. 15
29119 Baragaño O., Ernestino; Stgo. 15
29120 Bobadilla de R., Cristina; Santiago 15
29121 Barrios, Alfredo; Stgo. 14
29122 Bobadilla de R., Cristina; Santiago 16
29123 Branada S., Osvaldo; Stgo. 16
29124 Gagliano U., Leonardo; Stgo. 16
29125 Campos H., Pedro; Stgo. 14
29126 Campos H., Pedro; Stgo. 15
29127 Campos Alarcón, Hipólito; Santiago 16
29128 Canala Prado, Gonzalo; Quillota 16
29129 Canala Prado, Gonzalo; Quillota 14
29130 Colo Colo, Juan; Stgo. 14
29131 Carrasci Cerda, Carmen; Santiago 16
29132 Castro Cortés, Ernesto; Santiago 15
29133 Castro Cortés, Ernesto; Santiago 17
29134 Castro Cortés, Ernesto; Santiago 14
29135 Canala Prado, Gonzalo, Quillota 14
29136 Chamorro, Hugo; Stgo. 14
29137 Chamarro, Hugo; Stgo. 14
29138 Chamorro, Hugo; Stgo. 16
29139 Carvajal Muñoz, Julio; Renca 14
29140 Correa, Daniel; Stgo. 16
29141 Clavero Duarte, Gina; Stgo. 16
29142 Cornejo, Miguel; Stgo. 19
29143 Canales, Antonio; Stgo. 20
29144 Castro F., Víctor; Stgo. 14
29145 Contreras, V.; Stgo. 14
29146 Corvalán, Eugenio; Linares 16
29147 Carreño Carreño, Luis; Stgo. 14
29148 Contreras, Eladio; San Felipe 14
29149 Carreño Carreño, Luis; Stgo. 19
29150 Carreño Carreño, Luis; Stgo. 18
29151 Cifuentes Pino, Froilán; Rengo 17
29152 Cifuentes Pino, Froilán; Rengo 14
29153 Cifuentes Pino, Froilán; Rengo 14
29154 Chávez G., Héctor; Rengo 14
29155 Carlota; Rengo 14
29156 Castillo, Marcos; Stgo. 14
29157 Caro, Luis; Stgo. 14
29158 Chamorro, Hugo; Stgo. 14
29159 Caucoto S., H.; Stgo. 14
29160 Caucoto S., H.; Stgo. 14
29161 Carrasco, Olga; Stgo. 16
29162 Cáceres T., Eliana; Rengo 16
29163 Crespe E., Gonzalo; Rancagua 16
29164 Crespe E., Gonzalo; Rancagua 14
29165 Córdova, Manuel; Calera 14
29166 Córdova, Manuel; Calera 16
29167 Cañete G., Hugo; Rengo 15
29168 Crespo E., Gonzalo; Rancagua 14
29169 Campos C., Eliana; Renca 14
29170 Coloma H., Armando; Stgo. 14
29171 Carrasco C., Juan; Stgo. 14
29172 Cabedo M., Joaquín; Stgo. 14
29173 Castro V., Raúl; V. del Mar. 19
29174 Coloma H., Armando; Stgo. 17
29175 Castro V., Raúl; V. del Mar. 14
29176 Castro V., Raúl; V. del Mar 16
29177 Contreras P., Alfonso; Padre Hurtado 16
29178 Castro, Hernán; Stgo. 18
29179 Candia, Guillermo; Stgo. 16
29180 Contreras L., Julio; Stgo. 14
29181 Contreras L., Julio; Stgo. 14
29182 Campos M., Florencio; Stgo. 14
29183 Coloma H., Armando; Stgo. 19
29184 Cea, Guillermo; Stgo. 16
29185 Cea, Guillermo; Stgo. 14
29186 Cabezas N., Carlos; San Miguel 14
29187 Curamil P., Martín; Stgo. 14
29188 Curamil P., Martín; Stgo. 15
29189 Campos C., César; Padre Hurtado 16
29190 Candia, Guillermo; Stgo. 14
29191 Campos M., Florencio; Stgo. 16
29192 Candia, Guillermo; Stgo. 19
29193 Candia, Guillermo; Stgo. 16
29194 Campos M., Florencio; Stgo. 16
29195 Campos M., Florencio; Stgo. 16
29196 Campos M., Florencio; Stgo. 14
29197 Campos M., Florencio; Stgo. 14
29198 Catalán A., Luisa; Stgo. 14
29199 Campos M., Florencio; Stgo. 16
29200 Cea, Guillermo; Stgo. 15
29201 Cantillano O., Manuel; Stgo. 14
29202 Cabello, M.; Stgo. 18
29203 Cabedo M., Joaquín; Stgo. 14
29204 Copitoni F., José; Stgo. 19
29205 Castillo R., Eduardo; Stgo. 18
29206 Carroza D., Raimundo; Til-Til 14
29207 Chinchón A., Eduardo; Stgo. 14
29208 Chali; Stgo. 16
29209 Contreras G., Isabel; Stgo. 16
29210 Cofré L., Carlos; Stgo. 14
29211 Contreras G., Isabel; Stgo. 15
92212 Cortés C., Eduardo; Stgo. 14
29213 Campos E., Belarmino; San Bernardo 18
29214 Carvajal O., Sergio; San Felipe 14
29215 Chali; Stgo. 16
29216 Cortés C., Germán; Valpso. 16
29217 Contreras O., Hugo; Stgo. 14
29218 Donoso, Pedro; Santiago 16
29219 Donoso, Arturo; Stgo. 18
29220 Duque R., Víctor; Stgo. 14
29221 De la Iglesia M., Claudio; Stgo. 18
29222 De la C. Miranda, José; Stgo. 16
29223 De la C. Miranda; José; Stgo. 17
29224 Díaz V., Carlos; Stgo. 16
29225 Duarte T., Luis; Stgo. 16
29226 Dazarola, L.; Stgo. 15
29227 Dazarola, L.; Stgo. 16
29228 Díez D., Alberto; Stgo. 15
29229 Del Campo M., Juan; Stgo. 14
29230 Díaz O., Clemente; Stgo. 14
29231 De la Costa S., Alfredo; Nos. 16
29232 Durban R., Juan; Stgo. 16
29233 Díaz Díaz, Alberto; Stgo. 14
29234 Díez D., Alberto; Stgo. 15
29235 Díaz D., Alberto; Stgo. 17
29236 Domínguez S., Rolando; Stgo. 14
29237 Delgado V., Sergio; Stgo. 16
29238 Eades A., Guillermina; Stgo. 18
29239 Encina G., P.; Stgo. 15
29240 Estay C., Santiago; Chillán. 16
29241 Escobar, Mario; San Bernardo 14
29242 Estay V., Alberto; Curicó 14
29243 Escobar E., Pedro; Viña del Mar 16
29244 Etcheberry E., Alain; Stgo. 16
29245 Encina de la T., Guillermo; Stgo. 16
29246 Escobedo A., Mario; Graneros 18
29247 Escobedo A., Mario; Graneros 18
29248 Escobedo G., José; Stgo. 16
29249 Encina de la T., Guillermo; Stgo. 15
29250 Escobedo A., Mario; Graneros 18
29251 Espinoza M., Miguel; Stgo. 14
29252 Espinoza F., Aníbal M.; Stgo. 14
29253 Espinoza G., Eduardo; Los Quillayes 16
29254 Fernández, Luis; Rancagua. 19
29255 Fuentes G., Manuel; Stgo. 16
29256 Fuentes G., Manuel; Stgo. 18
29257 Fuentes C., Sonia; Stgo. 17
29258 Ferrada A., Arnoldo; Stgo. 16
29259 Figueria R., Roberto; Stgo. 14
29260 Fernández L., Dionisio; Stgo. 16
29261 Flores A., Sebastián; Arica. 14
29262 Figueroa, José T., Stgo. 14
29263 Faludi, María; Ñuñoa 21
29264 Fernández G., Herán; Nogales 16
29265 Fernández G., Hernán; Nogales 14
29266 Fernández G., Hernán; Nogales 18
29267 Fernández G., Hernán; Nogales 14
29268 Fernández G., Hernán; Nogales 15
29269 Figueroa E., Daniel; Stgo. 14
29270 Fredes, O'Higgins; Stgo. 15
29271 Faber P., Víctor; Stgo. 18
29272 Fábrica; Stgo. 14
29273 Fuenzalida G., Héctor; Stgo. 16
29274 F. M. R.; Stgo. 17
29275 F. M. R.; Stgo. 17
29276 Fava, José; Quintero 19
29277 Fava, José; Quintero 15
29278 Farfán, Farair; Stgo. 14
29279 Fontecilla C., Jorge; Stgo. 14
29280 Fontecilla C., Jorge; Stgo. 16
29281 Femenías V., Héctor; Stgo. 14
29282 Farías L., Enrique; Talca 17
29283 F. M. R.; Stgo. 17
29284 F. M. R.; Stgo. 17
29285 Fabres, Pedro; Stgo. 14
29286 Fuentes O., Ignacio; Stgo. 14
29287 Fajardo C., Juan E., La Cisterna 14
29288 Fajardo C., Juan E., La Cisterna 14
29289 González, Jorge; Stgo. 15
29290 Guerrero M., Luis; Tocopilla 15
29291 Gálvez M., Mario; La Serena 16
29292 Gamboa P., Luis; Stgo. 14
29293 Gamboa P., Luis; Stgo. 16
29294 González P., Nibaldo; Stgo. 14
29295 González M., Caupolicán; Stgo. 14
29296 González M., Caupolicán; Stgo. 16
29297 González M., Caupolicán; Stgo. 16
29298 Gallego, José; Stgo. 19
29299 García M., Manuel; Stgo. 16
29300 González P., Sergio; Buin 14
29301 Gómez, Ida; San Bernardo 16
29302 Gasep H., Yamil; Traiguén. 18
29303 Guajardo C., Medardo; Pelequén 18
29304 Guerrero G., Nicanor; Illapel 16
29305 González G., Pedro A.; Stgo. 14

29306 Geraldo, Raúl; Stgo.
29307 Godoy M., Gerardo; Stgo.
29308 Gálvez M., Mario; La Serena
29309 Gaete G., Hernán; Stgo.
29310 González, Alberto; Stgo.
29311 González P., Héctor; Stgo.
29312 González P., Héctor; Stgo.
29313 Gallegulllos V., José; Stgo.
29314 Gallegulllos V., José; Stgo.
29315 Guerrero, Rolando; Stgo.
29316 Guzmán T., Raúl; Stgo.
29317 García V., Gonzalez; Stgo.
29318 Guajardo, Sergio; Stgo.
29319 González P., Nelson; Stgo.
29320 Garcimuño A., Luis; Stgo.
29321 Godoy A., Héctor; Stgo.
29322 Godoy A., Héctor; Stgo.
29323 Godoy A., Héctor; Stgo.
29324 Godoy A., Héctor; Stgo.
29325 Godoy A., Héctor; Stgo.
29326 Godoy A., Héctor; Stgo.
29327 Godoy A., Héctor; Stgo.
29328 Godoy A., Héctor; Stgo.
29329 Godoy A., Héctor; Stgo.
29330 García N., Juan Pablo; Stgo.
29331 Guajardo, Sergio; Stgo.
29332 Gallardo Lagunas, Héctor; Santiago
29333 González Peña, Francisco; Santiago
29334 Godoy A., Héctor; Stgo.
29335 Godoy A., Héctor; Stgo.
29336 Giordano G., Pablo; Stgo.
29337 González Rivera, Raúl; Quilpué
29338 Godoy Aguilera, Eduardo; Santiago
29339 Godoy, Ascencio; Stgo.
29340 Guzmán Gómez, Raúl; Stgo.
29341 Gana Sáez, Luis Carlos; Santiago
29342 García Céliz, Gonzalo; Stgo.
29343 González Donoso, Raúl; Santiago
29344 García E., Humberto; Stgo.
29345 Guzmán Gómez, Raúl; Stgo.
29346 García Véliz, Gonzalo; Stgo.
29347 Grover Silva, Oscar; Stgo.
29348 Giordano G., Pablo; Stgo.
29349 González Vergara, Osvaldo; Valparaíso
29350 García L., Ramiro; Stgo.
29351 Hernández, Luis; Stgo.
29352 Herrera Vargas, Víctor; Stgo.
29353 Hernando E., Arcadio; Puente Alto
29354 Hevia Massardo, Jaime; Santiago
29355 Hernando E., Arcadio; Puente Alto
29356 Henríquez A., Héctor; Rancagua
29357 Hevia F., Juis J.; Rancagua
29358 Henríquez A., Héctor; Rancagua
29359 Hevia F., Juis J.; Rancagua
29360 Hecnun, Gerardo; Stgo.
29361 Hidalgo H., Augusto; Stgo.
29362 Hidalgo M., Augusto; Stgo.
29363 Herrera, Jovita; Stgo.
29364 Horbazábal Gutiérrez, Raúl; Santiago
29365 Hernández, Guillermo; Stgo.
29366 Herrera C., Orlando; Stgo.
29367 Hormazábal, Luis; Stgo.
29368 Hormazábal, Luis; Stgo.
29369 HUAPANGO; Santiago
29370 HUAPANGO; Santiago
29371 Heesta, R.; P. Murino
29372 Hevia Orellana, Hugo; Stgo.
29373 Infante G., Ramiro; Stgo.
29374 Ibarra C., Luis; Stgo.
29375 Inostroza A., José; Quillota
29376 Ibáñez M., Pedro; Valpo.
29377 Ibáñez P., Luis; Stgo.
29378 Ibaceta T., Daniel; Stgo.
29379 Infante A., Andrés; Stgo.
29380 Jerez B., Yolanda; Stgo.
29381 Jara B., Hugo; Temuco
29382 Jaque C., Juan; Stgo.
29383 Jiménez V., Luis; Stgo.
29384 J. E. G.; Santiago
29385 Jiménez L., Roberto; Stgo.
29386 Jara Z., Jorge; Stgo.
29387 Koempffer Ana María; Stgo.
29388 Kobech, Guillermo; San Bernardo
29389 Larroquetts, Raúl; San Bernardo
29390 Lorca C., Arturo; Valpo.
29391 Lorca Caro, Arturo; Valpo.
29392 Leiva P., Héctor; Casablanca
29393 Leiva P., Héctor; Casablanca
29394 Leiva P., Héctor; Casablanca
29395 Leiva P., Héctor; Casablanca
29396 León F., Serafín; San Antonio
29397 Lillo O., Francisco; Stgo.
29398 Lillo O., Francisco; Stgo.
29399 Lamilla M., Osvaldo; Ol. Pedro de Valdivia
29400 Lagos H., Roberto; Osorno
29401 León B., Patricio; Stgo.
29402 López B., Hernán; Stgo.
29403 López V., Claudio; Stgo.
29404 Lillo O., Francisco; Stgo.
29405 López L., Julio; Stgo.
29406 Latorre, Jaime; Stgo.
29407 Lecaros M., José; Stgo.
29408 Lobos S., Manuel; V. del Mar
29409 Lecaros B., José; Stgo.
29410 L. A. P. S.; Santiago
29411 Lecaros O., Mario; Stgo.
29412 Lillo T., Juan; Stgo.
29413 Lillo A., Alejandro; Stgo.
29414 Lagos, Raúl; Stgo.
29415 Lagos N., Victoria; Stgo.
29416 López S., Jesús; Stgo.
29417 Lagunas R., Luis; Valpo.
29418 Lillo T., Juan; Stgo.
29419 López R., Luis; Stgo.
29420 Leiva C., Iván; Stgo.
29421 Moya A., Sergio; Stgo.
29422 Morales F., Aliro; Stgo.
29423 Muñoz M., Enrique; Stgo.
29424 Moraga S., José; Stgo.
29425 Muñoz M., Elizabeth; Stgo.
29426 Moraga S., José; Stgo.
29427 Morales, Urbino; Stgo.
29428 Mattus C., José; Stgo.
29429 Mattus C., José; Stgo.
29430 Montenegro H., Luis; San Felipe
29431 Merán, Gastón; Stgo.
29432 Morales V., Alfonso; Stgo.
29433 Molina D., Jorge; Stgo.
29434 Muñoz F., Gilberto; Curicó
29435 Maturana C., Julio; Rengo
29436 Morales V., José; Concepción
29437 Medina T., Juan; Tomé
29438 Méndez C., Eugenio; Stgo.
29439 Molina D., Jorge; Stgo.
29440 Medina L., Haroldo; Rengo
29441 Medina L., Haroldo; Rengo
29442 Mendoza P., Rubén; Stgo.
29443 Medina L., Hugo; Rengo
29444 Meza C., Jorge; Stgo.
29445 Muñoz B., Luis; Stgo.
29446 Molina D., Jorge; Stgo.
29447 Mieres C., Alberto; Coquimbo
29448 Mieres C., Alberto; Coquimbo
29449 Maturana Z., Hernán; San Fernando
29450 Molina S., Gustavo; San Fernando
29451 Molina S., Ismenia; San Fernando
29452 Maturana Z., Hernán; San Fernando
29453 Millas V., A.; Stgo.
29454 Millas, A.; Stgo.
29455 Millas, A.; Stgo.
29456 Millas, A.; Stgo.
29457 Marchant, Eustaquio; Stgo.
29458 Muñoz C., Luis; Stgo.
29459 Muñoz G., Antonio; Stgo.
29460 Muñoz B., Santiago
29461 Marchant R., Alberto; Stgo.
29462 Mellado Z., José; Stgo.
29463 Montes G., Fermín; Stgo.
29464 Martínez A., Hugo; Stgo.
29465 Martínez H., Carlos; Stgo.
29466 Mallea B., Sergio; Maipú
29467 Mallea B., Sergio; Maipú
29468 Martínez H., Carlos; Stgo.
29469 Martín E., Pedro; Stgo.
29470 Muñoz A., Alfonso; Stgo.
29471 Menares C., Héctor; Q. Normal
29472 Melej de L., María; Rancagua
29473 Menares C., Héctor; Q. Normal
29474 Mallea B., Sergio; Maipú
29475 Monroy C., Gustavo; Stgo.
29476 Martínez P., Miguel; Las Rejas
29477 Muñoz F., Julio; Stgo.
29478 Muñoz F., Julio; Stgo.
29479 Moreira, Jorge; Stgo.
29480 Miranda M., María; Machalí
29481 Martínez S., José; Stgo.
29482 Martínez S., José; Stgo.
29483 Meza P., Carlos; Stgo.
29484 Madariaga R., Luis; Stgo.
29485 Mella U., María; Stgo.
29486 Matus, Segundo; Stgo.
29487 Maurgues P., Daniel; Stgo.
29488 Márquez A., Genaro; Stgo.
29489 Martínez, Hernán; Stgo.
29490 Martoq, Guillermo; Stgo.
29491 Muñoz A., Alfonso; Stgo.
29492 Manzor F., Carlos; Maipú
29493 Merino O., Leopoldo; Stgo.
29494 Martínez P., Miguel; Las Rejas
29495 Martínez, Miguel; Las Rejas
29496 Martínez G., Héctor;
29497 Moreno M., Ismael; Fernando
29498 Muñoz T., Yolanda;
29499 Muñoz V., Lorenzo;
29500 Maureira M., Juan; San Bernardo
29501 Montenegro, Ernesto;
29502 Monroy C., Gustavo;
29503 Manríquez H., Francisco; Stgo.
29504 Morales I., Juan; Stgo.
29505 Morales A., Hernando; Quilpué
29506 Morales A., Hernando; Quilpué
29507 Morales A., Hernando; Quilpué
29508 Morales A., Hernando; Quilpué
29509 Muñoz F., Julio; Stgo.
29510 Muñoz F., Julio; Stgo.

29511 Martínez P., Miguel; Stgo., Las Rejas 14
29512 Muller M., Betty; Stgo. 16
29513 Madriaza, Octavio; Stgo. 16
29514 Mauzanet V., Luis; Stgo. 16
29515 Monroy C., Gustavo; Stgo. 14
29516 Madriaza, Alfonso; Stgo. 18
29517 Moya, Jorge; Valparaíso 14
29518 Moya, Jorge; Valparaíso 18
29519 Morales I., Pascual; Stgo. 14
29520 Meyer, Julio R.; Stgo. 14
29521 Maluenda, Alejandro; Stgo. 14
29522 Muñoz H., Juan; Villarrica 15
29523 Magnan S., Juana; Stgo. 16
29524 Muñoz G., Luis; El Melón 16
29525 Muñoz O., Oscar; Stgo. 15
29526 Núñez L., Hugo; Stgo. 17
29527 Navarrete S., M.; Stgo. 14
29528 Núñez L., Hugo; Stgo. 14
29529 Navarrete S., M.; Stgo. 15
29530 Núñez L., Hugo; Stgo. 16
29531 Navarrete V., Germán; Stgo. 18
29532 Navarrete S., Mario; Stgo. 14
29533 Navarrete S., Mario; Stgo. 19
29534 Navarrete S., Mario; Stgo. 14
29535 Naranjo H., David; Stgo. 17
29536 Nattero, José; Valpso. 14
29537 Nattero, José; Valpso. 16
29538 Navarro, Luis; Stgo. 14
29539 Navarro N., Jorge; Stgo. 14
29540 Navarro N., Jorge; Stgo. 14
29541 Navarro, Carlos; Stgo. 16
29542 Navarro S., Armando; Stgo. 15
29543 Navarro, Luis; Stgo. 14
29544 Navarro, Luis; Stgo. 14
29545 Navarro, Luis; Stgo. 16
29546 Navarro S., Carlos; Stgo. 14
29547 Navarro, Luis; Stgo. 14
29548 Navarro, Luis; Stgo. 14
29549 Navarro, Luis; Stgo. 19
29550 Navarro, Luis; Stgo. 14
29551 Navarro, Luis; Stgo. 16
29552 Navarro, Luis; Stgo. 16
29553 Navarro, Luis; Stgo. 16
29554 Navarro, Luis; Stgo. 16
29555 Navarro, Luis; Stgo. 16
29556 Navarro, Luis; Stgo. 14
29557 Navarro, Luis; Stgo. 14
29558 Navarro, Luis; Stgo. 14
29559 Opazo C., Carmen; Stgo. 14
29560 Olivares G., Eduardo; Stgo. 15
29561 Ojeda A., Oscar; San Antonio 14
29562 Oyaneda R., Oscar; Concepción 14
29563 Onell, Jorge; Stgo. 14
29564 Olivares G., Eduardo; Stgo. 14
29565 Ordenes G., Hernán; Stgo. 15
29566 Ordenes G., Hernán; Stgo. 14
29567 Orrego G., Juan; Casablanca 14
29568 Otárola O., José; Stgo. 16
29569 Ordenes G., Hernán; Stgo. 15
29570 Olivares S., Angel; Stgo. 14
29571 Oliva C., Julio; Stgo. 16
29572 Ortega T., René; Stgo. 18
29573 Osorio C., Luis; Stgo. 14
29574 Ormazábal P., Domingo; Cisterna 16
29575 Obaid, Pedro; Stgo. 17
29576 Orellana A., Enrique; Stgo. 14
29577 Olea, Fidel; Valpso. 16
29578 Olea, Fidel; Valpso. 21
29579 Obaid N., Raúl; Stgo. 18
29580 Ortega M., Dionisio; Stgo. 14
29581 Olguín P., Angel; Stgo. 14
29582 Opazo F., Sfector; Stgo. 16
29583 Palavecino M., Teresa; Talca 21
29584 Pino D., Rodolfo; Maipú 14
29585 Paredes, Ligorio; Stgo. 14
29586 Puga S., Daniel; Stgo.
29587 Pinochet V., Héctor; San Fernando 16
29588 Pauvif D., Manuel; San Bernardo 18
29589 Palma V., Sergio; Rancagua 16
29590 Pino P., Fernando; Chillán 14
29591 Pino P., Fernando; Chillán 18
29592 Plaza T., Enrique; Stgo. 18
29593 Pérez N., Juan; Lebu 16
29594 Pérez N., Juan; Lebu 15
29595 Pavez, Marcial; Stgo. 16
29596 Pierotic K., Juan; Stgo. 15
29597 Pierotic K., Juan; Stgo. 16
29598 Pierotic K., Juan; Stgo. 14
29599 Pierotic K., Juan; Stgo. 14
29600 Pierotic K., Juan; Stgo. 16
29601 Pierotic K., Juan; Stgo. 16
29602 Pierotic K., Juan; Stgo. 14
29603 Pierotic K., Juan; Stgo. 16
29604 Polanco M., Nelson; Conchalí 20
29605 Parada A., Eduardo; Talca 18
29606 Páez J., Abraham; La Ligua 19
29607 Páez J., Abraham; La Ligua 16
29608 Páez J., Abraham; La Ligua 18
29609 Pinto C., Carlos; Temuco 16
29610 Pérez T., Custodio; La Serena 14
29611 Páez J., Abraham; La Ligua 18
29612 Pavez, Abraham; Stgo. 21
29613 Pereira, Luis; Stgo. 14
29614 Peña A., Lautaro; Stgo. 15
29615 Pájaro Loco; Stgo. 14
29616 Parra, A.; Stgo. 18
29617 Plaza T., Enrique; Stgo. 14
29618 Plaza T., Enrique; Stgo. 16
29619 Plaza T., Enrique; Stgo. 19
29620 Pérez D., Orfelia; Stgo. 14
29621 Pinto M., Enrique; San Felipe 14
29622 Pavez, Sergio; Stgo. 14
29623 Pizarro M., Raúl; Stgo. 14
29624 Pizarro M., Raúl; Stgo. 14
29625 Pestil, Eduardo; Cisterna 14
29626 Pinto M., Enrique; San Felipe 1.
29627 Pavez, Sergio; Stgo. 14
29628 Pelén F., Hernán; Stgo. 17
29629 Pérez A., Jaime; Cisterna 14
29630 Pérez D., Orfelia; Stgo. 15
29631 Pérez C., Alvaro; Stgo. 14
29632 Pardo D., Emilio; San Bernardo 14
29633 Pérez L., María C.; Stgo. 14
29634 Pérez, Pedro; Stgo. 16
29635 Pérez A., Luis Bdo.; Stgo. 15
29636 Pino G., Carlos; Stgo. 21
29637 Parra C., René; Stgo. 14
29638 Pino C., Carlos; Stgo. 16
29639 Pérez, Pedro; Stgo. 16
29640 Pino G., Carlos; Stgo. 17
29641 Pereira, Humberto; S. Miguel 16
29642 Quiroz Q., Leticia; Santiago 15
29643 Quique; Santiago 14
29644 Quique; Santiago 14
29645 Quevedo F., Marcelino; Stgo. 16
29646 Quevedo F., Marcelino; Stgo. 14
29646 Quintanilla C., Celzo; Santiago 14
29648 Quevedo F., Marcelino; Stgo. 18
29649 Quevedo F., Marcelino; Stgo. 17
29650 Quevedo F., Marcelino; Stgo. 17
29651 Quevedo F., Marcelino; Stgo. 16
29652 Quevedo F., Marcelino; Stgo. 18
29653 Quevedo F., Marcelino; Stgo. 15
29654 Quinteros M., Eleazar; Stgo. 17
29655 Quiroga de, Ana; Vilcún 18
29656 Querada M., Rodolfo; Stgo. 14
29657 Reyes P., Alfredo; Santiago 15
29658 Ramos C., Juan; Santiago 14
29659 Ramos C., Juan; Santiago 16
29660 Ruiz L., Luis; Santiago 16
29661 Rodríguez A., Eduardo; Rancagua 18
29662 Rojas C., Jorge; Copiapó 15
29663 Rojas, Jorge; Copiapó 14
29664 Revillot L., Edmundo; Curicó 14
29665 Ramírez, Mario; Iquique 14
29666 Ramírez, Mario; Iquique 16
29667 Rojas V., Manuel; Santiago 16
29668 Rodríguez U., Germán; Stgo. 16
29669 Ruiz O., Oscar; Santiago 16
29670 Rivera F., Luis; Santiago 15
29671 Rojas V., Manuel; Santiago 16
29672 Rojas V., Manuel; Santiago 21
29673 Rivas R., Aliro; Temuco 15
29674 Llanos R., Alberto; Santiago 16
29675 Rojas M., José; Santiago 16
29676 Rivera O., Orlando; Vicuña 18
29677 Rojas G., Mario; Puente Alto 15
29678 Rojas G., Mario; Puente Alto 19
29679 Rieloff J., Dimitri; Santiago 14
29680 Rojas G., Mario; Puente Alto 15
29681 Rojas G., Mario; Puente Alto 18
29682 Reyes A., Orlando; Santiago 16
29683 Rodríguez Z., Víctor; Stgo. 19
29684 Rodríguez de M., Ana; Stgo. 14
29685 Rojas G., Mario; Puente Alto 15
29686 Rojas G., Mario; Puente Alto 19
29687 Reyes, Marcos; Santiago 15
29688 Reyes A., Orlando; Santiago 16
29689 Rojas G., Mario; Pte. Alto 14
29690 Rojas G., Mario; Puente Alto 16
29691 Rojas P., Juan; Santiago 14
29692 Rodríguez Z., David; Stgo. 14
29693 Rojas Ruiz, Patricio; Santiago 15
29694 Reyes S., Ramón; Santiago 14
29695 Reyes S., Ramón; Santiago 16
29696 Rojas S., Tomás; Santiago 16
29697 Rischmaul, Salvador; Stgo. 14
29698 Romero Z., Jorge; Santiago 16
29699 Rodríguez, María; Santiago 14
29700 Rodríguez, María; Santiago 14
29701 Rodríguez, María L.; Santiago 14
29702 Rodríguez C., Osvaldo; Stgo. 14
29703 Rojas O., Luis; Maipú 19
29704 Reyes D., Sergio; Santiago 20
29705 Renetel S., Kurt; Buin 16
29706 Rodríguez A., Luis; Santiago 14
29707 Rodríguez A., Luis; Santiago 17
29708 Rojas, Luis; Santiago 17
29709 Rojas L., Guillermo; Stgo. 16
29710 Ramírez, Waldo; Nos 15
29711 Ramírez S., René; Santiago 16
29712 Ramírez R., Waldo; Nos 16
29713 Rivera R., Joel; Santiago 16
29714 Raposo S., Raúl; Santiago 20
29715 Rodríguez R., Jorge; Stgo. 14
29716 Rojas F., Enrique; Santiago 19
29717 Reyes C., Pablo; Santiago 17
29718 Rojas, Sergio; Santiago 14
29719 Rojusca; Santiago 14
29720 Rubio L., Juan; Valparaíso 17
29721 Rivadeneira, Anselmo; La Cisterna 16
29722 Romero P., José; Santiago 16
29723 Rojas Ch., Hugo; 14
29724 Rojas S., Polo; Santiago 14
29725 Rojas S., Polo; Santiago 18
29726 Retamal L., Berta; Santiago 14
29727 Rivera M., Margarita; Santiago 15
29728 Rojas V., Mario; Santiago 16
29729 Reyes J., Raúl; Santiago 16
29730 Rodríguez D., Guillermo; Santiago 14
29731 Reyes A., Ermelino; Santiago 15
29732 R. A. R.; Santiago 18
29733 Sánchez M., Isidoro; San Fernando 19
29734 Sánchez M., Isidoro; San Fernando 16
29735 Sánchez M., Isidoro; San Fernando 16
29736 Sierra R., Raúl; Santiago 16
29737 Sánchez M., Isidoro; San Fernando 16
29738 Silva M., Nolberto; Antofagasta 14
29739 Silva G., Guillermo; Santiago 14
29740 Sepúlveda F., M.; Santiago 17
29741 Silva A., Fernando; Santiago 16
29742 Sánchez B., Héctor; Santiago 14
29743 Sánchez R., Carlos; Santiago 14
29744 Soto L., Guido; Santiago 14
29745 Santibáñez D., Jaime; Stgo. 17
29746 Santibáñez D., Jaime; Stgo. 16
29747 Santibáñez D., Jaime; Stgo. 16
29748 Santibáñez D., Jaime; Stgo. 16
29749 Santibáñez D., Jaime; Stgo. 16
29750 Soto L., Guido; Santiago 14
29751 Soto L., Guido; Santiago 14
29752 Soto L., Guido; Santiago 14
29753 Santibáñez D., Jaime; Stgo. 14
29754 Santibáñez D., Jaime; Stgo. 17
29755 Santibáñez D., Jaime; Stgo. 16
29756 Santibáñez D., Jaime; Stgo. 20
29757 Santibáñez D., Jaime; Stgo. 14
29758 Silva, Iván; Rancagua 16
29759 Sepúlveda, Cristina; Santiago 14
29760 Soto M., René; Maipú 17
29761 Suárez J., Rolando; Santiago 16
29762 Soto M., René; Maipú 16
29763 Soto R., Luis; San Miguel 14
29764 Soto R., Luis; San Miguel 14
29765 Soto R., Luis; San Miguel 14
29766 Soto R., Luis; San Miguel 16
29767 Soto R., Luis; San Miguel 21
29768 Soto R., Luis; San Miguel 21
29768 Soto R., Luis; San Miguel 14
29769 Sandoval H., José; Santiago 16
29770 Sáez P., Juan; Santiago 14
29771 Sepúlveda, Luis; Santiago 15
29772 Simonet, Sergio; Santiago 14
29773 Simonet, Sergio; Santiago 16
29774 Simonet, Sergio; Santiago 14
29775 Santibáñez S., Pedro Guillermo; Santiago 16
29776 Santibáñez R., Renato; Stgo. 14
29777 Soto M., René; Maipú 14
29778 Soto M., René; Maipú 17
29779 Soto M., René; Maipú 19
29780 Salinas S., Francisco; Stgo. 14
29781 Soto S., Carlos; Santiago 19
29782 Santander A., Amador; La Cisterna 19
29783 Santander A., Amador; La Cisterna 21
29784 Santander A., Amador; La Cisterna 19
29785 Salazar R., E.; Santiago 18
29786 Salazar R., F.; Santiago 14
29787 Silva V., Leonardo; Valparaíso 16
29788 Solís T., Julio; Santiago 14
29789 Sandoval H., José; Santiago 14
29790 Suazo L., Fernando; Santiago 19
29791 Sagredo A., Marta; Santiago 14
29792 Sotomayor A., Arturo; Stgo. 18
29793 Soriano O., Víctor; Santiago 14
29794 Tapia G., Rolando; Santiago 14
29795 Torres V., Manuel; Santiago 18
29796 Tamayo, Martín; Valparaíso 14
29797 Toro, Carlos; Santiago 19
29798 Toro, Carlos; Santiago 14
29799 Toro S., L.; Santiago 14
29800 Tapia S., Enrique; Santiago 14
29801 Torres T., Rafael; Stgo. 17
29802 Tobar C., Héctor; Stgo. 15
29803 Touzery, Gustavo; Stgo. 15
29804 Touzery, Gustavo; Stgo. 14
29805 Tobar T., Gonzalo; Stgo. 16
29806 Toro S., Germán; Stgo. 14
29807 Troncoso T., Miguel; Stgo. 14
29808 Toro G., Ana; Maipú 14
29809 Tobar S., Carlos; Stgo. 14
29810 Urbina, Juan; Stgo. 14
29811 Ulloa G., Eusebio; Pte. Alto 14
29812 Urra R., Isidoro; Stgo. 14
29813 Valenzuela A., Regino; Rancagua 14
29814 Vallade Z., Sergio; Stgo. 14
29815 Villarroel, René; Stgo. 14
29816 Villarroel B., René; Stgo. 14
29817 Vallez G., Urbano; Stgo. 18
29818 Valdés Y., Alfredo; Iquique 14
29819 Velásquez M., Enrique; Casablanca 15
29820 Vera E., Inés; Temuco 14
29821 Valencia C., Germán; Stgo. 14
29822 Valencia C., Germán; Stgo. 17
29823 Valdés O., Juan; Stgo. 17
29824 Valenzuela N., Elene; Stgo. 21
29825 Van. C., Carlos; Cartagena 14
29826 Vera H., Mario; Pto. Montt 18
29827 Vargas C., Segundo; Stgo. 19
29828 Vidal M., Emilio; Stgo. 17
29829 Valenzuela O., Carlos; Stgo. 21
29830 Valencia N., Germán; Stgo. 14
29831 Vera J., Sergio; Pte. Alto 14
29832 Viera, Emiliano; Rancagua 15
29833 Véjar Z., Julio; Stgo. 14
29834 Vásquez C., Jorge; Stgo. 16
29835 Vidal, José; Stgo. 14
29836 Valencia de S., Clotilde Stgo. 14
29837 Varela J., Sergio; Stgo. 16
29838 Vidal C., María; Stgo. 14
29839 Valenzuela, Juan; Cisterna 15
29840 Vega, Sergio; Stgo. 17
29841 Veas C., Sergio; Viña del Mar 14
29842 Valenzuela, Juan; Cisterna 14
29843 Vergara, Fernando; Stgo. 15
29844 Verdugo C., Omar; Stgo. 16
29845 Videla P., Alfonso; Stgo. 14
29846 Veas V., José; Stgo. 16
29847 Veas F., Claudio; Stgo. 16
29848 Vidal, José; Stgo. 16
29849 Vidal, José; Stgo. 16
29850 Vidal, José; Stgo. 17
29851 Vidal, José; Stgo. 16
29852 Vásquez R., Luis; Stgo. 16
29853 Vargas F., Idán; Stgo. 14
29854 Vargas F., Idán; Stgo. 14
29855 Vargas F., Idán; Stgo. 14
29856 Vásquez R., Carlos; Stgo. 16
29857 Valenzuela G., Evita; Stgo. 14
29858 Valdivieso, Sergio; La Cisterna 15
29859 Valenzuela, Juan H.; La Cisterna 14
29860 Valenzuela, Juan H.; La Cisterna 15
29861 Valenzuela, Juan H.; La Cisterna 14
29862 Vergara, Fernando; Stgo. 19
29863 Veas C., Sergio; V. del Mar 21
29864 Valdés A., Miguel; Stgo. 16
29865 Valdés A., Eduardo; Stgo. 14
29866 Vergara, Fernando; Stgo. 19
29867 Vergara, Fernando; Stgo. 15
29868 Valenzuela, Juan H.; La Cisterna 16
29869 Varela V., José; V. del Mar 14
29870 Watkins v. de, Miguelina; Santiago 16
29871 Winkler H., Lothar; Rancagua 16
29872 Winkler H., Lothar; Rancagua 18
29873 Yáñez A., Arturo; San Antonio 16
29874 Yáñez, Manuel; Valparaíso 14
29875 Yáñez, Manuel; Valparaíso 14
29876 Zárate V., Alejandro; Tocopilla 16
29877 Zamora L., Enrique; Los Andes 14
29878 Zamorano N., Rodolfo; Stgo. 14
29879 Zúñiga H., Carlos; Stgo. 16
29880 Zamora R., Juan; Stgo. 14
29881 Zamorano N., Rodolfo; Stgo. 14
29882 Zamorano N., Rodolfo; Stgo. 14
29883 Zúñiga H., Carlos; Stgo. 14
29884 Zuleta F., Julio; Stgo. 14

29855 Albornoz A., Pedro; Stgo. 14
29886 Adasme G., Luis; Stgo. 21
29887 Ahumada L., Mauricio; Stgo. 16
29888 Aritis A., Ernesto; Conchalí 19
29889 Acevedo C., Mamerto; Ñuñoa 16
29890 Asfura, Roberto; Stgo. 16
29891 Arriagada L., Leonidas; Algarrobo 14
29892 Arriagada L., Leonidas; Algarrobo 17
29893 Arriagada L., Leonidas; Algarrobo 16
29894 Arellano G., Angel; Stgo. 14
29895 Arellano G., Angel; Stgo. 19
29896 Allende G., Georgina; Valparaíso 14
29897 Aguirre S., Andrés; Quilpué 18
29898 Arriata M., María; Cisterna 18
29899 Astudillo C., G.; Viña 17
29900 Astudillo C., G.; Viña 14
29901 Arteaga C., Ramón; Stgo. 14
29902 Astudillo C., G.; Viña 16
29903 Astudillo C., Gustavo; Viña 17
29904 Astudillo C., G.; Viña 18
29905 Alvarez Z., Segundo; La Cisterna 16
29906 Alvarez Z., Segundo; La Cisterna 14
29907 Albornoz P., Oscar; Valpo. 14
29908 Aguilar, Oscar; San Miguel 18
29909 Acevedo C., Guillermo; Quilpué 14
29910 Arancibia P., Cristina; Stgo. 15
29911 Bobadilla P., Fernando; Santiago 14
29912 Bustos, Luis; Stgo. 15
29913 Bustos, Luis; Stgo. 14
29914 Benavides B., Mario; Stgo. 16
29915 Benavides B., Mario; Stgo. 14
29916 Barrenechea, Nicolás; Stgo. 15
29917 Barrera R., Ismael; V. del Mar 18
29918 Barrera R., Ismael; V. del Mar 16
29919 Bustamante F., Luis; Stgo. 14
29920 Borredá B., Francisco; Valpo. 14
29921 Borredá B., Francisco; Valpo. 14
29922 Borredá B., Francisco, Valpo. 16
29923 Borredá B., Francisco; Valpo. 16
29924 Bravo P., Fernando; Stgo. 14
29925 Barrera R., Ismael; Viña 14
29926 Barrera R., Ismael; Viña 14
29927 Barrera R., Ismael; Viña 14
29928 Barrera R., Ismael; Viña 14
29929 Bustamante H., Luis; Stgo. 18
29930 Bravo H., Heriberto; Stgo. 14
29931 Bañados T., Mario; Stgo. 14
29932 Bustamante, Maximiliano; Valparaíso 14
29933 Benavides B., Mario; Stgo. 16
29934 Benavides B., Mario; Stgo. 14
29935 Borredá B., Francisco; Valpo. 14
29936 Borredá B., Francisco; Valpo. 15
29937 Borredá B., Francisco; Valpo. 15
29938 Borredá B., Francisco; Valpo. 15
29939 Borredá B., Francisco; Valpo. 15
29940 Borredá B., Francisco; Valpo. 15
29941 Barreda B., Francisco; Valparaíso 15
29942 Bocca C., Jorge; Stgo. 14
29943 Cuevas G., Raúl; Stgo. 14
29944 Cuevas P., Guido; Stgo., Quinta Normal 14
29945 Cubillos I., Pedro 2.o; Stgo. 16
29946 Carrasco R., D.; Stgo. 15
29947 Carrasco R., D.; Stgo. 19
29948 Cienfuegos B., Mónica; Stgo. 14
29949 Contreras, Lorenzo; Stgo. 17
29950 Catalán, María; San Antonio 14
29951 Carreño, Carlos; San Sebastián 21
29952 Carreño, Carlos; San Sebastián 14
29953 Carcad G., María; Stgo. 17
29954 Concha M., Jaime; Stgo. 14
29955 Cameggi A., Itala; Stgo. 14
29956 Cruz B., Luis; Stgo. 15
29957 Céspedes V., Juan; Stgo. 16
29958 Castro, Carlos A.; Stgo. 16
29959 Cepeda C., Rosamel; El Monte 14
29960 Contreras, Isabel; Stgo. 16
29961 Cifuentes P., Jaime; Stgo. 14
29962 Cisternas F., Orlando; Valpso. 17
29963 Cataldo R., Humberto; Santiago 14
29964 Consiglieri, G.; Valparaíso 16
29965 Cisterna R, Amadeo; San Miguel 16
29966 Céspedes S., José; V. del Mar 16
29967 Caccani P., César; Algarrobo 16
29968 Carrasco A., Manuel; Stgo. 14
29969 Cornejo, Pedro; Stgo. 14
29970 Campos M., Mario; Stgo. 16
29971 Campos M., Mario; Stgo. 16
29972 Cabrera E., Oscar; Stgo. 14
29973 Cornejo, Pedro; Stgo. 16
29974 Cornejo R., Nelson; Stgo. 15
29975 Córdova G., Víctor; Stgo. 14
29976 Castillo G., José; Stgo. 16
29977 Carrasco A., Mario; Stgo. 18
29978 Carvajal N., Carlos; Valpso. 16
29979 Castañeda C., Jenaro; Stgo. 16
29980 Cajales E., Juan; Stgo. 16
29981 Clavería R., César; Stgo. 14
29982 Calvo O., Marcos A.; Stgo. 18
29983 Clavería R., César; Stgo. 14
29984 Díaz D., Teófilo; Stgo. 17
29985 De la Fuente, Germán; Stgo. 14
29986 De la Cuadra E., Luis; Puente Alto 14
29987 Doren A., Julio; Stgo. 14
29988 Doren A., Julio; Stgo. 17
29989 Doren A., Julio; Stgo. 14
29990 Díaz D., Teófilo; Stgo. 14
29991 Díaz D., Teófilo; Stgo. 21
29992 Donoso, Jaime; Stgo. 18
29993 Daniels C., Luis; Stgo. 18
29994 Damiani S., Luis; Stgo. 15
29995 Díaz L., Ismael; Valparaíso 14
29996 Destéfani, Hernán; Stgo. 16
29997 Espinoza R., Mario; Stgo. 14
29998 Estrada B., Antonio; Stgo. 16
29999 Estrada B., Antonio; Stgo. 16
30000 Figueroa I., Héctor; Puente Alto 14
30001 Fuentes L., Juan Antonio; Rancagua 17
30002 Fierro S., Raúl; Valparaíso 16
30003 Fuentes G., Carlos; Stgo. 14
30004 Falcón V., Jorge; Valparaíso 18
30005 F. H. G.; Viña del Mar 17
30006 Fuentes G., Carlos; Stgo. 17
30007 Frost V., Guillermo; Stgo. 14
30008 Flores O., Orlando; Maipú 14
30009 Flores O., Orlando; Maipú 14
30010 F. M. G.; Viña del Mar 14
30011 F. M. G.; Viña del Mar 14
30012 F. M. G.; Viña del Mar 14
30013 F. M. G.; Viña del Mar 16
30014 F. M. G.; Viña del Mar 18
30015 F. M. G.; Viña del Mar 16
30016 F. M. G.; Viña del Mar 16
30017 F. M. G.; Viña del Mar 17
30018 Farías P., Leonel; Paine 17
30019 Guzmán, Luis E.; Stgo. 18
30020 Guzmán, Luis E.; Stgo. 19
30021 Guzmán, Luis E.; Stgo. 19
30022 Guzmán, Luis E.; Stgo. 14
30023 Guzmán, Luis E.; Stgo. 16
30024 Guzmán, Luis E.; Stgo. 19
30025 Guzmán, Luis E.; Stgo. 16
30026 Guzmán, Luis E.; Stgo. 16
30027 Guzmán, Luis E.; Stgo. 14
30028 Guzmán, Luis E.; Stgo. 16
30029 Gálvez P., Antonio; Stgo. 18
30030 González de M., Graciela; Stgo. 17
30031 Guerra G., Fernando; Valparaíso 18
30032 Guzmán N., Fernando; Stgo. 17
30033 González G., Aníbal; Valpso. 18
30034 Gaete A., Humberto; Stgo. 14
30035 Gaete V., Francisco; Stgo. 14
30036 Gaete V., Francisco; Stgo. 14
30037 Gaete C., Juan Carlos; Constitución 14
30038 Gaete C., Juan Carlos; Constitución 14
30039 Gaete V., Francisco; Stgo. 15
30040 Gallegos A., Carlos; Stgo. 14
30041 Guaita, Héctor; Stgo. 14
30042 Gallegos A., Carlos; Stgo. 14
30043 Gallegos A., Carlos; Stgo. 14
30044 Gómez M., Marcos; Stgo. 14
30045 Galaz G., José; Stgo. 14
30046 Guzmán, Luis A.; Stgo. 14
30047 Gabrielli M., Guillermo; Stgo. 14
30048 Gabrielli M., Gino; Stgo. 14
30049 Gabrielli M., Gino; Stgo. 16
30050 González J., Héctor; Stgo. 14
30051 González, Jorge; Stgo. 14
30052 González, Jorge; Stgo. 15
30053 González, Jorge; Stgo. 19
30054 González, Jorge; Stgo. 14
30055 Guzmán, Domingo; Stgo. 15
30056 Guzmán, Domingo; Stgo. 16
30057 Guzmán, Pedro; Stgo. 14
30058 Guzmán H., Hernán; Stgo. 14
30059 González, Camus; V. del Mar 18
30060 González C., Nelson; Viña del Mar 18
30061 González C., Nelson; Viña del Mar 17
30062 Gil G., Alejandro; Stgo. 16
30063 González Y., Gerardo; Stgo. 14
30064 Giglio M., Jorge; Stgo. 16
30065 Giglio M., Jorge; Stgo. 14
30066 Gaete O., Francisco; Stgo. 18
30067 Gutiérrez R., Sergio; Stgo. 14
30068 Gárate V., Francisco; Stgo. 17
30069 Garrido G., Francisco; Stgo. 14
30070 Garrido G., Patricio; Stgo. 18
30071 Garrido G., Patricio; Stgo. 17
30072 Gárate V., Francisco; Stgo. 16
30073 Garrido G., Patricio; Stgo. 16
30074 Gárate V., Francisco; Stgo. 16
30075 Gárate A., Humberto; Stgo. 14
30076 Gutiérrez, Guillermo; Mostazal 18
30077 Gutiérrez, Guillermo; Mostazal 16
30078 Garay C., Enrique; Stgo. 14
30079 Hidalgo E., Ernesto; Stgo. 14
30080 Hidalgo E., Ernesto; Stgo. 14
30081 Herrera E., Juan; Stgo. 14
30082 Hogar D., Rolando; Stgo. 16
30083 Hidalgo E., Ernesto; Stgo. 15
30084 Hernández, Mendoza; Stgo. 16
30085 Hernández A., Miguel; Stgo. 16
30087 Hernández A., Miguel; Stgo. 17
30088 Izquierdo Z., Mariano; Stgo. 18
30089 Izquierdo Z., José; Stgo. 18
30090 Izquierdo Z., José; Stgo. 15
30091 Jofré P., Héctor; Stgo. 14
30092 Jara B., Luis; Rancagua 19
30093 Jofré, Héctor; Stgo. 14
30094 Jadul A., Julio; San Antonio 16
30095 Jiménez T., Enrique; Stgo. 18
30096 Jalabi R., Gosn; Putaendo 16
30097 Lillo, Manuel; Stgo. 16
30098 Luel B., Aldo; Valparaíso 16
30099 Lihho O., José; Stgo. 18
30100 Lihho O., José; Stgo. 16
30101 Lihho O., José; Stgo. 16
30102 López A., Blas; Stgo. 14
30103 López, Esteban; Calera 16
30104 López, Esteban; Calera 18
30105 Lobos P., José; Stgo. 14
30106 Lagno A., Gerardo; Stgo. 16
30107 Méndez P., Eduardo; Stgo. 18
30108 Medina M., Roberto; Stgo. 14
30109 Mandria O., Ramón; Stgo. 14
30110 Murúa, Mario; Stgo. 15
30111 Milos C., Osvaldo; Stgo. 14
30112 Morales C., José; Stgo. 15
30113 Murúa, Mario; Stgo. 16
30114 Melo A., Waldo; Valpso. 16
30115 Mattus C., José; Stgo. 20
30116 Mattus C., José; Stgo. 14
30117 Mellado Y., Julio; Lebu 18
30118 Manzor F., Carlos; Maipo 14
30119 Morales A., Luis; Stgo. 18
30120 Munita S., Carlos; Stgo. 14
30121 Miranda, H.; Stgo. 16
30122 Martínez V., Ernesto; Stgo. 14
30123 Morales L., Bruno; Melipilla 16
30124 Meza, Manuel; Stgo. 14
30125 Miranda, H.; Stgo. 16
30126 Meneses T., Altamiro; Stgo. 16
30127 Martínez de O., Adelina; Stg. 14
30128 Marchant M., Luis; Stgo. 14
30129 Mateluna H., Eugenio; Stgo. 14
30130 Mateluna A., Gabriel; Stgo. 14
30131 Marchant M., Luis; Stgo. 16
30132 Marchant M., Luis; Stgo. 14
30133 Marchant M., Luis; Stgo. 14
30134 Morales R., José; Stgo. 16
30135 Morales R., José; Stgo. 16
30136 Muñoz N., Fernando; Stgo. 17
30137 Morales B., Nelson; Stgo. 16
30138 Martínez C., Luis; Stgo. 14
30139 Martínez C., Luis; Stgo. 14
30140 Martínez C., Luis; Stgo. 14
30141 Manzano, Fernando; Stgo. 19
30142 Mora, Luis A.; Sta. Cruz 16
30143 Muñoz N., Fernando; Stgo. 21
30144 Muñoz N., Fernando; Stgo. 18
30145 Meza, Manuel; Stgo. 14
30146 Muñoz, Fernando; Stgo. 14
30147 Mella T., Juan S. J. de M. 20
30148 Medel B., Hugo; Parral 16
30149 Muñoz N., Fernando; Stgo. 19
30150 Martínez C., Luis; Stgo. 14
30151 Medel B., Hugo; Parral 16
30152 Muñoz N., Fernando; Stgo. 16
30153 Mardones A., José Luis; Stgo. 14
30154 Marín M., Eduardo; Stgo. 14
30155 Malagueño, Germanín; Stgo. 16
30156 Malagueño, Germanín; Stgo. 16
30157 Mageña B., Luis; V. del Mar 14
30158 Maldonado R., Carlos; Valp. 16
30159 Maldonado R., Carlos; Valp. 18
30160 Maureira F., Manuel; Stgo. 16
30161 Maureira, Yolanda; Valpso. 16
30162 Maureira C., Yolanda; Valp. 19
30163 Maureira T., Martha; Valp. 14
30164 Mendoza, Luis; Stgo. 14
30165 Marín, Víctor; S. Antonio 14
30166 Maldonado P., Luis; Stgo. 14
30167 Maldonado P., Luis; Stgo. 14
30168 Maldonado P., Luis; Stgo. 14
30169 Maldonado P., Luis; Stgo. 14
30170 Maldonado P., Luis; Stgo. 14
30171 Muñoz C., Antonio; Stgo. 16
30172 Montero M., Miguel; Valpo. 18
30173 Maureira T., Berharda; Valp. 16
30174 Maldonado C., Manuel; Stgo. 16
30175 Maldonado C., Manuel; Stgo. 14
30176 Miñano, Héctor; Stgo. 14
30177 Miñano, Héctor; Stgo. 14
30178 Miñano, Héctor; Stgo. 17
30179 Miñano, Héctor; Stgo. 14
30180 Miñano, Héctor; Stgo. 14
30181 Martorell, Hugo; Cisterna 14
30182 Nouveau S., Fernando; Stgo. 14
30183 Núñez G., Rogelio; Stgo. 14
30184 Naranjo G., P.; Stgo. 20
30185 Naranjo G., P.; Stgo. 14
30186 Navia N., Sergio; Valpso. 14
30187 Navarrete N., Jorge; Stgo. 14
30188 Núñez A., Enrique C.; Stgo. 17
30189 Núñez A., Enrique C.; Stgo. 14
30190 Núñez A., Enrique C.; Stgo. 17
30191 Núñez A., Enrique C.; Stgo. 16
30192 Núñez A., Enrique C.; Stgo. 16
30193 Navarrete N., Jorge; Stgo. 18
30194 Núñez A., Enrique C.; Stgo. 16
30195 Núñez A., Enrique C.; Stgo. 14
30196 Núñez A., Enrique C.; Stgo. 14
30197 Núñez A., Enrique C.; Stgo. 17
30198 Ortiz Z., Arnaldo; Concep. 14
30199 Ortiz Z., Arnaldo; Concep. 14
30200 Olivares G., Rodolfo 15
30201 Osorio D., Jovita; S. Miguel 16
30202 Olguín, Carlos; Stgo. 14
30203 Opazo, José; Valpso. 15
30204 Ortega D., Patricio; Valpso. 16
30205 Ortega D., Patricio; Valpso. 16
30206 Olguín G., Douglas; Stgo. 14
30207 Oreste Z., Omar; Stgo. 16
30208 Olguín A., Sergio; Stgo. 16
30209 Olguín A., Sergio; Stgo. 16
30210 Olguín A., Sergio; Stgo. 16
30211 Olguín A., Sergio; Stgo. 16
30212 Peña y Lillo V., Fco.; Stgo. 14
30213 Pérez A., Edo. Schwager 18
30214 Pizarro B., Luis; Stgo. 14
30215 Poblete, José Miguel; S. Bdo. 14
30216 Parra P., Luis; Stgo. 16
30217 Parra P., Luis; Stgo. 16
30218 Petit S., Juan; Sn. Miguel 18
30219 Pizarro G., Sergio; Q. Normal 16
30220 Pizarro G., Sergio; Q. Normal 18
30221 Pizarro G., Sergio; V. Normal 14
30222 Paredes, Víctor; Stgo. 14
30223 Pineda V., Lorenzo; Stgo. 16
30224 Poloni B., Pedro; Stgo. 14
30225 Padilla O., Fco.; V. del Mar 16
30226 Pampalani S., Carlos; Stgo. 14
30227 Pineda V., Lorenzo; Stgo. 14
30228 Quiero, Enrique; Stgo. 13
30229 Quilabrán G., Carlos; Stgo. 16
30230 Viles y Rodríguez Ltda.; Stg. 14
30231 Ramundez A., Rosar.; S. Fdo. 15
30232 Roblero D., José; Stgo. 16
30233 Rojas M., Mirtha; Stgo. 19
30234 Rubio S., Luis; Stgo. 14
30235 Román, Enrique; S. Carlos 16
30236 Riquelme Z., Jorge; Stgo. 14
30237 Rojas J., Raúl R.; Regua 15
30238 Román C., Oscar; Stgo. 18
30239 Rojas J., Raúl R.; Regua 14
30240 Riquelme R., Luis; Regua 14
30241 Ricalán O., Miguel; Stgo. 14
30242 Rosay, Fernando; Stgo. 15
30243 Rosay, Fernando; Stgo. 14
30244 Rosay, Fernando; Stgo. 18
30245 Rosay, Fernando; Stgo. 15
30246 Rosay, Fernando; Stgo. 15
30247 Rosay, Fernando. Stgo. 15
30248 Rojas G., Rubén; Stgo. 14
30249 Rivadeneira, Franuseo; Cist. 14
30250 Rocco F., Elieser; Stgo. 16
30251 Rosay, Fernando; Stgo. 16
30252 Rosay, Fernando; Stgo. 15
30253 Rosay, Fernando; Stgo. 15
30254 Ramos R., René; Stgo. 14
30255 Ramos R., René; Stgo. 14
30256 Ramos R., René; Stgo. [illegible]
30257 Ramírez H., Patricio; Stgo. 14
30258 Reyes E., Pablo; Stgo. 14
30259 Riquelme, Carlos; Stgo. 14
30260 Reyes C., Pablo; Stgo. 17
30261 "Relojito"; Stgo. 16
30262 Rojas S., Tomás; Stgo. 15
30263 Rojas S., Tomás; Stgo. 16
30264 Rocha Q., Pedro; Stgo. 14
30265 Rocha Q., Pedro; Stgo. 13
30266 Rocha Q., Pedro; Stgo. 15
30267 Reyes M., Gabriela; Stgo. 14
30268 Rocha Q., Pedro; Stgo. 16
30269 Reyes R., Nelson; Stgo. 16
30270 Ramírez F., Juan; Stgo. 16
30271 Sánchez G., Ana; Stgo. 15
30272 Silva C., Luis; Valpso. 16
30273 Sánchez, Adolfo; Stgo. 14
30274 Suárez B., Guillermo; Stgo. 14
30275 Suazo I., Enrique; Stgo. 15
30276 Santibáñez de V., Lucía; Stg. 14
30277 Silva O., Julio; Stgo. 14
30278 Silva O., Julio; Stgo. 14
30279 Silva O., Julio; Stgo. 16
30280 Sepúlveda M., Víctor; Linares 16
30281 Sánchez S., Leonel; Sn. Bdo. 14
30282 Symmer, Edmundo; Cisterna 14
30283 Sabaj A., Ricardo; Sn. Fdo. 18
30284 Sabaj A., Ricardo; Sn. Fdo. 17
30285 Soto C., Rafael; Stgo. 17
30286 Sepúlveda, Manuel; Stgo. 16
30287 Symmer, Edmundo; Cisterna 16
30288 Schiaffino R., Fco.; Stgo. 15
30289 Santander C., Mario; Stgo. 17
30290 Trincado V., Ramón; Stgo. 15
30291 Trincado V., Ramón; Stgo. 14
30292 Torres de C., María; Stgo. 15
30293 Torres M., María; Stgo. 14
30294 Tejos G., Raúl; Rancagua 18
30295 Tejos G., Raúl; Rancagua 15
30296 Trambert, Arnoldo; Stgo. 14
30297 Trombetta, Julián; Stgo. 14
30298 Torres R., Raimundo; Stgo. 14
30299 Trombetta, Julián; Stgo. 14
30300 Tharrison; Villa Alemana 14
30301 Trujillo C., Jorge; Valpso. 16
30302 Uribe G., Faustino; Stgo. 17
30303 Ullano O., Héctor E.; Stgo. 19
30304 Urrejola V., Silvia; Stgo. 15
30305 Urrejola V., Silvia; Stgo. 20
30306 Urzúa A., Luis; Stgo. 16
30307 Ubilla G., Jaime O.; Stgo. 14
30308 Vergara B., Luis; Stgo. 16
30309 Verdugo Z., Oscar; Stgo. 16
30310 Vergara F., René; Cisterna 18
30311 Vergara F., René; Cisterna 16
30312 Valenzuela L., Oscar; Stgo. 14
30313 Valenzuela O., Carlos; Stgo. 16
30314 Valenzuela O., Carlos; Stgo. 16
30315 Valenzuela L., Fco.; Stgo. 14
30316 Vergara, Mario; Stgo. 16
30317 Videla P., Alfonso; Stgo. 14
30318 Valenzuela O., Carlos; Stgo. 15
30319 Villar, Jaime; Stgo. 14
30320 Vidal R., Rubén; V. del Mar 16
30321 Verdugo S., Mireya; Stgo. 14
30322 Verdugo Z., Oscar; Stgo. 18
30323 Valenzuela O., Carlos; Stgo. 18
30324 Vidal R., Rubén; V. del Mar 18
30325 Zapata M., L. Armando; Stg. 14
30326 Zapata, Williams; Stgo. 14
30327 Abarca V., Segundo; Stgo. 16
30328 Abarca V., Segundo; Stgo. 21
30329 Avilés S., Abel; Stgo. 14
30330 Avilés S., Abel; Stgo. 17
30331 Aguilera A., Daniel; Stgo. 14
30332 Arriet G., Jorge; Stgo. 16
30333 Arriet G., Jorge; Stgo. 18
30334 Araya C., Carlos; Stgo. 16
30335 Araya C., Carlos; Stgo. 17
30336 Araya C., Carlos; Stgo. 14
30337 Araneda, Juan; Stgo. 16
30338 Araneda G., Mandel; V. Mac. 17
30339 "Avivato", Stgo. 16
30340 Araya C., Eliana; Stgo. 14
30341 Alvarez R., Leandro; Stgo. 16
30342 Araya C., Eliana; Stgo. 14
30343 Araya C., Vicente; Stgo. 16
30344 Alvarez, Luis; Talagante 14
30345 Avendaño C., Juan; Maipú 14
30346 Avendaño C., Juan; Maipú 14
30347 Alvarez, Luis; Talagante 15
30348 Arenas C., José; Stgo. 16
30349 Araya C., Vicente; Stgo. 14
30350 Aliste G., Héctor; Stgo. 16
30351 Avilés G., Enrique; Quilic. 15
30352 Avilés G., Enrique; Quilic. 15
30353 Ayca A., Orlando; Stgo. 19
30354 Azaro, A.; Stgo. 16
30355 Aparicio F., Emiliano; Stgo. 16
30356 Almarza, Hernán; Stgo. 14
30357 Ahumada L., Mauricio; Stgo. 14
30358 Apablaza R., Héctor; Stgo. 16
30359 Arcendiga R., Stgo.; Stgo. 18
30360 Ayala, F.; Stgo. 14
30361 Aguilar P., Edgardo; Stgo. 18
30362 Azócar V., Alfredo; Stgo. 19
30363 Arellano C., Manuel; Stgo. 14
30364 Astiasarain, Antonio; Quillota 16
30365 Ayala P., Héctor H.; Stgo. 17
30366 Ayala P., Héctor H.; Stgo. 14
30367 Asenjo S., Max; Osorno 16
30368 Ayala P., Héctor H.; Stgo. 18
30369 Ahumada A., Carlos H.; Stgo. 16
30370 Araya G., Wilfen; Stgo. 14
30371 Bruna M., Guillermo; Stgo. 14
30372 Bustos M., Reinaldo; Stgo. 16
20373 Bustos M., Reinaldo; Stgo. 16
30374 Bustos M., Reinaldo; Stgo. 16
30375 Bustos M., Reinaldo; Stgo. 15
30376 Bustos M., Reinaldo; Stgo. 15
30377 Bruna M., Guillermo; Stgo. 18
30378 Barrera R., Gmo.; Conchalí 18
30379 Bravo V., Enrique; Stgo. 14
30380 Barahona P., Miguel; Stgo. 16
30381 Barra A., Andrés; Stgo. 18
30382 Bernales, Eduardo; Stgo. 14
30383 Balmaceda D., Jorge; Stgo. 16
30384 Bustamante M., C. de; Stgo. 14
30385 Bueno B., Jorge; Stgo. 15
30386 Bravo V., Enrique; Stgo. 17
30387 Badalia R., Luis; Stgo. 16
30388 Bassi P., Luis; Stgo. 19
30389 Bahamonde S., H.; P. Montt 14
30390 Bahamonde S., H.; P. Montt 15
30391 Bahamonde S., H.; P. Montt 18
30392 Bulo T., Foemy; Stgo. 16
30393 Contreras A., Sergio; Stgo. 16
30394 Contreras A., Sergio; Stgo. 14
30395 Campos V., Mario; Stgo. 14
30396 Contreras A., Sergio; Stgo. 19
30397 Canales, Alejandro; Stgo. 18
30398 Céspedes O., Juan; Stgo. 16
30399 Céspedes O., Juan; Stgo. 16
30400 Céspedes O., Juan; Stgo. 16
30401 Chombo; Stgo. 16
30402 Carrasco R., Hugo; Stgo. 19
30403 Carrasco R., Hugo; Stgo. 16
30404 Cáceres P., Orlando; Stgo. 16
30405 Carquen S., L.; Maipú 17
30406 Carquen S., L.; Maipú 14
30407 Carquen S., L.; Maipú 17
30408 Cancino S., O.; Stgo. 14
30409 Campos, Rodrigo; Stgo. 17
30410 Chicón V., Sebastián; Stgo. 16
30411 Chicón, Francisco; Stgo. 14
30412 Castillo Q., Marta; Stgo. 14
30413 Castro V., Amadeo; Stgo. 14
30414 Chicón V., Sebastián; Stgo. 16
30415 Concha C., Hernán; Villarr. 19
30416 Cifuentes O., Pablo; Stgo. 14
30417 Cano; Stgo. 16
30418 Contreras A., Ana; Stgo. 19
30419 Castro V., Osvaldo; Stgo. 16
30420 Catallo, Aladino; Stgo. 15
30421 Cerda Z., Carlos; Stgo. 14
30422 Cerda C., M. Genoveva; Stg. 16
30423 Concha, Hernán; Villarrica 19
30424 Contreras R., Pomilio; Stgo. 16
30425 Condorito, Quilicura 14
30426 Concha C., Hernán; Villarr. 14
30427 Chicón V., Sebastián; Stgo. 16
30428 Chicón V., Sebastián; Stgo. 16
30429 Chicón V., Sebastián; Stgo. 16
30430 Cerda P., Ricardo; Stgo. 17
30431 Caldinni, Jorge; Stgo. 16
30432 Ciudad J., Arnaldo; Stgo. 18
30433 Canales C., Gerardo; Stgo. 15
30434 Campo, Jorge; Stgo. 14
30435 Canales C., Gerardo; Stgo. 15
30436 Cantillana C., Juan; Stgo. 14
30437 Camus A., José; Stgo. 14
30438 Catalán V., Jorge; Stgo. [illegible]
30439 Caro O., Joel; Stgo. 14
30440 Corvalán U., César; Stgo. 18
30441 Candia P., Valentín; Stgo. 14
30442 Caro O., Joel; Stgo. 16
30443 Caro O., Joel; Stgo. 20
30444 Caro O., Joel; Stgo. 14
30445 Caro O., Joel; Stgo. 14
30446 Carrasco, Pedro; Stgo. 14
30447 Carrasco R., D.; Stgo. 18
30448 Cárdenas, René; S. Felipe 15
30449 Cárdenas, René; Sn. Felipe 16
30450 Delgod A., Anselmo; Stgo. 16
30451 Díaz M., Jorge; Stgo. 16
30452 Droguett S., Rafael; Stgo. 14
30453 Droguett S., Rafael; Stgo. 14
30454 Donoso, Arturo; Stgo. 19
30455 Donoso, Arturo; Stgo. 14
30456 Díaz Z., José; Stgo. 16
30457 Durán D., Sergio; Peñaflor 14
30458 Durán D., Sergio; Peñaflor 16
30459 Domanel R., Luis; Stgo. 15
30460 Díaz U., Arturo; Stgo. 16
30461 Donoso, Arturo; Stgo. 14
30462 Donoso, Arturo; Stgo. 16
30463 Donoso, Arturo; Stgo. 14
30464 Donoso, Arturo; Stgo. 14
30465 Donoso, Arturo; Stgo. 16
30466 Donoso, Arturo; Stgo. 14
30467 Donoso, Arturo; Stgo. 14
30468 Donoso, Arturo; Stgo. 14
30469 Donoso, Arturo; Stgo. [illegible]
30470 Donoso, Arturo; Stgo. 14
30471 Díaz A., Hugo; Stgo. 14
30472 Donoso, Arturo; Stgo. 17
30473 Di Biase, Emanuela; Stgo. 14
30474 Di Biase, A. Clara; Stgo. [illegible]
30475 Donoso, Olga; Stgo. 15
30475 Diyone C., Adolfo; Stgo. 14
30477 Espinoza, Arturo; Stgo. 16
30478 Espinoza, Pedro; Stgo. 19
30479 Espinoza, Pedro; Stgo. 15
30480 Espinoza, Pedro; Stgo. 15
30481 Escobar P., Miguel; Stgo. 19
30482 Espinoza N., Víctor; Stgo. [illegible]
30483 Edecio F. C., Ernesto; Stgo. 14
30484 Fajardo C., Manuel; Stgo. 14
30485 Florido R., Miguel; Stgo. 14
30486 Fernández A., Raúl; Stgo. 15
30487 Feola; Stgo. 16
30488 Fierro, Benito; Stgo. 16
30489 Fierro, Benito; Stgo. 14
30490 Fraser R., Ricardo; Stgo. 16
30491 Figueroa, Enrique; Stgo. 13
30492 Fraser R., Ricardo; Stgo. 16
30493 Fuentes F., Ricardo; Stgo. 14
30494 Flores M., Oscar; Talagante 14
30495 Figuerca, Enríquez; Stgo. 16
30496 Farías S., Pablo; Stgo. 17
30497 Flores A., Jaime; Stgo. 16
30498 Fénix; Conchalí 16
30499 Fénix; Conchalí 14
30500 González C., Héctor; Stgo. 16
30501 González C., Héctor; Stgo. 17
30502 González C., Héctor; Stgo. 20
30503 González C., Héctor; Stgo. 20
20504 González C., Héctor; Stgo. 15
20505 García V., Gonzalo; Stgo. 16
30506 González A., Fernando; Stgo. 18
30507 González A., Fernando; Stgo. 18
30508 Gómez, Manuel; Valpso. 14
30509 Galarce R., Alfonso; Stgo. 16
30510 García B., Eliseo; Stgo. 14
30511 Gil E., Iván; Stgo. 16
30512 Gómez, Manuel; Valpso. 14
30513 Gallardo, Luis; Stgo. 16
30514 González S., Fdo.; Stgo. 14
30515 Gómez C., Fdo.; Stgo. 17
30516 Gómez C., Fdo.; Stgo. 14
30517 Gattas M., José; S. Fdo. 21
30518 García B., Eliseo; Stgo. 14
30519 Gil L., Orlando; Stgo. 16
30520 Gil L., Orlando; Stgo. 14
30521 Gil L., Orlando; Stgo. 14
30522 Gómez S., Luis; Stgo. 15
30523 González C., Héctor; Stgo. 15
30524 Granja, Néstor; Stgo. 15
30525 Galindo C., Ester; Stgo. 16
30526 González A., Gastón; Stgo. 15
30527 Gutiérrez N., Pedro; Stgo. 16
30528 Gómez, Orlando; Stgo. 17
30529 Gómez G., Patricio; Stgo. 18
30530 Galindo C., Ester; Stgo. 14
30531 Galiando C., Ester; Stgo. 14
30532 González A., Pedro; Stgo. 14
30533 Galaz B., Luis; Stgo. 14
30534 Gutiérrez J., Adolfo; Stgo. 17
30535 Guevara T., Carlos; Stgo. 17
30536 González, Germán; Stgo. 19
30537 González, Germán; Stgo. 14
30538 Gino S., Roberto; Sn. Bdo. 16
30539 González R., Fco.; Q. Normal 14
30540 Guzmán B., Héctor; Stgo. 17
30540 Guzmán B., Héctor; Stgo. 17
30541 Goic K., Marcos; Stgo. 14
30542 Guzmán, Luis; Stgo. 16
30543 Guzmán, Luis; Stgo. 14
30544 Guzmán, Luis; Stgo. 16
30545 Huerta A., Tomás; Stgo. 15
30546 Hazbun D., Neghib; Stgo. 14
30547 Hurtado, Adsalon; Stgo. 14
30548 Herrera C., Manuel; Stgo. 14
30549 Herrera A., Ernesto; Stgo. 20
30550 Hazbun H., Cecilia; Stgo. 14
30551 Herrera, Roberto; Stgo. 17
30552 Hurtado B., Manuel; Stgo. 14
30553 Huerta P., Claudio; La Gja. 14
30554 Heudia G., Jorge; Stgo. 20
30555 Horta H., Fresia; Stgo. 14
30556 Huerta R., H. Enrique; Stgo. 14
30557 Herrera S., J. M.; V. del M. 16
30558 Herrera S., J. M.; V. del M. 15
30559 Huerta, Ricardo; Stgo. 18
30560 Hane G., Eduardo; Stgo. 14
30561 Ilagra D., Enrique; Stgo. 17
30562 Henríquez L., Sergio; Stgo. 14
30563 Ippólito, José; Stgo. 15
30564 Indo C., Jorge; Stgo. 14
30565 Inzunza, Carlos; Stgo. 16
30566 Inzunza, Carlos; Stgo. 14
30567 Ippolito, José; Stgo. 15
30568 Infante G., Claudio; Stgo. 19
30569 Iñiquez L., Germán; Stgo. 14
30570 Ibáñez, M. Angélica; Stgo. 18
30571 Jerez O., Gonzalo; Stgo. 14
30572 Jerez M., Enrique; Stgo. 14
30573 Jorquera, Amado E.; P. Alto 21
30574 Jara B., Luis; Rancagua 18
30575 Jaime B., Héctor; Stgo. 15
30576 López R., Víctor; Stgo. 17
30577 Los 4 Hnos., Stgo. 18
30578 Lapierre C., Carlos; Stgo. 16
30579 Lizana, R.; Stgo. 14
30580 Lapierre F., Alfonso; Stgo. 14
30581 Los 4 Hnos.; Stgo. 14
30582 Lara, Francisco; Stgo. 16
30583 Lazo M., María; Stgo. 16
30584 Lancellotte L., Rafael; Lloll. 14
30585 Leiva S., Juan; Stgo. 14
30586 Lawrence T., Juan; Stgo. 21
30587 Lobes J., Blanca; Stgo. 14
30588 Lillo, Miryam; Stgo. 17
30589 López M., Luisa; Stgo. 16
30590 Llanos H., Horacio; Stgo. 16
30591 Llanos H., Horacio; Stgo. 14
30592 Marín N., Adriana; Stgo. 18
30593 Martínez, Patricio; Quilpué 16
30594 Marín M., Mario; Stgo. 16
30595 Miranda D., Manuel; Stgo. 16
30596 Medel B., Hugo; Parral 17
30597 Magiba; Cisternas 16
30598 Magiba; Cisterna 16
30599 Magiba; Cisterna 19
30600 Madrid F., Pedro; Stgo. 16
30601 Muñoz B., Stgo.; Stgo. 16
30602 Molina C., Gmo.; P. Hurtado 18
30603 Molina C., Gmo.; P. Hurtado 18
30604 Molina C., Gmo.; P. Hurtado 18
30605 Meneses V., Carlos; Stgo. 14
30606 Mena R., Luis; Stgo. 15
30607 Mena R., Luis; Stgo. 15
30608 Magiba; Cisterna 14
30609 Magiba; Cisterna 15
30610 Montes B., Carlos; Stgo. 18
30611 Morales, Arturo; Stgo. 16
30612 Moya S., Héctor; Stgo. 16
30613 Mendoza, Luis; Stgo. 14
30614 Moya S., Víctor; Stgo. 14
30615 Moya S., Héctor; Stgo. 16
30616 Mendoza, Luis; Stgo. 14
30617 Mendoza, Luis; Stgo. 16
30618 Mendoza, Luis; Stgo. 16
30619 Mendoza, Luis; Stgo. 18
30620 Magonza, J.; Valparaíso 16
30621 Magonza, J.; Valparaíso 19
30622 Magonza, J.; Valparaíso 16
30623 Magaña A., Orfilio; Stgo. 14
30624 Magaña A., Orfilio; Stgo. 15
30625 Marchant M., Luis; Stgo. 15
30626 Márquez M., Carlos; Stgo. 19
30627 Maldonado B., Fco.; Stgo. 16
30628 Maldonado B., Fco.; Stgo. 16
30629 Machuca T., Lorenzo; San Miguel 16
30630 Madariaga R., O.; Talca 21
30631 Machuca T., Lorenzo; San Miguel 16
30632 Maraboli D., Gustavo; Stgo. 16
30633 Morales C., José; Stgo. 15
30634 Magaña A., Orfilio; Stgo. 16
30635 Maldonado M., Jorge; Stgo. 15
30636 M. A. M.; Stgo. 14
30637 Moya C., Antonio; Stgo. 14
30638 Moore H., Alberto; Stgo. 14
30639 Martínez D., Mario; Stgo. 16
30640 Morales M., Roberto; Stgo. 14
30641 Morales M., Roberto; Stgo. 14
30642 Martínez D., Mario; Stgo. 14
30643 Martínez D., Mario; Stgo. 14
30644 Martínez D., Mario; Stgo. 18
30645 Meza S., Enrique; Stgo. 16
30646 Meza S., Enrique; Stgo. 14
30647 Muñoz H., Hernán; Stgo. 17
30648 Morales M., Juan; Stgo. 14
30649 Muñoz H., Hernán; Stgo. 14
30650 Montes S., Hernán; Stgo. 21
30651 Montes F., Jaime; Llo-Lleo 14
30652 Morales M., Juan; Stgo. 15
30653 Montes F., Jaime; Llo-Lleo 19
30654 Montes F., Jaime; Llo-Lleo 16
30655 Mesa C., Víctor; Stgo. 16
30656 Muñoz H., Hernán; Stgo. 14
30657 Muñoz H., Hernán; Stgo. 14
30658 Navarro, Luis; Stgo. 16
30659 Navarrete A., Víctor; Stgo. 19
30660 Navarrete C., Miguel; Stgo. 16
30661 Navarrete C., Miguel; Stgo. 19
30662 Núñez, Norma; Stgo. 16
30663 Naranjo O., Julio; Stgo. 14
30664 Naranjo G., D.; Stgo. 14
30665 Naranjo G., P.; Stgo. 14
30666 Naranjo G., P.; Stgo. 17
30667 Núñez A., Enrique; Stgo. 14
30668 Osorio B., Félix; Stgo. 14
30669 Ortega A., Nemo; Talca 16
30670 Ortega A., Nemo; Talca 15
30671 Ortega A., Nemo; Talca 16
30672 Osorio G., Luis; Stgo. 14
30673 Ortiz A., Orlando; Stgo. 16
30674 Olivares V., Gustavo; Valpso. 14
30675 Orellana y Barrios; Talca 17
30676 Osorio G., Luis; Stgo. 16
30677 Oelckers S., Víctor; Viña 16
30678 Orellana G., Juan; Stgo. 16
30679 Pérez M., Ismael; Stgo. 14
30680 Pezoa L., Jorge; Stgo. 14
30681 Palma R., Nibaldo; Stgo. 15
30682 Pardo N., Rubén; Stgo. 14
30683 Palacios B., Luis; Stgo. 14
30684 Pinto N., Oscar; Stgo. 15
30685 Ponce Q., Gabriel; Curacaví 17
30686 Pérez, Alicia M. de; Nancagua 18
30687 Peredo E., Leopoldo; Stgo. 16
30688 Pino, Víctor; Stgo. 16
30689 Parra A., Edmundo; Stgo. 14
30690 Pantoja S., Juan; Stgo. 18
30691 Pérez P., Guillermo; Stgo. 16
30692 Pantoja S., Juan; Stgo. 16
30693 Pantoja S., Juan; Stgo. 16
30694 Palacios, Flor María; P. Alto 14
30695 Puemarta U., Carlos; Stgo. 19
30696 Puemarta U., Carlos; Stgo. 14
30697 Pérez Z., Oscar; Stgo. 15
30698 Pérez Z., Oscar; Stgo. 15
30699 Pérez Z., Oscar; Stgo. 15
30700 Padilla O., Fco.; V. del Mar 14
30701 Ponce, Mirta; Stgo. 14
30702 Pinto, Mario; Stgo. 16
30703 Ponce M., Teresa; L. Granja 14
30704 Pino L., Héctor; Conchalí 16
30705 Palomino M., Mario; Peumo 21
30706 Pinto G., Mario; Stgo. 13
30707 Peña P., Cornelio; Stgo. 14
30708 Palma M., Eduardo; Stgo. 16
30709 Parodi, María; Stgo. 16
30710 Peña y Lillo V., Fco.; Stgo. 14
30711 Peña y Lillo V., Fco.; Stgo. 14
30712 Quiroz M., Arturo; Stgo. 15
30713 Quinteros, B.; Stgo. 14
30714 Rebolledo D., José; Stgo. 18
30715 Ramírez, Germán; Stgo. 14
30716 Ramírez, Germán; Stgo. 14
30717 Ramírez, Alfonso; Stgo. 14
30718 Reichel, Antonio; Stgo. 14
30719 Rosales, Javier; Valparaíso 16
30720 Rosales, Javier; Valparaíso 16
30721 Rodríguez U., Germán; Stgo. 19
30722 Rosales A., Javier; Valpso. 16
30723 Riquelme V., Juan; Stgo. 16
30724 Riffo M., Luis; Stgo. 14
30725 Rodríguez, Roberto; Q. Normal 16
30726 Raggio, Sergio; Stgo. 16
30727 Rojas, Juan; Stgo. 14
30728 Rojas R., Eugenio; Til Til 14
30729 Ramírez R., Julio; Stgo. 21
30730 Reinoso O., Hernán; Cisterna 15
30731 Reinoso O., Hernán; Cisterna 15
30732 Rodríguez, Roberto; Q. Normal 14
30733 Rebolledo, Manuel; Stgo. 14
30734 Rebolledo, Manuel; Stgo. 16
30735 Restrero, E.; Santiago 13
30736 Rebolledo, Manuel; Stgo. 14
30737 Reyes V., Francisco; Stgo. 16
30738 Rebolledo, Manuel; Stgo. 14
30739 Ramírez G., Osvaldo; Stgo. 16
30740 Riquelme, Rosa; Stgo. 14
30741 Román A., Arnoldo; Stgo. 14
30742 Rivas Voisin, Luis; Valpso. 20
30743 Repetti R., Hernán; Stgo. 16
30744 Reyes A., Francisco; Stgo. 14
30745 Ramírez, Lidia A. de; Stgo. 14
30746 Reyes H., Guillermo; Stgo. 17
30747 Reyes H., Guillermo; Stgo. 14
30748 Reyes H., Guillermo; Stgo. 19
30749 Ramírez, Rigoberto; Santiago 17
30750 Reyes A., Francisco; Stgo. 16
30751 Saavedra G., Aldo; Stgo. 16
30752 Salazar C., Carlos; Stgo. 16
30753 Silva C., R.; Maipú 14
30754 Salas, Adán; Stgo. 16
30755 Salas, Adán; Stgo. 16
30756 Santibáñez S., Eliana; Stgo. 15
30757 Soto M., Sergio; Talca 16
30758 Soto M., Sergio; Talca 14
30759 Saavedra A., Sergio; Stgo. 15
30760 Silva F., Alfonso; Stgo. 14
30761 Soto C., Pedro; Stgo. 16
30762 Saldivia B., Armando; Stgo. 14
30763 Sepúlveda Y., Ricardo; Stgo. 14
30764 Sepúlveda S., Luis; Stgo. 16
30765 San Pancracio; Stgo. 19
30766 San Pancracio; Stgo. 16
30767 San Pancracio; Stgo. 16
30768 Sanhueza A., Iris; Stgo. 19
30769 Sabauchi L., Abraham; Linar. 16
30770 Santibáñez, Hernán; Stgo. 18
30771 Salamanca M., Oscar; Stgo. 14
30772 Sepúlveda V., Juan; Stgo. 14
30773 Sacco B., Guillermo; Stgo. 14
30774 Soto M., Julio; Talca 14
30775 Soto C., Roberto; Stgo. 16
30776 Torres V., Rolando; Stgo. 16
30777 Tapia C., René; Stgo. 14
30778 Troncoso S., Víctor; Stgo. 14
30779 Toledo V., David; Stgo. 19
30780 Tobar T., Ramón; Stgo. 14
30781 Toledo V., David; Stgo. 14
30782 Torres M., Rosa; Stgo. 18
30783 Tello P., Oscar; Stgo. 19
30784 Torres Ch., Luis; Valpso. 14
30785 Tapia D., Luis; Stgo. 17
30786 Torres, Eugenio; Stgo. 14
30787 Tapia T., Orlando; Stgo. 16
30788 Torres, Arnoldo; Traiguén 16
30789 Vidal O., Rubén; Stgo. 14
30790 Vega, Bernardino; Stgo. 14
30791 Venegas C., Adrián; S. Bdo. 14
30792 Videla R., Juan; Stgo. 14
30793 Vargas H., Reinaldo; Stgo. 14
30794 Vidal O., Rubén; Stgo. 14
30795 Villa, Luis; Valparaíso 16
30796 Vidal O., Rubén; Stgo. 17
30797 Vidal del C., Luis; Stgo. 16
30798 Vidal del C., Luis; Stgo. 14
30799 Vidal M., Ema; Stgo. 14
30800 Valenzuela O., José; Stgo. 16
30801 Villanueva, Orlando; Concep. 18
30802 Villalobos, Williams; Stgo. 16
30803 Valenzuela, Vicente; Quilic. 14
30804 Vera S., Manuel; Stgo. 19
30805 Vera S., Manuel; Stgo. 14
30806 Vieras V., Jaime; Stgo. 14
30807 Valdivieso V., Carlos; Stgo. 19
30808 Valdivieso V., Carlos; Stgo. 16
30809 Vallejos R., José; Stgo. 14
30810 Vásquez C., Guillermo; Stgo. 14
30811 Villegas V., Diógenes; Stgo. 14
30812 Valenzuela Z., Juan; Stgo. 16
30813 Veloso H., Fernando; Stgo. 15
30814 Vargas B., Pablo; Stgo. 16
30815 Voisin Rivas, Luis; Valpso. 14
30816 Voisin Rivas, Luis; Valpso. 14
30817 Vergara Araya, Antonio; Stgo. 14
30818 Wittig, Carmen; Stgo. 14
30819 Wittig, Carmen; Stgo. 14
30820 Wittig, Carmen; Stgo. 14
30821 Wirgan, Juan; Stgo. 14
30822 Wolf S., Arnoldo; Stgo. 15
30823 Wittig, Carmen; Stgo. 14
30824 Wittig, Carmen; Stgo. 14
30825 Zárate E., A.; Stgo. 16
30826 Zúñiga, Luis; Stgo. 16
30827 Zúñiga, Luis; Stgo. 16
30828 Zúñiga, Luis; Stgo. 21
30829 Zúñiga, Luis; Stgo. 18

30830 Arce G., Juan; Stgo. 14
30831 Acevedo M., 2.o; Stgo. 14
30832 Aladino; Stgo. 16
30833 Aladino; Stgo. 16
30834 Aladino; Stgo. 16
30835 Alfaro Z., Hugo; Stgo. 14
30836 Alfaro Z., Hugo; Stgo. 14
30837 Arriagada V., Pedro; Stgo. 14
30838 Agapito; Valparaíso 14
30839 Aristevi V., Héctor; Stgo. 19
30840 Amo F., José; Valparaíso 21
30841 Alvarez, Inés; Stgo. 14
30842 Avilés P., Hugo; Maipú 14
30843 Avilés P., Hugo; Maipú 14
30844 Aguimé Q., Ferdo; Stgo. [illegible]
30845 Aravena S., Mario; Stgo. 15
30846 Alvarez, Segundo; Stgo. 19
30847 Aceituno L., Luis; Stgo. 21
30848 Alfaro Z., Hugo; Stgo. 16
30849 Acevedo, Mario; Stgo. 14
30850 Allende B., Pedro; Stgo. 14
30851 Alvarez B., Pedro; Stgo. 19
30852 Allende G., Georgina; Valpso. 19
30853 Aravena P., Emilio; Stgo. 16
30854 Alvaro Z., Hugo; Stgo. 14
30855 Azocar, Toñito; Peñaflor 17
30856 Aguiné Q., Fernando; Stgo. 15
30857 Alvarez, Segundo; Stgo. 19
30858 Alvarez, Segundo; Stgo. 21
30859 Acevedo P., Jorge; Stgo. 19
30860 Acevedo P., Jorge; Stgo. 16
30861 Alaverría A., Juan; Stgo. 19
30862 Allende B., Pedro; Stgo. 16
30863 Asanda Arce, Juan; Renca 14
30864 Asanda Arce, Juan; Renca 14
30865 Alvarez R., Leandro; Stgo. 21
30866 Araya C., Eliana; Stgo. 16
30867 Araya C., Vicente; Stgo. 19
30868 Alvarez R., Leandro; Stgo. 14
30869 Aladino; Stgo. 19
30870 Alvarez, Segundo; Stgo. 21
30871 Acevedo C., Juan; Stgo. 19
30872 Arroyo O., Patricio; Curicó 21
30873 Allende M., Jaime; Stgo. 14
30874 Alarcó, Tomás; Stgo. 19
30875 Allende, Jaime; Stgo. 19
30876 Acuña H., Ricardo; Stgo. 17
30877 Avallú, Juan Sala; Stgo. 14
30878 Altamirano D., Mario; Stgo. 14
30879 Andrade G., Moisés; Stgo. 16
30880 Alvarez M., Fernando; Stgo. 14
30881 Aliste G., Héctor; Stgo. 17
30882 Allende J., Eleodoro; Stgo. 14
30883 Allende, Eleodoro; Stgo. 14
30884 Aceituno L., Luis; Stgo. 21
30884 Alcaíno S., Mario; Stgo. 14
30885 Alvarez C., Oscar; Stgo. 14
30886 Araya A., Patricio; Valpso. 20
30887 Araya G., Luis; Stgo. 15
30888 Bravo M., Jorge; Stgo. 14
30889 Balmaceda S., Jorge; Stgo. 15
30890 Bascuñán, Gustavo; Rancag. 16
30891 Barrales B., Pedro; Stgo. 14
30892 Bruna M., Guillermo; Stgo. 14
30893 Bustamante, Gmo.; Maipú 17
30894 Bustamante Z., Gdo.; Stgo. 14
30895 Báez G., Alberto; V. del M. 14
30896 Balmaceda S., Jorge; Stgo. 14
30897 Benavides, Mario; Stgo. 14
30898 Becerra T., Susana; Valpso. 19
30899 Bruna M., Misael; Stgo. 15
30900 Bruna M., Misael; Stgo. 21
30901 Balladares, Manuel; Stgo. 14
30902 Barrera C., Fredy; Stgo. 14
30903 Barría F., José; Stgo. 14
30904 Benítez A., David; Valparaíso 19
30905 Bustamante G., Luis; Stgo. 14
30906 Brante B., Juan; Stgo. 21
30907 Bustamante D., Rubén; Stgo. 17
30908 Binfa E., Hernán; Stgo. 19
30909 Barraza, María; Stgo. 16
30910 Bravo I., Juan; Stgo. 14
30911 Benavides B., Mario; Stgo. 19
30912 Bravo I., Juan; Stgo. 16
30913 Bomból C., Sergio; Stgo. 19
30914 Bravo I., Juan; Stgo. 16
30915 Benavides B., Mario; Stgo. 19
30916 Bravo T., Juan; Stgo. 16
30917 Bascuñán, Rubén; Stgo. 16
30918 Benza P., Juan; Stgo. 18
30919 Bravo O., Roberto; Stgo. 14
30920 Bravo O., Roberto; Stgo. 14
30921 Bruno D., José; Ñuñoa 15
30922 Bahamonde, Raúl; Stgo. 18
30923 Cáceres C., Sergio; Pelequén 16
30924 Cabrera P., Luis; Stgo. 14
30925 Correa Z., Luis; Stgo. 14
30926 Carvallo S., Natalio; Stgo. 21
30927 Cabrera R., Daniel; Stgo. 14
30928 Carrasco B., Stgo. 14
30929 Cruz, Juan; Stgo. 18
30930 Cortés C., Gonzalo; Stgo. 19
30931 Carrasco Z., Orlando; Stgo. 21
30932 Cornejo, Luis; V. del Mar 19
30933 Cortés R., Sergio; Stgo. 19
30934 Camus A., José; Stgo. 16
30935 Cabrera E., Oscar; Stgo. 19
30936 Canto A., Humberto; Viña 16
30937 Canto A., Humberto; Viña 14
30938 Caro T., Mario; Valparaíso 15
30939 Camus A., José; Stgo. 14
30940 Corvalán, Fdo.; Stgo. 14
30941 Correa C., Patricio; Stgo. 16
30942 Carlesi B., Catalina; Valpso. 16
30943 Cruz, Azul; Stgo. 17
30944 Cerda C., Javier; Stgo. 14
30945 Cortés N., Edina; Stgo. 15
30946 Cortés N., Edina; Stgo. 15
30947 Campos M., Augusto; Stgo. 19
30948 Cortés C., Gonzalo; Stgo. 14
30949 Caiseo B., Javier; Stgo. 19
30950 Contreras, Eduardo; S. Bdo. 17
30951 Cortés P., Oscar; Stgo. 19
30952 Courbis O., Jorge; Stgo. 21
30953 Castro G., Roberto; La Ser. 21
30954 Costagliola C., Héctor; Stgo. 20
30955 Cáceres N., Gabriel; Stgo. 19
30956 Carrasco V., Gmo.; Stgo. 16
30957 Carrasco V., Gmo.; Stgo. 14
30958 Carroza C., José; Stgo. 21
30959 Campos A., Carlos; S. Mig. 21
30960 Campos O., Gmo.; Stgo. 19
30961 Carreño N., Isabel; Stgo. 21
30962 Cabeza M., Wilfredo; Stgo. 14
30963 Caballero R., Hugo; Stgo. 17
30964 Cornejo C., Rafael; Stgo. 16
30965 Catalán, Corina S.; Stgo. 14
30966 Catalán S., Alfonso; Stgo. 14
30967 Chacón, Horacio; Stgo. 14
30968 Cid D., H.; Viña del Mar 19
30969 Contreras A., Jorge; Stgo. 17
30970 Céspedes S., José; V. del Mar 19
30971 Coneja C., Rafael; Stgo. 14
30972 Coronado D., Eduardo; Stgo. 17
30973 Capdeville C., Mario; Stgo. 18
30974 Zaldoza T., Julio; Stgo. 18
30975 Campusano M., Gmo.; P. Alto 16
30976 Donoso V., A.; Stgo. 19
30977 Delgado H., Anselmo; Stgo. 16
30978 Domínguez G., Edo.; Stgo. 16
30979 Domínguez G., Edo.; Stgo. 15
30980 Donoso, A., Santiago 14
30981 Dinancl.; La Cisterna 18
30982 Dioguett, Washington; Rancagua 16
30983 Domínguez G., Edo.; Stgo. 18
30984 Díaz F., Exequiel; Talca 19
30985 Díaz C., Gmo.; Stgo. 21
30986 Durán, Manuel; Stgo. 14
30987 Díaz E., Osvaldo; Stgo. 19
30988 Díaz M., Julio; Stgo. 19
30989 Destefani, Hernán; Stgo. 21
30990 Durán A., Luis; Stgo. 16
30991 Durán A., Julio; Stgo. 19
30992 Durán A., Julio; Stgo. 19
30993 Durán A., Julio; Stgo. 14
30994 Dihmes, Víctor; Stgo. 14
30995 Díaz S. M., Gabriel; Stgo. 16
30996 Díaz S. Martín, Gabriel; Stgo. 15
30997 Damiani S., Luis; Stgo. 20
30998 Dillemi B., Carlos; Stgo. 16
30999 Dillems H., Carlos; Stgo. 19
31000 Dillems H., Carlos; Stgo. 18
31001 Dihmes, Víctor; Stgo. 19
21002 Dihmes, Víctor; Stgo. 14
31003 Drago C., Fernando; Stgo. 21
31004 Díaz G., Margarita; Stgo. 20
31005 De Barbieri M., Hto.; Stgo. 14
31006 Díaz C., Hugo; Stgo. 16
31007 Escobar C., Juan; Stgo. 14
31008 Espinoza P., Enzo; Stgo. 16
31009 Esposto, Egidio; Stgo. 19
31010 Espinoza A., Manuel; Stgo. 19
31011 Echeverría O., Hto. Stgo. 14
31012 Escobar M., Eduardo; Stgo. 14
31013 Escobar M., Eduardo; Stgo. 14
31014 Espinosa B., Osvaldo; Stgo. 16
31015 Escudero, Oscar; Valpso. 20
31016 Echeverría, Carlos; Stgo. 16
31017 Echeverría, Carlos; Stgo. 15
31018 Espinosa G., Juan; Stgo. 16
31019 Escobar M., Luis; Stgo. 19
31020 Espinoza R., Hugo; Talgte. 19
31021 Ellis P., Oscar; Stgo. 15
31022 Fuentes de M., Margarita; S. 16
31023 Fuentes F., Leoncio; Stgo. 19
31024 F. M. G.; Viña del Mar 19
31025 Farcuh, Mario; Stgo. 14
31026 Fernández, Jorge; Stgo. 19
31027 Fredes R., Manuel; Valpso. 14
31028 Fredes A., Graciela; Valpso. 14
31029 Figueroa T., Hugo; Stgo. 19
31030 Fuentes M., Pedro; Stgo. 19
31031 Figueroa T., Hugo; Stgo. 19
31032 Ferrari V., Juan; San Felipe 16
31033 Flores R., Waldo; Santiago 14
31034 González, Juan; Quilicura 14
31035 González S., Rolando; Stgo. 16
31036 Gebavet, Sergio; Chillán 21
31037 Guzmán A., Héctor; Stgo. 18
31038 Gumerrez, Marco; Stgo. 19
31039 Godoy B., José; Stgo. 16
31040 González L., Manuel; Stgo. 18
31041 García M., Valpso. 14
31042 Guzmán L., José; Stgo. 19
31043 González L., Hugo; Stgo. 14
31044 Gidez C., Enrique; Stgo. 21
31045 Gutiérrez, Lily; San Fdo. 19
31046 García O., Benjamín; Stgo. 21
31047 Gandini, Etelvina; Stgo. 16
31048 Gandini, Etelvina; Stgo. 14
31049 Godoy B., José; Stgo. 19
31050 Godoy B., José; Stgo. 16
31051 Godoy B., José; Santiago 18
31052 Godoy C., José; Santiago 19
31053 Godoy B., José; Santiago 16
31054 Gutiérrez T., Héctor; Stgo. 19
31055 Gandini, Estefanía; Santiago 16
31056 Gandini, Etelvina; Santiago 14
31057 Gandini, Etelvina; Santiago 18
31058 Guzmán F., José; Stgo. 21
31059 Gandini, Etelvina; Santiago 16
31060 Galleguillos G., Sergio; Stgo. 19
31061 González R., René; Linderos 21
31062 Gutiérrez D., Gmo.; Santiago 17
31063 González S., Silvia; Stgo. 18
31064 Guzmán N., Fernando; Stgo. 21
31065 Galleguillos S., Hugo; Stgo. 18
31066 Galoppo J., Pedro; Santiago 19
31067 Galazzo, Valdemar; Santiago 16
31068 Galazzo, Valdemar; Santiago 16
31069 Galazzo, Valdemar; Santiago 14
31070 Gutiérrez T., Héctor; Santiago 19
31071 González, Juan; Santiago 14
31072 Hernández O., Ernesto; Stgo. 13
31073 Hidalgo B., Juan L.; Viña del Mar 18
31074 Hernández, Arturo; Santiago 19
31075 Hernández, Miguel; Santiago 19
31076 Hernández, Enrique; Santiago 14
31077 Hernández, Enrique; Stgo. 14
31078 Harrison, Tomás; V. Alemana 19
31079 Iturri, Sergio; Santiago 18
31080 Infante, Claudio; Santiago 14
31081 Ibarra G., Claudio; Santiago 19
31082 Ibarra C., Carlos; Santiago 19
31083 Ibarra C., Carlos; Santiago 19
31084 Ibáñez, Segundo; Santiago 20
31085 Iglesia M., Claudio; Santiago 17
31086 Iglesias, Yaqueline; Santiago 21
31087 Jiménez C., Juan; Santiago 16
31088 Jorquera, Mario; Santiago 14
31089 Jorquera A., Nelson; Stgo. 14
31089 Jorquera, Sergio; Santiago 14
31091 Jorquera, Sergio; Santiago 19
31092 Jerez, Benito; Santiago 14
31093 Rebeco J., Mario; Santiago 18
31094 Jofré D., Marta; Santiago 19
31095 Junbrun; Santiago 17
31096 Junbrun; Santiago 17
31097 Kohnenkampf, Raúl; Stgo. 14
31098 León, Olga; Santiago 14
31099 Luna R., Heraldo; Santiago 14
31100 Lattuz D., Rolando; Santiago 14
31101 Larraín, Julio; Santiago 16
31102 Labourdette, Bernardo; Stgo. 17
31103 Lagos M., Luis; Santiago 14
31104 López, Esteban; Calera 15
31105 Lillo, Manuel; Santiago 16
31106 Líper M., Norma; Santiago 19
31107 Lizama F., Jaime; Viña 19
31108 Lillo O., Francisco; Stgo. 14
31109 López, Esteban; Calera 16
31110 Lizana, Manuel; Santiago 16
31111 Labbé B., Sergio; Santiago 19
31112 Lagunas F., Carlos; P. Arenas 18
31113 Larrondo, Félix; Los Andes 19
31114 López M., Marcos; Santiago 14
31115 León H., Manuel; Santiago 16
31116 Lobos L., Octavio; Santiago 19
31117 Lijena S., Antonio; Santiago 15
31118 Lijena S., Antonio; Santiago 18
31119 Lepech, Ernesto; Santiago 14
31120 Lathrop R., Gustavo; Stgo. 14
31121 Lathrop R., Gustavo; Stgo. 14
31122 López, Bernardo; Santiago 14
31123 López B., René; Santiago 17
31124 Llorens S., Alejandro; Stgo. 17
31125 Moya, Jorge; Valparaíso 21
31126 Morales S., Mario; Santiago 14
31127 Madariaga U., Manuel; Stgo. 14
31128 Madariaga U., Manuel; Stgo. 18
31129 Morales P., Héctor; Santiago 15
31130 Muñoz C., Magdalena; Stgo. 14
31131 Muñoz C., Magdalena; Stgo. 18
31132 Morales, Ricardo; Santiago 18
31133 Molina, Edmundo; Santiago 16
31134 Martínez A., Francisco; Sewell 22
31135 Molina, Edmundo; Santiago 14
31136 Molina Edmundo; Stgo. 14

31137 Martínez B., Gmo.; Santiago 19
31138 Mateluna S., Georgina; Stgo. 14
31139 Mateluna S., Georgina; Stgo. 15
31140 Molina, Edmundo; Santiago 14
31141 Molina, Edmundo; Santiago 16
31142 Martínez G., Eduardo; Stgo. 15
31143 Gatica Sn. M., Gabriel; Stgo. 14
31144 Morales P., Héctor; Santiago 16
31145 Muñoz F., Rafael; Valparaíso 14
31146 Maldonado A., Jorge; Santiago 14
31147 Meneses B., Gmo.; Santiago 14
31148 Maturana de, Carmen; Santiago 19
31149 Miranda, H.; Santiago 16
31150 Maira, Orlando; Santiago 21
31151 Miranda G., Ricardo; Stgo. 16
31152 Machuca, Tita; Santiago 14
31153 Meza de V., María; Santiago 18
31154 Mondría O., Ramón; Stgo. 19
31155 Moreno L., Enrique; Santiago 19
31156 Murma, Mario; Santiago 19
31157 Mella N., Enrique; Santiago 21
31158 Mundaca, Eduardo; Santiago 14
31159 Muñoz C., Antonio; Santiago 18
31160 Madariaga, Gustavo; Stgo. 21
31161 Meneses V., Carlos; Stgo. 15
31162 Marchant, Alberto; Stgo. 14
31163 Maryas G., Luis; Stgo. 19
31164 Medina C., Haroldo; Rengo 16
31165 Medina C., Haroldo; Rengo 14
31166 Medina C., Haroldo; Rengo 17
31167 Maggi, Carmen; Stgo. 14
31168 Maturana J., Jaime; Stgo. 16
31169 Morales L., Manuel; Puente Alto 14
31170 Muñoz G., José; Stgo. 21
31171 Magonza, J.; Valparaíso 16
31172 Núñez N., Hernán; Stgo. 19
31173 Navarro A., Orlando; Stgo. 16
31174 Navarrete, Waldo; Stgo. 19
31175 Núñez N., Roberto; Stgo. 19
31176 Necochea A., Raúl; Stgo. 14
31177 Nattero N., José; Valpso. 18
31178 Nasser J., Alí, Valparaíso 21
31179 Núñez C., Mario; Stgo. 16
31180 Oyarzún E., Hernán; Rancagua 15
31181 Oyarzún E., Hernán; Rancagua 14
31182 Otero, Alfonso; Stgo. 18
31183 Osorio, Olegario; Stgo. 14
31184 Oliva O., Mario; Stgo. 14
31185 Olivares O., Domingo; Stgo. 19
31186 Ortega O., Hernán; Quinta Normal 19
31187 Orellana B., Mario; San Bdo. 19
31188 Oyaneder V., Esmeraldo; Viña del Mar 14
31189 Ossa S., Juan; Valparaíso 21
31190 Oterga O., Gmo.; Stgo. 16
31191 Otero, Alfonso; Stgo. 16
31192 Ossandón E., Aquiles; Stgo. 16
31193 Olivares, Fdo.; Stgo. 15
31194 Olivares A., Julio; Stgo. 16
31195 Olave A., Luis; Stgo. 21
31196 Ortega, Custodio; Stgo. 21
31197 Olivares C., Luis; Stgo. 19
31198 Olmos M., Tito; Stgo. 16
31199 Opazo, Enrique; Stgo. 17
31200 Pino Z., Enrique; Lontué 14
31201 Ponce, Fco.; Stgo. 19
31202 Ponce, Fco.; Stgo. 19
31203 Pomponio; Stgo. 15
31204 Peñailillo, Rolando; Rancagua 14
31205 Pinto M., José; Stgo. 14
31206 Pérez Z., Oscar; Stgo. 17
31207 Pérez R., Pablo; Nancagua 15
31208 Pérez R., Luis; Stgo. 18
31209 Pizarro P., A.; Stgo. 19
31210 Palacios B., Luis; Stgo. 16
31211 Pérez M., Orlando; Stgo. 19
31212 Ponce, Fco.; Stgo. 19
31213 Pino G., Santiago; Valpso. 14
31214 Pánfilo; Stgo. 14
31215 Pilón C., Hugo; Valpso. 19
31216 Paderera H., Fdo.; Viña 17
31217 Pinto L., Raúl; Stgo. 14
31218 Pavez J., Luis; Stgo. 16
31219 Pérez L., Juan; La Granja 20
31220 Pinto R., Oscar; Stgo. 14
31221 Ponce Q., Gabriel; Curacaví 14
31222 Pineda V., Lorenzo; Stgo. 19
31223 Pino J., Gilberto; Stgo. 19
31224 Ponce Q., Gabriel; Curacaví 17
31225 Ponce Q., Gabriel; Curacaví 17
31226 Ponce Q., Gabriel; Curacaví 17
31227 Ponce Q., Gabriel; Curacaví 14
31228 Ponce Q., Gabriel; Curacaví 17
31229 Ponce Q., Gabriel; Curacaví 17
31230 Ponce Q., Gabriel; Curacaví 17
31231 Ponce Q., Gabriel; Curacaví 14
31232 Pérez N., Iván; Stgo. 19
31233 Ponce Q., Gabriel; Curacaví 14
31234 Peñaloza C., Pedro; Stgo. 19
31235 Pino P., Mariana; Stgo. 15
31236 Pino M., Isaías; Larmahue 21
31237 Parmo S., Domingo; S. Felip. 21
31238 Quintanilla Q., Hbto.; Stgo. 14
31239 Q. E. P. D.; Stgo. 15
31240 Rojas G., Ruperto; Stgo. 17
31241 Ríos S., Orlando; Stgo. 15
31242 Rodríguez, Enrique; Maipú. 16
31243 Rosas E., Pedro; Chillán 18
31244 Riveros G., Ernesto; Stgo. 19
31245 Ríos C., Julio; Stgo. 20
31246 Rosas I., Juan; Stgo. 19
31247 Rodríguez, Antonieta; Valpso. 14
31248 Rodríguez, Luis; Llay-Llay. 19
31249 Reyes, Julio; Stgo. 15
31250 Relojito; Stgo. 19
31251 Rivas G., Mario; Stgo. 19
31252 Rodríguez O., José; Stgo. 19
31253 Reyes B., Héctor; Viña 21
31254 Rodríguez E., Clotilde; Stgo. 19
31255 Rojas P., Mario; Stgo. 21
31256 Rodríguez Y., Ulises; Peñaflor 16
31257 Rodríguez, Ulises; Peñaflor 14
31258 Roposo Q., Héctor; Stgo. 14
31259 Riveros, Sergio; Stgo. 19
31260 Rojas P., Mercedes; Buin 14
31261 Roposo Q., Héctor; Stgo. 19
31262 Salfate Q., Juan; Stgo. 19
31263 Soto R., Liborio; Legua 16
31264 Spence M., César; Stgo. 16
31265 Sánchez M., Jorge; Stgo. 14
31266 Salas G., Mario; San Miguel 16
31267 Soto S., Elmo.; Stgo. 14
31268 Soto C., Rafael; Stgo. 19
31269 Segovia, Luis; Stgo. 19
31270 Schiaffino R., Fco.; Stgo. 20
31271 Salas B., Luis; Stgo. 15
31272 Stambuk N., Mirko; Viña 16
31273 Salas R., Sergio; Viña 16
31274 Santana S., Jorge; Valpso. 18
31275 Salas M., Agustín; Stgo. 19
31276 Salazar R., E.; Stgo. 21
31277 Sáez P., Juan; Stgo. 14
31278 Seraniti M., Carlos; Stgo. 19
31279 Salazar R., E.; Stgo. 21
31280 Sandoval D., Alfonso; Viña 21
31281 Sánchez H., Ramón; Stgo. 19
31282 H. I. S.; Viña del Mar 14
31283 Sepúlveda E., Luis; Cisterna 16
31284 Santibáñez, Luis; Stgo. 14
31285 Silberbera, Federico; Stgo. 17
31286 Silberbera, Federico; Stgo. 19
31287 Scapello B., Silvio; Stgo. 14
31288 Silberbera, Federico; Stgo. 14
31289 Troncoso R., Mario; Stgo. 14
31290 Tamponi, Rosa; Stgo. 16
31291 Toad M., Rebeca; Stgo. 18
31292 Toad M., Rosa; Stgo. 14
31293 Trujillo E., Mario; Stgo. 19
31294 Trujillo E., Mario; Stgo. 16
31295 Tuschant J., Sergio; Stgo. 15
31296 Tuschant J., Sergio; Stgo. 14
31297 Tuschant J., Sergio; Stgo. 14
31298 Torralba M., José; Stgo. 19
31299 Tejol, Isaías; Stgo. 19
31300 Trial D., Eduardo; Stgo. 14
31301 Toloza R., Sergio; Stgo. 15
31302 Toloza R., Sergio; Stgo. 15
31303 Travisany S., Boris; Stgo. 14
31304 Tuchant J., Sergio; Stgo. 14
31305 Toloza R., Sergio; Stgo. 14
31306 Toro G., Agustín; Stgo. 17
31307 Toro G., Agustín; Stgo. 17
31308 Toro A., Nicolás; S. Antonio 19
31309 Trombetta, Julián; Stgo. 19
31310 Toro A., Nicolás; S. Antonio 15
31311 Tirado A., Nelson; Stgo. 18
31312 Unepla C., Raúl; Stgo. 18
31313 Urzúa G., Gilberto; Stgo. 16
31314 Uribe G., Faustino; Stgo. 20
31315 Ugarte U., Román; Stgo. 19
31316 Villalón R., Gladys; Stgo. 16
31317 Valdivieso, C. L.; Stgo. 16
31318 Vargas R., Ricardo; Rengo. 16
31319 Vásquez S. M., Héctor; Conchalí 16
31320 Valdés V., Sergio; Stgo. 16
31321 Del Valle, 1941o; Pte. Alto 19
31322 Valdebenito S., Roberto; Stgo. 14
31323 Valenzuela L., Alfredo; Stgo. 20
31324 Valenzuela Z., Juan; Cister. 15
31325 Vergara A., Osvaldo; Stgo. 17
31326 Valdés Y., Tulio; Stgo. 14
31327 Valencia C., Germán; Stgo. 14
31328 Vergara, Sonia; Stgo. 17
31329 Vivanco, Luis; Viña 18
31330 Vivanco, Luis; Viña 19
31331 Vivanco, Luis; Viña 18
31332 Vargas, Reinaldo; Stgo. 15
31333 Vargas M., Tomás; Stgo. 18
31334 Venegas M., José; Stgo. 18
31335 Viera, Hernán; Stgo. 16
31336 Viera, Hernán; Stgo. 16
31337 Viera, Hernán; Stgo. 18
31338 Viera, Hernán; Stgo. 14
31339 Viera, Hernán; Stgo. 14
31340 Valdivia C., Lorenzo; Stgo. 14
31341 Valdivia P., Oscar; Peñaflor 14
31342 Villavicencio, Mercedes de; S. 14
31343 Varas T., Enrique; Stgo. 17
31344 Varas T., Armando; Stgo. 21
31345 Valencia L., Julio; Stgo. 16
31346 Vivanco H., Gonzalo; Stgo. 16
31347 Valladares V., Enrique; Sgo. 19
31348 Villanueva O., Luis; Stgo. 17
31349 Vásquez V., Orlando; Stgo. 17
31350 Vera P., Luis; Renca 16
31351 Wittig, Carmen; Stgo. 14
31352 Winlo, Hernán; Stgo. 19
31353 Wolf S., Arnoldo; Stgo. 15
31354 Wittig, Carmen; Stgo. 14
31355 Yáñez P., Mario; Stgo. 16
31356 Yáñez P., Mario; Stgo. 16
31357 Zúñiga, Luis; Stgo. 18
31358 Zúñiga, Luis; Stgo. 16
31359 Zenteno F., Luz; Stgo. 21

31360 Alvarez C., Mario; Stgo. 16
31361 Alvarez C., Mario; Stgo. 16
31362 Arteaga C., Ramón; Stgo. 16
31363 Arteaga C., Ramón; Stgo. 16
31364 Alvarez R., Leandro; Stgo. 16
31365 Alarcón Z., Enrique; Stgo. 14
31366 Alarcón Z., Enrique; Stgo. 14
31367 Arcos O., Antonio; Stgo. 14
31368 Arcos P., Antonio; Stgo. 14
31369 Alvarez Z., Segundo; Cisterna 18
31370 Ahumada U., Pedro; Viña 16
31371 Azagra, Leopoldo; Stgo. 16
31372 Alvarez, Segundo; Cisterna 16
31373 Alvarez, Segundo; Cisterna 14
31374 Aravena D., Juan; Stgo. 14
31375 Aldana, Carlos; Stgo. 14
31376 Arcos O., Antonio; Stgo. 16
31377 Arcos O., Antonio; Stgo. 17
31378 Arcos O., Antonio; Stgo. 16
31379 Arcos O., Antonio; Stgo. 14
31380 Antillano T., Rómulo; Stgo. 14
31381 Alvarez Z., Segundo; Cisterna 16
31382 Alvarez E., Segundo; Cisterna 14
31383 Alvarez, Segundo; Cisterna 16
31384 Avila E., Ricardo; Stgo. 14
31385 Ariznabaneta, Carlos; Stgo. 18
31386 Ariznabaneta, Carlos; Stgo. 16
31387 Ariznabarreta, Carlos; Stgo. 17
31388 Avilés de G., Otilia; Conchalí 15
31389 Alvarez C., Agustín; Teno 19
31390 Alvear R., Mario; Linares 19
31391 Arias O., Héctor; San Bdo. 16
31392 Alvear R., Mario; Stgo. 18
31393 Aldunate, Luis; Stgo. 17
31394 Aránguiz S., Luis; La Calera 15
31395 Aránguiz S., Luis; La Calera 15
31396 Alarcón A., Luis; Stgo. 16
31397 Alvarado P., Manuel; Stgo. 14
31398 Alvarado P., Manuel; Stgo. 16
31399 Alvarado P., Jorge; Stgo. 14
31400 Antillo Z., Rómulo; Stgo. 18
31401 Aguilera B., Roberto; Stgo. 16
31402 Amado J., Eulogio; P. Alto 14
31403 Amigo C., Hugo; Stgo. 17
31404 Astudillo, Héctor; Stgo. 14
31405 Alvarez, Segundo; Cisterna 17
31406 Ariznabarreta, Carlos; Stgo. 16
31407 Alvarez C., Roberto; Cisterna 14
31408 Alvarez C., Roberto; Cisterna 14
31409 Alvarez S., Jaime; Stgo. 14
31410 Alvarez Z., Segundo; Cisterna 15
31411 Alvarez Z., Segundo; Cisterna 14
31412 Acuña San M., Oscar; Stgo. 14
31413 Aguilera B., Roberto; Stgo. 14
31414 Aguilera B., Roberto; Stgo. 18
31415 Ampuero G., Abel; Stgo. 16
31416 Arellano B., Natividad; Stgo. 16
31417 Aguila L., Víctor; Stgo. 17
31418 Aguila L., Víctor; Stgo. 14
31419 Arellano B., Natividad; Stgo. 16
31420 Arellano B., Natividad; Stgo. 16
31421 Algamis O., Simón; Stgo. 14
31422 Arellano B., Natividad; Stgo. 16
31423 Arriagada S., Juan; Stgo. 14
31424 Arancibia, Víctor Hugo; Stgo. 18
31425 "Anticolo"; Santiago 16
31426 Araya G., Héctor; Stgo. 16
31427 Arriarán, Gabriel; Stgo. 18
31428 Allende P., Hernán; Valpo. 16
31429 Barrera, Raquel; La Calera 14
31430 Benavides B., Mario; Stgo. 14
31431 Baribat S., Marcos; Stgo. 16
31432 Benavides, Mario; Stgo. 14
31433 Benavides B., Mario; Stgo. 16
31434 Bruneau A., Julio; Talca 16
31435 Baeza, Gilberto; Valpo. 14
31436 Baeza, Gilberto; Valpo. 14
31437 Baeza, Gilberto; Valpo. 14
31438 Baeza, Gilberto; Valpo. 14
31439 Bustamante N., Luis O.; Sgo. 19
31440 Baeza, Gilberto; Valpo. 17
31441 Bevilacqua C., Luis; Quillota 16
31442 Bruna B., Ronaldo; Stgo. 16
31443 Barrientos E., Jorge; Stgo. 17
31444 Bunster I., Eduardo; Stgo. 16
31445 Bevilacqua C., Luis; Quillota 17
31446 Baeza A., Gilberto; Valpo. 17
31447 Barrera A., Patricio; Stgo. 15
31448 Baeza A., Gilberto; Valpo. 18
31449 Bataller, Marcos; Melipilla 16
31450 Balmaceda M., Hugo; Stgo. 17
31451 Barraza C., Héctor M.; Arica 14
31452 Barraza B., Manuel; Casabl. 16
31453 Barraza B., Manuel; Casabl. 18
31454 Baeza R., Domingo; Stgo. 18
31455 Baladrón, Alfonso; Parral 14
31456 Collao, Roberto; Stgo. 18
31457 Céspedes V., Juan; Stgo. 16
31458 Céspedes V., Juan; Stgo. 16
31459 Cordero R., Oscar; Stgo. 18
31460 Cavallo S., José; Stgo. 17
31461 Cavallo S., José; Stgo. 16
31462 Camilla P., Nelson; Rengo 14
31463 Castro, Guillermo; Peumo 16
31464 Castro J., Guillermo; Peumo 18
31465 Cerda G., Pedro; Viña 14
31466 Cerda G., Pedro; Viña 14
31467 Cisterna V., Luis; Viña 14
31468 Céspedes V., Juan; Stgo. 15
31469 Clemente L., Diego; Cauque. 14
31470 Clemente L., Diego; Cauque. 15
31471 Cartens R., Federico; Valpo. 16
31472 Cáceres R., Luis; Stgo. 17
31473 Cortés C., Gonzalo; Stgo. 14
31474 Carvajal S., Raúl; Valpo. 15
31475 Cortez C., Germán; Valpo. 14
31476 Chávez M., Patricio; Stgo. 18
31477 Cujetrovic., Marcos; Santiago 17
31478 Cujetrovic, Marcos; Santiago 14
31479 Casis F., Juan; Santiago 16
31480 Chi F., Enrique; Santiago 19
31481 Catalán V., Jorge; Santiago 14
31482 Carvajal G., Leonel; Santiago 15
31483 Castillo, Vidal; Santiago 16
31484 Contreras A., Luis; Casablanca 14
31485 Contreras A., Luis; Casablanca 14
31486 Campos C., José; Santiago 16
31487 Cárcamo O., Luis; La Serena 16
31488 Claro, Ramón; Santiago 16
31489 Claro, Ramón; Santiago 14
31490 Cáceres M., Los Andes 16
31491 Cataldo N., Max; Llay-Llay 15
31492 Clavijo L., Hernán; Santiago 15
31493 Castillo, Florentino; Santiago 18
31494 Castillo, Florentino; Santiago 16
31495 Calderón V., Roberto; S. Bdo. 14
31496 Ceballo P., Alfredo; Q. Normal 16
31497 Correa O., Jaime; Colchagua 14
31498 Correa O., Jaime; Colchagua 14
31499 Chavarría G., Pedro; Arica 16
31500 Cusacovich A., Miguel; Chillán 14
31501 Cusacovich A., Miguel; Chillán 14
31502 Cusacovich A., Alexan.; Chillán 14
31503 Cusacovich A., Alexan.; Chillán 14
31504 Cornejo C., Pablo; Santiago 16
31505 Carreño T., Octavio; Santiago 16
31506 Carreño, Eduardo; La Calera 16
31507 Carreño, Eduardo; La Calera 16
31508 Cabrol, Raúl; San Fernando 14
31509 Castro C., Pedro; Santiago 21
31510 Contreras B., Luis; Santiago 16
31511 Cumplido A., Osvaldo; Santiago 16
31512 Ceballo P., Alfredo; Santiago 14
31513 Correa M., Oscar; Santiago 14
31514 Correa M., Oscar; Santiago 14
31515 Correa H., Juan; Santiago 16
31516 Cabello L., Raúl; Santiago 16
31517 Carreño, Héctor R., Santiago 16
31518 Castillo de A., Olga; Santiago 16
31519 Díaz G., Héctor; Santiago 16
31530 Díaz G., Héctor; Santiago 14
31521 Daza A., Ricardo; Santiago 18
31522 Desormeaux R., Alberto; S. Bernardo 16
31523 Droguets, Rafael; Santiago 14
31524 Donoso, A.; Santiago 16
31525 Díaz D., Juan; Santiago 15
31526 D'angelo A., Rolando, Cisterna 16
31527 Desuega A., Gerardo; Stgo. 14
31528 Díaz U., Iván; Santiago 18
31529 Díaz R., Abraham; Santiago 16
31530 Díaz O., Clemente; Santiago 16
31531 Díaz S., Dgo.; Las Barrancas 16
31532 Díaz V., Eduardo; Santiago 17
31533 Droguett, Víctor; Santiago 16
31534 Díaz M., Roberto; Santiago 14
31535 Donoso A., M.; Eugenia; Stgo. 14
31536 Droguett, Rafael; Santiago 15
31537 Espinoza F., Víctor; Stgo. 16
31538 Espinoza F., Víctor; Stgo. 16
31539 Elgueta B., Julio; V. del Mar 16
31540 Escobar S., José; Maipú 16
31541 Escobar S., José; Maipú 18
31542 Escobar S., José; Maipú 15
31543 Hernández C., Raúl; Santiago 14
31544 Escobar L., Sergio; Santiago 16
31545 Espinoza R., Floridor; O'Hig. 14
31546 Elarge; Santiago 16
31547 Figueroa M., Luis; Santiago 14
31548 Fredes A., Hugo; Valpso. 16
31549 Fernández T., Santiago; Stgo. 16
31550 Flores S., Víctor; Santiago 14
31551 Fernández, Silvia; Santiago 18
31552 Farías L., Enrique; Talca 14
35153 Fritz D., Alex; Santiago 14
31554 Farías, Francisco; Santiago 16
31555 Falavecino B., Santiago; Talca 15
31556 Falavecino B., Santiago; Talca 14
31557 Falavecino B., Santiago; Talca 14
31558 Fuenzalida, Julio; Santiago 14
31559 Fuentes G., René; Llo-Lleo 14
31560 Farrán L., Same; Santiago 14
31561 Fuentes L., Rodolfo; Santiago 16
31562 Encina de la T., Gmo.; Stgo. 18
31563 Fritz D., Alex; Santiago 16
31564 Figueroa V., Juan; Doñihue 14
31565 Figueroa, Ximena; Doñihue 14
31566 Fernández, Humberto; Santiago 17
31567 Flores O., Carlos; Santiago 14
31568 Flores V., Simón; Santiago 14
31569 De la Fuente O., Manuel; Stgo. 17
31570 Fernández M., Clenardo; Stgo. 14
31571 Farías, Esturmé; Conchalí 15
31572 De la Fuente F., J. C.; Stgo. 19
31573 De la Fuente, Manuel; Stgo. 15
31574 De la Fuente, Juana; Curicó 17
31575 Garrido S., Gmo.; Stgo. 14
31576 Garrido S., Gmo.; Stgo. 14
31577 Guasotegua, Enrique; Stgo. 16
31578 González G.; Valparaíso 16
31579 González, Sergio; Valparaíso 16
31580 Gaete, Nelson; Talca 18
31581 Guzmán, Sergio; Santiago 18
31582 González, G.; Valparaíso 14
31583 González, Gregorio; Stgo. 14
31584 Guzmán C., José; L. Cisterna 16
31585 Guarategua, Carlos; Santago 16
31586 Gómez S., Sergio; S. Bdo. 15
31587 Gatica O., Emma; Llay-Llay 16
31588 Gumán C., Oscar; Santiago 18
31589 González, Agustina; Santiago 19
31590 González M., Agustina; Stgo. 14
31591 Cartagena, Enrique; Santiago 16
31592 González M., Agustina; Stgo. 18
31593 Guerrero, Alejandro; La Cruz 16
31594 Guerrera, Alejandro; La Cruz 14
31595 Guerrero, Alejandro; La Cruz 14
31596 Gutiérrez M., Alej.; Linares 16
31597 Galas, Leopoldo; Q. Normal 14
31598 Gajardo G., Rodolfo; Stgo. 19
31599 González O., Juan; Stgo. 14
31600 Guerra F., José; Santiago 17
31601 Gajardo G., Rodolfo; Santiago 14
31602 Godoy M., Víctor; Paipote 14
31603 Cárcamo C., Edelberto; P. V. 17
31604 Guilahr., F. J.; Santiago 14
31605 Garrido V., Agusto; Santiago 14
31606 González M., Agustina; Stgo. 17
31607 González D., Héctor; Stgo. 16
31608 García, René; Santiago 21
31609 Gardella, Guillermo; La Calera 15
31610 Guerrero, Alejandro; La Cruz 14
31611 Groser C., Jorge; Llay-Llay 16
31612 Garrido B., Oscar; Santiago 16
31613 Garamuño A., Luis; Santiago 16
31614 González M., Agustina; Stgo. 17
31615 Guzmán C., Oscar; Santiago 15
31616 González B., David; S. Bdo. 16
31617 González B., Elena; Talca 18
31618 González R., René; Linderos 17
31619 González A., Ricardo; Stgo. 14
31620 Guerén A., Stgo.; Copiapó 17
31621 Godoy, Angel; Santiago 14
31622 Godoy, Angel; Santiago 14
31623 Godoy, Angel; Santiago 14
31624 Gómez P., Gmo.; Chillán 14
31625 Galoppo J., Pedro; Santiago 16
31626 Galdámes A., Gmo.; Santiago 18
31627 Guerrero G., Ramón; Stgo. 16
31628 Honorato R., Héctor; Santiago 14
31629 Hinostroza A., Patricio; Stgo. 19
31630 Hinostroza A., Patricio; Stgo. 14
31631 Hojas A., Segundo; Curicó 14
31632 Herrera, Juan; Rancagua 14
31633 Ibacache, Gonzalo; Santiago 17
31634 Ibarra L., Miguel; Santiago 14
31635 Ibarra L., Miguel; Santiago 14
31636 Iligaray E., Ernesto; Iquique 16
31637 Inostroza, Sergio; Santiago 17
31638 Ximena S., Ilic; Santiago 14
31639 Jerez C., Víctor; Santiago 14
31640 Jiménez M., Eduardo; Stgo. 16
31641 Jaramillo V., A.; Llayllay 16
31642 Jofré D., Marta; Santiago 16
31643 Jofré D., Marta; Santiago 16
31644 Jofré D., Marta; Santiago 16
31645 Jiménez A., Sergio; Santiago 16
31646 Jara Briones, Nelson; Stgo. 14
31647 Jaramillo V., A.; Llayllay 14
31648 Jorquera C., Mario; Santiago 15
31649 Jiménez A., Sergio; Santiago 14
31650 Jiménez A., Sergio; Santiago 14
31651 Jiménez C., Juan; Santiago 18
31652 Jiménez A., Sergio; Santiago 16
31653 López A., Luis; Santiago 16
31654 Lara Ll., Manuel; Santiago 14
31655 Luque, Eduardo; P. Alto 15
31656 L. A. C. Z., 4338873; Stgo. 16
31657 Lillo O., Francisco; Stgo. 14
31658 Lillo O., Francisco; Stgo. 15
31659 López L., Jorge; Lontué 16
31660 Luque P., Adolfo; La Cisterna 14
31661 Lobos L., Octavio; Santiago 15
31662 Lillo T., Juan; Santiago 15
31663 Lillo O., Francisco; Santiago 16
31664 Lillo O., Francisco; Santiago 18
31665 Lillo O., Francisco; Santiago 14
31666 Lorca, Raúl; Santiago 14
31667 Leiva G., Hugo; Santiago 14
31668 Leiva G., Rodolfo; Santiago 14
31669 Leiva G., Raúl; Santiago 14
31670 León S., Humberto; Stgo. 14
31671 León S., Humberto; Santiago 16
31672 López S., Manuel; Santiago 17
31673 Leiva O., H.; Santiago 16
31674 Leiva O., H.; Santiago 15
31675 Lagos L., Carlos; Santiago 18
31676 Lecaros O., Mario; Santiago 17
31677 Lecaros O., Mario; Santiago 17
31678 Lizama D., Roberto; Stgo. 14
31679 Martínez, Juan; Santiago 14
31680 Martínez, Juan; Santiago 16
31681 Martínez S., José; Santiago 16
31682 Millán P., Germán; Santiago 14
31683 Meza, Manuel; Santiago 17
31684 Mora, Jorge; Valparaíso 18
31685 Moya, Jorge; Valparaíso 15
31686 Martínez, Juan; Santiago 14
31687 Miranda P., Juan; Santiago 14
31688 Moraga R., José; Santiago 16
31689 Moraga R., José; Santiago 14
31690 Núñez, Blanca; La Cisterna 14
31691 Maldonado A., Marta; Santiago 18
31692 Marchant M., Aníbal; Stgo. 14
31693 Marchant M., Aníbal; Santiago 14
31694 Molina M., Juan; Santiago 16
31695 Molina M., Juan; Santiago 16
31696 Muñoz, Agripina; L. Angeles 15
31697 Moya A., Sergio; Santiago 14
31698 Meza M., Renato; Talca 14
31699 Muñoz N., Manuel; Valpso. 16
31700 Maldonado R., G.; Stgo. 14
31701 Maldonado R., G.; Stgo. 17
31702 Maturana M., Víctor; Stgo. 16
31703 Maldonado, Gilberto; Stgo. 14
31704 Malvo C., Héctor; Rancagua 14
31705 Monberg, Mossia; Valparaíso 17
31706 Monreal B., Luis; Rancagua 15
31707 Maldonado, Víctor; Santiago 15
31708 Maldonado, Víctor; Santiago 14
31709 Martínez C., Enrique; Stgo. 14
31710 Martínez Z., Iván; Santiago 17
31711 Montenegro H., Luis; S. Felipe 15
31712 Miranda, Hugo; Santiago 14
31713 Muñoz C., Jorge; Peralillo 16
31714 Mena R., Luis; Santiago 16
31715 Madariaga R., Luis; Santiago 16
31716 Molina, Edmo.; Santiago 14
31717 Molina, Edmo; Santiago 16
31718 Muñoz, Juan; Lonquén 16
31719 Muñoz, Juan; Lonquén 16
31720 Martínez Z., Iván; Santiago 14
31721 Muñoz, Juan; Lonquén 16
31722 Molina, Edmo.; Santiago 14
31723 Matus C., Víctor; Los Andes 14
31724 Muñoz S., Alfonso; Santiago 14
31725 Muñoz A., Oscar; Santiago 15
31726 Muñoz Q., María; El Cobre M. 14
31727 Muñoz V., Carlos; Santiago 16
31728 Moya, Hernán; Rancagua 14
31729 Maturana Z., Víctor; Santiago 16
31730 Mondaca P., Hernán; Quillota 14
31731 Navarro, Antonio; Santiago 15
31732 Navarro, Antonio; Santiago 18
31733 Neumann O., Mario; P. Montt 14
31734 Neumann O., Mario; P. Montt 16
31735 Navarro P., Jorge; Santiago 16
31736 Nazar A., María; Santiago 14
31737 Muñoz, Luis; Santiago 14
31738 Olivares N., Hernán; L. Andes 16
31739 Olivares N., Hernán; L. Andes 14
31740 Obald N., Raúl; Santiago 14
31741 Olguín, Carlos; Santiago 17
31742 Olave S., María; Santiago 14
31743 Ocampo O., Sergio; Santiago 17
31744 Ortiz, Héctor; Santiago 18
31745 Ortiz, Héctor; Santiago 18
31746 Ortiz C., Héctor; Santiago 15
31747 Ojeda I., Oscar; Santiago 15
31748 Ojeda F., Oscar; Santiago 15
31749 Ortega, Custodio; Santiago 16
31750 Olivares R., Alfredo; Santiago 14
31751 Ortega C., Pedro; Santiago 14
31752 Pino P., René; Santiago 16
31753 Pérez V., José; Valparaíso 18
31754 Pérez, Pedro; Santiago 14
31755 Pardo M., Jesús; Santiago 16
31756 Peña C., Manuel; Santiago 19
31757 Pérez D., Juan; Valparaíso 19
31758 Pérez V., Luis; Quinteros 14
31759 Pinto C., Víctor; Molina 14
31760 Peñaloza C., Pedro; Santiago 14
31761 Peñaloza C., Pedro; Santiago 16
31762 Pelayo F., Guillermo; Stgo. 19
31763 Pánfilo; Santiago 16
31764 Palacios, Guillermo; Santiago 14
31765 Pajeón, Arturo; Santiago 14
31766 Pérez San Martín, H.; Stgo. 19
31767 Piña A., Luis; Santiago 14
31768 Proby, Carlos; Santiago 17
31769 Palacios E., Cristela; Stgo. 16
31770 Quidel P., Amador; Santiago 17
31771 Quiroga R., Arturo; Vilcún 14
31772 Quiroga R., Arturo; Vilcún 14
31773 Quintanilla R., P.; Santiago 16
31774 Quintanilla R., P.; Santiago 16
31775 Rojas P., Aureo; Santiago 14
31776 Rojas L., César; Talca 14
31777 Retamales S., F; Santiago 15
31778 Rojas, Hugo; Santiago 14
31779 Rozas C., Silvia; Santiago 14
31780 Rojasgón; Santiago 14
31781 Rojasgón; Santiago 14
31782 Rojasgón; Santiago 14
31783 Rojasgón; Santiago 17
31784 Reñanco O., Rubén; Stgo. 16
31785 Ross G., Julio; Santiago 16
31786 Riquelme M., Luis; Santiago 14
31787 Rojas N., Leonidas; Stgo. 16
31788 Rojas M., Germán; Santiago 14
31789 Ramírez A., Alejandro; Stgo. 14
31790 Riquelme R., María; Santiago 14
31791 Ross G., Julio; Santiago 16
31792 Ross G., Julio; Santiago 14
31793 Ramírez, Luis; Santiago 14
31794 Ramírez, Luis; Santiago 17
31795 Ramírez, Hernán; V. del Mar 16
31796 Riquelme L., Antonio; Stgo. 14
31797 Rojas Q., Alberto; Santiago 14
31798 Riveros, Sergio; Santiago 14
31799 Riveros, Sergio; Santiago 14
31800 Riveros, Sergio; Santiago 14
31801 Riveros, Sergio; Stgo. 14
31802 Riveros, Sergio; Stgo. 15
31803 Riveros, Sergio; Stgo. 14
31804 Riveros, Sergio; Stgo. 14
31805 Riveros, Sergio; Stgo. 14
31806 Riveros, Sergio; Stgo. 17
31807 Riveros, Sergio; Stgo. 14
31808 Riveros, Sergio; Stgo. 14
31809 Rosa C., Patricio; Stgo. 15
31810 Riveros, Sergio; Stgo. 14
31811 Riveros, Sergio; Stgo. 14
31812 Ramírez L., Mario; Stgo. 14
31813 Rojas A., Celso; Stgo. 16
31814 Rodríguez O., Mauricio; Stgo. 14
31815 Rodríguez G., Fco.; Stgo. 14
31816 Rivas S., René E., Stgo. 14
31817 Rodríguez P., Jebú; Maipú. 14
31818 Sustininano, Jorge; Stgo. 17
31819 Sepúlveda, Jorge; Stgo. 18
31820 Soto V., Gustavo; Stgo. 16
31821 Soto M., René; Maipú 14
31822 Saavedra V., Dagoberto, Stgo. 14
31823 Sánchez A., Juan; Stgo. 16
31824 Sepúlveda R., Rosa; Valpso. 16
31825 Silva Z., Gerardo; Stgo. 15
31826 Silva V., Leonardo; Valpso. 16
31827 Silva Z., Gerardo; Stgo. 14
31828 Saavedra R., Pedro; Curicó 18
31829 Salgado, Héctor; Stgo. 14
31830 Soto, René; Maipú 16
31831 Soto, René; Maipú 16
31832 Seves S., Jaime; Conchalí 16
31833 Seves S., Jaime; Conchalí 14
31834 Saavedra Z., Sergio; Stgo. 14
31835 Solís F., Julio; Rancagupa 15
31836 Soto V., Mario; Stgo. 14
31837 Sáez G., Hugo; Stgo. 14
31838 Sandoval, Luis; Stgo. 16
31839 Sepúlveda A., Luis; Stgo. 15
31840 Sepúlveda A., Luis; Stgo. 16
31841 Sepúlveda, Luis; San Bdo. 14
31842 Segura L., Manuel; Stgo. 16
31843 Sánchez V., Mariano; Stgo. 16
31844 Sanhueza, Hugo; Stgo. 16
31845 Soto R., Carmen; Stgo. 14
31846 Soto A., Emilio; Stgo. 14
31847 Soto A., Emilio; Stgo. 16
31848 Soto A., Emilio; Stgo. 14
31849 Sepúlveda, Ernesto; S. Ant. 14
31850 Salgado, Marterán; Chillán 15
31851 Sánchez R., José; Stgo. 14
31852 Sánchez V., Mariano; Stgo. 14
31853 Soto, Manuel; Stgo. 14
31854 Seves M., Jaime E., Stgo. 14
31855 Scalpello B., Jorge; Stgo. 18
31856 Salazar G., Eleazar; Stgo. 14
31857 Santelices R., Patricio; Stgo. 14
31858 Serrano, Fernando; Pte. Alto 15
31859 Tepbrky, David; Stgo. 14
31860 Troncoso O., Jorge; Stgo. 14
31861 Torres R., Fco.; Stgo. 14
31862 Toro T., Ernesto; Stgo. 16
31863 Urrejola C., Raúl; Stgo. 16
31864 Urzúa, Gastón; Stgo. 16
31865 Urzúa F., Claudio; Stgo. 15
31866 Urzúa F., Claudio; Stgo. 16
31867 Urzúa F., Claudio; Stgo. 16
31868 Urzúa F., Claudio; Stgo. 14
31869 Vásquez C., Quintín; Stgo. 14
31870 Vivanco, Enrique; Stgo. 14
31871 Vera Q., Andrés; Valpso. 14
31872 Vicencio A., Julio; Stgo. 15
31873 Vicencio A., Julio; Stgo. 16
31874 Vergara V., Víctor; S. Felipe 14
31875 Venegas C., Gastón; Stgo. 14
31876 Vargas L., Juan; Stgo. 15
31877 Vargas L., Juan; Stgo. 16
31878 Velasquez D., Hugo; Cister. 17
31879 Vera G., Gonzalo; Stgo. 14
31880 Velásquez D., Hugo; Cisterna 14
31881 Vargas, P. Pablo; Talca 14
31882 Vidal B., José; Stgo. 15
31883 Vitto C., Juan; Stgo. 14
31884 Valdés R., Alicia; Stgo. 16
31885 Vargas V., Luis; Doñihue 16
31886 Villagrán G., René; Stgo. 15
31887 Vargas B., Pablo; Stgo. 16
31888 Veas H., Hugo; Pte. Alto 14
31889 Vera G., Gonzalo; Stgo. 14
31890 Vergara L., Luis; Stgo. 15
31891 Vargas P., Enrique; S. Bdo. 16
31892 Vargas M., Eladio; Stgo. 14
31893 Vitar A., Guillermo; Ranc. 15
31894 Villalón, Jorge; Stgo. 14
31895 Valenzuela S., Waldo; Melip. 18
31896 Valencia de S. Clotilde; Stgo. 16
31897 Valdés, Guillermo; S. Felipe 14
31898 Valdivia, Pedro; Talagante 18
31899 Videla V., Ernesto; Stgo. 14
31900 Valenzuela M., Gmo.; S. Bdo. 14
31901 Winkler H., Lothar; Ranc. 18
31902 Walker P., René; Stgo. 14
31903 Walker P., René; Stgo. 15
31904 Witting, Carmen; Stgo. 14
31905 Weinroth, Fred S.; Stgo. 14
31906 Weinroth, Fred S.; Stgo. 17
31907 Walton G., Claudio; Curicó 15
31908 Yáñez A., Carlos; Stgo. 14
31909 "Yoremohe"; Stgo. 16
31910 Zenteno E., Gastón; Stgo. 18
31911 Zurita R., Heriberto; Stgo. 16
31912 Zurita R., Heriberto; Stgo. 14
31913 Zurita R., Heriberto; Stgo. 17
31914 Zanetta A., Hugo; Stgo. 14
31915 Zanetta A., Hugo; Stgo. 16
31916 Zanetta A., Hugo; Stgo. 14
31917 Zamora E., Carlos; Stgo. 16
31918 Zavala del R., Juana; Stgo. 16
31919 Zaror, Orlando; Stgo. 16

31920 Alomar A., Bartolomé; Stgo. 16
31921 Alomar A., Bartolomé; Stgo. 16
31922 Arenas, Gustavo; Stgo. 14
31923 Arenas, Gustavo; Stgo. 17
31924 Amodeo C., Rubén; Stgo. 14
31925 Alvarado, Sergio; Valpso. 15
31926 Arraño, Fco.; Stgo. 14
31927 Amodeo O., Rubén; Stgo. 19
31928 Arenas, Gustavo; Stgo. 15
31929 Ahrasi; Stgo. 16
31930 Aguilera B., Amador; Stgo. 20
31931 Aivial S., Florentino; Stgo. 16
31932 Arellano O., Gustavo; Stgo. 16
31933 Alvarez C., Osvaldo; Stgo. 16
31934 Araneda G., Manuel; Stgo. 16
31935 Araneda G., Manuel; Stgo. 16
31936 Amica, Alejandro; Stgo. 14
31937 Aranda H., José; Stgo. 16
31938 Arvipe; Stgo. 14
31939 Arcos, Osvaldo; Stgo. 14
31940 Albornoz G., Orlando; Stgo. 17
31941 Alvarez C., Hernán; Stgo. 16
31942 Arancibia C., Carlos; Valpso. 16
31943 Arancibia C., Carlos; Valpso. 21
31944 Armijo A., Haroldo; Valpso. 15
31945 Aburto M., Luis; Stgo. 14
31946 Arredondo C., Alfredo; Cal. 14
31947 Aburto M., Luis; Stgo. 18
31948 Aedo M., José; Conchalí 19
31949 Aedo M., José; Conchalí 16
31950 Araya R., Angel; Conchalí 14
31951 Arredondo C., Alfredo; Cal. 14
31952 Arredondo C., Alfredo; Caler. 14
31953 Aedo M., José; Conchalí 16
31954 Aragonés J., Fco.; P. Arenas 19
31955 Alvarez, Germán; Stgo. 16
31956 Arredondo C., Alfredo; Caler. 14
31957 Alomar A., Bartolomé; Stgo. 16
31958 Acevedo, Jorge; Stgo. 14
31959 Acevedo, Jorge; Stgo. 14
31960 Acevedo P., Jorge; Stgo. 14
31961 Ahumada C., Darío; Stgo. 18
31962 Alvarado D., Jenny; P. Montt 15
31963 Arriagada F., Jorge Stgo. 16
31964 Arriagada F., Jorge; Stgo. 15
31965 Avila G., Aladino; Cisterna. 15
31966 Avila G., Aladino; Cisterna. 14
31967 Alvarado C., José; Peñaflor. 18
31968 Alvarado M., Rodolfo; Stgo. 14
31969 Aros O., Adriana; Stgo. 18
31970 Araneda M., Ramón; Ranc. 16
31971 Allende C., Emiliano; S. Fdo. 14
31972 Abarza, Eduardo; Stgo. 17
31973 Argandoña M., Víctor; Stgo. 17
31974 Avila V., Raúl; Stgo. 17
31975 Avila V., Raúl; Stgo. 14
31976 Avila V., Raúl; Stgo. 14
31977 Avila V., Raúl; Stgo. 16
31978 Camaggi A., Italo; Stgo. 16
31979 Camaggi A., Italo; Stgo. 14
31980 Arriagada L. Leonidas; Alga. 16
31981 Arriagada L., Leonidas; Alga. 16
31982 Baeza A., Francisco; Pailah. 16
31983 Baeza A., Francisco; Pailah. 16
31984 Baeza A., Francisco; Pailah. 14
31985 Bustos Z., Luis; Stgo. 16
31986 Bustamante T., Abelino; Sgo. 16
31987 Bustos Z., Luis; Stgo. 16
31988 Bustos Z., Luis; Stgo. 16
31989 Bustos Z., Luis; Stgo. 16
31990 Barrautes D., Tulio; S. Carlos 16
31991 Baeza A., Francisco; Pailah. 17
31992 Baeza A., Francisco; Pailah. 17
31993 Baeza A., Francisco; Pailah. 16
31994 Bravo B., Héctor; Rancagua 16
31995 Becerra, René; Stgo. 14
31996 Baeza B., Sergio; San Carlos 16
31997 Baeza B., Sergio; San Carlos 16
31998 Bastidas P., Luis; Stgo. 16
31999 Bastidas P., Luis; Stgo. 18
32000 Boetto C., Jorge; S. Fernando 14
32001 Bórquez C., A; Llay-Llay 14
32002 Bolvorán Silva, Arturo; Ranc. 16
32003 Betancourt, Germán; Stgo. 16
32004 Betancourt, Germán; Stgo. 14
32005 Briceño, José; Coquimbo 16
32006 Baeza B., Sergio; S. Carlos 16
32007 Bueno B., Jorge; Stgo. 15
32008 Bravo de, Angela; Rancagua 15
32009 Bravo de, Angela; Rancagua 15
32010 Bravo de, Angela; Rancagua 17
32011 Bravo de, Angela; Rancagua 14
32012 Benza P., Juan; Stgo. 16
32013 Benza P., Juan; Stgo. 16
32014 Baeza, Laura; Stgo. 17
32015 Benza P., Juan; Stgo. 19
32016 Billy; Santiago 16
32017 Bustamante S., Jorge; Stgo. 14
32018 Billy; Santiago 21
32019 Billy; Santiago 17
32020 Barros V., Rodrigo; Stgo. 19
32021 Burgos, David; Stgo. 14
32022 Baeza, Laura; Stgo. 14
32023 Burgueño L., Elena; Viña 14
32024 Bravo F., Luis; Stgo. 16
32025 Barreira G., Sergio; Stgo. 16
32026 Brozzane, Antonio; Stgo. 14
32027 Cisternas, Reinaldo; Cisterna 14
32028 Cortez C., Luis A.; Stgo. 15
32029 Cortez C., Luis A.; Stgo. 14
32030 Canobia B., Germán; Stgo. 14
32031 Calderón S., Raúl; Stgo. 14
32032 Copelli L., Luis; Peñaflor 15
32033 Canales R., Sylvio; Stgo. 15
32034 Calderón R., Luis; Stgo. 15
32035 Correa O., Gilberto; Colchag. 14
32036 Campos B., Guillermo; Stgo. 14
32037 Canales B., Guillermo; Stgo. 16
32038 Contreras P., Néstor; Stgo. 14
32039 Córdova B., Manuel; Stgo. 15
32040 Carvajal R., Juan; Stgo. 18
32041 Carvajal R., Juan; Stgo. 14
32042 Cáceres O., Osvaldo; Stgo. 21
32043 Campos S., Eugenio; Stgo. 17
32044 Calderón R., Luis; Stgo. 16
32045 Calderón P., Víctor; P. Alto 15
32046 Cortés P., Oscar; Stgo. 16
32047 Calnillo, Humberto; Stgo. 17
32048 Cisternas F., Javier, Stgo. 14
32049 Carvajal P., Juan; Stgo. 15
32050 Carvajal R., Juan; Stgo. 15
32051 Carvajal R., Juan; Stgo. 14
32052 Calvillo, Humberto; Stgo. 14
32053 Cárdenas M., Manuel; Stgo. 14
32054 Carvajal O., Carlos; Stgo. 14
32055 Carvajal O., Carlos; Stgo. 21
32056 Carvajal O., Carlos; Stgo. 16
32057 Chacana V., Eduardo; Stgo. 16
32058 Cristóbal; Santiago 19
32059 Cárdenas M., Manuel; Stgo. 14
32060 Cepeda R., Juan; Valpo. 15
32061 Carvallo G., Pascual; Stgo. 16
32062 Contreras M., Arturo; Stgo. 14
32063 Cabrera P., Víctor; P. Alto 16
32064 Carrasco A., Héctor; Stgo. 16
32065 Carvajal R., Juan; Stgo. 19
32066 Carvajal C., Mario; Viña 19
32067 Carvajal C., Mario; Viña 14
32068 Carvajal C., Mario; Viña 14
32069 Cepeda C., Rosamel; El Mon. 14
32070 Copelli L., Claudio; Peñaflor 18
32071 Copelli L., Claudio; Peñaflor 18
32072 Cabrera L., Víctor; P. Alto 15
32073 Calderón S., Raúl; Stgo. 14
32074 Calderón S., Raúl; Stgo. 14
32075 Castro P., Luis; Stgo. 14
32076 Copelli L., Claudio; Peñaflor 18
32077 Cédula A., Patricio, Cisterna 16
32078 Chiappe G., Eduardo; Stgo. 15
32079 Cifuentes M., Pedro; Stgo. 14
32080 Cea V., Gabriel; Stgo. 19
32081 Campos R. L., Luis R.; Stgo. 16
32082 Correa M., Eduardo; Stgo. 14
32083 Cepeda, Guillermo; Santiago 15
32084 Castillo N., Mario; Stgo. 14
32085 Castillo N., Mario; Santiago 17
32086 Castillo N., Mario; Santiago 16
32087 Cruz M., Luis; V. del Mar 17
32088 Catalán B., Elena; Santiago 19
32089 Chacón B., Gustavo; Santiago 14
32090 Castañeda, Alfonso; Santiago 16
32091 Castañeda, Alfonso; Santiago 19
32092 Cataldo, Oscar; Santiago 16
32093 Díaz P., Alfonso; Rancagua 19
32094 Díaz D., Hernán; Santiago 15
32095 Carrera de la, G.; Santiago 14
32096 Díaz M., Carlos; Santiago 14
32097 Díaz G., H.; Santiago 16
32098 Díaz González, H.; Santiago 14
32099 Díaz González H.; Santiago 15
32100 Díaz C., Luis A.; Santiago 16
32101 Díaz C., Luis A.; Santiago 16
32102 Délano G., Jorge A.; Valpso. 14
32103 Díaz V., Pedro; Santiago 16
32104 Díaz, Julio; Santiago 16
32105 De la Paz, Guillermo; Stgo. 16
32106 Díaz, Luis; Valparaíso 17
32107 Decap B., Walter; L. Angeles 14
32108 Del Valle C., Luis; Santiago 16
32109 Duque, Luis; Talagante 14
32110 Díaz, Rubén; Santiago 16
32111 Davis, Vicente; Santiago 14
32112 Donoso B., Alfredo; Santiago 16
32113 Díaz R., M.; Curicó 16
32114 Díaz R., M.; Curicó 18
32115 Donoso B., Alfredo; Stgo. 21
32116 Donoso A., Eugenia; Stgo. 14
32117 Duarte, Berta; Talagante 16
32118 Duarte D., J.; San Fernando 19
32119 De las Heras, Carlos; Stgo. 14
32120 Escobar L., Francisco; Stgo. 16
32121 Echeverría, Humberto; Stgo. 14
32122 Escobar E., Ramón; Santiago 21
32123 Echeverría, Rogelio; Santiago 14
32124 Echeverría, Rogelio; Santiago 14
32125 Echeverría, Humberto; Stgo. 14
32126 "El As"; Santiago 15
32127 "El As"; Santiago 17
32128 Encina, Eduardo; Santiago 14
32129 Encina, Eduardo; Santiago 17
32130 Encina, Eduardo; Santiago 17
32131 Encina, Eduardo; Santiago 18
32132 Encina, Eduardo; Santiago 16
32133 Encina, Eduardo; Santiago 15
32134 Flores A., César; Santiago 14
32135 Figueroa U., Ernesto; Stgo. 19
32136 Fuentes S., Eduardo; Longaví 14
32137 Fierro G., P.; Santiago 16
32138 Figueroa C., Héctor; Stgo. 15
32139 Fuentes S., Rubén; Santiago 14
32140 Fam., Fernando; Santiago 16
32141 Fam., Fernando; Santiago 16
32142 Ferrer T., Lautaro; San Bdo. 16
32143 Flores F., Florindo; Santiago 20
32144 Fuenzalida L., Sergio; Santiago 14
32145 Fuentes S., José A.; Stgo. 15
32146 Fuentealba M., R.; Rancagua 14
32147 Figueroa G., Héctor; Stgo. 14
32148 Figueroa B., Eduardo; Stgo. 15
32149 Farías S., Pablo; Santiago 16
32150 Farías S., Pablo; Santiago 14
32151 Fuenzalida R., Gmo.; Stgo. 16
32152 Flores S., Ibar; Santiago 16
32153 "Feola"; Santiago 19
32154 Fuentes S., Francisco; Stgo. 14
32155 Figueroa A., Orlando; Stgo. 14
32156 Guerra F., Humberto; Stgo. 14
32157 Gómez, Delia; Santiago 14
32158 Godoy M., Luis; Valparaíso 14
32159 Guzmán R., Alfredo; Stgo. 14
32160 Gatica A., Guillermo; Viña 19
32161 Godoy C., Enrique; Stgo. 15
32162 Gómez B., Fernando A.; Stgo. 20
32163 Gómez B., Fernando A.; Stgo. 15
32164 Guzmán C., Juan; Stgo. 14
32165 García M., Claudio; Stgo. 16
32166 González, S., Adolfo; Stgo. 14
32167 González A., J.; Santiago 14
32168 González D., Héctor; Stgo. 14
32169 Godoy D., Jorge; Santiago 18
32170 González M., Humberto; Stgo. 14
32171 García R., Eduardo; Stgo. 18
32172 González, Gabriel; Santiago 18
32173 González, Oscar; Santiago 14
32174 Garrido S., Silvia; Santiago 16
32175 González F., G.; La Granja 19
32176 Herrera G., Luis; Santiago 19
32177 González C., Eduardo; Stgo. 14
32178 Gulez T., Kenneth; Santiago 14
32179 Guzmán N., Fernando; Stgo. 15
32180 Guzmán N., Fernando; Stgo. 17
32181 González F., G.; La Granja 16
32182 Guzmán S., Renato; Santiago 14
32183 Gomdet, Juan; Santiago 16
32184 Gallardo C., Sergio; Santiago 14
32185 Gallardo C., Sergio; Santiago 14
32186 Gallardo C., Sergio; Santiago 14
32187 Garcés V., Galvarino; Valpso. 16
32188 Gomdet., Juan; Santiago 14
32189 Gomdet., Juan; Santiago 16
32190 Galaz S., José; Santiago 14
32191 Guerra G., Rusen; Valpso. 18
32192 Guerra M., Eleuterio; Stgo. 16
32193 Guzmán S., Luis; Santiago 14
32194 Galdames A., Guillermo; Stgo. 14
32195 Guzmán B., José; Rancagua 15
32196 Garrido S., Silvia; Santiago 21
32197 Galdames A., Guillermo; Stgo. 16
32198 Genúa, Manuel; Santiago 16
32199 González, Herman; Stgo. 16
32200 Guerra G., Rubén; Valpso. 18
32201 Gajardo R., Manuel; Stgo. 14
32202 García J., Busiris; Stgo. 19
32203 García, Busiris; Stgo. 19
32204 García, Busiris; Stgo. 14
32205 Gajardo, Teodolindo; Valpso. 19
32206 Godoy R., Francisco; Stgo. 14
32207 Galaz, C., Juan; Santiago 14
32208 García R., René; Santiago 16
32209 Grunert M., Mauricio; Stgo. 16
32210 González C., B.; Rancagua 14
32211 García O., Adrián; Stgo. 14
32212 Gigal A., Juan; Quintero 14
32213 Gigal A., Juan; Quintero 17
32214 Garrido, Marta; Stgo. 18
32215 Guzmán, Gonzalo; Santiago 14
32216 Henríquez G., O.; Valpso. 14
32217 Hernández, Luis; Santiago 16
32218 Harrison F., Humberto; Stgo. 16
32219 Hevia del C., Jaime; Stgo. 14
32220 Hevia del C., Jaime; Stgo. 14
32221 Herrera R., Arturo; Santiago 15
32222 Herrera H., E.; La Cisterna 15
32223 Hartard J., Hnos.; Santiago 14
32224 Hartard J., Hnos.; Santiago 16
32225 H. O. O. O.; Santiago 14
32226 Herrera L., Luis; Santiago 14
32227 Herrera L., Luis; Santiago 18
32228 Herrera L., Luis; Santiago 14
32229 Hormazábal G., Raúl; Stgo. 16
32230 Hormazábal G., Raúl; Stgo. 14
32231 Hernández K., L.; P. Arenas 15
32232 Herrera A., J.; Santiago 14
32233 Col., H.; Santiago 14
32234 Hauna R., Enrique; Rancagua 19
32235 Hanna R., Enrique; Rancagua 16
32236 Herrera R., A.; S. Fernando 17
32237 H. P. C. P.; Santiago 14
32238 Hevia M., Jaime; Santiago 16
32239 Hevia M., Jaime; Santiago 19
32240 Herrera T., Juana; Santiago 16
32241 H. P. C. P.; Santiago 14
32242 Huerta F., Elisa; Santiago 14
32243 Hinojosa, Augusto; Santiago 15
32244 Hergarmo; Santiago 14
32245 H. C. I.; Santiago 14
32246 H.A.L.; Santiago 14
32247 Herrera, Raúl; Santiago 16
32248 Hurtado, Pablo; Santiago 16
32249 Ibáñez C., Carlos; Santiago 21
32250 Iturriaga C., Angel; Malloco 14
32251 Ituarte C., Alexander; Stgo. 16
32252 Ituarte C., Alexander; Stgo. 15
32253 Ibarra C., Carlos; Santiago 16
32254 Ibarra C., Sergio; Santiago 14
32255 Irarrázabal J., G.; Limache 21
32256 Ivani C., Mario; Valparaíso 14
32257 Juricef; Santiago 14
32258 J.O.M.; Santiago 14
32259 Jélbes M., Roberto; Santiago 15
32260 Jota Eme; Santiago 16
32261 Jáuregui M., Luis; Santiago 14
32262 Jota Eme; Santiago 14
32263 Jota Eme; Santiago 15
32264 Jeria S., Carlos; La Cisterna 14
32265 Juáres V., Eduardo; Santiago 14
32266 Julca T., Aliro; Conchalí 17
32267 Jara A., Luis; Santiago 16
32268 Jerez M., Luis; Santiago 14
32269 Jerez M., Armando; Santiago 14
32270 Jara C., Guillermo; Santiago 16
32271 Jiménez B., Manuel; Santiago 17
32272 Julito; La Pintana 15
32273 Kobek T., Eulogio; La Cisterna 14
32274 Kobek T., Guillermo; S. Bdo. 14
32275 Leiva V., Héctor; Valparaíso 14
32276 Lagos G., Eduardo; Santiago 14
32277 Labbé P., Luis; Santiago 16
32278 Loyola C., Urbana; Santiago 17
32279 Latorre G., Hernán; Stgo. 14
32280 Leiva R., Jorge; Santiago 15
32281 Lobos R., Luis; Santiago 15
32282 Lobos V., Manuel; P. Alto 14
32283 Leiva H., René; Santiago 14
32284 Leiva de la Barra, E.; Stgo. 16
32285 Lecia, Sergio; Santiago 16
32286 Leiva H., René; Santiago 16
32287 Loyola, Carmen; Santiago 16
32288 Loyola G., Adolfo; Santiago 16
32289 Loyola, Antonio; Santiago 16
32290 Labra P., Bernarda; Santiago 14
32291 Lumbrera M., Jorge; Stgo. 16
32292 L. A. M.; Santiago 14
32293 L.A.M.; Santiago 14
32294 L. A. M.; Santiago 14
32295 Lobos G., Luis A.; Santiago 16
32296 Larenas Ch., Sergio; Llay-Llay 21
32297 L.A.M.; Santiago 14
32298 L.A.M.; Santiago 14
32299 Labarca P., Luis; V. Alemana 16
32300 Latorre G., Hernán; Santiago 14
32301 Laree I., Carlos; Santiago 15
32302 Laree I., Carlos; Santiago 17
32303 Labbé G., Sergio; Santiago 16
32304 Lucero L., Gabriel; Santiago 21
32305 Lucero L., Gabriel; Snatiago 15
32306 Leeson, Richard; Renca 16
32307 Montenegro H., Luis; San Felipe 14
32308 Messan, C., Nelson; Santiago 14
32309 Millán R., Camilo; Santiago 16
32310 Molina M., Carlos; Santiago 14
32311 Muñoz M., Bruno, Valpso. 16
32312 Muñoz M., Bruno; Valpso. 14
32313 Muñoz O., Oscar; Santiago 14
32314 Martínez A., Raúl, Santiago 15
32315 Marchant Z., J.; Santiago 14
32316 Meza, P.; Santiago 18
32317 Meza, P.; Santiago 19
32318 Meza, P.; Santiago 16
32319 Medina L., Marcelo; Santiago 14
32320 Morales B., Sonia; Santiago 14
32321 Morales B., Sonia; Santiago 16
32322 Moscoso A., Edo.; Valpso. 16
32323 Mandiola G., Gabriel; Valpso. 16
32324 Mattus C., José; Santiago 14
32325 Medina C., Haroldo; Rengo 16
32326 Miñero, Héctor; Santiago 14
32327 Miñero, Héctor; Santiago 14
32328 Miñero, Héctor; Santiago 14
32329 Miñero, Héctor; Santiago 14
32330 Mora, Manuel; Santiago 14
32331 Mora B., Gmo.; La Cisterna 15
32332 Marín S., César; Santiago 17
32333 Mourgues P., Daniel; Santiago 14
32334 Meneses B., Ramón; Santiago 16
32335 Méndez P., Edo.; Santiago 19
32336 Moreno M., René; Santiago 14
32337 Muñoz, Alvaro; Santiago 18
32338 Mourgues P., Daniel; Santiago 16
32339 Molina P., Víctor; Santiago 19
32340 Mourgues P., Daniel; Santiago 15
32341 Mourgues P., Daniel; Santiago 16
32342 Mallea N., Juan; Santiago 19
32343 Meza G., Miguel; Santiago 14
32344 Meza G., Miguel; Santiago 18
32345 Meza G., Miguel; Santiago 14
32346 Marín S., César; Santiago 14
32347 Montero C., Lionel; Santiago 16
32348 Mourgues B., Daniel; Santiago 14
32349 Montesino P., Ramón; Santiago 15
32350 Mena G., Manuel; Santiago 16
32351 Martínez A., Rosa; Maipú 14
32352 Moreno T., Domingo; Santiago 16
32353 Martínez R., Alejandro; Valpo. 14
32354 Muñoz S., Alfonso; Santiago 16
32355 Maureira F., Jaime; Santiago 16
32356 Marine; Renca 14
32357 Martínez A., Arturo; Santiago 14
32358 Martínez S., Enrique; Santiago 16
32359 Martínez, Lázaro; Santiago 16
32360 Macel, G. Luis; Santiago 16
32361 Marine; Renca 16
32362 Miranda P., Teresa; Santiago 16
32363 Marín A., Sergio; Quilpué 15
32364 Molina de Elles, Celia; Viña del Mar 18
32365 Maciel G., Luis; Santiago 14
32366 Morales C., Amando; San Fernando 14
32367 Manredra Flores, Guido; Santiago 20
32368 Madariaga R., Hugo; Santiago 19
32369 Moreno T., Domingo; Santiago 16
32370 Moreno T., Domingo; Santiago 16
32371 Muñoz A., Silvia; Santiago 19
32372 Mardones G., René; Santiago 14
32373 Naranjo, Eduardo; Santiago 17
32374 Naranjo, Eduardo; Santiago 14
32375 Núñez Bernal, Sergio; Santiago 14
32376 Navarrete G., Edo.; Stgo. 19
32377 Neumann K., Sigifredo; Copiapó 16
32378 Navarrete C., José; Santiago 14
32379 Núñez D., Enrique; Santiago 16
32380 Navarrete C., José, Santiago 17
32381 Nagal D., Juan; Santiago 14
32382 Olguín, César; Valpso. 14
32383 Orellana S., Hugo; Sewell 16
32384 Osorio Y., Miguel; Stgo. 14
32385 Ordenes A., Carlos; Santiago 16
32386 Olivares E., Rubén; Santiago 17
32387 Olivari V., Osvaldo; Santiago 16
32388 Olivari V., Osvaldo; Stgo. 18
32389 Polo, 3104109; Santiago 19
32390 Pedrotte M., Renato; Stgo. 19
32391 Pino, Jorge; Santiago 18
32392 Pecos Bill; Santiago 14
32393 Pinto C., Oscar; Santiago 19
32394 Pinto C., Oscar; Santiago 18
32395 Pinto C., Oscar; Santiago 17
32396 Pinto C., Oscar; Santiago 18
32397 Quiroz M., Arturo; Santiago 16
32398 Robledo V., Manuel; Santiago 19
32399 Riveros M., Jorge; Maipú 19
32400 Rojas S., Adolfo; Santiago 15
32401 Rojas S., Adolfo; Santiago 18
32402 Rojas S., Adolfo; Santiago 16
32403 Rodríguez H., Juan; Santiago 14
32404 Robertson, Charles; Arica 14
32405 Román C., Carlos; Santiago 17
32406 Recabarren S., Manuel; Stgo. 17
32407 Recabarren S., Manuel; Stgo. 16
32408 Rojas R., Héctor; Algarrobo 15
32409 Rojas R., Héctor; Algarrobo 14
32410 Rojas Z., Aurelio; Santiago 15
32411 Rojas Z., Aurelio; Santiago 15
32412 Rojas R., Héctor; Algarrobo 14
32413 Rojas R., Héctor; Algarrobo 14
32414 Ramírez O., Manuel; Santiago 16
32415 Rojas R., Raúl; Santiago 14
32416 Rojas R., Héctor; Algarrobo 19
32417 Rivera L., Fco.; Santiago 19
32418 Ramírez O., Manuel; Santiago 17
32419 Ramírez O., Manuel; Santiago 18
32420 Rojas R., Héctor; Algarrobo 14
32421 Rojas, Raúl; Santiago 14
32422 Rivera P., Juan; Santiago 14
32423 Roach, Carlos; Santiago 16
32424 Rivero M., Rogelio; Santiago 14
32425 Rivera P., Raúl; Santiago 14
32426 Rojas M., Jorge; Santiago 15
32427 Rojas M., Jorge; Santiago 14
32428 Reyes V., Manuel; Rancagua 14
32429 Rivas R., Lucas; Santiago 16
32430 Ramírez O., Manuel; Santiago 14
32431 Retes, Armando; Santiago 16
32432 Salvia, Mario; Santiago 16
32433 Salvia, Mario; Santiago 16
32434 Santos F., Renato; Arica 15
32435 Santo F., Renato; Arica 16
32436 Santo F., Renato; Arica 14
32437 Silva S. Alejandro; Renca 15
32438 Santander, Mario; Santiago 14
32439 Sepúlveda de C., Corina; Stgo. 16
32440 Toledo G., Augusto; Curicó 15
32441 Toledo G., Augusto; Curicó 16
32442 Torres M., Nelson; Santiago 14
32443 Torres M., Nelson; Santiago 15
32444 Torres M., Nelson; Santiago 16
32445 Toledo C., Juan; Santiago 17
32446 Tapia A., Pedro; Santiago 14
32447 Tapia A., Pedro; Santiago 17
32448 Tapia A., Pedro; Santiago 16
32449 Tapia A., Pedro; Santiago 16
32450 Trujillo, Digna; Rancagua 16
32451 Trujillo, Digna; Rancagua 16
32452 Trujillo, Digna; Rancagua 16
32453 Toledo G., Luis; Santiago 14
32454 Trecic M., Tomislav, Santiago. 14
32455 Trecic M., Tomislav; Santiago 17
32456 Tirado A., Boris; Santiago 14
32457 Tapia P., Hugo; Qta. Normal 14
32458 Troncoso P., Romilio; Santiago 16
32459 Tapia V., Gmo.; Viña del Mar 16
32460 Tapia V., Gmo.; Viña del Mar 15
32461 Tapia V., Gmo.; Viña del Mar 14
32462 Tapia V., Gmo.; Viña del Mar 16
32463 Tor., Ernesto; Santiago 19
32464 Troncoso Laura O. de; Stgo. 14
32465 Troncoso G., Guillermina; Santiago 14
32466 Tapia G., Ismael; Santiago 14
32467 Tapia, Adolfo; V. del Mar 16
32468 Torres E., Gustavo; Santiago 19
32469 Tiznado R., Freddy; Stgo. 18
32470 Torres G., Mario; Casablanca 15
32471 Torres D., Rafael; Maipú 14
32472 Torres D., Rafael; Maipú 14
32473 Urzúa R., Gastón; Santiago 14
32474 Ureta, Carmen; Santiago 14
32475 Urzúa, Fernando; Copiapó 14
32476 Ulloa, Javier; Santiago 14
32477 Ulloa L., Javier; Santiago 14
32478 Ureta, Raúl; Santiago 18
32479 Ureta S., Raúl; Santiago 18
32480 Urbina F., Luis; Malloco 16
32481 Ulloa, Enrique; Santiago 14
32482 Venegas L., Sergio; San Fco. Mostazal 15
32483 Venegas L., Sergio; San Fco. Mostazal 14
32484 Videla S., Julia A.; Santiago 16
32485 Vivaldi, Enrique; San José de Maipo 17
32486 Valladares, Clodomiro; Quilicura 14
32487 Valladares, Clodomiro; Quilicura 14
32488 Valladares, Clodomiro; Quilicura 16
32489 Valenzuela L., C.; Santiago 17
32490 Valdivia, Manuel 2.o; S. Felipe 18
32491 Vargas F., Aladino; Queltehues 14
32492 Viguera, Ignacio; Santiago 16
32493 Viguera, Ignacio; Santiago 14
32494 Viguera, Ignacio; Santiago 16
32495 Viguera, Ignacio; Santiago 14
32496 Viguera, Ignacio; Santiago 14
32497 Viguera, Ignacio; Santiago 18
32498 Viguera, Ignacio; Santiago 15
32499 Villegas, José J.; Santiago 16
32500 Villegas, José J.; Santiago 16
32501 Viguera, Ignacio; Santiago 18
32502 Venegas H., C.; Chañaral 14
32503 Valenzuela S., Hugo; Santiago 14
32504 Vergara M., Javier; Los Andes 16
32505 Valdés C., J.; Rancagua 16
32506 Vergara M., Javier; Los Andes 16
32507 Vergara M., Javier; Los Andes 16
32508 Viedma F., Sergio; Santiago 14
32509 Vivanco, Dionisio; Santiago 15
32510 Vergara G., Luis; Santiago 14
32511 Valenzuela P., Oscar; Curicó 14
32512 Vera, Eleuterio; Santiago 14
32513 Vera, Eleuterio; Santiago 14
32514 Vera T., Jorge; Santiago 14
32515 Véliz T., Mario; Santiago 14
32516 Vergara C., Oscar; Santiago 16
32517 Vásquez C., Gastón; Rancagua 14
32518 Velásquez Z., Germán; Valpso. 14
32519 Velásquez V., Germán; Valpso. 16
32520 Velásquez V., Germán; Valpso. 14
32521 Vilches A., Pedro; Santiago 14
32522 Valva, Miguel; Rancagua 15
32523 Vásquez A., R.; Conchalí 14
32524 Willenbrin R., Blanca; Lontué 14
32525 Willenbrin K., Blanca; Lontué 16
32526 Wattier H., Enrique; Santiago 14
32527 Yáñez, Saúl; Rancagua 17
32528 Yáñez M., Saúl; Rancagua 19
32529 Zamorano P., Fidel; Santiago 15
32530 Zamorano P., Fidel; Santiago 14
32531 Zeballos, Leandro; Santiago 15
32532 Zamorano T., P.; Santiago 17
32353 Zurita, Ulises; Santiago 18
32534 Zalduondo, Víctor; Santiago 17
32535 Zachi C., Oscar; Santiago 18
32536 Zunino V., Beto; Santiago 17
32537 Zunino V., Beto; Santiago 18

32538 Aedo M., José; Conchalí 19
32539 Aedo M., José; Conchalí 14
32540 Aedo M., José; Conchalí 16
32541 Allste C., Alejandro; Stgo. 15
32542 Amado J., Eulogio; P. Alto 14
32543 Alvear S., Luis; S. Bernardo 15
32544 Adasme A., Sergio; Santiago 14
32545 Alvarado P., María; Nos 14
32546 Avendaño L., Hugo; Santiago 14
32547 Avendaño R., F.; Santiago 19
32548 Aránguiz M., Sergio; Santiago 14
32549 Aránguiz M., Sergio; Santiago 16
32550 Achilat, Víctor; Santiago 15
32551 Aguilera C., Miguel; Santiago 19
32552 Armijo P., Raúl; Santiago 14
32553 Abásolo, Nélson; Santiago 19
32554 A. A. G.; Santiago 17
32555 Alfaro H., Arturo; Santiago 16
32556 Arriet L., Jorge; Santiago 16
32557 Acevedo C., Sergio; Santiago 16
32558 Acevedo S., José; Santiago 16
32559 Aravena V., Sergio; Santiago 14
32560 Acevedo Q., Carlos; Viña 16
32561 Andrade Q., Jorge; Santiago 14
32562 Alvarado H., Johnny; P. Montt 16
32563 Alarcón Z., Enrique; Stgo. 14
32564 Arcos R., Osvaldo; Santiago 15
32565 Avello G., J.; Santiago 14
32566 Ahumada Torres, M.; Stgo. 16
32567 Acuña M., Máximo; P. Alto 18
32568 Aguirre C., Raúl; Santiago 14
32569 Aguirre C., Raúl; Santiago 14
32570 Araya, Jorge; Constitución 15
32571 Arredondo, C., Luis; Rancagua
32572 Aranda D., Pedro; Santiago
32573 Arce V., Fernando; Santiago
32574 Arce V., Fernando; Santiago
32575 Avendaño, F.; La Cisterna
32576 Araya M., Florencio; Santiago
32577 Avila O., Mario; Santiago
32578 Aretxabala, Manuel; Santiago
32579 Alfaro, C., Rafael; Santiago
32580 Albornoz G., Arnaldo; Santiago
32581 Aravena D., Miguel; Rancagua
32582 Ayala, Irma; Curicó
32583 Aravena D., Miguel; Rancagua
32584 Bastías T., Carlos; Curicó
32585 Barrantes A., Toribio; S. Carlos
32586 Bravo I., Juan; Santiago
32587 Bustamante L., René; Stgo.
32588 Berner C., Reynaldo; Stgo.
32589 Betancourt, Raúl; Curicó
32590 Betancourt, Raúl; Curicó
32591 Bravo M., Walterio; Santiago
32592 Barreira C., Arturo; Santiago
32593 Barreira M., Arturo; Santiago
32594 Barreira C., Arturo; Santiago
32595 Barrera C., Arturo; Stgo.
32596 Bilbao C., Regina; Santiago
32597 Besa G., Ramiro; Santiago
32598 Belmar R., Juan; Santiago
32599 Bolados, Diego; Santiago
32600 Bahamondes, Nibaldo; Stgo.
32601 Contreras G., Carlos; Stgo.
32602 Cerda, Aurora; Rancagua
32603 Corvalán U., César; Santiago
32604 Contreras, Mario; Santiago
32605 Contreras, Mario; Santiago
32606 Carquín S., L.; Maipú
32607 Castillo, José; Rancagua
32608 Castillo, José; Rancagua
32609 Castellón de G., Eliana; Rancagua
32610 Carvajal G., Manuel; Rengo
32611 Castillo R., Roberto; San Bernardo
32612 Contreras C., Verónica; Stgo.
32613 Contreras L., Juan; Stgo.
32614 Contreras L., Juan; Stgo.
32615 Campos C., Manuel; Stgo.
32616 Cabezas N., Carlos; San Miguel
32617 Cabezas N., Carlos; San Miguel
32618 Castañeda, Alfonso; Stgo.
32619 Canabes de la C., Miguel; Los Andes
32620 Castañeda, Alfonso; Stgo.
32621 Covarrubias, Julio; Santiago
32622 Carreño, Fernando; Santiago
32623 Cárdenas M., Hernán; Bulnes
32624 Cataldo, José; Santiago
32625 Cataldo, José; Santiago
32626 Canales G., Octavio; Los Andes
32627 Canales G., Octavio; Los Andes
32628 Césped., Alfonso; Sn. Bdo.
32629 Contreras O., Nicolás; Rancagua
32630 Contreras D., Luis; Santiago
32631 Cortés A., Agustín; Talca
32632 Cortés A., Agustín; Talca
32633 Cortés A., Agustín; Talca
32634 Corayo Alarcón, Carlos; Rancagua
32655 Cerda P., Ricardo; Stgo.
32636 Cerda P., Ricardo; Stgo.
32637 Contreras, Carmen; San Fernando
32638 Camus T., Nelson; Curicó
32639 Chang P., Carlos; Stgo.
32640 Chang P., Carlos; Stgo.
32641 Chang P., Carlos; Stgo.
32642 Córdova O., Javier; Stgo.
32643 Cubillos U., Jorge; Talca
32644 Cortés R., Sergio; Santiago
32645 Campos, Jorge; Santiago
32646 Campos, Jorge; Santiago
32647 Campos, Jorge; Santiago
32648 Campos, Jorge; Santiago
32649 Chastur C., J.; Sn. Fdo.
32650 Chastur C., J.; Sn. Fdo.
32651 Chastur C., J.; Sn. Fdo.
32652 Castro U., Jorge; Sn. Bdo.
32655 Campo, Jorge; Santiago
32654 Catalán P., Manuel; Stgo.
32655 Carreño; Santiago
32656 Contreras H., Juan; Stgo.
32657 Canala P., Gonzalo; Quillota
32658 Catalán P., Manuel; Stgo.
32659 Canala P., Gonzalo; Quillota
32660 Canala P., Gonzalo; Quillota
32661 Canala P., Gonzalo; Quillota
32662 Canala P., Gonzalo; Quillota
32663 Cofré N., Aniceto; Stgo.
32664 Cerda, Juanita; Santiago
32665 Cárcamo P., Sergio; Stgo.
32666 Carvajal, Ester; Santiago
32667 Cárcamo, Sergio; Santiago
32668 Díaz D., Julio; Santiago
32669 Droguett G., Víctor; Rancagua
32670 Durán Q., Hbto.; Maipú
32671 Díaz T., Pedro; Stgo.
32672 Díaz D., Julio; Santiago
32673 Domínguez, Isaac; Santiago
32674 Domínguez, Isaac; Santiago
32675 De Las Heras R., Carlos; Stgo.
32676 Díaz V., Carlos; Santiago
32677 Díaz D., José; Valpso.
32678 Díaz D., José, Valpso.
32679 Díaz, Hernán; Santiago
32680 Donaire U., Bdo.; Santiago
32681 Donaire U., Bdo.; Santiago
32682 Duarte V., Mario; P. Alto
32683 Donaire S., Jorge; Stgo.
32684 Del Valle; Puente Alto
32685 Díaz R., Luis; Santiago
32686 Del Valle; Puente Alto
32687 Del Valle; Puente Alto
32688 Díaz R., Roberto; Rancagua
32689 Díaz G., Stgo.; San Fdo.
32690 Díaz G., Stgo.; San Fdo.
32691 Díaz G., Stgo.; San Fdo.
32692 Díaz G., Stgo.; San Fdo.
32693 Díaz G., Stgo.; San Fdo.
32694 Díaz G., Stgo.; San Fdo.
32695 Díaz G., Stgo.; San Fdo.
32696 Díaz G., Stgo.; San Fdo.
32697 Douzet O., Emilio; Santiago
32698 Estay S., Ramón; Santiago
32699 Escárate T., Oscar; Santiago
32700 Escobar, Nelson; Santiago
32701 Espinoza de Z., Silvia; Stgo.
32702 Eguía C., Dionisio; Stgo.
32703 Eades, Gmo.; Santiago
32704 Espinoza, Ernestina; Santiago
32705 E. E. S. C.; Santiago
32706 Escuti, Oscar; Santiago
32707 Fierro M., Víctor; Santiago
32708 Fernández I., Carlos; Coop.
32709 Farfán R., Edo.; Santiago
32710 Farfán R., Edo.; Santiago
32711 Farfán R., Edo.; Santiago
32712 Fuenzalida V., Carlos; Stgo.
32713 Fuenzalida V., Carlos; Stgo.
32714 Fuenzalida V., Carlos; Stgo.
32715 Fuenzalida V., Carlos; Stgo.
32716 Fuenzalida V., Carlos; Stgo.
32717 Farías L., Valentín; Quill.
32718 Fuenzalida C., Carlos; Stgo.
32719 Fuenzalida C., Carlos; Stgo.
32720 Fidalgo Ch. Rodrigo; Iquiq.
32721 Fogar V., José; Santiago
32722 Faría L., Valentín; Quill.
32723 Fuenzalida C., Carlos; Stgo.
32724 Fernández, Jorge; Santiago
32725 Fernández, Jorge; Santiago
32726 Fernández, Jorge; Santiago
32727 Fernández, Jorge; Santiago
32728 Fernández, Jorge; Santiago
32729 Figueroa F., Sócrates; Stgo.
32730 Freyhoffer, H.; Santiago
32731 Fernández, Julio; Santiago
32732 Fredes V., Sergio; Santiago
32733 Fredes V., Sergio; Santiago
32734 Freyhoffer, Marcelo; Stgo.
32735 Fica, Adolfo; Santiago
32736 Fuentes V., Luis; Sn. Carlos
32737 Fuentes V., Luis; Sn. Carlos
32738 Ferre T., Lautaro; Sn. Bdo.
32739 Ferre T., Lautaro; Sn. Bdo.
32740 Flores L., Juan; Santiago
32741 Fernández, René; Santiago
32742 Grifero C., Adolfo; Santiago
32743 Guarachi, Federico; Santiago
32744 Gatta M., Jorge; Sn. Fdo.
32745 Gatta M., Jorge; Sn. Fdo.
32746 González C., Héctor; Stgo.
32747 Gannat, Ana; Doñihue
32748 González A., Sergio; Stgo.
32749 González C., Héctor; Stgo.
32750 García L., Jorge; Stgo.
32751 García C., Jaime; Tocopilla
32752 Guerrero M., Luis; Santiago
32753 Gamonal, Pedro; Stgo.
32754 Gil G., Alejandro; Santiago
32755 Gallardo, Hernán; C. 850002
32756 González M., Fdo. C. 57554; Santiago
32757 González M. Fdo. C.; Santiago
32758 Grandón, Antonio; Santiago
32759 Guerra, Simongui; Stgo.
32760 Gabrielli P., Rolando; Stgo.
32761 Gabrielli, María Ant.; Stgo.
32762 Gabarro C., José; Stgo.
32763 Gómez E., Patricio; Stgo.
32764 Gaete E., José; P. Alto
32765 Gaete E., José; P. Alto
32766 Garcés C., Adrián; Stgo.
32767 Garcés C., Nibaldo; Stgo.
32768 Gattas M., José; San Fdo.
32769 Grandón, Antonio; Stgo.
32770 García R., Olga; Stgo.
32771 García H., Edo.; Stgo.
32772 Gutiérrez J., Julio; Stgo.
32773 Garay R., Isabelita; Stgo.
32774 García H., Edo.; Stgo.
32775 González, Benjamín, Quilpué
32776 González H., Gmo.; Santiago
32777 Godoy G., Julio; Stgo.
32778 Godoy G., Julio; Stgo.
32779 González A., Gmo.; Stgo.
32780 González A., Gmo.; Stgo.
32781 Galleguillo, Ana; Stgo.
32782 Gabrielli, Oscar; Stgo.
32883 González G., Gmo.; Stgo.
32784 G. M. G.; Stgo.
32785 Gutiérrez R., Alberto; Stgo.
32786 García, Sergio; Stgo.
32787 Gabel C., Orlando; Stgo.
32788 Gabel, Orlando; Stgo.
32789 Gutiérrez, Enrique; Quillota
32790 Gabel C., Orlando; Stgo.
32791 Gómez A., Sergio; Stgo.
32792 Guzmán G., Oscar; Stgo.
32793 Gómez A., Sergio; Valpso.
32794 García T., Alejandro; Stgo.
32795 Garrido M., Víctor; Stgo.
32796 Hartard J., Hnos; Stgo.
32797 Homero L., Alfonso; Stgo.
32798 H. Q. Q. Q.; Stgo.
32799 H. Q. Q. Q.; Stgo.
32800 Herrera, Omar; Talagante
32801 Hernández R., Gmo.; Stgo.

33044	Rodríguez C., Hernán; Stgo.	19
33045	Rosales; Teno	16
33046	Rosales J., M.; Teno	15
33047	Reyes D., Anan; Santiago	14
33048	Ramos D., Juan; S. Bernardo	14
33049	Ramos D., Juan; S. Bernardo	14
33050	Ramos, Durán; S. Bernardo	14
33051	Riveros N., Reinaldo; Stgo.	17
33052	Reinaldo, Riveros; Stgo	16
33053	Ríos Jara; Guillermo; Stgo.	16
33054	Reyes Díaz, Ana; Stgo.	19
33055	Reyes F., Toribio; Stgo.	16
33056	Rodrigo O., Jaime; Stgo.	16
33057	Ramos, Julián; Antofagasta	16
33058	Rojas, Carlos; Stgo.	16
33059	Rivera P., Juan; San Miguel	14
33060	Recabarren, Miguel; Stgo.	14
33061	Balas, Juan Va.; Santiago	17
33062	Romo, Rolando; Stgo.	18
33063	Rojas G., Fernando; Stgo.	16
33064	Riveros, Gmo.; Rancagua	19
33065	Radic, Santiago; Putaendo	14
33066	Sepúlveda, Luis; Stgo.	16
33067	Salte, Manuel; Stgo.	16
33068	Sepúlveda F., Luis; Stgo.	15
33069	Sepúlveda F., Luis; Stgo.	15
33070	San Martín, David; Stgo.	17
33071	Soto L., Víctor; Santiago	15
33072	Pérez Y., Mario; Stgo.	14
33073	Santos M., Luis; Stgo.	18
33074	Santander D., Jorge; Stgo.	19
33075	Santander G., Jorge; Stgo.	16
33076	Santander G., Jorge; Stgo.	14
33077	Sánchez S., Olga; Stgo.	18
33078	Sánchez, Olga; Santiago	16
33079	Sánchez, Olga; Stgo	16
33080	Sánchez, Olga; Stgo.	16
33081	Sarmiento, Cecilia; Stgo.	14
33082	Sanhueza P., Alfonso; Stgo.	16
33083	Serrano N., P.; Santiago	16
33084	Soto R., José; Stgo.	14
33085	Santander E., Pedro; P. Alto	14
33086	Santander, Julia de; P. Alto	16
33087	Sanhueza R., Pedro; Stgo.	16
33088	Santander E., Pedro; P. Alto	14
33089	Soto, Benedicto; Stgo.	16
33090	Soto, Benedicto; Stgo.	18
33091	Silva T., Eduardo; Stgo.	14
33092	Silva Tapia; Eduardo; Stgo.	14
33093	Simpson G., David; Stgo.	14
33094	Seguel L., Alfredo; Stgo.	16
33095	Sepúlveda A., Jorge; Stgo.	16
33096	Sirnes V., E.; Stgo.	14
33097	Segovia M., Luciano; Stgo.	16
33098	Sánchez M., Juan; Stgo.	14
33099	Serrano V., Florinda; Stgo.	18
33100	Serrano V., Jorge; Stgo.	14
33101	Serrano, Segundo; Stgo.	18
33102	Soto, Efraín; Stgo.	14
33103	Sepúlveda A., Jorge; Stgo.	16
33104	Saa, Raquel; San Felipe	14
33105	Sánchez M., Humberto; Stgo.	18
33106	Stasen L., Nidya; Stgo.	16
33107	Salas R., María; Conchalí	16
33108	Silva G., Oscar; Stgo.	14
33109	Sotomayor P., Agto.; P. Val.	19
33110	Sontillas M., Manuel; Temuco	14
33111	Sanhueza Ch., René; Stgo.	16
33112	San Martín J., Víctor; Stgo.	16
33113	Saraniti Castro, Carlos; Stgo.	17
33114	Saraniti Castro, Carlos; Stgo.	14
33115	Tupper, Enrique; Stgo.	14
33116	Tarufe, Leopoldo; Rosario	16
33117	Torres C., Raquel; Maipú	14
33118	Tejo, Edemir; Stgo.	16
33119	Tejo P., Isaías; Stgo.	16
33120	Tejo P., Eliana; Stgo.	14
33121	Tello P., Oscar; Stgo.	16
33122	Tello P., Oscar; Stgo.	15
33123	Tronzo G., Mauricio; Stgo.	16
33124	Thollador D., Héctor; Stgo.	14
33125	Troncero S., Manuel; Stgo.	18
33126	Troncero S., Manuel; Stgo.	15
33127	Troncero S., Manuel; Stgo.	14
33128	Troncero S., Manuel; Stgo.	15
33129	Torres M., Manuel; P. Alto	15
33130	Torres M., Manuel; P. Alto	16
33131	Torres M., Manuel; P. Alto	15
33132	Torres M., Manuel; P. Alto	14
33133	Torres M., Manuel; P. Alto	14
33134	Torres M., Manuel; P. Alto	15
33135	Torres P., Hugo; San Felipe	15
33136	Tapia A., Arturo; Stgo.	17
33137	Tapia A., Arturo; Stgo.	14
33138	Torres M., Luis; S. Bernardo	16
33139	Tapia Nilo, Celso; Stgo.	15
33140	Traviña V., Sergio; Stgo.	16
33141	Urra B., José; Talcahuano	14
33142	Urquiza O., Jorge; Stgo.	19
33143	Urrutia S., Mario; S. Felipe	19
33144	Urrutia S., Mario; S. Felipe	19
33145	Urrutia S., Mario; S. Felipe	19
33146	Urrutia S., Mario; S. Felipe	19
33147	Urrutia S., Mario; S. Felipe	19
33148	Ulises D., Luis; Stgo.	16
33149	Vivaldi, Enrique; S. J. de M.	14
33150	Vivaldi, Enrique; S. J. de M.	14
33151	Valenzuela L., Cristina; Stgo.	14
33152	Vásquez M., Luis; Stgo.	20
33153	Valenzuela L., Cristina; Stgo.	14
33154	Valladare, Clodomiro; Quilic.	14
33155	Valladare, Clodomiro; Quilic.	16
33156	Valladare, Clodomiro; Quilic.	17
33157	Valenzuela, José; Stgo.	16
33158	Valenzuela, José; Stgo.	16
33159	Vivanco, Dionisio; Stgo.	18
33160	Volta T., Juan; Quilicura	21
33161	Volta T., Juan; Quilicura	15
33162	Velarde T., Luis; P. Alto	16
33163	Velásquez L., Hernán; Stgo.	14
33164	Vargas C., Enrique; Stgo.	15
33165	Vargas O., Mario; Stgo.	14
33166	Vergara F., Mario; Stgo.	14
33167	Vargas P., Enrique; S. Bdo.	16
33168	Valenzuela V., Luis; Stgo.	16
33169	Vásquez E., Hugo; Stgo.	16
33170	Vásquez E., Hugo; Stgo.	17
33171	Vásquez E., Hugo; Stgo.	19
33172	Vivar S., Enrique; Copiapó	15
33173	Valera S., René; Tocopilla	17
33174	Vásquez Q., Jorge; Stgo	14
33175	Vergara L., Luis A.; Quillota	16
33176	Villarroel M., Eleodoro; Stgo.	14
33177	Vergara C., Raúl; Stgo.	14
33178	Valencia R., María; Stgo.	16
33179	Vásquez Q., Jorge; Stgo.	14
33180	Valenzuela M., Eliana; Stgo.	19
33181	Vergara C., Raúl; Stgo.	16
33182	Valencia, Alamiro; Stgo.	19
33183	Villavicencio, Domingo; Stgo.	21
33184	Wolter A., Carlos; Stgo.	16
33185	Wainer K., Adolfo; Stgo.	19
33186	Wainer K., Adolfo; Stgo.	15
33187	Wainer K., Adolfo; Stgo.	16
33188	Wainer K., Adolfo; Stgo.	14
33189	Yáñez Ramos; Cauquenes	14
33190	Yáñez M., Saúl; Rancagua	17
33191	Yévenes S., Luis; Stgo.	14
33192	Yáñez, Ramón; Cauquenes	16
33193	Yáñez M., Yolanda; Rancag.	15
33194	Zapata P., Agusto; Stgo.	16
33195	Zamorano A., Eduardo; Stgo.	21
33196	Zuri Carmona, Pedro; Stgo.	15
33197	Zamora B., Manuel; Stgo.	18
33198	Zúñiga L., Jaime; Limache	16
33199	Zúñiga T., Pedro E.; Stgo.	16
33200	Zamorano, Edgardo; Stgo.	17
33201	Zinker E., Luis A.; Stgo	16
33202	Zinker E., Luis A., Stgo.	15
33203	Zinker E., Luis A.; Stgo.	14
33204	Zinker E., Luis A., Stgo.	15
33205	Zapata T., Onésimo; Stgo.	14
33206	Zúñiga Marín, Manuel; Stgo.	14
33207	Zarges N., Alfonso; P. Varas	14
33208	Zambra, Romualdo; Stgo.	18
33209	Avalos R., Héctor; Cisterna	18
33210	Abarca, Fresia; Stgo	16
33211	Aranda A., Julio; Stgo	14
33212	Alvarez Z., 2.o; Cisterna	19
33213	Allende, José; Stgo.	18
33214	Apucio, Andrés; Stgo	14
33215	Alaran, Oscar; Stgo.	16
33216	Andaur, Neftalí; Stgo.	14
33217	Aldunate G., Edo.; Stgo.	14
33218	Arias E., Roosevelt; Stgo.	16
33219	Apucino S., Andrés; Stgo.	14
33210	Araneda A., Héctor; Stgo.	19
33221	Aranis B., Carlos; Stgo.	19
33222	Araya N., Mario; Peumo	19
33223	Araya, Mario; Peumo	14
33224	Araya, Mario; Peumo	16
33225	Araya, Mario; Peumo	15
33226	Antonio, Roberto; Stgo.	16
33227	Alul P., Yamil; Talca	14
33228	Arancibia A., Sergio; S. F. L.	14
33229	Arancibia A., Sergio; S. F. L.	18
33230	Aguilera A., Justo; Stgo.	16
33231	Alul P., Yamil; Talca	14
33232	Albornoz G., Arnoldo; Stgo.	14
33233	Alvarez G., Samuel; Stgo.	14
33234	Apablaza R., Héctor; Stgo.	16
33235	Aliaga, Juan; Stgo.	18
33236	Aliaga, Juan; Stgo.	15
33237	Aliaga, Juan; Stgo.	15
33238	Aliaga, Juan; Stgo.	18
33239	Aliaga, Juan; Stgo.	18
33240	Aliaga, Juan; Stgo.	15
33241	Aliaga M., Augusto; Stgo.	18
33242	Aliaga M., Augusto; Stgo.	14
33243	Alomar, Bartolomé; Stgo.	14
33244	Abufhele, Jorge; Stgo.	14
33245	Alomar, Bartolomé; Stgo.	16
33246	Abufhele, Jorge; Stgo.	16
33247	Araya A., Raúl; Stgo.	15
33248	Araya A., Raúl; Stgo.	15
33249	Aliaga S., Juan; Stgo.	18
33250	Aliaga S., Juan; Stgo.	15
33251	Aliaga S., Juan; Stgo	18
33252	Arces R., Osvaldo; Stgo.	14
33253	Aliaga S., Juan; Stgo.	15
33254	Aliaga S., Juan; Stgo.	15
33255	Aliaga S., Juan; Stgo.	15
33256	Aliaga S., Juan; Stgo.	15
33257	Araya G., Stgo.; Stgo.	18
33258	Avila P., Oscar; Stgo.	14
33259	Acosta M., Luis; Stgo.	14
33260	Arenas L., Raúl; Rancagua	16
33261	Arenas L., Raúl; Rancagua	19
33262	Aravena, Gastón; Curacaví	15
33263	Azócar, Miguel; Rancagua	16
33264	Aravena D., Raúl; Rancagua	18
33265	Aravena D., Miguel; Ranc.	20
33266	Aravena D., René; Rancagua	17
33267	Aravena D., René; Rancagua	14
33268	Aravena D., Miguel; Ranc.	14
33269	Araya A., Jorge; Curicó	16
33270	Arriagada V., Héctor; S. Jav.	18
33271	Arancibia, Víctor; Stgo.	17
33272	Acevedo C., Inna; Stgo.	14
33273	Albarnez A., Luis E.; Stgo.	14
33274	Aravena, José Fco.; Stgo.	14
33275	Aguirre A., Antonio; Quint.	18
33276	Aliste R., Hugo; Talca	14
33277	Aliste R., Hugo; Talca	14
33278	Aliste R., Hugo; Talca	14
33279	Aliste R., Hugo; Talca	16
33280	Aliste R., Hugo; Talca	19
33281	Ampuero M., Tito R.; Iquiq.	18
33282	Ampuero M., Tito R.; Iquiq.	16
33283	Arriagada, Osvaldo; Stgo.	15
33284	Albornoz, Carlos; Stgo.	14
33285	Araneda I., Jorge; Stgo.	14
33286	Alvarez, Segundo; Cisterna	14
33287	Alvarez Z., Segundo; Cisterna	14
33288	Alvarez Z., Segundo; Cisterna	14
33289	Alvarez Z., Segundo; Cisterna	17
33290	Alvarez Z., Segundo; Cisterna	16
33291	Abarca G., Luis; Stgo.	17
33292	Alvarez Z., Segundo; Cisterna	16
33293	Alvarez Z., Segundo; Cisterna	16
33294	Alvarez Z., Segundo; Cisterna	17
33295	Alvarez Z., Segundo; Cisterna	16
33296	Alvarez Z., Segundo; Cisterna	16
33297	Arellano A., Justo; Stgo.	16
33298	Aguirre U., Jorge; V. Alem.	16
33299	Aguirre S., René; Viña	17
33300	Araya S., B; Stgo.	16
33301	Araya S., B.; Stgo.	14
33302	Aguirre Q., Fernando; Stgo.	16
33303	Aguirre Q., Fdo.; Stgo.	16
33304	Aguirre Q., Fdo.; Stgo.	15
33305	Alderete C., Gustavo; Stgo.	14
33306	Alderete C., Gustavo; Stgo.	14
33307	Arratia M., Floreal; Stgo.	14
33308	Araya S., B.; Stgo.	15
33309	Araya S., B.; Stgo.	16
33310	Araya S., B.; Stgo.	16
33311	Aliste F., Luis; Stgo.	18
33312	Andreucci Q., Mario; Stgo.	16
33313	Andreucci Q., Mario; Stgo.	16
33314	Alvarez G., Samuel; Stgo.	14
33315	Alvarez G., Samuel; Stgo.	14
33316	Aedo D., Eduardo; Stgo.	15
33317	Bermúdez R., Sergio; Stgo.	14
33318	Bustamante, Gerardo; Stgo.	17
33319	Bravo H., Heriberto; Stgo.	14
33320	Bascur M., Pablo; Stgo.	17
33321	Brante B., Juan; Stgo.	19
33322	Brante B., Juan; Stgo.	16
33323	Berríos B., Ricardo; Stgo.	16
33324	Bastías R., Alfredo; Stgo.	14
33325	Barceló S., Pelayo; Stgo.	14
33326	Berríos A., Luis; Stgo.	17
33327	Barrera M., Luis; Stgo.	15
33328	Buhler E., Carlos; Osorno	21
33329	Bustamante P., Julio; Stgo.	16
33330	Bustamante, Julio; Stgo.	14
33331	Brante M., Olga; V. del Mar	14
33332	Bustamante, Guillermo; Stgo.	14
33333	Barro de Mono; Stgo.	14
33334	Bernar C., Reynaldo; Stgo.	15
33335	Barassi F., Miguel; Stgo.	14
33336	Bank H., Mario; Stgo.	15
33337	Badilla, Aníbal; Stgo.	21
33338	Barahona, Lorenzo; Stgo.	14
33339	Bobadilla F., Luis; Stgo.	16
33340	Bobadilla, Luis; Stgo.	14
33341	Belmar S., M.; Stgo.	16
33342	Barjuenas, J.; Stgo.	14
33343	Badillo L., Sylvia; Stgo.	14
33344	Bobadilla R., Iván; Stgo.	14
33345	Barra G., Raúl; Stgo.	17
33346	Bobadilla A., Alberto; Stgo.	19
33347	Barra V., José; Stgo	16
33348	Benavides B., Mario; Stgo.	16
33349	Benavides B., Mario; Stgo.	14
33350	Benavides B., Mario; Stgo.	16
33351	Benavides B., Mario; Stgo.	16
33352	Benavides B., Mario; Stgo.	16
33353	Benavides B., Mario; Stgo.	17
33354	Benavides B., Mario; Stgo.	14
33355	Bown A., John; Stgo	14
33356	Benavides B., Mario; Stgo.	17
33357	Bown A., John; Stgo.	19
33358	Bustos S., Luis; Stgo.	14
33359	Bown A., John; Stgo.	16
33360	Benavides B., Mario; Stgo.	18
33361	Beltrán C., Arturo; Stgo.	16
33362	Bravo T., Héctor; Stgo.	14
33363	Basáez P., Manuel; Stgo.	16
33364	Baeza, Laura; Stgo.	16
33365	Bauda V., Ignacio; Stgo.	17
33366	Bravo V., Roberto; Stgo.	14
33367	Benítez A., David; Valpso.	14
33368	Barrios A., Sergio; Stgo.	14
33369	Barrios A., Sergio; Stgo.	14
33370	Barrios A., Sergio; Stgo.	14
33371	Banda C., José; Stgo.	14
33372	Benítez A., David; Valpso.	14
33373	Benítez A., David; Valpso.	16
33374	Benítez A., David; Valpso.	16
33375	Betancourt A., Raúl; Curicó	19
33376	De Contreras, Gloria; Stgo.	16
33377	Collacq, Fernando; Stgo.	17
33378	Carrasco C., Fernando; Stgo.	14
33379	Haydú de Contreras; Talca	15
33380	Francisco Canales; Stgo.	14
33381	Del Carmen, Nora; Stgo.	18
33382	Concha Corlo; Stgo.	15
33383	Chaves R., Pedro; Stgo.	16
33384	Carmona S., Raquel; Stgo.	16
33385	Carvajal D., René; Stgo.	18
33386	Cagliano U., Leonardo; Stgo.	14
33387	Contreras S., Hugo; Stgo.	14
33388	Contreras S., Hugo; Stgo.	16
33389	Calseo B., Javier; Stgo.	19
33390	Cagliano U., Leonardo; Stgo.	15
33391	Cantariño, René; Stgo.	14
33392	Cantariño, René; Stgo.	15
33393	Cantariño, René; Stgo.	14
33394	Contreras U., Caupol. Stgo.	14
33395	Cantariño, René; Stgo.	16
33396	Calquin F., Roberto; Stgo.	16
33397	Cantariño, René; Stgo.	14
33398	Cantariño, René; Stgo.	14
33399	Canales S., Luis; Stgo.	14
33400	Campos J., Alfredo; Stgo	14
33401	Cifuentes N., Luis; Rancagua	19
33402	Cifuentes N., Luis; Rancagua	22
33403	Cornejo A., Oscar; Stgo.	14
33404	Caballero V., Alberto; Stgo.	14
33405	Caballero V., Alberto; Stgo.	16
33406	Caballero V., Alberto; Stgo.	15
33407	Cifuentes M., Luis; Rancagua	16
33408	Cabrera C., Adriana; Stgo.	21
33409	Castro A., Jorge; Stgo.	17
33410	Canala P., Gonzalo; Quillota	16
33411	Canala, Gonzalo; Quillota	20
33412	Canala V., Gonzalo; Quillota	16
33413	Cerda F., Carlos; Stgo.	14
33414	Canales G., Octavio; L. Andes	14
33415	Castro, Luis; Chépica	14
33416	Canales G., Octavio; Chépica	19
33417	Cerla Toro, Carlos; Stgo.	14
33418	Cerola T., Carlos; Stgo.	14
33419	Cordero B., Ernesto; S. Cruz	17
33420	Cápona A., Plutarco; Antof.	16
33421	Cápona A., Plutarco; Antof.	17
33422	Cápona A., Plutarco; Antof.	15
33423	Cápona A., Plutarco; Antof.	16
33424	Cápona P., Plutarco; Antof.	16
33425	Cavallo S., Atilio; Stgo.	14
33426	Cuevas, María; Stgo.	16
33427	Cuevas, María; Stgo.	16
33428	Cuevas, María; Stgo.	15
33429	Campos R., Fdo.; Stgo.	16
33430	Canales S., Osvaldo; Stgo.	16
33431	Cabezas N., Carlos; S. Miguel	16
33432	Canala, Gonzalo; Quillota	14
33433	Correa R., Alejandro; Stgo.	18
33434	Carrillo V., Remigio; Maipú	16
33435	Cruz A., Luis; Stgo.	14
33436	Cañete, Samuel; Pte. Alto	14
33437	Contardo P., Sergio; Stgo.	14
33438	Castro T., Rubén; Pelequén	14
33439	Carmona C., Arturo; Stgo.	17
33440	Carmona C., Arturo; Stgo	16
33441	Cornejo G., José; Stgo.	15
33442	Castillo B., Eduardo; Stgo.	21
33443	Caglieri L., Blanca; Stgo.	15
33444	Cid, Carlos; Peñaflor	16
33445	Castillo B., Eduardo; Stgo.	16
33446	Castillo B., Eduardo; Stgo.	16
33447	Cortés R., Luis; Rancagua	16
33448	Cid, Carlos; Peñaflor	18
33449	Camilla P., Nelson; Rengo	16
33450	Cid, Carlos; Peñaflor	18
33451	Cid, Carlos; Peñaflor	14
33452	Cid Carlos; Peñaflor	15
33453	Cid Carlos; Peñaflor	20
33454	Cid Carlos; Peñaflor	16
33455	Calderón P., Luis; Rancagua	18
33456	Cid Carlos; Peñaflor	15
33457	Campos T., Enrique; Stgo.	14
33458	Cofré C., Carlos; Valpso	16
33459	Campos M., Augusto; Stgo.	15
33460	Campos M., Augusto; Stgo.	17
33461	Chacón de E., Ana; Valpso.	14
33462	Contreras C., Gabriel; Stgo.	15
33463	Canullán C., Hugo; Stgo.	14
33464	Canales V., Milton; Stgo.	16
33465	Carpo L. Jorge; Stgo.	14
33466	Cancino G., Luis; Stgo.	16
33467	Catalán S., Américo; Stgo.	16
33468	Calseo B. Javier; Stgo	16
33469	Cancino J. Luis; Stgo.	14
33470	Cáceres S., Marcelo; Stgo.	16
33471	Castro de O., Ana; Valpso.	17
33472	Cantillana C., J.; S. Miguel	14
33473	Carrasco P. José; Stgo.	14
33474	Cabezas N., Carlos; S. Miguel	14
33475	Carvajal M., Carlos; Valpso.	16
33476	Carvajal M., Carlos; Valpso.	16
33477	Caro, Lucía; Stgo	14
33478	Camus M., Nelson; Curicó	19
33479	Chombo; Santiago	14
33480	Chombo; Santiago	15
33481	Soto L., Ramón; Stgo.	16
33482	Canales, Francisco; Stgo	14
33483	Castro L., Bernardo de; Stgo.	21
33484	Arancibia A. de; Valpso.	16
33485	Damanee R., Luis; Stgo.	14
33486	Damiani S. Luis; Stgo.	17
33487	Díaz L. Héctor; Sn. Bdo.	16
33488	Díaz T. Pedro; Stgo.	15
33489	Díaz V. Pablo; Stgo.	14
33490	Donoso S. César; Stgo.	14
33491	Donoso A. César; Stgo.	15
33492	Díaz S. Fdo.; Stgo.	15
33493	Duque R. Víctor, Stgo.	19
33494	De la Fuente, Isolda; Stgo.	18
33495	Díez C. Eusebio; Stgo.	14
33496	Droguett Abel; Stgo.	16
33497	Davidson L. Cecil; Quintero	18
33498	Díaz C., Sergio; Sn. Fdo.	16
33499	Duarte D. Julio; Sn. Fdo.	14
33500	Duarte D. Julio; Sn. Fdo.	15
33501	Díaz G. Stgo. Sn. Fdo.	14
33502	Díaz G. Stgo.; Sn. Fdo.	16
33503	Díaz D. Fdo.; Rancagua	16
33504	Duarte D. Julio; Sn. Fdo.	16
33505	Duarte C. Berta; Talagante	16
33506	Durand M. Octavio; Stgo.	19
33507	Durán A. Enrique; Stgo.	15
33508	Durand Octavio; Stgo.	14
33509	Durán M. Enrique; Stgo.	16
33510	Durán M. Nelly; Stgo.	15
33511	Durán L.; Stgo.	14
33512	Díaz F., Juan; Stgo.	15
33513	Díaz F. Juan; Stgo.	14
33514	Díaz C. Eusebio; Stgo.	14
33515	Duchen Daniel; Palmilla	14
33516	De Díaz María; Stgo.	14
33517	Díaz Leopoldo; Stgo.	14
33518	Díaz Leopoldo; Stgo.	14
33519	Díaz Leopoldo; Stgo.	14
33520	Díaz N. Iván; Stgo.	18
33521	Díaz D. Fdo.; Rancagua	14
33522	Díaz D. Fdo.; Rancagua	14
33523	Díaz G. Stgo.; S. Fdo	14
33524	Díaz D. Fdo.; Rancagua	16
33525	Ellis T. Víctor; L. Angeles	16
33526	Espósito E. Ramón; Stgo.	16
33527	Escobedo B. Heriberto; Stgo.	14
33528	Encalada Caupolicán; Antof.	14
33529	Epinoza T. Hugo; Stgo.	14
33530	Espinoza T. Hugo; Stgo.	14
33531	Encalada Caupolicán; Antof.	15
33532	Encalada Caupolicán; Antof.	15
33533	Echeverría Ignacio; Stgo.	14
33534	Esteva Raúl; Stgo.	14
33535	Espinoza Q. Jorge; Stgo.	16
33536	Espinoza Fdo.; Stgo.	14
33537	Espinoza Fdo.; Stgo.	14
33538	Espinoza M. Miguel; Stgo.	14
33539	Espíndola N. Carlos; Stgo.	14
33540	Estay C. Stgo.; Chillán	17
33541	Estay C., Stgo.; Chillán	16
33542	Estay C., Stgo.; Chillán	14
33543	"El Cerebro"; Stgo.	18
33544	Espinoza M., Mario; P. Alto	16
33545	Espinaz, Hugo; Stgo.	16
33546	Espinoza C., Héctor; Chillán	19
33547	Echeverría, Rogelio; Stgo.	14
33548	Ferrada A., Arnoldo; Stgo.	16
33549	Fernández, Sergio; Stgo	19
33550	Flann C. Germán; Valpso.	15
33551	Fernández C., Gmo.; Stgo.	16
33552	Fernández C., Gmo.; Stgo.	16
33553	Fernández B., Ramón; Ranc.	19
33554	Fuente de la, Sergio; Stgo.	14
33555	Fernández N., Rafael; Stgo.	16
33556	Fernández N. Rafael; Stgo.	14
33557	Figueroa T., Hugo; Stgo	14
33558	Figueroa T., Hugo; Stgo.	13
33559	Figueroa T., Hugo; Stgo.	16
33560	Figueroa T., Hugo; Stgo.	16
33561	Fuentes S., Juan; Stgo.	14
33562	Fuentes, Elena; Stgo.	15
33563	Fuentes D., Celedonio; Stgo.	15
33564	Fuentes de, Marina S.; Parral	14
33565	Fuentes V., Miguel; Stgo.	16
33566	Fuentes F., Ricardo; Stgo.	16
33567	Fuentes P., Rafael, Stgo	18
33568	Fuentes F., Ricardo; El Salto	16
33569	Fuentes H., Juan; Santiago	16
33570	Figueroa A., Juan; Stgo.	20
33571	Figueroa A., Juan; Stgo.	18
33572	Ferlisi M., Alberto; P. Alto	16
33573	Ferlisi M., Alberto; P. Alto	17
33574	Ferrada C., José; Stgo.	15
33575	Ferragut, Pedro; Stgo.	13
33576	Fuente de la, Icelda; Stgo.	16
33577	Fierro, Pantaleón; Stgo.	16
33578	Fierro, Pantaleón; Stgo.	15
33579	Fierro, Pantaleón; Stgo.	18
33580	Farías M., Abel; Stgo.	14
33581	Farías, Abel; Stgo	16
33582	Fuentes G., Juan; Rancagua	14
33583	Fuentes G., Manuel; Stgo.	14
33584	Gofré Ana L.; Stgo.	21
33585	Gofré, Ana L.; Stgo.	21
33586	Gofré, Ana L.; Stgo.	21
33587	González E., Fco.; Stgo.	20
33588	González B., David; S. Bdo.	19
33589	Godoy G., Carlos; Valpso.	21
33590	Garrido, Javier; Stgo.	19
33591	Guajardo, Sergio; Stgo.	20
33592	González W., Mario; La Ligua	19
33593	Guajardo, Carlos; Santiago	21
33594	Giglio M., Germán; Stgo	19
33595	González V., Sonia; Stgo.	19
33596	Galaz, Amelia; Stgo	19
33597	García, Benjamín; Stgo.	16
33598	Gorel C., Orlando; Stgo.	14
33599	González, Marcelino; Gran.	16
33600	Gajardo M., Enrique; Stgo.	16
33601	Gómez R., Hbto.; Iquique	16
33602	Garrido, Jaime; Stgo.	14
33603	González P., Sergio; Buin.	14
33604	Gandini Z., Etelvina; Stgo.	18
33605	Gómez G., Agustín; Stgo.	14
33606	González, Arnoldo; Stgo.	16
33607	Gómez G., Agustín; Stgo.	15
33608	Gómez G., Agustín; Stgo.	21
33609	Gómez G., Agustín; Stgo.	18
33610	Gianelli, Edo.; Stgo	15
33611	González R., José; Stgo.	14
33612	Gallegos, Osvaldo; Curacaví	14
33613	Gallegos, Osvaldo; Curacaví	15
33614	González A., Juan; Viña	19
33615	Godoy, Luis; Stgo.	14
33616	Galleguillos, Miguel; Stgo.	19
33617	Galleguillos, Miguel; Stgo.	16
33618	Galaz S., Jorge; Stgo.	16
33619	Galleguillos, Miguel; Stgo.	18
33620	Gigal A., Juan; Quintero	14
33621	González G., Jorge; Stgo.	15
33622	González, Graciela; Stgo.	14
33623	Gatúa M., Jorge; Stgo.	14
33624	Guerra Q., José; Rancagua	14
33625	Guerra Q., Romilio; Ranc.	16
33626	Gaspar T., Arnoldo; Stgo.	16
33627	García T., Alejandro; Valpso.	16
33628	Gómez E., Norveo; Nogales	14
33629	Gómez E., Norveo; Nogales.	14
33630	González S., Osvaldo; Iquiq.	15
33631	Gómez E., Norveo; Nogales.	14
33632	Gómez E., Norveo; Nogales.	14
33633	Gómez E., Norveo; Nogales	14
33634	González, Sylvia; Stgo.	16
33635	García E., Julio; Stgo.	16
33636	Gil, Gregorio; Stgo	21
33637	Gómez M., Fdo.; Stgo.	17
33638	González M., Angel.; Stgo.	14
33639	García, Valentín; Stgo.	14
33640	Grandón D., Pedro; Stgo.	14
33641	Gatica A., Gmo.; V. del Mar	14
33642	Gatica A., Gmo.; V. del Mar	16
33643	González M., Ricardo; Stgo.	14
33644	Garcés, Galvarino; Valpso.	14
33645	Gallardo, Juan; Stgo.	15
33646	Gil A., Alberto; Stgo.	16
33647	Gómez, Gallardo; Stgo.	14
33648	González, Gabriela; Stgo.	16
33649	González O., Miguel; Stgo.	14
33650	García M., Andrés; Stgo.	15
33651	González R., Gloria; Stgo.	16
33652	González R., Gloria; Stgo.	15
33653	González T., Edmundo; Stgo.	15
33654	Guerra F., Jorge; Stgo.	14
33655	González P., José; V. del M.	15
33656	Gutiérrez L., Guido; Cister.	14
33657	González R., Marcelo; Viña	16
33658	González R., Gladys; Stgo.	16
33659	García T., Jorge; Stgo.	14
33660	González T., Edmundo; Stg.	17
33661	González T., Edmundo; Stg.	17
33662	González, Edmundo; Stgo.	14
33663	Godoy C., Gerardo; Stgo.	16
33664	Guerra J., Angel; V. del M.	17
33665	Guerra J., Angel; V. del M.	15
33666	González M., Luis; Stgo.	14
33667	Gabrielli M., Gino; Stgo.	14
33668	Gárate V., Rafael; Paine	16
33669	Huerta P., Daniel; Stgo.	14
33670	Herrera C., Luis; Stgo.	14
33671	Herrera A., Juan; Stgo.	14
33672	Hernández A., Alberto; Stgo.	19
33673	Hernández M., Héctor; Stgo.	21
33674	Hernández G., Idilio; Stgo.	15
33675	Hernández G., Idilio; Stgo.	16
33676	Herrera M., Jeanetti; Stgo.	16
33677	Herrera M., Jeanetti; Stgo.	14
33678	Henríquez C., Mario; Stgo.	18
33679	Herrera C., Inés; Rancagua	17
33680	Hilloner, Roberto; Stgo.	14
33681	Hilloner, Roberto; Stgo.	15
33682	Herrera A., Patricio; Stgo.	14
33683	Hellmen; Stgo.	16
33684	Hidalgo, Manuel; Stgo.	14
33685	Hidalgo, Aurelio; Stgo.	14
33686	Hermosilla C., Jorge; Stgo.	17
33687	Hernández P., Luis; Stgo.	15
33688	Hermosilla C., Jorge; Stgo.	14
33689	Hermosilla C., Jorge; Stgo.	14
33690	Hermosilla C., Jorge; Stgo.	14
33691	Hermosilla C., Jorge; Stgo.	14
33692	Hernández P., Carlos; Stgo.	14
33693	Huichamán S., José; Stgo.	17
33694	Hernández P., Julio; Ranc.	14
33695	Herrera L., Eduardo; Stgo.	14
33696	Holaer L., Guillermo; Buin.	16
33697	Iglesias R., Isabel; Stgo.	14
33698	Ipólito, José; Stgo.	16
33699	Inzunsa B., Juan; Stgo.	14
33700	Jaque C., Juan; Stgo.	14
33701	Jarufe, Leopoldo; Rosario	16
33702	Jara C., Armando; Valpso.	14
33703	J. N. K.; Stgo.	16
33704	Jiménez J., Jorge; Iquique	16
33705	Jones S., Oscar; Curicó	14
33706	Jofré C., Carlos; Stgo.	15
33707	Jerez H., Hugo; Rcgua.	15
33708	Jerez H., Hugo; Rcgua.	16
33709	Jerez H., Hugo; Rcgua.	16
33710	Jaramillo G., Carlos; San Bernardo	15
33711	Jerez H., Hugo; Rcgua.	14
33712	Joleivi; Stgo.	14
33713	Jorquera M., Paulino; Valp.	14
33714	Jorquera A., Luis; Valpso.	15
33715	Jorquera N., Jaime; Stgo.	14
33716	Jaramillo, Jaime; Stgo.	14
33717	Jiménez A., Lucy; La Cist.	14
33718	Jara G., Juan; Rcgua.	14
33719	Kuljis E., Tomás; Stgo.	14
33720	López N., Luis; Stgo.	16
33721	López R., Sergio; Stgo.	15
33722	Labbé A., Iván; Concep.	18
33723	Labbé A., Iván; Concep.	17
33724	Lagos Q., Ricardo; Stgo.	18
33725	Letelier L., Pedro; Stgo.	16
33726	Lucio V., Fernando; Stgo.	14
33727	Labbé A., Iván; Concep.	19
33728	Labbé A., Iván; Concep.	15
33729	Labbé A., Iván; Concep.	16
33730	Lisoni C., Sergio; Stgo.	14
33731	Lisoni C., Sergio; Stgo.	14
33732	Laage, Carlos; Rancagua	14
33733	Lara, Julio; Stgo.	14
33734	León J. Mario; Rancagua	16
33735	Latrach B., Néstor; Stgo.	16
33736	Lagos L., Rafael; Stgo.	16
33737	Lasserie P., Rogelio; Stgo.	14
33738	Lasserie P., Rogelio; Stgo.	14
33739	Lasserie P., Rogelio; Stgo.	14
33740	Lasserie P., Rogelio; Stgo.	14
33741	Leyton H., Oscar; Stgo.	16
33742	Leyton H., Oscar; Stgo.	16
33743	Laage, Carlos; Rancagua	14
33744	López H., Pedro; Renca	21
33745	Llorens C., Juan; Stgo.	18
33746	Llorens J., Teófilo; Stgo.	16
33747	Llorens C., Juan; Stgo.	14
33748	Morales, Eliana de; Stgo.	16
33749	Mena R., Luis; Stgo.	16
33750	Mattus C., José; Stgo	14
33751	Morales, Luciano; Stgo.	16
33752	Morales, Carlos G.; Los Quillayes	14
33753	Mattus C., José; Stgo.	14
33754	Marinka V., Pedro; Stgo.	14
33755	Moreno P., Enrique; V. del Mar	15
33756	Moreno P., Enrique; Viña del Mar	15
33757	Moreno P., Enrique; Viña del Mar	15
33758	Machuca M., Pedro; Stgo.	14
33759	Machuca M., Pedro; Stgo.	14
33760	Machuca M., Pedro; Stgo.	14
33761	Mattus C., José; Stgo.	14
33762	Montiel C., Manuel; Stgo.	14
33763	Molina A., María; Valpso.	15
33764	Moya Ch., María; Valpso.	15
33765	M. T. S.; Stgo.	15
33766	Madrid M., Manuel; Stgo	15
33767	Miranda V., Leonardo, Stgo.	16
33768	Miranda V., Leonardo; Stgo.	21
33769	Mondaca P., Gastón; Padre Hurtado	16
33770	Montenegro, José; Stgo.	14
34013	Savea, Eduardo; San Diego	18
34014	Saravia, Víctor; Santiago	21
33771	Muñoz A., Juan; Talagante	14
33772	Meza, Manuel; Stgo.	14
33773	Muñoz M., Sergio; Stgo.	16
33774	Meza, Manuel; Stgo.	14
33775	Meza, Manuel; Stgo.	14
33776	Magiba; La Cisterna	17
33777	Mansilla M., Riency; Stgo.	18
33778	Menares M., Sergio; Stgo	16
33779	Mansilla M., Riency; Stgo.	14
33780	Muñoz A., Horacio; Stgo.	15
33781	Muñoz B.; Stgo.	14
33782	Martínez M., Segundo; Stgo.	14
33783	Merino S., Robertson; Stgo.	14
33784	Mendoza D., Mario; Valp.	18
33785	Mendoza D., Mario; Valp.	18
33786	Marchant M., Luis; Stgo.	16
33787	Merino A., Robertson; Stgo.	14
33788	Mejías V., Lorenzo; Stgo.	14
33789	Martínez M., Segundo; Stgo.	17
33790	Martínez M., Segundo; Stgo.	14
33791	Méndez S., Robertson; Stgo.	16
33792	Méndez S., Roberto; Stgo.	16
33793	Méndez S., Roberto; Stgo.	14
33794	Monsalve M., Eugenio; Stgo.	14
33795	Mariñ N., Mario; Stgo.	14
33796	Morales E., René; Stgo.	19
33797	Mora, Luis A.; Sta. Cruz	15
33798	Muñoz C., Tatiana; La Ser.	15
33799	Muñoz G., Carlos; Stgo.	17
33800	M. V. J.; Stgo.	14
33801	Muñoz G., Carlos; Stgo.	17
33802	Muñoz del C., Luis; Q. Nor.	16
33803	Miranda C., Carlos; Stgo.	14
33804	Mendoza, César; I. de Maipo	14
33805	Mendoza, César; I. de Maipo	14
33806	Muñoz M., Róbinson; Talca	15
33807	Martínez, Lázaro; Stgo.	14
33808	Miranda, Marcos; Maipú	18
33809	Muñoz S., Luis; Stgo.	14
33810	Mengozzi S., Mario; Stgo.	16
33811	Moscoso V., Héctor; Stgo.	15
33812	Moya R., Carlos; Stgo.	16
33813	Moltedo Ch., Luis; Stgo.	16
33814	Morales S., Luis; Stgo.	14
33815	Moya V., Juan; Santiago	16
33816	Moreno P., Enrique; V. del M.	18
33817	Moltedo Ch., Luis; Santiago	15
33818	Moya V., Juan; Santiago	16
33819	Muñoz C., Mario; Valpso.	14
33820	Muñoz C., Mario; Valpso.	16
33821	Muñoz C., Mario; Valpso.	15
33822	Muñoz C., Mario; Valpso.	16
33823	Muñoz C., Mario; Valpso.	16
33824	Moreno, Enrique; Santiago	16
33825	Moreno, Enrique; Santiago	18
33826	Molina G., Tomás; Santiago	18
33827	Moreno M., Hugo; Santiago	16
33828	Moreno M., Hugo; Santiago	16
33829	Madrid, Gustavo; Santiago	16
33830	Moya R., Carlos; Santiago	17
33831	Madariaga E., Héctor; Stgo.	16
33832	Miranda T., Guillermo; Stgo.	14
33833	Martínez M., Jorge; Stgo.	14
33834	Mendoza P., Rubén; Stgo.	14
33835	Navarrete, Manuel; Quilpué	21
33836	Núñez Y., Luis; Santiago	14
33837	Núñez Y., Luis; Santiago	14
33838	Núñez Y., Luis; Santiago	14
33839	Naya de Brito; San Antonio	14
33840	Naya de Brito; San Antonio	15
33841	Núñez Y., Luis; Santiago	16
33842	Núñez V., Elvira; Santiago	14
33843	Núñez M., Avelino; Talca	15
33844	Núñez M., Avelino; Talca	14
33845	Navia W., E; Santiago	18
33846	Nieto C., José; Santiago	16
33847	Naranjo, Aída; Santiago	21
33848	Navarrete Y., Eduardo; Stgo.	17
33849	Olguín Ch., Adrián; Quilpué	18
33850	Orellana, Marcela; Sn. Bdo.	14
33851	Olivero, Fidel; Santiago	14
33852	Olivero, Fidel; Santiago	14
33853	Olave, Pedro; Santiago	16
33854	Ordenes Olguín, José; P. Alto	14
33855	Ordenes Olguín, José; P. Alto	14
33856	Olivares, Enrique; Santiago	14
33857	Oliva P., Luis; Santiago	14
33858	Orellana P., San Bdo.	16
33859	Ortiz B., Claudio; Rancagua	15
33860	Obando O., Germán; Stgo.	16
33861	Olivares, Arturo; Santiago	19
33862	Olivares P.; Santiago	18
33863	Piña J. Luis; Santiago	14
33864	Pérez F., Roberto; Curicó	14
33865	Pino C., Manuel; Rancagua.	14
33866	Prado P., Jaime; Santiago	18
33867	Peña S., Edo.; Santiago	16
33868	Panchito; Santiago	14
33869	Pratt L., Silvio; P. Alto	16
33870	Pavez, Juan; Santiago	14
33871	Profumo C., Aldo; Iquique	14
33872	Portales A., Oscar; Santiago	16
33873	Portales A., Oscar; Santiago	14
33874	Palma A., Rubén; Santiago	16
33875	Ponce P., Pedro; Santiago	14
33876	Pino A., Abraham; Santiago	19
33877	Parra A., Luis; Santiago	16
33878	Pérez B., Remberto; Santiago	16
33879	Pérez B., Remberto; Santiago	16
33880	Pérez, Ernesto; Rancagua	19
33881	Patitos A., Carlitos; Stgo.	14
33882	Peña Marino, Julio; Stgo.	16
33883	Peña Marino, Julio; Stgo.	16
33884	Palma D., Miguel; Santiago	14
31885	Palma D., Miguel; Santiago	17
33886	Paillacon M., Rosa; Santiago	16
33887	Pinochet, Carlos; Santiago	16
33888	Pinochet, Carlos; Santiago	16
33889	PEMARGA; Santiago	14
33890	Pitta C., Yolanda; Santiago	14
33891	Pérez B., Remberto; Santiago	14
33892	Palma V., Raúl; Santiago	14
33893	Pérez H., Pedro; Antofagasta	16
33894	Pérez H., Pedro; Antofagasta	16
33895	Poblete M., Abelardo; Stgo.	18
33896	Pérez H., Pedro; Antofagasta	16
33897	Pérez H., Pedro; Antofagasta	16
33898	Pérez B., Gmo.; Santiago	18
33899	Pontigo A., R.; Santiago	14
33900	Pino F., Germán; Chillán	14
33901	Pelavecino, Carmen; Talca.	14
33902	Palvo, Miguel; Rancagua	14
33903	PANZERI; Santiago	16
33904	Poblete, Luis; Santiago	14
33905	Poblete, Luis; Santiago	14
33906	Poblete, Luis; Santiago	14
33907	Pardo, Patricio; Santiago	15
33908	Rocha, Lautaro; Santiago	16
33909	Pérez, Guillermo; Santiago	15
33910	Quevedo, Marcelino; Stgo.	18
33911	Queirolo, Carlos; Concepción	18
33912	Qid, Saturnino; Santiago	16
33913	Quemado; Santiago	17
33914	Quemado; Santiago	14
33915	R. A. R.; Santiago	19
33919	Reyes, Jorge; Santiago	16
33917	Ramírez, Juan; Santiago	15
33918	Ramírez, Jorge; Santiago	14
33919	Roa, Cruz; Puente Alto	14
33920	Rodríguez, Juan; Santiago	14
33921	Rodríguez, Miguel; Santiago	16
33922	Rodríguez, Juan; Santiago	14
33923	Rodríguez, Juan; Santiago	16
33924	Zamorano, Luis; Santiago	18
33925	Rodríguez V., Juan; Santiago	14
33926	Ramírez, Juan; Santiago	16
33927	Rosenthal V., Gustavo; Rgua.	14
33928	Rosenthal V., Gustavo; Rgua.	15
33929	Rodríguez V., Erwin; Vapso.	16
33930	Román A., Oscar; Santiago	14
33931	Rodríguez O., José; Stgo.	14
33932	Rebolledo P., Guolca; Stgo.	16
33933	Reza, Manuel; Santiago	14
33934	Roa S., Ximena; Santiago	17
33935	Rojas D., Sergio; San Javier	18
33936	Reyes B., Heriberto; Santiago	14
33937	Rojas R., Mario; Santiago	16
33938	Roa S., Ximena; Santiago	15
33939	Roa S., Ximena; Stgo.	14
33940	Ríos T., Juan; Santiago	16
33941	Roa S., Ximena; Santiago	14
33942	Roa S., Ximena; Santiago	17
33943	Rojas L., Oscar; Santiago	16
33944	Román P., Osvaldo; Santiago	16
33945	Rozas, Angel; Santiago	18
33946	Robles E., Fernando; Stgo.	16
33947	Rodríguez P., Jaime; Santiago	18
33948	Ramírez O., Manuel; Santiago	14
33949	Ramos J., Francisco; Stgo.	14
33950	Rojas A., Rolando; Stgo.	15
33951	Rodríguez V., Manuel; S. J. M.	14
33952	Rojas Arancibia, Rolando; Stgo.	16
33953	Retamales S., Rosamel; Stgo.	14
33954	Retamales S., Rosamel; Stgo.	14
33955	Retamales S., Rosamel; Stgo.	14
33956	Retamales S., Rosamel; Stgo.	14
33957	Retamales S., Rosamel; Stgo.	14
33958	Retamales S., Rosamel; Stgo.	14
33959	Retamales S., Rosamel; Stgo.	14
33960	Retamales S., Rosamel; Stgo.	14
33961	Retamales S., Rosamel; Stgo.	14
33962	Retamales S., Rosamel; Stgo.	14
33963	Rodríguez V., Manuel; S. J. M.	20
33964	Reyes C., Orlando; Santiago	14
33965	Ramírez E., Orlando; Stgo.	15
33966	Rosas C., Edar; Stgo.	19
33967	Ramírez G., Gustavo; Stgo.	17
33968	Reveco O., Eduardo; Quillota	14
33969	Rivera C., Guillermo; V. del M.	16
33970	Riveros N., Fco.; Rancagua	14
33971	Riveros N., Fco.; Rancagua	16
33972	Riveros M., Fco.; Rancagua	14
33973	Riveros M., Fco.; Rancagua	16
33974	Rosa B., Vicente; Stgo.	19
33975	Rojas, Ana María; Stgo.	14
33976	Robledo V., Manuel; Stgo.	14
33977	Ramírez, Carlos; Stgo.	14
33978	Rodríguez A., Sergio; Stgo.	19
33979	Rosas F., Claudio de; Stgo.	14
33980	Romero, Alejandro; Parral	17
33981	Riady, Eduardo; Santiago	16
33982	Romero, Alejandro; Parral	15
33983	Riady, Eduardo; Santiago	14
33984	Riffo, Ernesto; Valparaíso	14
33985	Saldías, Luis A.; Stgo.	14
33986	Salas, Carlos; Santiago	22
33987	Soto, Eugenio; Santiago	16
33988	Silva, Sofía; Santiago	14
33989	Soto, Rafael; Santiago	16
33990	Soto, Rafael; Santiago	16
33991	Soto, Edmundo; Santiago	14
33992	Soto, Edmundo; Santiago	14
33993	Silva, Leonardo; Valparaíso	14
33994	Soto, Sandino; Santiago	14
33995	Silva, Hernán Santiago	16
33996	Sáez, Víctor; Santiago	14
33997	Soto, Edmundo; Santiago	14
33998	Sánchez, Gmo., Santiago	16
33999	Soto, César; Santiago	14
34000	Sanhueza, Enrique; Santiago	18
34001	Sanhueza, Enrique; Santiago	18
34002	Sanhueza, Enrique; Santiago	18
34003	Sanhueza, José; Santiago	14
34004	Salas, Agustín Santiago	15
34005	Salas, Agustín; Santiago	14
34006	Silva, Fco. J.; Maloco	16
34007	Solís, Carmen; Santiago	21
34008	Sepúlveda, Gabriel; Santiago	16
34009	Soto, René; Maipú	16
34010	Salas, Juan Raúl; Santiago	16
34011	Salas, Juan Raúl; Santiago	18
34012	Silva, Leonardo; Santiago	14
34015	Sánchez, René; Pte. Alto	14
34016	Sánchez, René Puente Alto	19
34017	Sánchez, René; Pte. Alto	16
34018	Sánchez, René; Puente Alto	18
34019	Santibáñez, Andrés; Stgo.	16
34020	Santibáñez, Andrés; Stgo.	19
34021	Santibáñez, Andrés; Santiago	16
34022	Saldivia, Lulio; Santiago	16
34023	Sepúlveda, Arnaldo; Calera	18
34024	Sobera, Mario; Iquique	15
34025	Sobera, Mario; Iquique	15
34026	Sobera, Mario; Iquique	15
34027	Sobera, Mario; Iquique	18
34028	Soto, Sofía; Doñihue	16
34029	Salas, Juan Raúl; Santiago	16
34030	Soto, René; Maipú	16
34031	Soto, Rafael; Santiago	16
34032	Segovia, Lidia; Santiago	14
34033	Soto, Rafael; Santiago	16
34034	Sánchez, Miguel; Santiago	15
34035	Sasso T., José; Stgo.	18
34036	Salinas G., Luis; Stgo.	14
34037	Sanhueza A., Jorge; Stgo.	14
34038	Soto A., Ferdo.; Stgo.	18
34039	Torres V., Ruperto; Curan.	18
34040	Tapia N., Manuel; Rancag.	16
34041	Troncoso D., Manuel; Ranc.	18
34042	Talgi; Stgo.	14
34043	Talgi; Stgo.	14
34044	Talgi; Stgo.	14
34045	Tillería A., Sergio; Stgo.	16
34046	Torres M., Roberto; Chillán	14
34047	Torres M., Roberto; Chillán	18
34048	Trombetta, Julián; Stgo.	14
34049	Tapia T., María; Curicó	16
34050	Tapia H., Conrado; Stgo.	14
34051	Toro G., Omar; Curacaví	15
34052	Troncoso L., Eduardo; Stgo.	14
34053	Tapia N., Celso; Stgo.	17
34054	Toro F., Florentino; Stgo.	14
34055	Tejo, Ademil; Stgo.	16
34056	T. P. R.; Stgo.	14
34057	Toro B., Guillermo; Stgo.	15
34058	Urrutia, Humberto; Stgo.	14
34059	Urrutia H., Nazario; Stgo.	14
34060	Urrutia, Galvarino; Antof.	15
34061	Uribe S., Pedro; Malleco	14
34062	Urrutia H., Nazario; Stgo.	14
34063	Videla P., Alfonso; Stgo.	19
34064	Viter A., Guillermo; Ranc.	16
34065	Vera, Sergio; Stgo.	14
34066	Villarroel, Sylvia; Stgo.	14
34067	Vera G., Enzo; Stgo.	16
34068	Velásquez, Juan; Stgo.	21
34069	Viveros, Rosamel; Stgo.	15
34070	Viveros, Rosamel; Stgo.	16
34071	Moya V., Juan; Stgo.	16
34072	Vile y Rodríguez Ltd.; Stgo.	16
34073	Vargas S., Juan; Valparaíso	16
34074	Vera G., Edison; Stgo.	16
34075	Velásquez, Fco. Stgo.	16
34076	Venegas B., Alfredo; Stgo.	14
34077	Vergara, Washington; Coq.	14
34078	Vergara, Washington; Coq.	14
34079	Venegas B., Alfredo; Stgo.	14
34080	Valladares V., Enrique; Stgo.	17
34081	Vásquez, Raúl A.; Stgo.	14
34082	Valladares V., Enrique; Stgo.	16
34083	Valladares V., Enrique; Stgo.	16
34084	Valladares V., Enrique; Stgo.	14
34085	Velásquez A., Jaime; Stgo.	16
34086	Velásquez A., Jaime; Stgo.	18
24087	Verbal H., Fernando; Stgo.	16
34088	Vera H., René; Stgo.	16
34089	Valles G., Urbano; Stgo.	16
34090	Valpreda, Héctor; Stgo.	19
34091	Verbal H., Fernando; Stgo.	15
34092	Villeras W., Guillermo, Stgo.	19
34093	Vieras V., Jaime; Stgo.	14
34094	Vera U., José; Stgo.	14
34095	Vivaldi, Enrique; S. J. Maipo	15
34096	Valenzuela H., Miguel; Stgo.	19
34097	Valenzuela H., Miguel; Stgo.	18
34098	Villarroel H., Gabriel; Lin.	21
34099	Villarroel H., Gabriel; Lin.	18
34100	Vera R., Juan; Stgo.	16
34101	Vásquez, Oscar; Calera	14
34102	Valenzuela H., Miguel; Stgo.	21
34103	Véliz P., Alberto; S. Ant.	14
34104	Vásquez, Oscar; Calera	21
34105	Vargas, Alfredo; Stgo.	16
34106	Valdebenito S., Rob.; Stgo.	19
34107	Valenzuela S. José; Stgo.	16
34108	Vega B., Alfredo; Stgo.	14
34109	Winter M., Sergio; Stgo.	14
34110	Winter M., Sergio; Stgo.	14
34111	Winter M., Sergio; Stgo.	14
34112	Wilson E., Germán; Stgo.	17
34113	Waiser, Fernando; S. Fdo.	16
34114	Waiser, Fernando; S. Fdo.	15
34115	Waiser, Fernando; S. Fdo.	14
34116	Waisser, Fernando; S. Fdo.	15
34117	Wattier L., Julito; Stgo.	14
34118	Yáñez N., Carlos; Stgo.	16
34119	Zúñiga M., Lidia; Stgo.	15
34120	Zúñiga P., Carlos; Stgo.	16
34121	Zebeck L., Guillermo; Stgo.	16
34122	Zenteno C., Oscar; Stgo.	21
34123	Zúñiga M., Sonia; S. Ant.	14
34124	Zúñiga, Gerardo; Stgo	16
34125	Zúñiga G., Alfonso; Stgo.	14
34126	Alvaro, Ellio; Valparaíso	18
34127	Aror, José; Santiago	18
34128	Alarcón, José; Santiago	16
34129	Allende, Georgina; Valparaíso	16
34130	Allende, Georgina; Valparaíso	15
34131	Arévalo, Eduardo; Quilpué	16
34132	Arévalo, Eduardo; Quilpué	18
34133	Arévalo, Eduardo; Quilpué	14
34134	Arévalo, Eduardo; Quilpué	14
34135	Allende, Georgina; Valparaíso	14
34136	Alemparte, Alvaro; Santiago	16
34137	Alarcón, Mario; Concepción	16
34138	Acuña, Juan; Santiago	14
34139	Avalos, P.; Graneros	14
34140	Alvarez, Segundo; La Cisterna	16
34141	Alarcón, Raúl; Santiago	14
34142	Alvarez, Segundo; La Cisterna	21
34143	Avila, Hugo; La Cisterna	14
34144	Aránguez, Aliro; Lo Espejo	16
34145	Araya, Juan; Santiago	16
34147	Arróspide, Verónica; Santiago	16
34147	Arróspide, Verónica; Stgo.	16
34148	Arróspide, César; Santiago	18
34149	Arróspide, Victoria; Santiago	14
34150	Arroyo, Manuel; Santiago	16
34151	Aceituno, Luis; Santiago	21
34152	Armijo, Aroldo; Valparaíso	14
34153	Arroyo, Ramón; Santiago	17
34154	Arellano, Angel; Santiago	14
34155	Arellano, Angel; Santiago	14
34156	Arellano, Angel; Santiago	16
34257	Andonaegui, Ambrosio; Valpso.	18
34158	Arriagada, Leonidas; Algarrobo	15
34159	Arriagada, Leonidas; Algarrobo	18
34160	Acevedo, Héctor; Santiago	15
34161	Acevedo, Héctor; Santiago	16
34162	Arriagada, Leonidas; Algarrobo	14
34163	Arriagada, Leonidas; Algarrobo	14
34164	Arriagada, Leonidas; Algarrobo	14
34165	Acevedo, Alam; Santiago	16
34166	Acevedo, Modesto; Santiago	14
34167	Ampuero, Patricio; Santiago	14
34168	Astorga, Antonio; Santiago	16
34169	Astorga, Antonio; Santiago	16
34170	Astorga, Antonio; Santiago	14
34171	Axtell, Mauricio; Teno	16
34172	Aliste, Héctor; Santiago	14
34173	Arenas, Luis; Santiago	16
34174	Arteaga, Francisco; Santiago	16
34175	Armijo, Francisco; Santiago	14
34176	Aguila, Aníbal; Rengo	19
34177	Arriagada, Leonidas; Algarrobo	21
34178	Aedo, José; Conchalí	16
34179	Araya, Nina; Valparaíso	16
34180	Araya, René; Valparaíso	14
34181	Aránguiz, Manuel; Valparaíso	16
34182	Araya C., Oscar; Santiago	16
34183	Albornoz P., Oscar; Valpso.	16
34184	Albornoz P., Oscar; Valpso.	14
34185	Arriagada Y., Juan; Valpso.	16
34186	Araya, Hernán; Santiago	14
34187	Alvarez, Hernán; Santiago	14
34188	Acevedo P., Héctor; Santiago	18
34189	Aliste F., Ramón; Santiago	17
34190	Aliste, Luis; Santiago	15
34191	Alvis C., Raúl; Santiago	14
34192	Adriazola D., H.; Santiago	16
34193	Adriazola D., H.; Santiago	16
34194	Barriga A., Héctor; Santiago	14
34195	Baeza H., Hbto.; Santiago	16
34196	Baeza H., Hbto.; Santiago	16
34197	Baeza H., Hbto.; Santiago	17
34198	Berríos E., Patricio; Stgo.	16
34199	Berríos E., Patricio; Stgo.	17
34200	Blanco G., Adolfo; Curicó	14
34201	Brunetti F., Víctor; Stgo.	16
34202	Brunetti F., Víctor; Stgo.	16
34203	Ballacey, Pedro; Santiago	15
34204	Bravo M., César; Santiago	16
34205	Beltrán G., Gmo.; Rengo	18
34206	Bravo L., Domingo; Santiago	16
34207	Bravo L., Domingo; Stgo.	14
34208	Baeza F., Edith; Maipú	14
34209	Bray N., Julio; Santiago	16
34210	Benavides B., Mario; Stgo.	15
34211	Bustamante M., Hbto.; Stgo.	14
34212	Ballier R., Federico; Stgo.	15
34213	Ballier R., Federico; Stgo.	18
34214	Ballier R., Federico; Stgo.	14
34215	Bascuñán S., Lucy; Santiago	14
34216	Badilla M., Javier; Stgo.	15
34217	Betanzo V., Blanca; Stgo.	16
34218	Betanzo V., Blanca; Stgo.	14
34219	Bascuñán S., Lucy; Stgo.	14
34220	Barra V., Edo; Santiago	14
34221	Barra V., Edo.; Stgo.	16
34222	Briones B., Carlos; Santiago	14
34223	Bustamante M., Raúl; Stgo.	14
34224	Boneda B., Fco.; Valparaíso	15
34225	Boneda, Fco.; Valparaíso	15
34226	Burgos B., Raúl; Santiago	17
34227	Barrera R., Ismael; Viña	15
34228	Barrera R., Ismael; Viña	18
34229	Becerra T., M.; Valparaíso	16
34230	Berríos, Ricardo; Santiago	14
34231	Bortano M., G. M.; Stgo.	16
34232	Benítez A., David; Valparaíso	18
34233	Barrios, Alfredo; Santiago	16
34234	Barrios, Alfredo; Santiago	14
34235	Barrios, Alfredo; Santiago	15
34236	Barbieri Valdés, R.; Santiago	14
34237	Baribat S., Marcos; Stgo.	17
34238	Banda C., José; Stgo.	16
34239	Contreras O., Ramón; Quillota	16
34240	Canales M., Juan; Valpso.	18
34241	Cuéllar J., Archivaldo; Stgo.	16
34242	Castro L., Bernardo de; Stgo.	19
34243	Canales M., Juan; Stgo.	16
34244	Céspedes S., José; Viña del Mar	18
34245	Consigliere, G.; Valparaíso	18
34246	Consigliere, G.; Valparaíso	16
34247	Cárdenas, Iván; Stgo.	14
34248	Canales W., Carlos; Stgo.	16
34249	Cerda P., Ricardo; Stgo.	16
34250	Castro M., José E.; Stgo.	17
34251	Castro M., Mario; Stgo.	18
34252	Carrasco R., Hugo; Stgo.	14
34253	Castro M., José E.; Stgo.	14
34254	Carrasco R., Hugo; Stgo.	14
34255	Carrasco C., Adolfo; Stgo.	14
34256	Cárcamo P., Nancy; Stgo.	14
34257	Cárcamo P., Sergio; Stgo.	14
34258	Cárcamo P., Sergio; Stgo.	14
34259	Cárdenas, Iván; Stgo.	14
34260	Cárdenas, Iván; Stgo.	16
34261	Cárdenas, Iván; Stgo.	16
34262	Cárdenas, Iván; Stgo.	14
34263	Castro M., Mario; Stgo.	18
34264	Cerda Z., Raúl; Stgo.	17
34265	Carquín L., María M.; Stgo.	14
34266	Ceatolei; Stgo.	18
34267	Ceatolei; Stgo.	14
34268	Cubiello, Italo; Stgo	14
34269	Cubiello, Italo; Stgo.	16
34270	Calderón M., Eleodoro; Stgo.	14
34271	Catalán G., Carlos; Stgo.	16
34272	Contreras B., Mario; Stgo.	14
34273	Carrillo, Sergio; Stgo.	16
34274	Castro C., José M.; Stgo.	14
34275	Cáceres, Arnaldo; Stgo.	19
34276	Cáceres, Arnaldo; Stgo.	19
34277	Cáceres, Arnaldo; Stgo.	17
34278	Cáceres, Arnaldo; Stgo.	14
34279	Cerda M., Sergio; Stgo.	19
34280	Cerda M., Sergio; Stgo.	16
34281	Cáceres, Arnaldo; Stgo.	18
34282	Cáceres, Arnaldo; Stgo.	17
34283	Cerda M., Sergio; Stgo.	16
34284	Cáceres, Arnaldo; Stgo.	19
34285	Cáceres, Arnaldo; Stgo.	19
34286	Cáceres, Arnaldo; Stgo.	19
34287	Caro M., Alberto; Stgo.	16
34288	Catalán T., Francisco; Stgo.	16
34289	Caviedes P., Luis; P. Arenas	18
34290	Cáceres, Arnaldo; Stgo.	18
34291	Cortés C., Miguel; S. Felipe	17
34292	Cortés C., Miguel; S. Felipe	14
34293	Cataldo, Juan; Valparaíso	16
34294	C. H., P. O.; Valparaíso	16
34295	Compagnol E., Víctor; Stgo.	19
34296	Castro S., Aliro; Antofagasta	19
34297	Castro S., Aliro; Antofagasta	14
34298	Castro S., Aliro; Antofagasta	17
34299	Casanova V., René; Stgo.	16
34300	Casanova V., René; Stgo.	19
34301	Casanova V., René; Stgo.	16
34302	Cordero V., Manuel; San Fco. Mostazal	14
34303	Cuevas H., Héctor; Chillán	16
34304	Cuevas H., Héctor; Chillán	19
34305	Cisterna L., Medardo; Viña del Mar	14
34306	Cisterna L., Medardo; Viña del Mar	16
34307	Cabrera C., Francisco; Angol	16
34308	Ceballos C., Sergio; Llay-Llay	15
34309	Carrasco S., Jorge; Stgo.	14
34310	Cárdenas L., Julio; Stgo.	16
34311	Cataldo G., Amalia; Stgo.	14
34312	Castro F., Ubaldo; Stgo.	14
34313	Cancino N., Juan; Stgo.	16
34314	Cifuentes G., Carlos; Stgo.	16
34315	Cifuentes G., Carlos; Stgo.	14
34316	Cabrera V., Juan; Stgo.	15
34317	Clavería L., Luis; Stgo.	14
34318	Castro B., Luis; Stgo.	14
34319	Cortés N., Fernando; Stgo.	16
34320	Cortez N., Fernando; Stgo.	14
34321	Carvajal C., Juan; Stgo.	16
34322	Carvajal C., Juan; Stgo.	15
34323	Carvajal C., Juan; Stgo.	14
34324	Cerda N., Agustín; Stgo.	17
34325	Cortés C., Manuel; Stgo.	17
34326	Contreras A., Eduardo; Stgo.	16
34327	Córdova, Ramón; Stgo.	14
34328	Caravantes Y., Jorge; S. Bdo.	14
34329	Caravantes J., Jorge; S. Bdo.	14
34330	Chacón, Miguel; Stgo.	14
34331	Contreras P., Alfonso; Padre Hurtado	14
34332	Cereceda U., Carlos; Puerto Montt	16
34333	Contreras, Gustavo; Stgo.	16
34334	Clavero D., Mariela; Cerro Navia	14
34335	Clavero D., Mariela; Cerro Navia	14
34336	Caballero, Aurelio; C. 3192944 Santiago	16
34337	Canala P., Gonzalo; Quillota	16
34338	Cisternas R., Jorge; Antof.	16
34339	Cofré A., Sergio; Sn. Bdo.	15
34340	Cruz A., Carlos; Stgo.	16
34341	Contreras A., Osvaldo; Stgo.	16
34342	Chávez H., Carmen; Stgo.	14
34343	Cruz A., Carlos; Stgo.	14
34344	Cruz A., Carlos; Stgo.	16
34345	Cruz C., Luis; Stgo.	15
34346	Caravantes J., Jorge; S. Bdo.	21
34347	Corvalán, Víctor; Q. Normal	14
34348	Cofré, Juan; Sn. Bernardo	14
34349	Carroza G., Nelson; Stgo.	14
34350	Campos O., Luis; Stgo.	16
34351	Catalán T., Sergio; Stgo.	17
34352	Chacón A., Alejandro; Stgo.	14
34353	Cisternas U., Oscar; Stgo.	16
34354	Cisternas U., Oscar; Stgo.	14
34355	Cáceres S., Douglas; Stgo.	17
34356	Cordero M., Carlos; Stgo.	14
34357	Castañeda V., J.; Santiago	16
34358	Castañeda V., J.; Santiago	14
34359	Castañeda V., J.; Santiago	16
34360	Carrasco S., Héctor; Valpso.	18
34361	Destefani, Hernán; Santiago	14
34362	Destefani, Temístocles; Stgo.	18
34363	Díaz G., Margarita; S. Miguel	15
34364	Donetone L., Jaime; Stgo.	15
34365	Duarte T., Luis; Santiago	16
34366	Espina R., Hugo; Talagante	16
34367	Encalada B., Gmo.; Valpso.	16
34368	Espinosa M., Luis; Santiago	16
34369	Espinosa M., Luis; Santiago	14
34370	Fernández O., Juan; Stgo.	16
34371	Fabián Ll., Isabel; Valpso.	15
34372	Fernández, Sergio; Santiago	14
34373	Fernández, Sergio; Santiago	14
34374	F. H. G.; Viña del Mar	14
34375	F. H. G.; Viña del Mar	17
34376	Fava, Jos; Quinteros	16
34377	F. M. G.; Viña del Mar	16
34378	F. M. G.; Viña del Mar	14
34379	Fernández N., Miguel; Stgo.	14
34380	Figueroa, Carlos; Santiago	14
34381	Fénix; Conchalí	16
34382	Flores, T. O.; Santiago	15
34383	Flores, Judith; Santiago	16
34384	García R., René; Santiago	16
34385	Grez, Jorge; Santiago	16
34386	Guzmán N., Fernando; Stgo.	14
34387	González G., Aníbal; Valpso.	18
34388	Gaete Q., Nelson; Talca	16
34389	Gaete Q., Nelson; Talca	14
34390	Guzmán N., Fernando; Stgo.	14
34391	Grifero C., Adolfo; Stgo.	15
34392	Goic K., Marcos; Santiago	20
34393	Gajardo, Mario; Santiago	14
34394	Gorman B., A.; Santiago	14
34395	Gallo, Joaquín; Santiago	16
34396	González R., A.; Coquimbo	14
34397	González V., Hugo; S. Javier	16
34398	Gutiérrez G., A.; Santiago	15
34399	Guerrero F., José; Santiago	14
34400	Granja, Néstor; Santiago	16
34401	Glunet A., Mauricio; Stgo.	16
34403	Gnecco S., Juan; Santiago	14
34404	Gnecco S., Juan; Santiago	21
34405	González H., Oscar; Stgo.	16
34406	Gnecco S., Juan; Santiago	19
34407	Gaete N., Héctor; Santiago	14
34408	Godoy G., Juan; Santiago	14
34409	Guzmán L., Orlando; Stgo.	21
34410	Godoy A., Carlos; Arica	16
34411	Godoy A., Carlos; Arica	16
34412	Godoy A., Carlos; Arica	16
34413	Gigal A., Juan; Quintero	16
34414	González G., M.; Sn. Antonio	17
34415	Gómez R., Roberto; Santiago	15
34416	Gastori V., Mario; Santiago	16
34417	Gómez N., Rafael; Santiago	14
34418	González, Laura; Santiago	15
34419	González, M.; San Antonio	16
34420	González, M.; San Antonio	14
34421	González P., Laura; Santiago	14
34422	Guevara T., Carlos; Stgo.	14
34423	Gutiérrez R., Adrián; Stgo.	16
34424	González A., R.; Antofagasta	14
34425	Gómez A., Sergio; Santiago	15
34426	Gómez A., Sergio; Santiago	14
34427	Gallardo, Juan C.; Los Andes	14
34428	Guzmán G., René; Santiago	14
34429	Griffith, Alwin; Santiago	18
34430	González, Graciela; Maipú	14
34431	González G., Hugo; Valpso.	19
34432	González N., Elena; Graneros	15
34433	González C., Víctor; Stgo.	19
34434	González C., Víctor; Santiago	15
34435	González, Juan; Santiago	14
34436	Garrido M., Néstor; Santiago	17
34437	García R., Edo.; Santiago	18
34438	Huerta P., Daniel; Santiago	16
34439	Herrera, José; Valparaíso	16
34440	Herrera, José; Valparaíso	16
34441	Hernández H., Arturo; Stgo.	16
34442	Herrera, José; Valparaíso	16
34443	Herrera, José; Valparaíso	16
34444	Inostroza, Romildo; Stgo.	15
34445	Jara V., Benigno; Valparaíso	15
34446	Jofré S., Sergio; Valparaíso	14
34447	Jarías, Germán; Santiago	17
34448	J. de Leyton, Alicia; Stgo.	18
34449	Jarrondo G., Roberto; Stgo.	21
34450	Keine A., Bruno; Valparaíso	15
34451	Keine A., Bruno; Valparaíso	14
34452	Larraín C., José; Santiago	16
34453	Lopetegui P., Jorge; Stgo.	14
34454	Lecaros B., José; Stgo.	14
34455	Latorre V., Hugo; Machalí	18
34456	López, Luis; Santiago	16
34457	López, Nicolás; Santiago	14
34458	Lizana D., Roberto; Santiago	16
34459	Lecaros O., Mario; Santiago	14
34460	Lagos M., Mario; Santiago	14
34461	Lagunas F., Carlos; P. Arenas	15
34462	Lagunas F., Carlos; P. Arenas	14
34463	Lagunas F., Carlos; P. Arenas	17
34464	Lagunas F., Carlos; P. Arenas	14
34465	Larenas C., Humberto; Stgo.	16
34466	Larenas C., Humberto; Stgo.	16
34467	Lara Z., Pablo; Talca	15
34468	Lagos, M. Angélica de; Stgo.	16
34469	Lagos C., Manuel; Rancagua	15
34470	Latorre V., Hugo; Machalí	18
34471	Latorre V., Hugo; Machalí	19
34472	Lobos J., Nelson; Santiago	14
34473	Lobos V., Manuel; P. Alto	15
34474	Lorca, Raúl; Santiago	18
34475	Lojora C., Fidel; Santiago	17

34476 Lobos H., Juan; Santiago 14
34477 López G., Manuel; Q Normal 14
34478 Llorente L., Luis; Valpso 16
24479 Llorente L., Luis; Valpso 16
34480 Maureira M., Juan; Sn. Bdo. 15
34481 Maestri R., Enrique; Santiago 14
34482 Maestri R., Enrique; Stgo. 14
34483 Martínez, Luis; Santiago 14
34484 Maestri R., Enrique; Stgo. 14
34485 Malatesta Rojas, Silvia; Stgo. 16
34486 Meza Zárate, René; Stgo. 14
34487 Meza Zárate, René; Stgo. 14
34488 Mardones G., René; Stgo. 16
34489 Meléndez N., Alberto; Stgo. 17
34490 Mardones G., René; Stgo. 15
34491 Meriño B., Agustín; Chillán 14
34492 Mondaca Q., Juan; V. del M. 14
34493 Mendoza L., Rubén; Valpso. 16
34494 Miranda C., Carlos A.; Valp. 16
34495 Meneses V., Luis; Santiago 18
34496 Muñoz C., Antonio; Stgo. 14
34497 Marchant R., Sergio; Stgo. 14
34498 Maureira Soto, Héctor; San Fernando 14
34499 Mitre Capello, Gmo.; Lo Esp. 19
34500 Molina G., Luis; Conchalí 14
34501 Massardo J.; Santiago 16
34502 Meza M., Sergio; Rancagua 16
34503 Meza M., Sergio; Rancagua 18
24504 Morgado, P. Angel; Conchalí 14
34505 Muñoz S., Clara; Santiago 16
34506 Muñoz, Carlos E., Santiago, 14
34507 Merlín, Margarita de; Stgo. 17
34508 Mertin A., Juan; Santiago 16
34509 Mertin A., Juan; Stgo. 16
34510 Moraga N., Arnaldo; Sn. Bdo. 15
34511 Maldonado, Juan; Santiago 14
34512 Merlín, Margarita de; Stgo. 15
34513 Merlín A., Juan; Stgo 19
34514 Muñoz Figueroa, Carlos; Stgo. 14
34515 Martínez S., José R., Stgo. 14
34516 Mendoza L., Cornelio; Stgo. 14
34517 Martonell J., Héctor; La Cisterna 18
34518 Montecino P., Ramón; Stgo. 15
34519 Munita G., Carlos; Santiago 16
34520 Marisovi C., Reinaldo; Stgo. 14
34521 Marinkovi C., Reinaldo; Stgo. 16
34522 Mardones G., René; Stgo. 14
34523 Miranda M., María; Santiago 16
34524 Martínez L., Adolfo; Stgo. 16
34525 Maureira, Luis; Sn. Fdo. 16
34526 Muñoz C., Jaime; P Alto 18
34527 Maldonado, Hugo; Santiago 20
34528 Moreno D., Pedro; Santiago. 16
34529 Martínez S., Gabriela; La Granja 14
34530 Mateluna S., Georgina; Stgo. 18
34531 Molina B., Manuel; Stgo 17
34532 Morales E., René; Santiago 16
34533 Monterrios L., José; Santiago 14
34534 Monterrios L., Israél; Stgo. 16
34535 Morales L., Jorge; La Cisterna 17
34636 Muñoz B., Santiago; Stgo. 14
34537 Margarlet, Justo; Santiago 14
34539 Miranda R., Patricia, P. Hur. 14
34538 Muñoz V., Héctor; Santiago 16
34540 Mainns, Heriberto; Santiago 14
34541 Muñoz, Oscar; Santiago 14
34542 Motenegro, Enrique; Stgo 14
34543 Montenegro, Enrique; Stgo. 17
34544 Montenegro, Enrique; Stgo. 18
34545 Malvenda, Manuel; Santiago 16
34546 Malvenda, Manuel; Santiago 15
34547 Martínez S., Manuel; Pud. 18
34548 Martínez S., Manuel; Pud. 16
34549 Martínez S., Manuel; Pud. 16
34550 Martínez S., Manuel; Pud. 16
34551 Martínez S., Manuel. Pud. 14
34552 Macchiavello A., Constitución 14
34553 Muñoz H., Manuel; Rancag. 14
34554 Muñoz B., Jorge; Rancagua 14
34555 Mora B., Hilda; Talagante 14
34556 Muñoz A., Juan; Santiago 14
34557 Muñoz A., Juan; Santiago 14
34558 Muñoz A., Juan; Santiago 19
34559 Mora, Raquel; Santiago 14
34560 Mora, Raquel; Santiago 14
34561 Menares, Héctor; Santiago 21
34562 Meléndez, José; Santiago 14
34563 Morbiducci A., Otello; Stgo. 16
34564 Murúa G. H., Arnaldo; Stgo. 15
34565 Morales B., Luis; Talca 17
34566 Morales F., Aliro; Santiago 17
34567 Muñoz, Víctor; Santiago 14
34568 Moya E., Carlos; Santiago 16
34569 Moya E., Carlos; Santiago 14
34570 Moraga, Elita; Santiago 17
34571 Mundaca V., Eduardo; Stgo. 14
34572 Mundaca V., Eduardo; Stgo. 14
34573 Maturana G., Héctor; Valpso. 21
34574 Mayorga O., Daniel; V. del M. 17
34575 Munizaga D., Miguel; Stgo. 19
34576 Moreno M., Fernando; P. Alto 16
34577 Morin M., Julio; Cisterna 14
34578 Moreno M., Rodolfo; Stgo. 16
34579 Moreno, Rodolfo; Stgo. 16
34580 Muñoz H., René; Conchalí 15
34581 Moore H., Alberto; Stgo 14
34582 Mancilla M., Armando; Stgo. 16
34583 Miranda B., Yolanda; Stgo. 17
34584 Moya O., Sergio; Santiago 14
34585 Moya H., Braulio; S. Bdo. 14
34586 Moya H., Braulio; S. Bdo. 14
34587 Moya H., Braulio; S. Bdo. 14
34588 Moya H., Braulio; S. Bdo 14
34589 Muñoz Pinto, Ramón; Stgo. 14
34590 Márquez A., Héctor; Stgo. 14
34591 Meyner, David L. Andes 16
34592 Montecinos T., A.; Coquimbo 19
34593 Núñez A., Enrique; Stgo. 17
34594 Núñez A., Enrique; Stgo. 14
34595 Núñez A., Enrique; Stgo. 14
34596 Navas O., Manuel; Stgo. 14
34597 Navarrete, Rómulo; Stgo. 15
34598 Navarrete, Rómulo; Stgo. 15
34599 Navarrete, Luis; Valpso. 14
34600 Navarrete, Luis; Valpso. 16
34601 Navarrete, Luis; Valpso. 14
34602 Navarrete Luis; Valpso. 14
34603 Nevia Poblete, Luis; Stgo. 14
34604 Navarro, Luis; Stgo. 16
34605 Norte Chico; Stgo. 14
34606 Olquinta, Arturo; Stgo. 15
34607 Oyarza V., Leonidas; Valpso. 16
34608 Parada, Arturo; S. Fco. de M. 14
34609 Peña y Lillo V. J.; Valpso. 14
34610 Pitta C., L.; Stgo. 14
34611 Prieto D., Fco.; Conchalí 19
34612 Parada S., Ricardo; Stgo. 18
34613 Pérez, Leonardo; Curicó 18
34614 Pino S., Olga; Rancagua 16
34615 Pérez C., Leonardo; Curicó 14
34616 Pérez C., Leonardo; Curicó 16
34617 Pozo Chávez, Luis; Stgo. 17
34618 Phillips, Raúl; Rancagua 14
34619 Parra P., Luis; Stgo. 14
34620 Parra P., Luis; Stgo. 16
34621 Pino, Luis; Stgo. 18
34622 Pizarro P., Ramón; Stgo. 14
34623 Pino, Luis; Santiago 16
34624 Pino, Luis; Santiago 14
34625 Pérez S. Martín, Hugo; Stgo. 15
34626 Pizarro L., Manuel; Stgo. 21
34627 Pizarro L., Manuel; Stgo. 14
34628 Pizarro L., Manuel; Stgo. 16
34629 Palma A. Rubén; Stgo. 19
34630 Peralta Fernando; Stgo. 14
34631 Prieto Mora Carlos; Stgo. 14
34632 Pizarro Pérez O.; Stgo. 14
34633 Peña y Lillo V. M.; Rancagua 15
34634 Pino, L., Enrique; Lontué 14
34635 Pino Z., Enrique; Lontué 14
34636 Pino Z. Enrique; Lontué 14
34637 Pino Z., Enrique; Lontué 14
34638 Peña y Lillo V. Raúl; Ranc. 16
34639 Peña y Lillo V. Raúl; Ranc. 18
34640 Peña y Lillo V. Raúl; Ranc. 14
34641 Ponce Vera Raúl; Stgo. 14
34642 Pizarro O. Víctor; Calera 18
34643 Poblete, Sergio; Stgo. 14
34644 Pino Carreño Pedro; Stgo. 15
34645 Pulgar C. Luis; S. Bdo 16
34646 Portillo J., Patricio del; Stgo. 16
34647 Pinto Marín Luis; V. del Mar 15
34648 Peña G. Abraham; Stgo 16
34649 Peña González Pedro; Stgo. 14
34650 Peña González Pedro; Stgo. 14
34651 Picón C., Hugo; Valpso. 15
34652 Proaño Ferrer, Juan; Stgo. 14
34653 Quintana A. Luis R.; Stgo. 14
34654 Quiroz González Fdo; Stgo. 16
34655 Quagliatti, Luis; Valpso. 14
34656 Romero S. Héctor; Valpso. 16
34657 Reyes N. Jorge; V. del Mar 18
34659 Roque R. Samuel; Stgo. 14
34660 Rosauro Jorge; Quilpué 15
34661 Reyes D. Enrique; Stgo. 19
34662 Ramírez C. José J.; Stgo. 16
34663 Reyes Cruz Rafael; Stgo. 16
34664 Rodríguez S. Julia; Stgo. 17
34665 Rojas S. Antonio; Stgo. 14
34666 Rivera Héctor; Pte. Alto 14
34667 Rivera Héctor; Pte. Alto 14
34668 Romo A. Rolando; Stgo. 19
34669 Reyes S. Ramiro; Rancagua 14
34670 Rivera U. Augusto; Stgo. 14
34671 Rivera U. Augusto; Santiago 14
34672 Ramos Núñez José; Stgo. 14
34673 Rivera V., Carlos; Stgo. 14
34674 Rivera V., Carlos; Stgo. 18
34675 Rojas F., José L.; Stgo. 16
34676 Rojas F., José Luis; Stgo. 18
34677 Rojas F. José Luis; Stgo. 14
34678 Ruiz B. Juan; Stgo. 21
34679 Renzo; Valparaíso 19
34680 Renzo; Valparaíso 16
34681 Rivera R., Ramiro; Los Vilos 16
34682 Rivera, Constante; San Clem. 14
34683 Rivera L., Jorge; Stgo. 14
34684 Ríos, Eugenio; Stgo 15
34685 Ramírez P., Carlos; Stgo. 18
34686 Ramírez P., Carlos; Stgo. 16
34687 Rabello R., Andrés; Stgo. 14
34688 Riveros V., Ernesto; Stgo. 17
34689 Ríos R., Edmundo; Stgo. 16
34690 Rojas Ch., Hugo; Stgo. 14
34691 Ríos, Bernando; Stgo. 14
34692 Ríos, Bernardo; Stgo. 16
34693 Ríos, Bernardo; Stgo. 15
34694 Ríos, Bernardo; Stgo. 16
34695 Rojas C., Maximiliano, La Calera 15
34696 Requena A., Carlos; Stgo 17
34697 Rojas L., Orlando; S. Bdo. 16
34698 Riveros G., Ernesto; Stgo. 15
34699 Riveros V., Ernesto; Stgo. 16
34700 Rodas S., Polo; Stgo. 14
34701 Rubio T., Ricardo; Rancagua 14
34702 Rubio T., Ricardo; Rancagua 14
34703 Rojas A., Rolando; Stgo. 16
34704 Rojas C., Julio E.; Stgo 16
34705 Ravanal L., Héctor; Stgo. 14
34706 Reyes F., Eduardo; Stgo. 16
34707 Ramírez S., Luis; Stgo. 15
34708 Ready Ll., Eduardo; Stgo. 14
34709 Reyes T., Oscar; Huasco 19
34710 Rodríguez M., Jorge; Cauquenes 16
34711 Rodríguez M., Jorge; Cauquenes 18
34712 Rodríguez M., Jorge; Cauquenes 14
34713 Rojas G., Jorge; Q. Normal 13
34714 Ramírez E., Orlando; Conchalí 16
34715 Rodríguez M., Jorge; Cauquenes 14
34716 Rodrigo, Benito; Stgo. 16
34717 Recabarren, Hugo; Stgo. 19
34718 Recabarren, Hugo; Stgo. 15
34719 Recabarren, Hugo; Stgo. 14
34720 Recabarren, Hugo; Stgo. 13
34721 Ruz A., Iván; Curicó 19
34722 Rodríguez V., Nelson; Valp. 14
34723 Rivadeneira, Francisco; La Cisterna 15
34724 Suárez, Humberto; Stgo. 14
34725 Severino R., Juan; Stgo. 16
34726 Salas S., Víctor; Linderos 16
34727 Salas S., Víctor; Linderos 14
34728 Silva F., Sergio; Stgo. 14
34729 Sanhueza, Enrique; Stgo. 14
34730 Sanhueza, Juan; Stgo. 14
34731 Scott, Esmo; Rancagua 16
34732 Salinas S., Eduardo; Stgo. 14
34733 Sepúlveda F., Luis; Stgo. 14
34734 Sepúlveda A., Luis; Stgo. 16
34735 Sepúlveda A., Luis; Stgo. 18
34736 Sepúlveda A., Luis; Stgo. 14
34737 Salas S., Agustín; Stgo. 16
34738 Sánchez, Raúl; Stgo 14
34739 Sepúlveda A., Luis; Stgo. 16
34740 Sepúlveda A., Luis; Stgo. 14
34741 Sepúlveda A., Luis; Stgo. 16
34742 Sepúlveda A., Luis; Stgo. 19
34743 Sepúlveda A., Luis; Stgo. 20
34744 Sepúlveda A., Luis; Stgo. 17
34745 Seves R., Oscar; Stgo. 15
34746 Said G., Nafis; Stgo. 16
34747 Scamarones, Gmo.; Stgo. 21
34748 Santis, Carlos; S. Bernardo 16
34749 Sánchez G., Pedro; Stgo. 18
34750 Sánchez G., Pedro; Stgo. 14
34751 Scamarones, Gmo.; Stgo. 16
34752 Sánchez, José R.; Stgo. 15
34753 Schmidt R., Carlos; Stgo. 16
34754 Soto, Víctor; Stgo. 17
34755 Soto, Víctor; Stgo. 15
34756 Silva G., Róbinson; Stgo. 14
34757 Soto, Víctor; Stgo. 16
34758 Schiaffena, Ato; Stgo. 14
34759 Silva F.; Stgo. 16
34760 Stemberg, Santiago; Stgo. 14
34761 Salvatore, Guido; Stgo. 19
34762 Sáez, Hugo; Stgo. 16
34763 Santelices, Hernán; Hospital 16
34764 Salamanca, Leoncio; Stgo. 14
34765 Sazo V., Carlina; Stgo. 19
34766 Soto, Heriberto; Stgo. 14
34767 Salamanca, José; Stgo 14
34768 Sagredo, Eloy; Stgo. 16
34769 Sagredo, Iván; Stgo. 16
34770 Salamanca R., José; Stgo. 14
34771 Sazo, Hernán; Curicó 15
34772 Sepúlveda G., Jorge; Stgo. 14
34773 Soto Q., Eliana; Stgo. 14
34774 Sesomterri H., Eliana; Stgo. 15
34775 Sáez, G. Hugo; Stgo. 16
34776 Sáez, G. Hugo; Stgo. 14
34777 Salazar D., Isaac; Stgo. 14
34778 Silva O., Pedro; Stgo 16
34779 Santana, Jorge; Valparaíso 18
34780 Santana, Jorge; Valparaíso 18
34781 Silva G., Carlos; Stgo. 16
34782 Silva G., Carlos; Stgo. 15
34783 Sánchez, Octavio; Stgo. 14
34784 Santana R., Jorge; Valpso. 14
34785 Santana R., Jorge; Valpso. 15
34786 Salmerón, Joaquín; Valpso. 14
34787 Salmerón, Joaquín; Valpso. 15
34788 Salmerón S., Eduardo; Valparaíso 14
34789 Torres T., Darío; V. del Mar 17
34790 Trebilcorh, José; Stgo. 14
34791 Toro S., Luis; Valparaíso 16
34792 Toro G., Luis; Valparaíso 16
34793 Toro G., Luis; Valparaíso 16
34794 Toro G., Luis; Valparaíso 16
34795 Troncoso, Romualdo; Stgo. 15
34796 Troncoso, T., Manuel; Stgo. 14
34797 Toro G., Agustín; Stgo. 17
34798 Ureta H., Arturo; Stgo. 14
34799 Vidal N., Juan; Valpso. 16
34800 Valenzuela O., Carlos; Stgo. 16
34801 Valenzuela O., Carlos; Stgo. 14
34802 Valenzuela O., Carlos; Stgo. 16
34803 Vargas S., Manuelito; Viña 14
34804 Vidal R., Rex; Santiago 16
34805 Valenzuela, Osvaldo; Valpso. 16
34806 Vilches O., Raúl; Santiago 14
34807 Valenzuela O., Juan; Peñaflor 16
34808 Vega S., Robinson; Stgo. 14
34809 Villarroel N., Juan; Renca 14
34810 Vargas, Samuel; Viña 14
34811 Velásquez, Desiderio; Stgo. 16
34812 Valenzuela O., Juan; Peñaflor 14
34813 Yáñez N., Carlos; Stgo 16
34814 Yáñez N., Carlos; Stgo. 14
34815 Zamora, Luis; Stgo. 14
34816 Zúñiga Z., Guillermo; Stgo. 16

34817 Aguilera R., José M.; Stgo. 14
34818 Arrau Sepúlveda, G.; Stgo. 14
34819 Aliste Arredondo, M.; Graneros 18
34820 Arce Vargas, Fernando; Stgo. 18
34821 Arce Vargas, Fernando; Stgo. 14
34822 Allende V., Segundo; Stgo. 21
34823 Avendaño Passi, N.; Curicó 21
34824 Acosta Tillerías; J.; Santiago 19
34825 Avendaño Passi; N.; Curicó 19
34826 Aravena, Juan; S. Bernardo 18
34827 Arias Alegría, L. H.; Sewell 16
34828 Arancibia A., Raúl; Stgo. 14
34829 Aguilera V., Juan; Doñihue 14
34830 Aqueveque A., Luis G.; Stgo. 15
34831 Azula B., Patricio; Stgo 16
34832 Alfaro H., Arturo; Stgo. 14
34833 Araneda M., Carlos; Santiago 19
34834 Alvarado Torres, J.; Stgo. 14
34835 Alvarado Torres, J.; Stgo. 16
34836 Armijo de A., Fresia; Stgo. 16
34837 Arias Alegría, L. H.; Sewell 14
34838 Armijo de A., Fresia; Stgo. 16
34839 Aravena, Juan; San Bernardo 18
34840 Alvear Gaete, H.; Parral 16
34841 Alarcón, Aníbal; Stgo 14
34842 Amaya H., L. M.; La Cisterna 15
34843 Andrade, Carlos; Viña del Mar 14
34844 Arriagada B., Alejandro; Stgo. 18
34845 Avila V., Miguel; Linderos 19
34846 Avila V., Miguel; Linderos 15
34847 Armijo, J. O.; Santiago 14
34848 Alvarez M., Tomás; P. Alto 19
34849 Armijo Jerez, Hernán; Stgo 17
34850 Abarzúa, Arturo; Viña del Mar 15
34851 Astudillo L., Manuel; Stgo. 14
34852 Astudillo L., Manuel; Stgo. 14
34853 Arancibia A., Manuel; Stgo. 18
34854 Arriagada Lira, L.; Algarrobo 14
34855 Astudillo E., Augusto; Valpso. 14
34856 Alvipo, Karime; Talca 14
34857 Aburto Muñoz, Juan; Stgo. 14
34858 Alvipo, Karime; Talca 15
34859 Aspée Morales Héctor I.; Stgo. 17
34860 Aragón Ramírez, José; Stgo 14
34861 Arcos Ortiz, Antonio; Stgo. 17
34862 Arcos Ortiz, Antonio; Stgo. 14
34863 Arcos Ortiz, Antonio; Stgo. 16
34864 Arcos Ortiz, Antonio; Stgo. 14
34865 Alvarez Z., S.; La Cisterna 17
34866 Alfaro Tábilo, E. S.; Stgo. 14
34867 Alfaro Tábilo, E. S.; Stgo. 16
34868 Atencio, Orlando; Stgo 14
34869 Ayala Pérez, Carlos; Stgo. 15
34870 Baeza, Laura; Santiago 15
34871 Bassi H.; E.; Santiago 14
34872 Baeza, Laura; Santiago 15
34872 Bramson, Brian; Santiago 14
34874 Briones P., Hernán Santiago 15
34875 Bonere F., Carlos; Santiago 15
34876 Bernales, Orlando; Valparaíso 14
34877 Bernales, Orlando; Valparaíso 16
34878 Bernales, Orlando; Valparaíso 14
34879 Ballacey H., Pedro; Stgo. 16
34880 Ballacey, Pedro; Santiago 16
34881 Baeza F., César; Santiago 18
34882 Baeza F., César; Santiago 16
34883 Chacón T., Marianela; S. Carlos 14
34884 Brunet R., Humberto; Stgo. 16
34885 Barros O., Agustín; Stgo. 14
34886 Beltrán G., Gmo.; Rengo 21
34887 Barra, Víctor Hugo; Santiago 16
34888 Barra, Víctor; Hugo; Santiago 14
34889 Barra, Víctor Hugo; Stgo. 14
34890 Barra, Víctor Hugo Santiago 14
34891 Barra, Víctor Hugo; Santiago. 16
34892 Brañes B., Jorge; Santiago 16
34893 Barros G., Agustín; Stgo. 15
34894 Cornejo C., Hugo; Stgo. 14
34895 Camus A., Stgo. 16
34896 Canales M., Mario; Stgo 14
34897 Correa L., Andrés; Rancagua 19
34898 Carrasco F., Sergio; Santiago 19
34899 Carrasco F., Sergio; Santiago 18
34900 Contreras, Alfredo; Santiago 14
34901 Campos, Rodrigo; Santiago 17
34902 Cavieres, Arturo; Santiago 18
34903 Cavieres G., Arturo; Santiago 16
34904 Catalán Varas; Santiago 14
34905 Coborsi C., Angel; Osorno 16
34906 Contreras, Juan; Santiago 16
34907 Cuadra, Paolo Jaime; Conchalí 16
34908 Canaves A., Oscar; Santiago 18
34909 Cuadra, Pablo Jaime; Conchalí 16
34910 Chipo; Valparaíso 16
34911 Chacón T., Alfonso; S. Carlos 14
34912 Chacón I., Patricio; S. Carlos 18
34913 Cáceres, Arnaldo; Santiago 18
34914 Correa B., Eduardo; Santiago 16
34915 Cristi, Mario; Santiago 14
34916 Cortés V., Lautaro; Stgo. 15
34917 Ceatolei; Stgo 16
34918 Cordero V., Manuel; S. F. M. 18
34919 Cartagena Manuel; Stgo. 14
34920 Durán Mena, Pedro; L. Llay 15
34921 Díaz Javier; Isla Negra 14
34922 Díaz López Emilio; Macul 16
34923 Díaz López Ernesto; Macul 16
34924 Díaz López Ernesto; Macul 14
34925 Díaz López Ernesto; Macul 18
34926 Díaz López Ernesto; Macul 16
34927 Díaz López, Ernesto; Macul 16
34928 Díaz López Ernesto; Macul 16
34929 Díaz López Ernesto; Macul 14
34930 Díaz López, Ernesto; Macul 16
34931 Díaz López Ernesto; Macul 16
34932 Díaz López Ernesto; Macul 14
34933 Díaz López Ernesto; Macul 14
34934 Díaz López Ernesto; Macul 14
34935 Díaz López Ernesto; Macul 14
34936 Donoso L. Myotha; Valpso. 16
34937 Díaz López, Ernesto; Macul 14
34938 Díaz de Pizarro, Julia; Stgo. 16
34939 Ely; Santiago 14
34940 Encina Eduardo; Stgo. 15
34941 Encina Eduardo; Stgo 14
34942 Encina Eduardo; Stgo 15
34943 Escobar, Clemira E. de; Lota 14
34944 Espinoza Sergio; Stgo. 17
34945 Esparza P. Ramón B.; Stgo. 14
34946 Fuentes Rodríguez E.; Stgo. 14
34947 Fernández A. María; Stgo. 17
34948 Field M., Alfredo; Stgo. 14
34949 Ferro Sonia; Stgo. 14
34950 Farfán Javier; Stgo. 16
34951 Farfán Javier; Stgo. 14
34952 Fuentes Carlos A.; Stgo. 14
34953 Farcuh Mario; Stgo. 21
34954 Farcuh Mario; Stgo. 16
34955 Fernández Waldo; L. Angeles 14
34956 Fernández Waldo; L. Angeles 14
34957 Farfán Javier; Stgo. 14
34958 Fernández Waldo; L. Angeles 14
34959 Fernández Waldo; L. Angeles 14
34960 Fuenzalida A. Luis; Stgo. 16
34961 Fernández Mario; Linares 16
34962 Fuentes L. Luis; Stgo. 16
34963 Farías M. Mariano J.; Curicó 16
34964 Fava José; Quintero 15
34965 González H. Mario; Stgo. 16
34966 Grandón V., Héctor; Stgo. 16
34967 Godoy Chandía José; Stgo. 15
34968 Gutiérrez M. Manuel; Cis. 14
34969 Guzmán Geudiel; Stgo. 14
34970 Garrao U., Rolando; Stgo. 14
34971 Guerrero L., Carlos; Stgo. 16
34972 Guerrero, Sergio; Stgo. 19
34973 Guerrero, Sergio; Stgo. 14
34974 Gutiérrez B., Hugo; Stgo. 16
34975 Gaete Q., Nelson; Talca 17
34976 González H., Mario; Stgo. 16
34977 Guzmán R., Alfredo; Stgo. 14
34978 Guzmán C., Patricio; Stgo. 14
34979 Gajardo M., Mariano; S. Feli. 14
34980 González Leonardo; Stgo 16
34981 Guajardo, Luis; Valpso. 16
34982 Guajardo Luis; Valpso. 16
34983 Gajardo M., Mariano; S. Fel. 15
34984 Gajardo Carlos; Talca 15
34985 Garrido A., Néstor; Stgo. 16
34986 Guajardo Luis; Valpso. 18
34987 Guajardo Luis; Valpso. 16
34988 Guajardo Luis; Valpso. 16
34989 Galarce L. Alfonso; Stgo. 14
34990 Hidalgo V.M.; Pte. Alto 16
34991 H.C.T.; Rancagua 14
34992 Herrera A., Ernesto; Stgo. 16
34993 Herrera A., Ernesto; Stgo. 14
34994 Herrera A., Ernesto; Stgo. 14
34995 H. C. T.; Santiago 16
34996 Herrero Víctor Hugo; Stgo. 14
34997 Hernández, Tomás; S. Antc. 14
34998 Hernández, Tomás; S. Anto. 19
34999 Hernández Tomás; S. Anto. 16
35000 Hollaway G., Jorge; Stgo. 16
35001 Henríquez O., Gvo.; S. Car. 15
35002 Henríquez O., Gvo.; S. Car. 15
35003 Henríquez O. Gvo.; S. Car. 18
35004 Hurtado C., Sergio; Valpso. 15
35005 Inostroza E., Raúl; Stgo. 15
35006 Ibarra G., Raúl; Talagante 16
35007 Ibarra G., Rubén; Stgo. 14
35008 Izzo, Fernando; Stgo. 18
35009 Iturra R., Oscar; Stgo. 14
35010 Iturra R., Oscar; Stgo. 16
35011 Iturra R., Oscar; Stgo. 19
35012 Iturra R., Oscar; Stgo. 16
35013 Iturra R., Oscar; Stgo. 17
35014 Justiniano, Miguel; Stgo. 21
35015 López O., Héctor; Stgo. 15
35016 Lepe, Francisco; Santiago 20
35017 Leiva P., Héctor; Casablanca 16
35018 Leone G., Fernando; Santiago 16
35019 Lee M., Guillermo; Stgo. 18
35020 Letelier A., Mario; Talca 18
35021 Lecaros R. Pablo; Stgo. 21
35022 Luque, Eduardo; Pte. Alto 14
35023 Lobos G., Luis; Stgo. 19
35024 Lillo S. Martín, Julio; Curicó 20
35025 Lubi G., Santiago; Stgo. 16
35026 Mendoza P., Rubén; Stgo. 15
35027 Mayne V., Manuel; Stgo. 16
35028 Martínez V., Roberto; Stgo. 16
35029 Mayne V., Manuel; Stgo. 16
35030 Mora A., Luis; Stgo. 18
35031 Martínez S., Juan; S. Bdo. 14
35032 Massardo, Jerónimo; Stgo. 17
35033 Maureira E., Hernán 17
35034 Malatesta E., J.; Antofagasta 14
35035 Maulén, Jaime; Santiago 14
35036 Morales M., Andrés; Stgo. 14
35037 Martínez C., Humberto; Rgua. 16
35038 Miranda C., E.; Valparaíso 14
35039 Maza, Juan; Santiago 19
35040 Meza S., Héctor; Santiago 14
35041 Maza, Eugenio de la; Stgo. 16
35042 Moraga N., A.; S. Bernardo 17
35043 Maturana G., H.; Valparaíso 14
35044 Maturana G., H.; Valparaíso 16
35045 Mella M., Alejo; Valparaíso 14
35046 Mora H., Raquel; Santiago 19
35047 Morales C., Claudio; Stgo. 14
35048 Moraga N., A.; S. Bernardo 17
35049 Moraga N., A.; S. Bernardo 18
35050 Moraga N., A.; S. Bernardo 21
35051 Moraga N., A.; S. Bernardo 16
35052 Moraga N., A.; S. Bernardo 18
35053 Molina, Edmundo; Stgo. 14
35054 Moya S., Víctor; Santiago 14
35055 Moya S., Víctor; Santiago 14
35056 Muñoz A., Juan; Santiago 16
35057 Machuca P., Oscar; Stgo. 20
35058 Morales S., Berta; Santiago 14
35059 Molina de C., Sonia; Talca 15
35060 Mourgués P., Daniel; Stgo. 14
35061 Molina de C., Sonia; Talca 16
35062 Molina de C., Sonia; Talca 16
35063 Monsálves, Ernesto; Stgo. 14
35064 Milos de S.; Nélida; Stgo. 14
35065 Mejías S., Jorge; Stgo 14
35066 Moreno V., Edith; Stgo 20
35067 Molina, Humberto; Stgo. 14
35068 Narvarte I., Antonio; Stgo. 19
35069 Narvarte I., Antonio; Stgo. 16
35070 Narvarte I., Antonio; Stgo. 16
35071 Navarro D., Juan; Sn. Bdo. 18
35072 Navarro D., Juan; Sn Bdo. 16
35073 Nieto R., Eduardo; Stgo 14
35074 Norambuena R., Joaquín; Santiago 14
35075 Norambuena P., Sergio; Stgo. 15
35076 Norambuena P., Sergio; Stgo. 14
35077 Orellana, Raúl; Santiago 16
35078 Olivares, Miguel; Quillota 14
35079 Opazo L., Osvaldo; Maipú 16
35080 Olivera E., Santiago; Stgo. 14
35081 Druker, Arón; Stgo. 14
35082 Ortiz F., Luis; Stgo. 14
35083 Pereda E., Jaime; Santiago. 16
35084 Pérez, Sergio; Santiago 16
35085 Pérez Y., Luis; Santiago, 19
35086 Pérez, Sergio; Santiago 14
35087 Pérez I., Luis; Santiago 14
35088 Pardo C., Isabel; Santiago 14
35089 Pérez M., Hernán; Santiago 18
35090 Parra G., Carlos; Concepción 15
35091 Parra G., Carlos; Concepción 16
35092 Pantoja P., Mauricio; Stgo. 17
35093 Ponce P., Julio; V. del Mar 14
35094 Pérez A., Luis; Santiago 14
35095 Pérez P., Eduardo; Santiago 20
35096 Parraguéz C., Luis; Santiago 15
35097 Parra G., Carlos; Concepción 14
35098 Parraguéz C., Luis; Stgo. 17
35099 Parraguéz C., Luis; Stgo. 14
35100 Papagallo D., Leopoldo; Stgo. 21
35101 Pavéz, Carolina; Valparaíso 14
35102 Parra A., Javier; Santiago 15
35103 Parra A., Javier; Santiago 18
35104 Parra A., Javier; Santiago 16
35105 Parra A., Javier; Santiago 18
35106 Parra A., Javier; Santiago 21
35107 Quinteros, Abelardo; San Bernardo 18
35108 Quinteros R., Abelardo; San Bernardo 19
35109 Rojas C., Francisco; Stgo. 14
35110 Ramírez R., Julio; Stgo. 18
35111 Ríos V., Hernán; Santiago 16
35112 Ríos Verdejo, Hernán; Stgo. 16
35113 Rojas T., Olga; San Bernardo 15
35114 Ramírez H., Patricio; Stgo. 14
35115 Rofot, José; Santiago 16
35116 Ramírez R., Julio; Santiago 16
35117 Reinoso S., Luisa; Santiago 14
35118 Reyes P., Zacarías; Santiago 14
35119 Ramírez J., M.; La Cisterna 16
35120 Raggio, Sergio; Santiago 14
35121 Riquelme H., Fernando; Stgo. 16
35122 Rozas I., Juan; Santiago 14
35123 Rozas I., Juan; Santiago 14
35124 Reinoso, Norberto; Santiago 15
35125 Rodríguez G., Fco.; Santiago 21
35126 Rodríguez G., Fco.; Santiago 18
35127 Rojas, Juan C.; Santiago 16
35128 Reyes C., María; Santiago 18
35129 Reyes C., Rafael; Santiago 14
35130 Rodríguez G., Fco.; Santiago 18
35131 Rodríguez G., Fco.; Santiago 16
35132 Saavedra, Raúl; Santiago 16
35133 San Martín, Fermín; Stgo. 16
35134 Salinas S., Andrés; Santiago 15
35135 Salas E., Gabriela; Santiago 15
35136 Sánchez M., Eque.; Santiago 19
35137 Sánchez M., Patricio; Stgo. 16
35138 Serrano S., Lisandro; Stgo. 14
35139 Serrano S., Lisandro; Stgo. 18
35140 Spencer G., Gmo.; Santiago 16
35141 Spencer V., Gmo.; Santiago 14
35142 Sepúlveda S., Gmo.; Santiago 14
35143 Salinas P., F.; Santiago 14
35144 Silva A., Jorge; Renca 14
35145 Salazar V., Alberto; Santiago 14
35146 Segura S., Juan; Santiago 17
35147 Santiagos V., Arturo; Santiago 15
35148 Sureda M., Andrés; La Calera 14
35149 Salazar C., Claudio; Santiago 14
35150 Sánchez T., Francisco; Santiago 14
35151 Serrano, Luis A.; San Miguel 16
35152 Serrano, Nélida M. de; Stgo. 16
35153 Soissa M., Raúl; Santiago 14
35154 Setiro C., Mario; Santiago 15
35155 Soteras, Francisca; Linares 16
35156 Silva N., Carlos; Santiago 14
35157 Silva N., Carlos; Santiago 14
35158 Sánchez, Jorge; Est. de Loreto 14
35159 Sánchez Herrera Carlos; Stgo. 14
35160 Soto Soto, Carlos; Santiago 15
35161 Tapia T., Victoria; Santiago 19
35162 Tapia T., Victoria; Santiago 14
35163 Toro A., Eduardo; Stgo. 14
35164 Toro A., Eduardo; Santiago 16
35165 Toro A., Eduardo; Santiago 17
35166 Torres Romero, Alfonso; Stgo. 14
35167 Tapia T., Victoria; Santiago 14
35168 Tapia T., Victoria; Santiago 14
35169 Toro A., Eduardo; Santiago 14
35170 Toro A., Eduardo; Santiago 16
35171 Torres T., Rafael; Santiago 20
35172 Torres T., Rafael; Santiago 19
35173 Toledo S., Ramón; Talca 19
35174 Toro Soto, Raúl; Santiago 17
35175 Torres T., Rafael; Santiago 16
35176 Urbina, Jaime; Santiago 16
35177 Urquieta Rivera, Luis; Limache 16
35178 Urroz Quiroga, José; Santiago 16
35179 Uribe A., Andrés; San Antonio 14
35180 Uribe A., Andrés; San Antonio 18
35181 Ubilla G., Eduardo; La Granja 16
35182 Valenzuela P., Héctor; Stgo. 14
35183 Viedman P., Enrique; Santiago 14
35184 Villegas, Samuel; Santiago 18
35185 Vera Tobar, Jorge; Santiago 15
35186 Venegas Díaz, Carlos; Santiago 16
35187 Villalán Reyes, José; Stgo. 14
35188 Valenzuela L., Luis; Stgo. 14
35189 Vera, Eleuterio; Santiago 16
35190 Valdés A., Julia; V. del Mar 14
35191 Vidal del C., Luis; Stgo. 15
35192 Villalobos C., Juan; Stgo. 16
35193 Varas D., Juan; Stgo. 14
35194 Varas D., Juan; Stgo. 16
35195 Vera A., Raúl; V. del Mar 14
35196 Videla R., Juan; Stgo. 17
35197 Vera M., Hernán; Stgo. 14
35198 Valencia C., Rodolfo; Stgo. 14
35199 Varela M., Jorge; Stgo. 17
35200 Veloz F., Enrique; Stgo. 16
35201 Vera, Guillermo S.; Stgo. 15
35202 Vivanco F., Héctor; Stgo. 19
35203 Valdés V., Luis; Valpso. 14
35204 Valenzuela, Víctor; Stgo. 17
35205 Valdivia B., Sergio; V. del Mar 14
35206 Valdés P., Pablo; Quillota 14
35207 Vivanco F., Héctor; Stgo. 16
35208 Valdés P., Pablo; Quillota 14
35209 Vásquez N., Teresa; Stgo 18
35210 Yeber A., Gastón; Chillán 16
35211 Zavala, Orlando; Stgo. 14
35212 Zúñiga C., Pedro; Stgo. 14
35213 Zúñiga S., Irma; Stgo. 16
35214 Zúñiga, Gmo.; Stgo. 16
35215 Zeballos E., Hugo; Valparaíso 15
35216 Zavala, Orlando; Stgo. 14
35217 Zamudio de, Nelly G.; Stgo. 18

35218 Araya V., Demófilo; Viña del Mar 16
35219 Aliste R., Hugo; Talca 18
35220 Aliste R., Hugo; Talca 14
35221 Aravena R., José; Stgo. 16
35222 Arcos H., Juan; Stgo. 14
35223 Alvarez, Ramón; Stgo. 16
35224 Aleaga C., Cecilia; Stgo. 14
35225 Azócar C., Osvaldo; Stgo. 14
35226 Azócar C., Osvaldo; Stgo. 14
35227 Avilés V., Luis; Stgo. 16
35228 Aránguiz A., José Stgo. 18
35229 Alvarez B., Luis; Stgo. 16
35230 Alvarez, Segundo; La Cist. 16
35231 Aliste R., Hugo; Talca 14
35232 Aburto M., Luis; Stgo. 18
35233 Aburto M., Luis; Stgo 17
35234 Aguayo B. Alberto; Concep. 16
35235 Aros V., Humberto; La Cist. 14
35236 Alvarez Z., Segundo; La Cist. 16
35237 Aguayo B., Alberto; Concep. 18
35238 Aravena, Luis; Stgo. 14
35239 Aguirre S., René; Viña del Mar 14
35240 Arredondo S., Mario; Stgo. 17
35241 Armijo, Haroldo; Valparaíso 15
35242 Alvarez N., Carlos; Concep. 16
35243 Aros V., Humberto; La Cist. 16
35244 Alvarez C., Carlos; Valpso. 16
35245 Aros V., Humberto; La Cist. 14
35246 Arteaga G., Herminia; Stgo. 15
35247 Alvarez E., Segundo; La Cist. 18
35248 Alcaraz C., Fco.; Valparaíso 14
35249 Alcaraz C., Fco.; Valparaíso 14
35250 Armijo, Raúl; Stgo. 16
35251 Astudillo, Tello; Stgo. 14
35252 Aldunate N., Jorge; Stgo. 17
35253 Azócar C., Osvaldo; Stgo. 14
35254 Ahoerst, Enrique; Talagante 15
35255 Araneda, Mario; Stgo 16
35256 Araneda, Mario; Stgo. 16
35257 Acevedo L., Raúl; Stgo. 17
35258 Alvarez Z., Segundo; La Cist. 17
35259 Alarcón D., José; Stgo. 16
35260 Ahumada, Jaime; Stgo. 16
35261 Abarca S., Francisco; Regua. 16
35262 Ansalto V., Juan; Regua. 15
33263 Altamira D., Carlos; Stgo. 14
35264 Benussi Q., Jorge; Llo-Lleo 16
35265 Bascur P., René; Valdivia 15
35266 Bianchetti R., Luis; Quillota 16
35267 Bianchetti R., Luis; Quillota 16
35268 Brockway A., Iván; Stgo 14
35268 Ballente de la, Andrés; Stgo. 16
35270 Badilla, A.; Stgo 14
35271 Bascuñán R., Carlos; Valpso. 16
35272 Bamelli Q., Jorge; LloLleo 16
35273 Bravo, Gabriel; Santiago 14
35274 Bravo, Oscar; San Carlos 16
35275 Blanco C., J.; Santiago 14
35276 Bravo M., Raúl; Santiago 14
35277 B., Guillermo; Santiago 16
35278 Bravo V., Gabriel; Santiago 14
35279 Bravo V., Gabriel; Santiago 14
35280 Céspedes, Segundo; Santiago 14
35281 Chandía, Félix; Santiago 14
35282 Escobar, C.; Valparaíso 16
35283 Campos A., Andrés; Santiago 14
35284 Cornejo G., Manuel; Santiago 14
35285 Castro, Jorge; Peñaflor 19
35286 Célis, Daniel; Santiago 16
35287 Castro B., A.; Santiago 16
35288 Castro B., A.; Santiago 16
35289 Correa R., Audilio; Santiago 14
35290 Chapa C., Floridor; Stgo. 16
35291 Cornejo R., Camilo; Stgo. 17
35292 Carnet 130868; San Bernardo 14
35293 Castro B., A.; Santiago 18
35294 Cortés F., Carlos; Santiago 16
35295 Cavieres, Luis; Santiago 14
35296 Canivilo, Isabel de; Santiago 16
35297 Contreras P., Guillermo; Stgo. 18
35298 Contreras P., Guillermo; Stgo. 18
35299 Contreras P., Guillermo; Stgo. 18
35300 Contreras M., José; Stgo. 18
35301 Castro Vásquez, J.; Santiago 16
35302 Contes, Prosperino del C.; Stgo. 16
35303 Cultiño, Juan; Santiago 14
35304 Campos A., Eduardo; Stgo. 15
35305 Cortés F., Carlos; Stgo. 14
35306 Charpentier H., Germán; Stgo. 16
35307 Charpentier H., Germán; Stgo. 16
35308 Charpentier H., Germán; Stgo. 16
35309 Carvajal G., Osvaldo; S. Bdo. 14
35310 Carvajal P., Alfredo; S. Bdo. 16
35311 Cáceres T., Mario; Iquique 17
35312 Cruz V., Alfredo; S. Miguel 14
35313 Díaz T., Manuel; Buin 16
35314 Don Goyo; Santiago 16
35315 Díaz, Héctor; Quillota 14
35316 Díaz, Héctor; Quillota 14
35317 Díaz, Héctor; Quillota 14
35318 Díaz, Héctor; Quillota 14
35319 Domínguez D., Hto.; Santiago 14
35320 Escuti L., Oscar; Santiago 16
35321 Eloiza C., Alfonso; Santiago 14
35322 Espinoza, José Raúl; Stgo. 17
35323 Espinoza C., Héctor; Chillán 16
35324 Espinoza C., Héctor; Chillán 16
35325 Erazo E., Jorge; Santiago 14
35326 Erazo E., Elena; Santiago 15
35327 Erazo E., Elena; Santiago 14
35328 Fernández, Luis Hto.; Stgo. 14
35329 Fuentes W., Alberto; Stgo. 18
35330 Farías, Eugenio; Santiago 18
35331 Flores, Gómez H.; Santiago 16
35332 Farías, Eugenio; Santiago 17
35333 Fischer C., Héctor; Santiago 16
35334 Flores G., María; Santiago 17
35335 Flores G., María; Santiago 14
35336 Fuenzalida R., Luis; Stgo. 16
35337 Farías V., Luis; Santiago 16
35338 Fuenzalida T., Sergio; Stgo. 14
35339 Farías K., Eleazar; Santiago 16
35340 Flores, Sergio; V. del Mar 15
35341 Fuentes G., S.; La Cisterna 16
35342 Falcón, Jorge; Santiago 14
35343 Fernández Y., Néstor; Stgo. 16
35344 Fornés, Ricardo; V. Alemana 16
35345 Fornés, Ricardo; V. Alemana 16
35346 Fornés, Ricardo; V. Alemana 14
35347 Fuentes W., Alberto; Stgo. 15
35348 Fuentes W., Alberto; Stgo. 14
35349 Fuentes, Alberto; Santiago 16
35350 Fuentes W., Alberto; Stgo. 16
35351 Garrido S., Sara; Santiago 15
35352 García C., Nils; Santiago 14
35353 González Y., Carlos; Santiago 14
35354 Green, Róbinson; V. Alemana 16
35355 Goycolea L., Arturo; Santiago 16
35356 Gálvez, Jorge; Santiago 16
35357 Ghres, Jorge; Santiago 14
35358 Ghres, Jorge; Santiago 15
35359 Godoy A., Carlos; Arica 16
35360 Godoy A., Carlos; Arica 18
35361 Godoy A., Carlos; Arica 15
35362 González, Jorge; Santiago 16
35363 Gallardo A., Alfonso; Valdivia 14
35364 González O., Sergio; Valpso. 14
35365 González Y., Carlos; Stgo. 16
35366 Garcés V., Galvarino; Valpso. 16
35367 Gaete M., E.; S. Vicente T.T. 14
35368 Guajardo R., Omar; Santiago 14
35369 Gandini, Etelvina; Stgo. 16
35370 Guerra A., C.; La Cisterna 15
35371 Guerra A., Silvia; Santiago 16
35372 González Y., Carlos; Stgo. 16
35373 Guajardo Z., Mario; Stgo. 16
35374 González Y., Carlos; Santiago 16
35375 Gallardo Pozo, Sergio; Valp. 16
35376 González, Jorge E.; Valpso. 16
35377 González, Jorge E.; Valpso. 14
35378 González G., Ernesto; Stgo. 14
35379 Gallardo G., Carmen; Valpso. 14
35380 Guzmán, Luis; Santiago 14
35381 Gallo P., Fernando; S. Bdo. 14
35382 Gutiérrez H., Rafael; Stgo. 16
35383 González P., Luis; S. Fdo. 14
35384 Gamonal P., Evaristo; Stgo. 14
35385 Green V., Róbinson; V. Alem. 16
35386 González P., René; S. Fdo. 14
35387 González S., Sergio; Stgo 14
35388 Griopardo C., Sergio; Stgo. 14
35389 Guzmán, Nelson; Cauquenes 14
34390 Guzmán P., Nelson; Cauq. 14
34391 Guzmán P., Nelson; Cauq. 14
35392 Guzmán P., Nelson; Cauq. 14
34393 Guzmán P., Nelson; Cauq. 14
34394 Guzmán P., Nelson; Cauq. 14
34395 Guzmán P., Nelson; Cauq. 14
35396 Guzmán P., Nelson; Cauq. 14
35397 Herrera G., Víctor; Stgo. 16
35398 Hevia Q., Hugo; Santiago 16
35399 Hurtado M., Hugo; Santiago 14
35400 Hermandy C., Enrique; Stgo. 14
35401 Hernández Z., Sergio; Stgo. 14
35402 Hernández A., Ernesto; Stgo. 14
35403 Hernández A., Ernesto; Stgo. 14
35404 Herrera E., Nelson; Stgo. 14
35405 Herrera A., Daniel; Stgo. 16
35406 H. P. C. P.; Santiago 14
35407 Izzo S. Fernando; Santiago 16
35408 Jamen S., Raquel; Santiago. 16
35409 Jamen S., Raquel; Santiago 16
35410 Julián; Santiago 16
35411 Jorquera M., Paulino; Valp. 16
35412 Jiménez A., Marcial; Stgo. 16
35413 Jiménez A., Marcial; Stgo. 14
35414 Jiménez A., Marcial; Stgo. 14
35415 Jiménez A., Marcial; Stgo. 17
35416 Jiménez A., Marcial; Stgo. 14
35417 Jiménez A., Marcial; Stgo. 14
35418 Jiménez A., Marcial; Stgo. 14
35419 Jiménez A., Marcial; Stgo. 14
35420 Jiménez A., Marcial; Stgo. 14
35421 Jiménez A., Marcial; Stgo. 14
35422 Jiménez A., Marcial; Stgo. 14
35423 Kasanara G., Ismael; Stgo. 17
35424 Lagos B., José; V. Alemana 18
35425 Leiva C., Jorge; Stgo. 18
35426 Lizardo C., Eduardo; Valpso. 14
35427 Lynch P., Patricia, Santiago 16
35428 Lavado M., Manuel; Cisterna 18
35429 Leyton, Cupertino; Buin 14
35430 Leiva R. Rodolfo; Cisterna. 15
35431 López C., Jaime; Los Andes 14
35432 Lecaros A., Roberto; Stgo. 14
35433 Muñoz G., Antonio; Santiago 16
35434 Menares B., Carlos, V. Alemana 14
35435 Mancilla R., Ramón; Stgo. 14
35436 Mohor S., Héctor; Stgo 14
35437 Madariaga G., Elena; Pte. Alto 16
35438 Mejías S., Eulogio; Stgo. 16
35439 Mendoza, Parseval; Stgo. 14
35440 Muñoz C., Silvia; Santiago 16
35441 Maureira M., Angel; Stgo 18
35442 Morales de D., Luis; Talca 17
35443 Morales A., Hernando; Quilpué 18
35444 Morales A., Hernando; Quilpué 18
35445 Marfull R., Carlos; Santiago 15
35446 Machuca M., Pedro, Santiago 16
35447 Muñoz, María de; Santiago 14
35448 Mondaca Q., Juan; V. del Mar 15
35449 Marfull R., Carlos; Santiago 14
35450 Morales C., Alfonso; Quilicura 14
35451 Martínez B., José M.; Valpso. 16
35452 Mujica, E.; Stgo. 14
35453 Mujica, E; Santiago 14
35454 Méndez P. Edo.; Stgo. 18
35455 Matta M., Alfredo; S. Javier 16
35456 Meneses, Gmo.; Santiago 15
35457 Munita G., Carlos; Santiago 18
35458 Munita G., Carlos; Santiago 14
35459 Muñoz G., Gerardo; Buin 14
35460 Miranda S., Julio; Stgo. 16
35461 Munita G., Carlos; Stgo. 16
35462 Munita G., Carlos; Santiago 14
35463 Melo R., Fco., Santiago 15
35464 Macía, Oscar; Arica 14
35465 Mujica, E.; Santiago 14
35466 Mujica, E.; Santiago 14
35467 Mujica, E.; Santiago 16
35468 Mujica, E.; Santiago 14
35469 Mujica, E.; Santiago 14
35470 Martínez C., Carlos; Valpso. 15
35471 Miranda V., Eugenio; Stgo. 14
35472 Muñoz, C., Domingo; Stgo. 18
35473 Nagano S., Luis; Santiago 17
35474 Navarro V., Juan; Santiago 16
35475 Navarro V., Juan; Santiago 14
35476 Navarro V., Juan Santiago 16
35477 Navarrete, Margarita; Stgo 15
35478 Navarrete, Margarita; Stgo. 15
35479 Navarrete, Margarita; Stgo. 18
35480 Novoa, B., Ramón; Valpso. 15
35481 Ortiz R., Fdo.; Chimbarongo 16
35482 Oerques C., Gabriel; Stgo. 16
35483 Olivero B., Jorge; Santiago 18
35484 Olivero B., Jorge; Santiago 15
35485 Ovarce, Ignacio; Santiago 14
35486 Osorio O., Jorge; Santiago 16
35487 Pinto M., Juan; Santiago 14
35488 Pérez A., Rosa; Santiago 14
35489 Pizarro S., Maruja; Valpso. 18
35490 Pérez H., Osman; Valpo. 14
35491 Parra, Felipe de la; Stgo. 18
35492 Peña V., David; Stgo 14
35493 Plaza P., Gabriel; Santiago 16
35494 Parada L., Jorge; Stgo. 16
35495 Ponce L., Juan; Valpso. 14
35496 Pozo, Oscar; Santiago 17
35497 Quiroz, Rafael; Santiago 14
35498 Quiroz V., Jaime; Santiago 15
35499 Ruz, Luis; Santiago 18
35500 Romero A., Miguel; Santiago 14
35501 Rojas H., Edmundo; Talca 16
35502 Ruz S., Luis; Santiago 14
35503 Ramírez de Z.; M.; Viña 16
35504 Rojas Ch., Hugo; Santiago 16
35505 Rodríguez P., R.; S. Carlos 14
35506 Rojas H., Edmundo; Talca 16
35507 Rojas H., Edmundo; Talca 16
35508 Rojas H., Edmundo; Talca 16
35509 Rojas R., Patricio; Santiago 15
35510 Ramírez P., Carlos; Santiago 15
35511 Rodríguez J., L.; S. Fernando 18
35512 Rebolledo Q., Tomás; Talca 16
35513 Schonffeldt D., Juan; P. Alto 14
35514 Santander S., Juan; Santiago 17
35515 Serrano T., René; Santiago 15
35516 Serrano T., René; Santiago 18
35517 Sagredo A., Marta; Santiago 18
35518 Sagredo A., Marta; Santiago 14
35519 Sin M., Juan; Santiago 14
35520 Sepúlveda B., Sergio; Quillota 14
35521 Salazar R., E.; Santiago 16
35522 Salazar R., E.; Santiago 15
35523 Salazar R., E.; Stgo. 14
35524 Silva A., Hernán; Stgo 15
35525 Sánchez L., Germán; Talca 15
35526 Silva A., Jorge; Renca 14
35527 Silva M., R.; Santiago 14
35528 Salazar P., R.; Santiago 14
35529 Soto C., Ricardo; Santiago 18
35530 Sepúlveda A., Manuel; Valpso. 18
35531 Sáez P., Juan; Santiago 16
35532 Soto, Juan; Santiago 16
35533 Sepúlveda A., Manuel; Valpso. 18
35534 Silva I., Rafael; Santiago 16
35535 Silva P., José; Valpso. 14
35536 Sagas, Jorge; Santiago 14
35537 Soto R., Luis A.; Santiago 14
35538 Schiappacasse M., L.; Stgo. 14
35539 Torres G., Heraldo; Stgo. 17
35540 Troncoso A., Rolando; Stgo. 14
35541 Urzúa T., Heraldo; Santiago 18
35542 Uribe M., Rosa; Santiago 14
35543 Ubilla C., Carlos; Stgo. 15
35544 Ubilla C., Carlos; Santiago 16
35545 Valenzuela S., A.; Melipilla 14
35546 Verdugo V., Ramón; Valpso. 15
35547 Vallejos P., Carmen; Stgo. 16
35548 Villegas M., Pedro; P. Alto 16
35549 Vives C., Noé; Curepto 16
35550 Vives C., Noé Curepto 16
35551 Vives C., Noé; Curepto 16
35552 Vásquez V., Carlos; Valpso. 18
35553 Vives C., Noé; Curepto 16
35554 Valenzuela E., F.; Stgo. 16
35555 Valenzuela E., F.; Stgo. 14
35556 Valenzuela E., F.; Stgo. 16
35557 Vásquez P., René. Santiago 14
35558 Vergara, Elisa; Valparaíso 14
35559 Vera Y., Hernán; Los Andes 15
35560 Vial A., Sergio; Santiago 18
35561 Valenzuela R., G.; Valpso. 14
35562 Verdugo V., Ramón; Valpso. 15
35563 Vergara L., Luis; Buin 18
35564 Valenzuela Z., Hernán; Stgo. 16
35565 Vega A., José; Santiago 14
35566 Vergara L., Luis; Buin 15
35567 Wiltschek, Walter; Santiago 16
35568 Yáñez R., Salomón; Stgo. 15
35569 Zúñiga C., Luis; S. Bernardo 16
35570 Zavala de R., Juana; Santiago 16
35571 Zamora P., Silvia; Santiago 16
35572 Zamora P., Silvia; Santiago 16
35573 Zamora P., Silvia; Santiago 15
35574 Zamora P., Silvia; Stgo. 15

FE DE ERRATAS

En los resultados de la "Polla del Fútbol" de nuestra edición de ayer figuran los siguientes concursantes con un número de rol equivocado, correspondiéndoles en realidad el que indicamos a continuación:

N.o	Nombre	Ciudad	Puntos
35575	Acuña V., Octavio	Santiago	16
35576	Arcos U., Florencio	Q. Norm.	14
35577	Arriagada L., L.	Algarrobo	20
35578	Arriagada L., L.	Algarrobo	18
35579	Araya, Pedro	Valparaíso	14
35580	Alcántara D., P.	V. del Mar	14
35581	Ancic C., Eduardo	Santiago	15
35582	Aravena O., Omar	Curacaví	14
35583	Ancic C., Eduardo	Santiago	18
35584	Arroyo, Primitivo	Santiago	16





Polla del Futbol

LA NACION 1961

PREMIOS FINALES

1 Furgoneta "Thames", importada por Nieto Autos. Avenida Bulnes 194.
1 Motoneta "Vespa", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Radio RCA. Victor.
1 Refrigerador Royal Friss, de fabricación FENSA.
1 Reloj "Omega", Constellation, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Reloj pulsera "Tissot", automático, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Máquina de coser "Alfa", de la Casa Enrique Palma, Estado 30.
1 Máquina de coser "Sylvania", de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Bicicleta "BH", española, de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Cámara fotográfica "Adox", de Casa Loben, Agustinas 1070.
1 Máquina de escribir "Triumph", de Dimacofi, Matías Cousiño 68.
1 Biblioteca de Relaciones Humanas, de Librería Renacimiento, Estado 50.
1 Receptor "Victory", de "Sintonía", San Antonio N.o 711.
1 Flash electrónico "Braun Hobby", de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151.
10 Equipos de fútbol completos (medias, zapatos, pantalón y bolso), obsequio de ALONSO e HIJOS, de Alameda 2815.

BASES

1.—El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes el lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector. Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor: 2 por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.—Los cupones se recibirán en Santiago en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas del sábado, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.—Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso deberá acertar al partido clave (no importa que el score no sea exacto). Si no acierta el partido clave, aunque los otros seis partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO.

Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave, con resultado, deberá escribirse en el sobre, con letra clara, EN CASO CONTRARIO, NO SERA ABIERTO.

5.—Los cupones que obtengan 22 o más puntos, optarán a los premios semanales establecidos para cada fecha del campeonato. Por cierto que el mayor puntaje obtendrá el premio de mayor valor, en nuestro caso, el abono para el Mundial de Fútbol, y así sucesivamente, en orden descendente.

6.—Los cupones que obtengan más de 14 puntos irán a un rol general para participar en el gran sorteo de fin de año, con los premios anunciados en LA NACION. En este sorteo participarán también los cupones de más de 22 puntos, aun cuando hayan ganado premio en los sorteos semanales que se harán en cada una de las fechas.

7.—Los lectores podrán enviar cuantos cupones deseen, y los resultados se publicarán a contar del martes en LA NACION.

PREMIOS PARA LA 10ª FECHA

2 abonos para los 10 partidos del Campeonato Mundial.
1 Reloj pulsera "Chevrón", de Relojería Gabor, Estado N.o 91.
1 Batería de cocina completa, Fantuzzi.
1 Despertador "Jaz", importado por Enrique Corral Pacheco.
1 Camisa fina de Almacenes Nelbec, de Alameda 3083.
1 Pelota de fútbol de "Alonso e Hijos", Alameda 2815.
1 Disco a elección, de Casa Ordina, Alameda 2981.
3 Delantales, a elección, fabricados por Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
2 "Curantos", para dos personas cada uno, en el Restaurant "Mervilles", Blanco Encalada 2116.
Entradas para un cine en el centro. Cada entrada es valida para dos personas.
10 Lujosos textos empastados, de Artistas Unidos.

SE RECIBEN CUPONES EN SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81—D, hasta el día sábado, a las 14 horas.

SASTRERIA "DANDY", de Jaime Cogan, San Diego 673—677, hasta el día sábado, a las 13 horas.

FARMACIA ANDRADE, Alameda 2902, hasta el día sábado, a las 13 horas.

CASIMIRES "DON CHUNCHO", Santo Domingo 1066, hasta el día sábado, a las 13 horas.

CALZADO "POSE", Alameda 755, hasta el día sábado, a las 13 horas.

ESTABLECIMIENTOS DUCAL, Alameda 2957, hasta el día sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

CORRESPONSALIA DE "LA NACION", Avenida Blanco N.o 1161, hasta el día sábado, a las 11 horas.

RANCAGUA:

GASLISUR, Independencia número 457, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.

RENGO:

LIBRERIA "EL COMERCIO", Arturo Prat N.o 45, Ltda. y Enrique Estrada J. Ltda., de lunes a viernes, hasta las 19 horas.

SAN FERNANDO:

AGENCIA "LA NACION", Manuel Rodríguez N.o 46, señora América Vargas, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.

CURICO:

CASA "MORAGA", Peña N.o 772, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.

Cupones en Págs. 15, 16 y

LA POLLA DEL FUTBOL DE "LA NACION" ENTREGA HOY 164 PREMIOS A LOS GANADORES DE LA 9a. FECHA DEL TORNEO

● ¡Por fin! Un concursante, el ex jugador de Colo Colo, Nain Rostión, acertó los 7 partidos con resultados exactos. El crack internacional albo, Misael Escuti, le hará entrega del premio extraordinario de E° 100. ● La Polla Chilena de Beneficencia donó 15 enteros para su sorteo del domingo 13 y que también serán repartidos en esta oportunidad. Desde hoy, frente a nuestro diario, se exhibe la Furgoneta Ford Thames, de Nieto Autos (Avenida Bulnes 194), primer premio del Gran Sorteo Final. Colo Colo con Universidad Católica es el Partido Clave de la 10a. fecha del Campeonato Profesional, División de Honor.

Ciento sesenta y cuatro premios repartirá hoy la Polla del Fútbol de LA NACION a los ganadores de la 9a. fecha del Campeonato Profesional, División de Honor, en el acto público que tendrá lugar a las 13 horas, en las oficinas del hall principal de nuestro diario, y al que asistirán autoridades de la Empresa Periodística LA NACION, representantes de casas comerciales y concursantes que lo deseen.

ROSTION ¡35 PUNTOS!

Por primera vez en la Polla del Fútbol, un concursante acertó los siete partidos y con el resultado exacto, inclusive el número de goles. Su feliz poseedor fue el ex zaguero de Colo Colo Naín Rostión. En efecto, su cupón registrado con el número 33018, alcanzó a 35 puntos. Dice el cupón: Naín Rostión A., Cuevas N.o 715, carnet de Identidad N.o 2698377.

En consecuencia, y de acuerdo con el premio extraordinario establecido por la Empresa Periodística LA NACION, para el primer concursante que hiciera el puntaje máximo de 35 puntos, a Naín Rostión le corresponderán 100 escudos.

ESCUTI ENTREGARA EL PREMIO

El consagrado arquero internacional de Colo Colo, Misael Escuti —y el mejor guardavallas chileno de la actualidad— concurrirá a las 13 horas de hoy, para entregar personalmente el premio a su ex compañero de equipo Naín Rostión. En esta forma, los "hinchas" de Colo Colo y del fútbol en general tendrán oportunidad de conocer de cerca y aplaudir al celebrado crack.

TRES POSTULANTES A DOS ABONOS

Después del "campeón" Naín Rostión, siguen en orden de puntaje Guillermo Bahamondes, Florinda Briceño y Jorge Lagos, todos con 32 puntos. Entre ellos, se sortearán los dos abonos para el Mundial de Fútbol de 1962 y un reloj pulsera Chevrón.

OTROS PREMIOS

Luis René Aldunate, con 29 puntos, recibirá una batería de cocina Fantuzzi; Raúl Ravera C., con 27 puntos, un despertador "Jaz"; entre Carlos Cádiz, Fernando Guzmán, Sergio Núñez, Mario Briones, Mario Echegoyen y Bernardo Jaña, todos con 26, se sortearán un despertador "Jaz", 1 camisa de Almacenes Nelbec, 1 disco a elección de Ordina, 1 pelota de Alonso e hijos y 2 delantales de Julín Serra; Eduardo Ruz, con 25 puntos, un delantal de Julín Serra, etc.

15 ENTEROS DE LA POLLA

La Polla Chilena de Beneficencia, como una manera de estimular a los concursantes de la Polla del Fútbol, ha cedido 15 enteros para su sorteo del domingo 13 de agosto, con un premio mayor de 100 mil escudos. Estos enteros serán repartidos hoy entre los concursantes con 24, 23 y 22 puntos.

Además, se entregarán a los ganadores textos ilustrados de Coda y Cía. "Album de la Selva Misteriosa a los Abismos del Mar", y textos a gran empaste de Artistas Unidos.

HOY SE EXHIBE LA FURGONETA

En la mañana de hoy, frente al edificio de LA NACION, se pondrá en exhibición la Furgoneta Ford Thames, de Nieto Autos (Avenida Bulnes 194), principal premio para el Gran Sorteo Final de la Polla del Fútbol. En cuanto a la motoneta Vespa, también de Nieto Autos, se exhibe permanentemente en el hall principal de nuestro diario.

COLO COLO-U. CATOLICA

Para la décima fecha de la Polla del Fútbol, el Partido Clave es el de Colo Colo con Universidad Católica. El plazo para la recepción de supones expira hoy, a las 14 horas.

PARA RADIO MAGALLANES.— El gerente de propaganda de LA NACION, Luis Olivares, a la derecha, habla sobre la Polla del Fútbol, su éxito y proyecciones, para Radio Magallanes.

DIJO EL GERENTE D. FRANCISCO RIVAS WALKER:

"La Polla Chilena de Beneficencia se acerca así a la gran masa del fútbol"

Un incentivo más y que habla en forma clara de las proporciones adquiridas y de sus proyecciones, tendrá la Polla del Fútbol de LA NACION, el más popular y el más grande de los concursos deportivos realizados hasta la fecha en el país.

En efecto, a partir de hoy, además de los valiosos premios semanales que entregamos habitualmente, los miles de concursantes podrán optar a 15 enteros, fraccionados en la forma que damos aparte, cedidos por la Polla Chilena de Beneficencia, para el próximo Sorteo N.o 334, a efectuarse el domingo 13 de este mes, con un Premio Mayor de 100.000 escudos.

La Polla Chilena de Beneficencia, que favorece no sólo a los felices poseedores de boletos premiados —transformando para siempre la situación económica de familias necesitadas y llevando la tranquilidad tan deseada a hogares modestísimos—, sino que también a numerosas instituciones sociales que pueden subsistir gracias a sus beneficios, como hospitales, casas de socorros, policlínicas, asilos, etc. se acerca ahora, con su decisión de entregar estos números enteros, a la enorme masa deportiva que gira alrededor de la Polla del Fútbol de LA NACION.

CON EL GERENTE SEÑOR RIVAS WALKER

Amable y amistoso por hábito, sin esfuerzos, el gerente de la Polla Chilena de Beneficencia, señor Francisco Rivas Walker, nos recibió en sus oficinas del 10.o piso del edificio de la Galería Antonio Varas. Hombre tranquilo, perfectamente bien compenetrado de su cargo, el señor Rivas Walker es también un deportista. En su juventud, jugó "fútbol americano" en la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos, en donde se educó, y confiesa que, de tarde en tarde, todavía concurre a los espectáculos deportivos importantes que se desarrollan en nuestro medio. Nos recibió en compañía del Jefe de Ventas de la institución, señor Engelberto Frías Morán, que aparece a la derecha en el grabado, "hincha" de la Universidad Católica, aunque cuando niño integró los equipos infantiles de Santiago Morning.

—Es una nueva oportunidad la que ofrecemos, ahora al público deportista amante del fútbol, nos dice el señor Rivas Walker.

—¿El mismo número de boletos para todos los sorteos?

—No. Para el del próximo domingo, 13 de agosto, entregaremos 15 enteros para la Polla del Fútbol, pero este número puede variar según el monto de los premios altos de nuestra Polla.

—Puede tocarle el "gordo" a un modesto hincha...

—¡Pero tanto mejor! Ojalá cayera, como dicen ustedes, en un deportista modesto, porque entonces se cumple el espíritu de la Polla Chilena de Beneficencia.

—En fin, nos dice por último el señor Rivas Walker, con esta nueva iniciativa en relación con la Polla del Fútbol no hacemos sino mantener nuestra línea y propósitos fundamentales, en cuanto a dar la oportunidad de una ayuda económica a gente modesta, necesitando para ello sólo un poco de suerte... Es decir, mis amigos, son dos suertes: una, que obtenga un buen puntaje en la Polla del Fútbol y, otra, que la suerte le siga y le alcance hasta nuestra Polla. Difícil, pero... ¿por qué no?

Cosas del RUGBY

La Federación de Rugby fijó para este fin de semana el programa inicial del Campeonato de Clausura de la actual temporada. El certamen se hará extensivo a todas las divisiones, con diferencias en las bases. En la primera división intervendrán ocho equipos: los seis que compiten habitualmente, el campeón de segunda y la preselección considerada como equipo.

(|) La competencia en esta serie será por puntos (todos con todos), en una sola rueda. En la segunda división y en juvenil se hará en doble eliminatoria y en parejas ya fijadas.

(|) El programa de la primera fecha del torneo en todas las divisiones es el siguiente: sábado 5: Cancha Santa Rosa de Las Condes: 14.30 horas: Segunda división, U. de Chile "A" con U. Católica "B". 16 horas Segunda división: U. de Chile "B" con U. Católica "A".

Domingo 6.— Cancha Maccabí.— 14.30 horas: Segunda división: Internado Barros Arana con U. Técnica; 16 horas: Segunda división: Maccabí con Old Grangeonian.

Cancha Country Club. — 14.30 horas: Primera división: Country Club con Universidad Católica.

16 horas: Selección con Country Club "B".

Cancha Stade Francais. — 14.30 horas: Segunda división, Stade con Old Mackayans; 16 horas, primera división: Stade Francais con Old Mackayans.

Cancha Country Club.— 10 horas: Juveniles, Liceo Manuel de Salas con Maccabí; 11 horas: juveniles: U. de Chile "B" con Country Club.

Cancha Stade Francais. — 11.30 horas: juveniles: Barros Arana con Stade Francais.

Cancha Viña del Mar "A". —14.30 horas: Segunda división: Universidad Santa María con Ingeniería; 16 horas: primera división: Universidad Santa María con Old Boy's.

Cancha Viña "B".— 14.30 horas: Juveniles: Universidad Católica con Colegio Mc Kay "B"; 16 horas: Universidad de Chile "A" con Colegio Mc Kay "A".

Federico Schaefer ganó selección de caza submarina

El domingo se efectuó en la bahía de Pichidangui, la primera selección del equipo chileno que actuará en el torneo sudamericano de caza submarina, que se realizará desde el 16 al 20 de septiembre, organizado por la dirigente nacional de ese deporte.

El ganador fue Federico Schaefer, campeón de Chile, y defensor de La Serena, a quien siguieron Jorge Ortúzar y Falco Munizaga, de la misma ciudad. Terceros se clasificaron Federico Díaz y Sergio Santa Cruz, el último, de Quinteros.

La selección final se hará el 12 y 13, en Zapallar y Papudo. Entre los ganadores, la Federación elegirá los 3 titulares y los 3 suplentes.

OTROS DETALLES

Enrique Espinoza ha sido designado delegado consultivo del campeonato, y Sergio Santa Cruz, instructor permanente, en la piscina escolar de Santiago. En cuanto a trofeos, la Armada Nacional entregará un valioso estímulo, la próxima semana. Igual, la firma Pirelli, por intermedio de Horacio Montero, representante en Chile.

Esto Puede ser suyo
Máquina de Coser ALFA
E. PALMA ESTADO 30
PARTICIPANDO EN LA Polla DEL Futbol LA NACION 1961
REG. PROP. INT. N.º 15.622

Correo de la "Polla del Fútbol"

De Ernesto Fernández.— Rancagua: "Para mí no está bien claro lo que dicen ustedes sobre el Gran Sorteo Final. Me parece injusto que un señor que una sola vez ha logrado hacer 14 puntos, tenga la misma chance de ganar algunos de los valiosos premios, que yo que en seis o más fechas pueda haber pasado de los 14. ¿Dicen así las bases? Muchas gracias. Los saluda atentamente, y aprovecha la oportunidad para felicitarlos. (Firmado) **Ernesto Fernández R.**"

RESPUESTA.— Sí, precisamente, así dicen las bases, y lamentamos informarle que no las vamos a rectificar. Su nombre lo indica: Gran Sorteo Final. O sea, es cuestión de suerte. Todos tienen la misma opción: el señor que una sola vez le apuntó y llegó a 14 puntos, que usted, que con 6 o 20 cupones, o los que quiera, hizo los mismos 14 puntos o más. Que usted tiene más posibilidades relativas que el otro señor, claro que sí; pero si ese señor tiene más suerte que usted...

DE 22 A 35 PUNTOS:

Reciben hoy sus premios

Esta es la nómina de los concursantes de la Polla del Fútbol de LA NACION que, en los partidos de la 9a. fecha del Campeonato Profesional, alcanzaron a 22 puntos y más:

Naim Rostiom; Santiago	35
Guillermo Bahamondes; Santiago	32
Clorinda Briceño; sin direc., C. 3592355	32
Jorge Lagos; Santiago, C. 3421846	32
Luis René Aldunate; Santiago, C. 4817386	29
Raúl Ravera C.; Santiago, C. 3877102	27
Carlos Cádiz; Santiago, C. 1980490	26
Fernando Guzmán N.; Santiago, C. 1774671	26
Sergio Nuñez P.	26
Mario Briones A.; Valparaíso, C. 359833	26
Mario Echegoyen; Santiago, C. 3515721	26
Bernardo Jaña; Valparaíso, C. 283559	26
Eduardo Ruz C.; Santiago, C. 13102130	25
José Aedo M.; Santiago, C. 3287475	24
Oscar Ojeda A.; San Antonio, C. 36294	24
Antonio Muñoz G.; Santiago, C. 4096374	24
Pedro Espinoza; Santiago, C. 306892	24
Jorge Narbona; sin dirección ni carnet	24
Héctor Maturana G.; Valparaíso, C. 52977	24
Luis Urbina F.; Malloco, C. 25495	24
Ruperto Mera M.; Santiago, C. 2612048	24
Guillermo Valdivia V.; Graneros, C. 146655	24
Ruperto Mera M.; Santiago, C. 2612048	24
Raúl Vargas Pizarro; Santiago, C. 3193571	24
Oscar Valdivia S.; Santiago, C. 3282335	24
Guillermo Reyes F.; Santiago, sin carnet	24
Victoriano Monsalves; Santiago, C. 131226	24
Domingo Barrera B.; Talca, C. 24261	24
Delfín Uribe; San Carlos, sin carnet	24
Antolino Lagos; Santiago, C. 80438	24
Claudio Martínez; Santiago, C. 21141	24
Héctor López M.; Placilla, C. 78351	24
José Ippolito; Santiago, C. 149073	24
Jaime Andrade; Santiago, C. 5077661	24
Manuel Troncoso; Santiago, C. 3476434	24
Julio Ríos C.; Santiago, C. 414625	24
Humberto Moreno R.; Santiago, C. 3369380	24
Sergio Alvarado; Valparaíso, C. 450894	24
Héctor Espinoza C.; Chillán, C. 59363	24
Guillermo Torres R.; San Miguel, C. 17893	24
Javier Echeverría A.; Colchagua, sin carnet	24
Joaquín García Finger; Santiago, C. 2318453	24
Jorge Durán Estay; Maipú; C. 93561	24
Angel Rozas D.; Santiago, C. 2896863	24
Doorgal Carrasco Ríos; Santiago, C. 3213705	24
Ignacio Irigoyen S.; Santiago, C. 683878	24
Alvaro Urivi K.; Santiago, C. 72611	24
Hernán Castro; Santiago, C. 2501020	24
Moisés Vergara M.; Viña del Mar, C. 11998	24
Juan Cepeda R.; Valparaíso, sin carnet	24
Ana Soto L.; Santiago, sin carnet	24
Ricardo Martínez; Santiago, C. 2772003	24
Mario Benavides B.; Santiago, C. 134501	24
Hernán Estay C.; Quilpué, C. 52317	24
Segundo Alvarez Z.; La Cisterna, C. 3199883	24
Ramón Mondría O.; Santiago, C. 4665127	24
Miguel Chicón Vallejos; Santiago, C. 4814545	24
Walter Behrens V.; Santiago, C. 1699602	24
José Ippolito; Santiago, C. 169073	23
Luis R. Michea; sin dirección ni carnet	23
Fernando Guzmán; Santiago, C. 1774671	23
José Fava; Quintero, C. 429475	23
Julio Senoglia A.; Santiago, C. 635367	23
Fernando González Soto; Santiago, sin carnet	23
Luis Otárola N.; Santiago, C. 3420282	23
Víctor H. Lobos L.; Santiago, sin carnet	23
Oscar Olivares; Santiago, C. 4701435	23
Susana Olivares Q.; Chillán, C. 83931	23
Clemente Flandes V.; Valparaíso, sin carnet	23
Gerardo Riveros F.; Santiago, C. 2785256	23
Guillermo Campos B.; Santiago, C. 1365675	23
Juan Luengo Ll.; Antofagasta, C. 1911	23
Fernando Muñoz; Santiago, C. 3196839	23
Juana de Caro; Santiago, C. 2139079	23
Aldo Saavedra G.; Santiago, C. 60779	23
Luis Vergara L.; Santiago, C. 939758	23
Gloria Muñoz Tudezco; La Cisterna, C. 9091	23
Héctor Leiva F.; Casablanca, sin carnet	23
Víctor González C.; Santiago, sin carnet	23
Videla Salas; Santiago, C. 3403031	22
Juan Osorio Fernández; San Fernando	22
Juan Osorio Fernández; San Fernando	22
Juan Osorio Fernández; San Fernando	22
E. Zapata S.; Santiago, C. 2653140	22
Raúl Reyes S.; Santiago, C. 3737095	22
Benito Aguirre Venegas; Santiago C 883110	22
Guillermo Páez Ojeda; Santiago, C. 4753074	22
Jorge González; Santiago, C. 4605750	22
Enrique Vivaldi; San José de Maipo, sin carnet	22
Orlando Gil Lara; Santiago, C. 3358037	22
Eliseo Soto B.; Santiago, C. 4092065	22
Alfredo Barraza; Santiago, C. 4250635	22
Arnaldo Cáceres; Santiago, C. 1177141	22
Isaac Volta; Quilicura, C. 2288540	22
Hernán Abdón V.; Santiago, C. 8616	22
Teodoro Pogany; Rancagua, C. 410615	22
Raúl Alvarez; Santiago, C. 2932690	22
Claudio Rodríguez P.; Santiago, carnet no indica	22
Pedro Díaz G.; Puente Alto, C. 47096	22
Leonardo Ahumada T.; Valparaíso, C. 471187	22
Bernardo Laba P.; Santiago, C. 3316771	22
Julio Suvayke C.; Santiago, C. 611639	22
Alvaro Escobar E.; Santiago, sin carnet, sin dirección	22
Losn Jalabi R.; Putaendo, C. 153733	22
Bernardo Jaña; Valparaíso, C. 283559	22
María Miranda M.; Conchalí, C. 3101481	22
María Miranda M.; Conchalí, C. 3101481	22
José Barahona O.; Santiago, C. 3073246	22
Luis Rojas M., Llay-Llay, C. 90189	22
Isabel Saavedra B.; Santiago, C. 7876	22
Teodoro Malo M., Santiago, 4090452	22
Yolanda Carlini B.; Santiago, 4522246	22
Teodoro Malo M., Santiago, 4090452	22
Teodoro Malo M., Santiago, 4090452	22
Alejandro González; Santiago, C. 1109105	22
Manuel Robledo V.; Santiago, 4751087	22
Oscar Zamora P.; Talca, sin carnet	22
Enrique Vivaldi; San José de Maipo	22
Carlos Salas N.; Santiago, sin carnet	22
Rafael Gárate V.; Paine, 4236096	22
Hugo Arraño L.; Santiago, C. 4884680	22
Enrique Vivaldi; San José de Maipo, sin carnet	22
C. Dorra M.; Santiago, C. 5080197	22
P. Abarca Valdés; Santiago, 3570131	22
Arturo Olivares P.; Santiago, C. 4102999	22
"Los Cuñi"; Santiago, sin carnet	22
Yolanda Miranda; Santiago, sin carnet	22
Alizail Aguirre; Santiago, C. 1495845	22
Rubén Zamora S.; Valparaíso, C. 4030113	22
Heriberto Bravo H.; Santiago, 3739241	22
José Narváez S.; San Bernardo, C. 134733	22
Guillermo Salinas A.; Santiago, C. 1468331	22
Pedro Espinoza; Santiago, C. 3068592	22
Benito Jeréz M.; Santiago, C. 1765	22
Juan Reyes S.; Santiago, C. 3188718	22
Raúl Mezzano M.; Santiago, C. 220400	22
Patricio Herrera Q.; Viña del Mar, C. 83913	22
Julia Valdivia M.; Rancagua, C. 135827	22
Juan Morales M.; Santiago, C. 3746499	22
Mario Barrera A.; Valparaíso, C. 359833	22
Luis Lorca; Santiago, C. 1213309	22
F. M. G.; Viña del Mar, C. 3019486	22
G. Consigliere; Valparaíso, C. 323230	22
Cristina Arancibia; sin carnet ni dirección	22
Mario Zamorano D.; Valparaíso C. 441287	22
José Mattus; Santiago, C. 1791238	22
Segundo Alvarez; La Cisterna, C. 3199883	22
Adrian García O.; Santiago, C. 2650514	22
Jose Céspedes S.; Viña del Mar, C. 81994	22
Enrique Núñez A.; Santiago, C. 4854113	22
Marta Jofré D.; Santiago, C. 4368777	22
Pedro Ortega C.; Santiago, sin carnet	22
Paco Poblete; Santiago, C. 3100304	22
Silvio Catalán S.; Santiago, C. 71413	22
Luis Contreras B.; Santiago, 3926805	22
Juan Andrade R.; C. 1513350	22
Luis Acsituno M.; Santiago, 5023309	22
Zlatko Yazbec; Santiago, C. 4947221	22
Patricio Ortiz S.; Santiago, C. 4553331	22
Francisco Schiafino R.; Santiago, sin carnet	22
Geudiel Guzmán D.; Santiago, C. [illegible]	22
Juan Meneses G.; Conchalí, C. 5023045	22
[illegible] Barra H.; Santiago, C. [illegible]	22
Raúl Marín Garín; Santiago, sin carnet	22

Polla del Futbol "LA NACION" REG. PROP. INT. N.º 16.322
CAMPEONATO PROFESIONAL 1961
PARTIDO CLAVE 33018
NOVENA FECHA

Palestino	2	Wanderers	1
Everton	2	S. Morning	0
San Luis	1	O'Higgins	3
U. Católica	4	Rangers	1
U. Española	3	Colo Colo	3
A. Italiano	1	Ferro	1
U. de Chile	2	Green Cross	0

Nombre: Naín Rostión A.
Dirección: Cuevas 715
Ciudad: Stgo. Carnet: 2698377

AHORA DE TODO EN UN GRAN ESTABLECIMIENTO
● GENEROS ● LANAS para tejer
● CONFECCIONES ● ZAPATERIA
● PERFUMERIA ● CAMISERIA
● BLANCO Y ROPA DE CAMA ● ARTEFACTOS para el hogar
● RADIOS Y TOCADISCOS
AHORA Si..de TODO EN ESTABLECIMIENTOS DUCAL
ALAMEDA 2857

ESTE ES EL afortunado cupón del ex zaguero de Colo Colo, Naín Rostión, que acertó ¡LOS SIETE PARTIDOS DE LA NOVENA FECHA CON GOLES Y TODO! O sea, completó el máximo de puntaje: 35. La Empresa Periodística LA NACION ofreció un premio extraordinario de E° 100 al primer concursante que hiciera 35 puntos. Naín Rostión cobrará hoy esta suma.

Exhibición de la furgoneta Thames de Nieto Autos

La Polla del Fútbol de LA NACION está en condiciones de anunciar a sus miles de concursantes que próximamente será exhibida en el hall principal de nuestro diario, la furgoneta Ford Thames, importada por Nietro Autos, de Avenida Bulnes 194, y que constituye, por cierto, el más importante de los premios que figuran para el Gran Sorteo Final. El modelo destinado a la Polla del Fútbol será de la primera partida de estas furgonetas Ford Thames que llegará al país, y que, como decimos, la pondremos en exhibición dentro de pocos días.

HABLA HERNAN ESTAY, DE QUILPUE:

"Hay muchos concursantes por allá en mi tierra..."

Uno de los felices ganadores de un Abono para el Mundial, da sus impresiones.— "Compro LA NACION, dice, y pido los cupones a mis hermanos, que no son más que catorce...". "La Polla del Fútbol no es fácil ni es difícil. Lo único que hay que tener es suerte y bastante"

"La Polla del Fútbol no es fácil ni es difícil. Lo único que hay que tener es suerte y bastante. Yo primero seguí una "línea" y después me tiré mis carriles. Es como hay que hacerlo. Ahora me vine tempranito de Quilpué, donde vivo, para cobrar mi premio. Tomé el micro de las 10.30 y me voy esta misma tarde. Vine nada más que a eso y aprovachando que los sábados no trabajo. Les confieso una cosa: hasta el último tuve mis dudas que alguien hiciera más puntos que yo. Cuando esta mañana compré LA NACION y vi mi nombre..." Tales son las primeras impresiones de Hernán Estay Collao, cabo de Abastecimiento de la Armada, domiciliado en Grecia 1028, Quilpué.

—Hay centenares de concursantes, quizás miles, por allá en mi tierra. La Polla del Fútbol le gusta a todo el mundo, chicos, viejos, mujeres y hombres. Yo a veces mando mis cupones por correo, o bien los echo en el buzón de Valparaíso. Se me ocurre que en un tiempo más en todo Chile no se va a hablar más que de la Polla...

—¿Contento?

—Pero imagínese: me voy con mi abono y un espléndido reloj pulsera. ¿Cuándo iba a pensar que podría ver gratis todos los partidos del Mundial? Y seguiré mandando cupones, 30 a 40 todas las semanas. Compro LA NACION y también me consigo cupones con mis hermanos. Como somos nada más que catorce... ¿No me creen? Sí, si es cierto: Guillermo, María Angélica, Oscar, Alfredo, Sergio, Rolando, Eliana, Elba, Nora, Mario, Juan... espérense, después me acuerdo del resto.

—¿Wanderino?

—Como corresponde. No puede ser de otra manera y esta tarde ganamos a Palestino. (Es una lástima que se haya equivocado, porque Palestino fue precisamente quien ganó a Wanderers 2-1).

—¿Fue un buen jugador?

—Malote. Jugué, pero no subí mucho. Mi hermano Sergio sí. Fíjense que llegó a ser seleccionado de Quilpué, como puntero izquierdo.

—¿Familia?

—32 años, casado con Olga Valladares y 3 hijos: Orieta, 9 años y quinta preparatoria en la Escuela N.o 98 de Retiro; Hernán, de 6, en segunda preparatoria de la misma Escuela, y Juan Carlos, de 4, que todavía no dá que hacer en ninguna parte. No... son buenos alumnos mis cabros, los mejores de su curso. Estoy harto contento con ellos.

—¿Con ellos no más?

—Y, bueno, con mi suerte también. ¿No se me nota? Hasta luego caballeros, tengo que irme. Muchas gracias por todo.



Recibe su reloj pulsera "Chevrón".— José Ordenes Olguín, a la derecha, recibe su reloj pulsera "Chevrón", de Relojería Gabor, Estado 91. Hizo 29 puntos y perdió, en sorteo ante Notario Público, su opción al abono "Maipú". Pero no crean que quedó muy apenado...

RUSIA INSISTE EN SU POSICION SOBRE BERLIN

MOSCU, 4 (UPI).— La Unión Soviética advirtió a las potencias aliadas, en sendas notas públicas, hoy, que "no pueden impedir" que el Gobierno soviético firme un tratado de paz con Alemania oriental, si los aliados occidentales se niegan a negociar un tratado con las dos alemanias.

Las notas, entregadas ayer a los Embajadores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, reiteran que Rusia está dispuesta a negociar un tratado de paz con Alemania, pero advierten que Rusia no se dejará intimidar por amenazas militares.

En general, las notas reiteran la posición expuesta por el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, en un memorándum entregado al Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, en Viena.

PARIS, 4 (UPI).— El Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, considera que la última nota de Moscú a las potencias aliadas sobre el problema de Berlín, tiene el propósito de provocar una nueva campaña de "odio a los alemanes, para debilitar la firmeza de Occidente", según trascendió esta noche.

De fuente muy autorizada, se supo que el Secretario de Estado, que llegó hoy a París, iniciará mañana una conferencia de cuatro días con los Ministros de RR. EE. de Gran Bretaña, Francia y Alemania occidental, convencido de que los europeos no han reaccionado tan vigorosamente como Estados Unidos, ante las amenazas soviéticas en Berlín, y que no han tomado la crisis todo lo serio que debían.

RECHAZO SOVIETICO

BERLIN, 4 (UPI).— Los soviéticos rechazaron hoy rápidamente la protesta de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, de que los comunistas de Alemania oriental están impidiendo, en forma ilegal e inhumana, la libertad de movimientos de los alemanes, en esta ciudad dividida.

Un portavoz de la Embajada soviética, al rechazar la protesta presentada ayer por los comandantes militares de Berlín occidental, declaró que Alemania oriental es un Estado soberano y, por ende, puede tomar las medidas que juzgue necesarias sobre los que cruzan sus fronteras.

WASHINGTON, 4 (UPI).— Estados Unidos rechazó hoy la posibilidad, por ahora, de un embargo total, en el intercambio comercial con el bloque comunista, pero previno que deberá reconsiderar la medida "si el Gobierno soviético mantiene su actitud amenazadora sobre Berlín".

Británicos no desean papeleo en la Antártida

LONDRES, 4 (UPI).— El semanario "The Economist" declara hoy editorialmente que "hay muchas razones que abonan" el mantenimiento de las reglas de administración del Antártico libres de "papeleo" engorroso.

Según el artículo, hay varios criterios acerca de la manera en que deben obrar los diversos Gobiernos interesados en el futuro del Antártico.

"Estos abarcan —dice— desde la inclinación británica a una firme maquinaria administrativa, con tendencia a la internacionalización, hasta la preferencia latinoamericana por métodos flexibles que no puedan prejuzgar las reclamaciones de nadie."

"Hay muchas razones que abonan el no enredar en papeleo engorroso a toda prisa los acuerdos entre caballeros que hasta ahora han dado amigablemente buenos resultados."

"No obstante, nadie puede estar completamente seguro de los tropiezos contra los cuales hay que protegerse."

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito señor
MAXIMO ROMAN GONZALEZ ARAYA
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la Parroquia Cristo Rey (Carmen 2600) al Cementerio Católico, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 horas.
La Familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa y madre
MARIA REGINA NIETO RIVEROS
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Población 6 de Enero 121, en dirección al Cementerio General.
Su esposo e hijos.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
BERNARDA SANTIBAÑEZ P.
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia San Juan Evangelista, donde se oficiará una misa, a las 11 horas. El cortejo partirá, a las 15 horas desde dicha Iglesia.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, hermano y tío, señor
JUAN SEPULVEDA POSSE
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Comendante Sossa N.o 9092 (Paradero 26, Gran Avenida), a las 16 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, señora
HERMINIA R. vda. DE ESCOBAR
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá, a las 16.30 horas, desde su casa-habitación, calle Gabriel Palma 685.
Sus hijos: Jorge, Adriana, Mario y Juana.

Ha dejado de existir la señorita
RITA GONZALEZ DONOSO
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 14 horas, desde su casa-habitación, calle Génova N.o 2089, segundo piso, departamento C (por Pedro Valdivia, altura 711).
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
SARA PLAZA vda. DE CASTAÑEDA
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 16 horas, desde su casa-habitación, calle Dávila Larraín N.o 1730. A las 10.30 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Parroquia San Antonio de Padúa.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida deudo, señora
MARIA ESTER MEDINA RODRIGUEZ
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, saliendo el cortejo de la Capilla del Cementerio General.
La familia.

Circulo Social Jubilados de la Prensa.
Habiendo dejado de existir en esta ciudad, nuestro recordado presidente honorario, don
ALFREDO VICENCIO URETA
(Q.E.P.D.)
Rogamos a nuestros socios en general, se sirvan asistir a sus funerales que se efectuarán mañana, a las 10 horas, saliendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Whiteside, Paradero 10 1/2 de la Gran Avenida, al Cementerio General. Acto que agradecerá eternamente.
La directiva.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, hija, hermana, tía, suegra y abuelita, señora
OLGA CHACON DE MORALES
Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Santa Elena N.o 1174, a las 11 horas.
La familia

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse mañana domingo 6 de agosto, el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido deudo doctor
LUCIANO FRANZOLINI BERNARDIS
(Q.E.P.D.)
Invitamos a los que fueron sus amigos a una misa, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia San Francisco (Alameda-Londres), a las 10 horas, del día antes señalado.
La familia.

SERVICIOS FUNERARIOS
atención permanente noche y día
AZOCAR



Incidentes entre estudiantes mexicanos

PUEBLA, México, 4.— (UPI).— El conflicto entre estudiantes comunistas y anticomunistas de la Universidad de Puebla, que desde hace meses venía ahondándose, hizo explosión hoy con actos de violencia en que un estudiante anticomunista fue muerto a tiros y la imprenta de un diario fue asaltada e incendiada por una turba.

Piden a comunistas que se definan

GINEBRA, 4.— (UPI).— El Gobierno de Viet Nam meridional instó a los comunistas a que demuestren sus buenas intenciones en Asia sudoriental, aceptando no utilizar a Laos como base para una agresión contra otros países.

Cuba protesta por campaña norteamericana

NACIONES UNIDAS, 4.— (UPI).— Cuba, en una nota al Consejo de Seguridad, denunció hoy lo que calificó de "campaña histérica y belicosa", desatada en Estados Unidos a raíz del secuestro de un avión comercial en El Paso.

Presidente del Perú visita Sao Paulo

SAO PAULO, 4.— (UPI).— Por la vía aérea llegó a esta ciudad el Presidente del Perú, Dr. Manuel Prado.

El avión en que viajó el Mandatario visitante aterrizó en el aeropuerto de Congonhas a las 14.40 GMT, con un atraso de una hora y 40 minutos por causa de la niebla en Río de Janeiro y en Sao Paulo.

Aceptaron transacción en Laos

PNOM PENH, Camboya, 4.— (UPI).— El dirigente neutralista de Laos, Príncipe Souvanna Phouma, anunció que las facciones filoccidental y filocomunista de Laos aceptaron el "principio" de que él será el Primer Ministro de un gobierno de coalición de transacción.

Avión nacionalista derribado en China

TAIPEH, 4.— (UPI).— La Feurza Aérea de China Nacionalista confirmó que uno de sus aviones a reacción "Voodoo" F.101 de fabricación norteamericana, que hacen velocidades de 1.600 kilómetros por hora, se perdió el miércoles frente al continente chino.

Los comunistas chinos anunciaron haber abatido un aeroplano nacionalista y capturado al piloto.

Estado económico de la Argentina

BUENOS AIRES, 4.— (UPI). — El doctor Roberto T. Alemann, a poco más de tres meses de asumir el cargo de Ministro de Economía, informó al país sobre los primeros resultados y cuestiones aún pendientes en los aspectos económico financieros que ha encarado el Gobierno.

De su disertación, difundida anoche a las 21, por radiofonía y televisión, se desprende que en muchos rubros, el doctor Alemann continuó lineamientos que trazó su predecesor en el mismo cargo, ingeniero Alvaro C. Alsogaray.

Bomba plástica estalla en París

PARIS, 5.— (Sábado).— (UPI).— Una bomba plástica hizo explosión esta madrugada en la entrada de la casa de apartamientos en que vive el presidente de uno de los Consejos Municipales de París.

Destrucción de Alemania anuncia Moscú

MOSCU, 4.— (UPI).— "Alemania occidental no podrá sobrevivir ni siquiera unas pocas horas", si se declara una tercera guerra mundial, dice un memorándum soviético publicado hoy.

La nota fue entregada ayer al Encargado de Negocios de Alemania occidental en esta capital y hoy lo publica la agencia noticiosa oficial Tass.

Firmes en Berlín, dice Macmillan

LONDRES, 4.— (UPI).— El Primer Ministro británico Harold Macmillan declaró hoy que Occidente debe mantenerse firme en Berlín, pero que al mismo tiempo debe estár dispuesto a negociar el problema con la Unión Soviética.

INTERESAN A FIRMAS DE EE. UU. SOBRE PUDAHUEL

WASHINGTON, 4 (UPI). — El Departamento de Comercio comunicó hoy a los contratistas norteamericanos que el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de Chile ha llamado a propuestas para la construcción de edificios en el aeropuerto de Pudahuel, cerca de Santiago.

Las obras incluyen un edificio terminal, una torre de control, un edificio para cargas, hangares y talleres, una planta bombeadora, terrazas, patio y calzadas.

PROVEC
Destaca en esta oferta:
BUNGALOWS
D. F. L. NUMERO 2.-
— SECTOR BILBAO ORIENTE, Tres Dormitorios, Living-Comedor amplio, Baño completo, Cocina, Lavadero, Antejardín, Entrada de autos, Buena movilización, Preciosa Vista.
— La Oficina permanecerá abierta todo el día SABADO y DOMINGO, de 9 horas a 18 horas, sin interrupción.
— La salida a visitar las Propiedades se hará en grupos, cada hora y en MOVILIZACION ESPECIAL de la Oficina.
AGUSTINAS 853 —::— OFICINA 414

Llega "Che" Guevara a Montevideo



MONTEVIDEO. —El Ministro de Industrias de Cuba, Ernesto "Che" Guevara (de boina, a la derecha), llega a esta capital para intervenir como jefe de la delegación de su país en la Conferencia Económica de Punta del Este. Varios grupos de simpatizantes del Gobierno de Cuba y elementos de izquierda aclamaron al enviado de Castro. No se produjeron incidentes.— (Radiofoto UPI).

NUEVA DOCTRINA SOVIETICA.—

"El que no trabaja, no come", dicen comunistas

Sueldos mínimos de 50 mil pesos mensuales y máximo de 633 mil tendrán miembros del Partido.

MOSCU, agosto 4.— (UPI). — El diario "Pravda" publicará mañana el anteproyecto de los nuevos reglamentos del Partido Comunista soviético que serán aprobados en el vigésimo congreso del partido, en octubre próximo, para democratizar la estructura de la organización.

Los nuevos reglamentos ponen especial énfasis en la moralidad de los miembros del partido, todos los cuales deberán observar principios como los siguientes:

—Una actitud indoblegable contra la injusticia, el parasitismo, la deshonestidad y el oportunismo.

—Honradez y veracidad, pureza, modestia y sencillez.

—Devoción a la causa comunista, amor a la patria socialista y a los demás países socialistas.

—Conciencia social (el que no trabaja, no come) y camaradería (uno para todos y todos para uno).

El proyecto de reglamentos se ajusta al nuevo programa de acción, publicado el domingo pasado, prohibiendo que los miembros del Presidium y del Comité Central sean elegidos por más de tres períodos sucesivos de tres años cada uno.

Los reglamentos no especifican los sueldos máximos que podrán recibir los miembros del partido, pero se entiende que una directiva especial fijó el máximo en 600 rublos mensuales (660 dólares, al tipo de cambio oficial). El mínimo es de 45 rublos mensuales y el promedio de 80.

Incidente provocaron paracaidistas franceses

TUNEZ, 4 (UPI).— Paracaidistas franceses penetraron ayer "vandálicamente" en la Oficina Regional de Información y Turismo de Bizerta, según anunció hoy la agencia noticiosa tunecina.

La agencia informó que los paracaidistas destrozaron "un aparato fotográfico", destruyeron películas y fotografías y rompieron los cristales de varias ventanas.

El edificio de la Oficina Regional se encuentra en el sector céntrico de Bizerta, ocupado por los franceses.

EN LA NU

NACIONES UNIDAS, 4 (UPI).— El Embajador de Estados Unidos, Adlai E. Stevenson, declaró hoy que confiaba en que en los próximos "tres o cuatro días" se producirán novedades que harán innecesaria una reunión extraordinaria de la Asamblea General para considerar el problema de Bizerta.

El grupo afroasiático de 46 naciones, presionado por Túnez para que consiga esa reunión, acordó esta tarde aplazar toda decisión hasta el lunes en la mañana.

Las Dentaduras Artificiales
se mantienen firmes con
ADHESIVO MAYON
Ahora en "envase plástico", liviano y cómodo para llevar en el bolsillo.
DESDE E° 0,43
EN SU FARMACIA

CapitaliSA


SOCIEDAD NACIONAL de Capitalización e Inversiones S. A.
Valor de la Unidad durante el presente mes
E° 1, 04682
Valparaíso 5 agosto/61
Capitalice con CapitaliSA

KENNEDY ELOGIO A AGENTES QUE EVITARON CAPTURA DE AVION

WASHINGTON, 4 (UPI). — (Por William Theis).— El héroe del dramático episodio ocurrido ayer en El Paso, Texas, dijo hoy que el ex convicto León Bearden y su "frío y cruel" hijo secuestraron el avión Boeing 707 de pasajeros, porque al padre le disgustaba el Gobierno de los Estados Unidos y deseaba vivir en Cuba.

El policía Leonard Gilman, sometió a Bearden con un puñetazo en la mandíbula, manifestó que el pistolero y su hijo, Cody, de 16 años, le habían dicho que no tenían suficiente dinero para ir a La Habana a reunirse con sus "mucho[s ami]gos".

Con la mano derecha [illegible] sada, Gilman fue llevado [de] El Paso a Washington [para] dar ante la Subcomisión [de] Aeronáutica del Senado [illegible] sión de la intentona.

El Presidente Kennedy intervino personalmente [illegible] las órdenes que desbarataron el intento, elogió la [illegible] de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y el [Servicio de] Inmigración, y mencionó específicamente, en telegramas [illegible] FBI, a Gilman y a [illegible] Crosby, que ayudó a [capturar] a los malhechores.

Dillon y el "Che" Guevara en Uruguay

MONTEVIDEO, 4. (UPI).— El avión que conduce al presidente de la delegación norteamericana a la Conferencia Económica Interamericana de Punta del Este, Secretario del Tesoro Douglas Dillon, llegó al aeropuerto internacional de Carrasco a las 14.46 horas.

El avión que conducía a Dillon y a los demás miembros de la delegación norteamericana llegó tres minutos antes de la máquina en que viajaba el Ministro de Industrias cubano, Ernesto Guevara. El aparato, en el que también llegó una numerosa representación cubana, descendió a las 14.49 horas.

En esos momentos había en el aeropuerto unas 500 personas, en su mayoría evidentes partidistas del régimen cubano. Muchas de ellas llevaban carteles y letreros contra el "imperialismo yanqui" y atacando la conferencia de Punta del Este. También se oyeron gritos de "Cuba [sí], yan[quis], no."

Los elementos izquierdistas que esperaban a Guevara hicieron desórdenes al [illegible] tear el avión de Dillon [illegible] no se detuvo frente al [edifi]cio central del aeropuerto [si]no a unos 300 metros de [dis]tancia, junto a una [esta]ción militar. Tampoco [hubo] manifestaciones cuando [el Se]cretario del Tesoro descendió del aparato.

Dillon fue recibido por [el] Embajador de Estados Unidos en Uruguay, Edward [illegible] en cuyo automóvil partió inmediato hacia Punta del Este, a unos 180 kilómetros de distancia.

Cuando descendió Guevara los espectadores entonaron el himno 26 de Julio. El [minis]tro cubano también salió [di]rectamente en automóvil [a] Punta del Este, 12 m[inutos] después que Dillón.

Choques entre opositores y la policía dominicana

CIUDAD TRUJILLO, 4.— (UPI).— Un número no de[termi]nado de personas resultó herido esta mañana en la Calle del Conde, donde ocurrieron una serie de choques entre ele[mentos] vinculados a los nuevos grupos de oposición y las autoridades.

La policía informó que ninguna de las heridas habí[a sido] de bala, y agregó que no hubo muerto alguno como resultado de los desórdenes.

Una gran cantidad de elementos que acudían a [illegible] en las oficinas de los tres grupos de oposición con oficinas en la Calle del Conde —el Partido Revolucionario Dominicano, Movimiento 14 de Junio y la Unión Cívica Nacional— [con]gregaron entre la Plaza de la Independencia y el Parque Colón, donde surgieron los desórdenes.

Los choques de los manifestantes y la fuerza policial empeñada en restablecer el orden duró aproximadamente una hora y media.

Los desórdenes terminaron al mediodía y en estos momentos hay tranquilidad en la ciudad.

INFORMACIONES GREMIALES

Ministro Gálvez reasumió ayer sus funciones

El Ministro Hugo Gálvez asumió en la tarde de ayer sus altas funciones, después de haber permanecido en cama por espacio de cuatro días, aquejado de un fuerte resfriado. Ocupó toda la tarde en despachar documentación sobre el rodaje interno del Ministerio a su cargo y en firmar correspondencia.

Aunque su salud aún continúa un tanto quebrantada, hoy temprano estará en su gabinete, para proseguir su labor y prepararse para enfrentar a la solución de dos importantes conflictos colectivos del trabajo existentes: Huachipato y el Cobre, al margen de una serie de problemas similares pero de menor envergadura; asimismo, asistir al Parlamento, donde se continuarán tratando materias relacionadas con proyectos de leyes sobre trabajo y previsión social.

En defensa del "sábado inglés" se concentrarán mañana EE. de Comercio

● Acto ha sido convocado para las 9 horas en el Teatro Real. ● Numerosas delegaciones de provincias ya están en Santiago.

Delegaciones de provincias y de empleados de casas comerciales de la capital se reunirán mañana en la concentración que ha convocado para las 9 horas en el Teatro Real la Federación de Empleados de Comercio, que comanda doña Inés del Canto Bustos. El acto tendrá por objetivo impulsar el patrocinio de un proyecto de ley que conceda el beneficio de la jubilación de la mujer empleada particular y las obreras. Además, se debatirá el asunto relativo al incumplimiento a la ley del "Sábado Inglés" por parte de algunos comerciantes de barrios apartados del centro del Gran Santiago, como igualmente el proyecto que se ha presentado a la Cámara de Diputados, disponiendo el establecimiento del "Lunes Francés".

La presidenta máxima de este movimiento, doña Inés del Canto dijo ayer a LA NACION que están llegando a Santiago numerosos grupos de empleados y dirigentes gremiales de provincias para asistir a este acto. Señaló a representantes de Valparaíso, Curicó, Molina, Linares, Concepción, Talcahuano, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y otras.

Agregó que en esta concentración también se analizarán varios problemas relativos a la mujer trabajadora, el proyecto sobre Medicina Curativa para los Empleados Particulares y otros asuntos de interés.

Harán uso de la palabra, el presidente de la Confederación de Empleados Particulares (CEPCH), Federico [illegible] Canales; Inés del Canto, presidenta de la Federación de Empleados de Comercio; [Ro]sario Huerta, presidenta del Departamento Femenino de la Federación del Cuero y Calzado, organismo que está impulsando la jubilación de la mujer obrera; Carlos [illegible] gues, asesor técnico de la Federación del Comercio y [illegible]

Noticiario Gremial

● En huelga portuarios: Antofagasta

En huelga ilegal se encuentran, desde la mañana de ayer, los obreros portuarios de Antofagasta, según lo anunció Carabineros. El movimiento afecta al personal marítimo, y es en apoyo a peticiones de los empleados de bahía. Se calcula que la huelga la hicieron efectiva 422 jornaleros y estibadores de mar y de playa; 43 empleados de bahía; 348 obreros portuarios.

● Clotario Blest viajó a Concepción

Clotario Blest, presidente de la CUT, y Arturo Miranda, secretario de la CEPCH, se dirigieron ayer a Concepción. Según se dijo en esferas gremiales, llevan la misión de intervenir en la solución del conflicto huelguístico que afecta a los personales de la usina de Huachipato, que están sin trabajar desde hace 38 días.

● Asambleas celebran en Chuquicamata

Héctor Olivares, vicepresidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, se dirigió, vía aérea, a Chuquicamata, en las primeras horas de ayer. Se dijo que el motivo de su viaje es celebrar asambleas con los obreros de ese centro cuprero, para analizar el conflicto de sus colegas de Potrerillos y El Salvador. En Chuqui se unió anoche con Manuel Ovalle, quien viajó desde El Salvador.

● Reunión de empleadas particulares

Anoche sostuvieron una concentración los integrantes de la Asociación de Empleadas Particulares, que comanda Julia Krugg de Poblete. Los oradores destacaron la importancia de la pronta implantación de la jubilación de la empleada particular, a los 30 años de servicios.

El acto se desarrolló en el local sindical de los obreros de la Compañía Chilena de Electricidad, Catedral 2703.

● El lunes inauguran congreso jubilados

A las 10 horas del lunes próximo será inaugurado el Tercer Congreso Nacional de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiados de Chile, que dirige Bernardo Cartagena. La inauguración de este torneo se efectuará en el local gremial de los empleados y obreros de la ETCE, San Martín 841.

● Segundo aniversario: choferes de ETCE

Con una comida de camaradería celebrará hoy su segundo aniversario la Asociación Unica de Choferes, de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Será servida en los comedores del Restaurante Santiago, Huérfanos esquina de Bandera, subterráneo.

● Reunión tuvieron anoche canillitas

Suplementeros del Radio Central se reunieron ayer en Arturo Prat 464, ocasión en que consideraron una serie de problemas que les aquejan. Algunos de ellos son: distribución de la revista "Enciclopedia Estudiantil", petición a la Municipalidad para que se dé una presentación novedosa a los quioscos de diarios, para el Campeonato Mundial de Fútbol, etc.

SINDICATO DE EE. DE ZAPATERIAS CELEBRA 26 AÑOS DE EXISTENCIA

● Anoche celebró sesión solemne y hoy sus socios tendrán un almuerzo de camaradería.

El Sindicato Profesional de Empleados de Zapaterías se encuentra celebrando el 26.o aniversario de su fundación.

Con tal objeto antenoche sus asociados tuvieron asamblea solemne, y hoy se reunirán en un almuerzo de camaradería en el Club de Septiembre.

José R. Tobar, presidente de la institución, dijo que en la asamblea de antenoche se acordó hacer público el apoyo a la Federación de Empleados de Comercio en sus gestiones tendientes a obtener que no sea derogada la Ley del "Sábado Inglés".

Agregó que además se iniciará una campaña [illegible] dar a conocer una lista de [co]merciantes que infringen [las] disposiciones de cierre de [los] establecimientos los [sábados] por la tarde y que burlan [las] leyes sociales y del trabajo. [Re]firiéndose a este último [punto] señaló que el sindicato [que] preside mira con simpatía [el] proyecto del Gobierno —[en] el Parlamento— que [busca] aumentar las multas [a los] patrones que burlen las [dispo]siciones sociales y del [trabajo].




JOSE R. TOBAR, presidente del Sindicato de Empleados de Zapaterías.

Dos reuniones tuvieron EE. de CAP., en Santiago

Dos reuniones ce[lebraron] ayer los empleados que [traba]jan en las oficinas de la [Com]pañía de Aceros del Pacífico (CAP), en la capital, [para] considerar la situación [en que] se encuentran sus colegas [de] Talcahuano con la [tramita]ción de sus pliegos de [peticio]nes.

En la primera estuvieron presentes altos personeros de la industria, ocasión en que el gerente general, Flavián [Le]vine, informó detalladamente del porqué no se resolvía el problema en cuestión [y, asi]mismo, de la imposibilidad de la Compañía para otorgar ajustes superiores a un [illegible] por ciento.

En la tarde se reunieron los cuatro dirigentes [sindica]les que viajaron a Santiago para conocer el "reverso de la medalla". En esta sesión [ex]puso los puntos de vista de los empleados y obreros de la usina, el dirigente Jorge [illegible] vaud.

Resuelta la huelga de obreros de la construcción en Antofagasta

A las 8 horas de ayer quedó totalmente resuelta la huelga que habían hecho efectiva los obreros de la construcción de la provincia de Antofagasta, y que estaba produciendo un serio impacto en las construcciones a cargo de la C[ORVI] y otras instituciones.

La noticia fue recibida en el Ministerio del Trabajo a mediodía.

Agregó el despacho informativo que alrededor de ciento diez obreros de estas actividades reanudaron [ese] mismo sus faenas.

Señala enseguida que obtuvieron un aumento en sus remuneraciones del orden de un cinco por ciento con [carácter] retroactivo al 1.o de marzo pasado; la concesión de un préstamo especial por los días no trabajados, el que se [inte]grará con el pago de las horas extraordinarias; y que no serán caducados los contratos de ninguno de los operarios que se mantuvieron en huelga durante varios días.

De 107 partidos jugados Real Madrid venció 82

JOSE SANTAMARIA: Uruguayo de nacimiento, es pilar de la defensa madrilista.

Mañana llega "coach" del cuadro hispano.

Con la llegada que hace mañana a Chile Emil Ostreicher llega también un "poco" o un "mucho" del tantas veces famoso Real de Madrid. Ostreicher, personalidad destacada del fútbol mundial, es el director técnico de los merengues y lo fue antes de Honved de Hungría y de las selecciones magiares. Viene como avanzada del elenco que ahora lo tiene en sus filas. Por eso insistimos que con él empieza a tocar tierra chilena el equipo que tendrá como rival a Colo Colo el próximo miércoles 9 en el Estadio Nacional.

Ostreicher tiene anunciado su arribo para mañana, a las 8.30 horas, en el Vuelo 201 de la línea P. R. U. El objeto de la llegada anticipada del coach madrilista no obedece sólo al propósito de atender a las funciones "domésticas' que tiene la jira, sino también y muy especialmente estudiar, ver en el campo, la capacidad del rival que tendrán al frente. Por ello ha pedido presenciar el partido Colo Colo–Católica, siempre que éste se efectúe. La directiva alba accedió, como era natural, a la solicitud, y lo esperará en Los Cerrillos, para acompañarlo luego a la cancha donde se realice el match.

REAL DE MADRID

Hablar del club madrileño es referirse en la práctica a una, por no decir la más sólida e importante institución del fútbol en el mundo. En el aspecto económico gana y paga verdaderas fortunas. Quien llega a vestir su famosa casaca debe ser un astro mundial, y si lo logra su futuro está asegurado. Como expresion futbolística, admite escasos parangones. Su historial, lleno de triunfos, alcanza a la 16 títulos internacionales y 16 nacionales. Desde el 22 de junio de 1955 hasta la fecha ha jugado en la práctica en todo el mundo y en todos los continentes. En total sus hombres han jugado 107 partidos, de los cuales han ganado 82, empatados 12 y perdidos 13. Han señalado 396 goles a favor y le han marcado 153.

ASTROS.— El cuadro que ha dado tanto lustre al fútbol hispano está formado por verdaderos astros, conquistados en regiones y países diversos. Domínguez, el meta, fue estrella en Argentina; Santamaría, el defensa central, brilló en el fútbol uruguayo. Canario, el puntero derecho, deslumbró con su habilidad en Brasil; Puskas, el genial zurdo húngaro, causó sensación en el Mundial de 1954.

Estos son estrellas en cualquier parte, pero también lo son el resto, entre los que brilla con luz propia el entreala Del Sol, para muchos el mejor forward que ha tenido el fútbol español en toda su historia.



FERENC PUSKAS: Genial entreala izquierdo. Nació en Hungría, pero ahora es figura incomparable en el fútbol español.

REUNION DE ESTRELLAS EN LA SNA

Como todos los sábados, hoy a partir de las 14 horas se transmitirá por Radio Sociedad Nacional de Agricultura y desde los salones del restaurante Santiago, el programa "Almorzando con las Estrellas", bajo la dirección de Raúl Hernán Leppé. Han sido invitados en esta ocasión, Alberto Locatti y Sabá, atracciones del teatro Opera; Teresa Molinare, de los espectáculos del Capri; Kika, Hugo Ravera y Nino Lardi, estrellas de Acuarela, revista musical con música de Osmán Pérez Freire, y los astros del deporte, Mario Moreno, Francisco Valdés, Roberto Lobos, el manager Manuel Gómez y Domingo Rubio. Asistirá, además, Hernán Solís, popular relator deportivo.

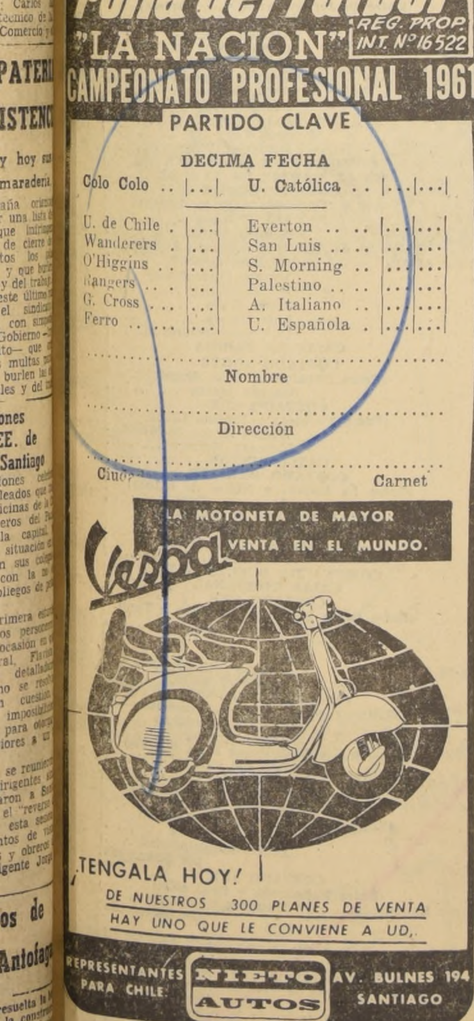
TIRO AL VUELO.—

COMPETENCIA EN LA MODALIDAD DE PEDANA

Hoy, por el premio "Felipe Valle".

Hoy a las 15.30 horas, en el Club de Tiro al Vuelo Lo Curro, se efectuará la competencia de tiro en la modalidad de pedana, con handicap, que lleva el nombre de Felipe Valle, encargado del lanzamiento de platillos de la entidad, quien presta sus servicios desde hace 25 años, calculándose que lleva un record de 2 millones de platillos lanzados.

El torneo de hoy se hará sobre 25 platillos. Una vez finalizado, los tiradores harán un obsequio y agasajarán al atento funcionario del club de Lo Curro.



Hoy y mañana:

Inter club de golf en San Cristóbal

Hoy sábado, a partir de las 11 horas, y mañana domingo se jugará en el Club San Cristóbal el tradicional match de golf entre el club dueño de casa y sus vecinos de Vitacura, el Sport Francais. De acuerdo a las bases del certamen, hoy se realizarán 36 singles a 18 hoyos match play, y mañana 18 dobles a 18 hoyos best ball.

La competencia no se ha circunscrito sólo a jugadores aficionados, ya que por ambos rivales actuarán elementos profesionales. Rafael Jérez y Amador López por San Cristóbal, y Enrique Orellana y Hernán Duarte por Sport Francais. Esta circunstancia le otorgará, sin duda alguna, mayor calidad al torneo, que, por otra parte, se verá realzado por la presencia en ella de los mejores jugadores de ambos contendores. La salida de la etapa de hoy la iniciarán, a las 11 horas, Hernán Concha, de San Cristóbal, y Ramón López, de Sport Francais. La última pareja en salir será Amador López y Hernán Duarte, quienes lo harán a las 13.20 horas.

ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL

PARTIDO

COLO COLO - U. CATOLICA

Estadio Sta. Laura - Domingo 6 de agosto

PROGRAMA DOBLE

13.30 horas: Cuarta Especial de Colo Colo-U. Católica.

15.30 horas: COLO COLO-U. CATOLICA (1ra. División).

NOTA: NO SE VENDERAN ENTRADAS DE NINGUNA ESPECIE EN EL ESTADIO. LAS ENTRADAS DEBERAN ADQUIRIRSE EN LAS SEDES DE LOS CLUBES:

COLO COLO, calle Cienfuegos 41,
U. CATOLICA, calle Avda. Bdo. O'Higgins 357, y
ASOCIACION CENTRAL, calle E. Escala 1872.

VENTA DE ENTRADAS

Las entradas estarán en venta el domingo 6 de agosto, desde las 8 horas. El estadio se abrirá al público a las 13 horas.

Pocos goles en el fútbol de Río: 7 en 6 partidos

Comenzó el torneo oficial brasileño mostrando escasa efectividad en los ataques. Resultados de la primera fecha. River Plate cumplirá compromiso en el campeonato Ramón Carranza, de Cádiz. Dukla goleó 7-2 a Everton.

FUTBOL EN EL Mundo

■ **RIO DE JANEIRO, 4 (UPI).— Anoche terminó la primera rueda del Campeonato de Fútbol de Río. Los resultados de los partidos jugados durante la semana fueron los siguientes:**

Fluminense, 1 — América, 0; Flamengo, 1 — Vasco da Gama, 0; Canto, 2 — Madureira, 1; Bangú, 0 — Sao Cristovao, 0; Botafogo, 1 — Olaria, 0; Bonsucesso, 1 — Portuguesa, 0.

■ CADIZ, 4 (UPI) — El Club de fútbol argentino River Plate tomará definitivamente parte en el Torneo Internacional "Ramón Carranza", a celebrarse en esta capital a finales de este mes, informa la agencia española Cifra.

Cifra añade que el River ha comunicado oficialmente a los organizadores del torneo su participación en el mismo.

■ **NUEVA YORK, 4 (UPI). El equipo checoslovaco Dukla logró anoche una victoria aplastante por siete a dos, sobre Everton, de Inglaterra, en el primer encuentro final del torneo de la Liga Internacional de Fútbol.**

Al terminar la etapa inicial, Dukla ganaba por cinco a cero.

El segundo partido se jugará el domingo próximo, en la tarde.

CARTELERA Deportiva

Los siguientes espectáculos deportivos fueron programados para hoy en canchas de Santiago:

ATLETISMO

ESTADIO NACIONAL. — 14.15 horas, primera etapa del XXVIII Campeonato Escolar, para colegios particulares organizado por el Atlético Santiago.

BASQUETBOL UNIVERSITARIO

GIMNASIO NATANIEL.— 17.15 horas, Instituto de Educación Física-Comercial N.o 3, equipos femeninos. 18.15 horas, Escuela de Aviación–Escuela de Carabineros, División de Honor. 19.45 horas: Farmacia-Medicina, División de Honor. GIMNASIO ESCUELA DE CARABINEROS.— 15.45 horas: Escuela de Carabineros–Pedagógico, 2a. de Honor. 17 horas: Ciencias Políticas-Investigaciones, 1a. de Ascenso. 18.15 horas: Sociología-Veterinaria, 1a. de Ascenso.

B O X E O

RING MEXICO BOXING CLUB.— 21.30 horas, finales de la selección para el Campeonato Latinoamericano "Próceres de América".

ESQUI

CANCHAS DE PORTILLO.— Primera prueba de la competencia internacional "Kandahar de los Andes"; descenso de 2 kilómetros de extensión, con desnivel de 600 metros; velocidad, 110 kilómetros por hora.

FUTBOL PROFESIONAL
División de Honor, 10a. fecha

ESTADIO SANTA LAURA.— 14 horas: Green Cross-Audax Italiano; 15.50 horas: Unión Española–Ferrobádminton.

G O L F

COUNTRY CLUB.— 11.30 horas: Competencia interna, Copa "Invierno", 18 hoyos, en la especialidad medal play, clasificándose en la etapa de hoy 16 parejas para la serie final.

RUGBY

ESTADIO SANTA ROSA.— Iniciación del Campeonato de Clausura: 14.30 horas: Universidad Católica "B"-U. de Chile "A"; U. Católica "A"-U. de Chile "B", equipos de segunda división.

T E N I S

ESTADIO SANTA ROSA.— Campeonato Nacional Juvenil, segunda etapa; el programa se inicia a las 14 horas.

VOLEIBOL

GIMNASIO YMCA.— 19.15 horas: YMCA "B"-Deportivo Nacional, reserva, varones; 20.15 horas: YMCA "A"-Audax Italiano, reserva, varones. GIMNASIO MACCABI. — 18.15 horas: Universidad Católica "B"-U. de Chile "C", damas, reserva; 19. horas: Maccabi–Universidad Católica "A", reserva, damas; 19.45 horas: Maccabi "A"-Estadio Español, reserva, varones; 20.30 horas: Maccabi "B"-U. Católica, reserva, varones. GIMNASIO U. CATOLICA. — 20 horas: U. Católica "B"–Vida Sana, equipos juveniles; 20.30 horas: Estadio Español-U. de Chile, juveniles; 21 horas: Vida Sana-U. de Chile, reserva, varones.

Coll dijo: "Sería un orgullo para mí integrar la Selección Nacional"

El crack argentino que se radica definitivamente en nuestro país, ya inició los trámites para nacionalizarse Behrends sufrió una fisura a un dedo de su mano derecha. Invitan a Colo Colo, Universidad de Chile y Universidad Católica





ROBERTO COLL ha manifestado que sería un orgullo para él integrar la Selección Nacional. Como se va a nacionalizar, su paso al plantel chileno que actuará en el Mundial es sólo cosa del entrenador Fernando Riera

(o) En la Escuela "Juan Pinto Durán" se reiniciarán el miércoles 16 los entrenamientos de los seleccionados nacionales. Con este motivo se realizará también el acto de entrega de placas recordatorias a los jugadores integrantes de la Selección, en recientes partidos internacionales.

(o) El lunes 21 del mes en curso se efectuará una reunión amplia de los entrenadores nacionales, en la cual se esbozará un plan coordinado de los coachs, con miras al Campeonato Mundial.

(o) Para el caso que el fútbol chileno vaya a Montevideo, a disputar un match a beneficio de Green Cross, la representación nacional estaría a cargo de la Selección "B" o del cuadro de la cruz verde, reforzado.



HONORINO LANDA ya es considerado como el piloto titular de la Selección "B". Podría mostrar las bondades de su juego en Uruguay.

(o) Walter Behrends, arquero de U. Católica, sufrió la fisura de un dedo de su mano derecha. Deberá estar en reposo varios días. Mientras tanto la valla católica seguirá siendo resguardada por Alex Veloso.

(o) Se halla establecido en el plan de preparación de la Selección Nacional, para el Mundial, encuentros quincenales con equipos de primera división locales o del extranjero. Se busca, especialmente, contendores para el plantel "B".

(o) Con dos fechas de suspensión fueron castigados los socios de Rangers, por actitudes antideportivas recientes. En estas dos fechas, los socios del club talquino deberán pagar el total de su entrada.

(o) Unión Calera jugará el 15 del mes en curso, un match amistoso en Temuco, frente al representativo local. Los punteros del ascenso recibirán mil escudos por esta actuación en cancha temuquense.

(o) Julio Elías Musimessi, arquero de Green Cross, tiene una venda de yeso en un tobillo, a manera de prevenir una lesión más grave. Como se sabe, Musimessi se lesionó en el match de los greencrossinos, con Universidad de Chile.

(o) Colo Colo invita a los jóvenes futbolistas nacidos entre los años 1947 y 1948, que deseen vestir la camiseta alba, asistan a las selecciones que se harán los domingos 13 y 20, de 9,30 a 12 horas, en la cancha del Hospital San Luis, y en los campos del Club Hípico, el viernes 18, de 14 a 18 horas.

(o) Valentini y Reinoso, jugadores de Wanderers, se hallan muy repuestos de sus lesiones. En cambio, Hoffman, Berly, Tobar y Raúl Sánchez, no están bien.

(o) Se radicará en la capital Emilio Espinoza, conocido delantero argentino que se retira del fútbol, luego de haber militado en varios equipos. Espinoza terminó su campaña en Schwager, debido a que sufrió una lesión a la vista.

(o) Roberto Coll está listo para reaparecer en Palestino, nacionalizarse y jugar por la Selección Nacional, si se precisa de su concurso. Coll se radicará definitivamente en nuestro país y al hablársele de su posible ingreso a la Selección, dijo: "Sería un orgullo para mí defender al fútbol chileno en el Mundial, pero creo que hay muchachos con mayores merecimientos que yo."

(o) Ferrobádminton tiene tres bajas en su equipo: Ríos, Molina y Ramírez. Ninguno se halla en condiciones de actuar en match de los ferroviarios, con Unión Española.

(o) El Tribunal de Penalidades dictó las siguientes multas, en su más reciente reunión: Eº 20, Cuevas (San Felipe); Eº 10, Ambler (La Serena), Pérez (Ñublense), Cantattore (Rangers), Menadier y Rosales (L. Rossel); Eº 5, Miranda (Coquimbo). La reposición solicitada por San Luis, a los castigos que les fueron impuestos a raíz de las incidencias en el match con U. Católica, sigue en estudio.

(o) Honorindo Landa sería centrodelantero titular de la Selección "B", en el caso que se confirme el viaje del representativo nacional, a Uruguay, a un match a beneficio de Green Cross.



BEHRENDS se mejoró del resfrío que lo mantuvo ausente de la valla de U. Católica, pero ahora sufrió la fisura de un dedo de su mano derecha.

(o) Varios clubes comenzan a arreglar maletas. Invitaciones existen para Colo Colo, desde México; para Universidad de Chile, desde Sudamérica y Europa, y para Universidad Católica, desde Estados Unidos. Y así dicen que el fútbol chileno no se ha ido valorizando.

REAL MADRID - COLO COLO

5 veces campeón de Europa — 8 veces campeón chileno

ESTADIO NACIONAL - 9 DE AGOSTO, A LAS 16 HORAS

VENTA DE LOCALIDADES EN:

Club Colo Colo, Cienfuegos 41, fono 80806, Inmobiliaria Colo Colo, Agustinas 828, local 179. Vega Central, Recoleta 263. Depósito Implatex, Gran Avenida 3800, Paradero 7. Botillería, Providencia 1322, fono 41491. Fotos LIFE, Independencia 759. Casa Sederap, Chacabuco 6.

Club Unión Española, Alameda 911

PRECIO DE LAS ENTRADAS:

Tribuna numerada, Eº 11; Tribuna lateral, Eº 4.40; Galerías, Eº 2.

RESERVE CON TIEMPO SU ASIENTO

¡UNICA VEZ EN CHILE!

¡¡YA LLEGO' SU MAJESTAD GOL KING!!

Distribuidor Exclusivo: · DISTRIBUIDORA "DANI" · OSORNO ·

Inquieta a Racing la ineficacia del ataque

La "Academia" de Avellaneda apenas rasguñó un punto frente a Vélez, dedicándose por completo a la defensa, mal de varios cuadros argentinos. Casi cae Boca ante el modesto Lanús. Una nota desde Buenos Aires, de

Juan Mora y Araujo

BUENOS AIRES, julio 31. — Cortesía de Aerolíneas Argentinas.— Racing sigue invicto en el campeonato de la AFA, pero ayer perdió otro punto, empatando con Vélez Sarsfield en su cancha, y ahora lo tiene otra vez a tres de distancia a River Plate, en la jornada vencedor de Los Andes.

Pero no es el empate lo que aflige a la gente racinguera, sino la pobre actuación de su equipo, que, a juzgar por sus últimas performances, parecería estar en proceso de "descomposición". No repite el líder del torneo comportamientos cuyo recuerdo está todavía fresco en la memoria de quienes los presenciaron. Y, sobre todo, lo que no repite es la extraordinaria eficiencia ofensiva que lo caracterizaba. Todo hace suponer que Racing también ha entrado por la variante de sacrificar el ataque en beneficio de la defensa; el juego constructivo por el destructitvo, variante que ha proliferado en nuestras canchas, y que si alguna vez se pudo pensar con alegría que iba a caer en desuso, lamentablemente está floreciente otra vez.

Los equipos salen a la cancha, fundamentalmente, a no dejar que el adversario juegue más que a jugar ellos. Dicen que es la exigencia del profesionalismo, que en primer lugar atiende a no perder. Desde luego, estamos totalmente en desacuerdo. Al menos en nuestro medio, lo fundamental es ganar, antes que no perder. Los hinchas de por acá repudian el fútbol sin ataque, sin la aventura y la emoción de la ofensiva; el que sabe defender sin renunciar a esta última. Y, por otra parte, podría admitirse el sacrificio de todo lo más bello del juego, si la resultante fuera la conquista del título; pero cuando amén de tal sacrificio tampoco se consiguen halagos o menos de éstos que sinsabores, entonces queda hecho polvo el erróneo concepto de que lo importante es no perder.

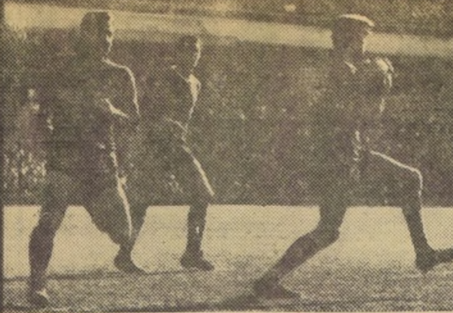
Vélez Sarsfield pudo ser el que bajara al líder de su pedestal de invicto. Salió a batallarle con franca disposición ofensiva; le abrió grietas anchas a la defensa racinguista, y a los 7 minutos se había colocado en ventaja. Más que el gol conseguido, lo que le abría amplias perspectivas de triunfo era el trámite, en el que su línea de ataque parecía que iba a constituirse en problema sin solución para la retaguardia "académica". Pero cuando promediaba la etapa inicial ya Vélez se había entregado a la defensa de su magra ventaja. Absurdo hasta la incongruencia. En vez de persistir en la táctica que le había permitido dominar al oponente, fue a la custodia del 1 a 0. Dejó de ser el dominante, y tanto como a sus propias posibilidades resintió al partido mismo, que se convirtió entonces en un entrevero desordenado y anodino. ¿Y qué fruto cosechó Vélez de su entrega a la defensiva? El empate, en vez de la victoria.

Mal Vélez y mal Racing. El puntero, recién cuando el rival dejó libre el medio campo, fue capaz de ir al ataque francamente. Bien nos decía un colega que, en Racing, a Pizzuti y a Corbatta se los prestan a la delantera nada más que por un rato.

Lanús, el cuadrito que todavía no ha conocido el halago de un triunfo, estuvo cerca de conseguirlo por primera vez en este certamen, a costa de Boca Juniors, el equipo de las grandes luminarias. A los 20 minutos de iniciado el cotejo, y pese a que el mismo se disputaba en la "bombonera" boquense, Lanús ya estaba en ventaja de 2 a 0.

Frente a ese modesto oponente que hacía fútbol, Boca tuvo que dejar de lado todos los planeamientos tácticos e invirtiendo los términos, apelar a una condición que años atrás era distintiva de los conjuntos "zeneizes": la guapeza, la garra para la batalla frontal. Así, frontalmente, fue a pelearle al once lanusero, y sin estilismos, pero con vigor y pujanza, consiguió el empate.

Juan Mora y Araujo



CASI CAE BOCA.— A poco de partir, Lanús le sacó 2-0 a los boquenses, quienes tuvieron que esforzarse para conseguir el empate a 2. En el grabado, Grillo no alcanza a intervenir en una jugada, en tanto que el meta de Lanús, Righini, sale con el balón en las manos.



RACING (1)-VELEZ SARSFIELD (1).— Los albicelestes, punteros e invictos en el torneo argentino, se defendieron más que atacaron frente a Vélez. El ataque poco hizo. En la foto, Sosa, insider de Racing, llega tarde a una pelota que es bien embolsada por el meta Piazza.

MAÑANA.— Atletismo en La Palmilla y en Quinta Normal

Dos eventos de atletismo se realizarán mañana.

El primero, el circuito pedestre, que ha organizado la Asociación de Propietarios de "La Palmilla", con la colaboración del deportivo Suplementeros y el control de la Asociación Santiago.

Tendrá una distancia de 12 kilómetros, partiendo a las 16 horas desde Vascongados con punta de diamante, para seguir por diversas calles del sector.

La prueba tendrá el carácter, para los diversos clubes, de selección de los equipos que intervendrá en la Maratón Culturana de Viña del Mar, y se efectuará como uno de los números de celebración del 9.o aniversario de dicha entidad.

ATLETICO ROYAL

Por su parte, la entusiasta entidad de Quinta Normal realizará mañana en el Estadio Municipal un torneo interno, desde las 9 horas, para el que se han programado lanzamientos de la bala adultos y juveniles, 100 metros, 5.000 metros, 400 metros, salto largo, 1.500 metros, jabalina y posta 4x100 metros.

Atlético Royal eligió en su última reunión a su buen defensor Demetrio Sepúlveda como vicepresidente.

Boston saltó 8,10 metros en largo

MALMOE, Suecia, * (UPI). — Ralph Boston, récordman mundial de salto en largo y campeón olímpico norteamericano de esa especialidad, saltó esta noche por primera vez más de ocho metros aquí.

En su segunda tentativa, Boston saltó 8,10 metros, pero infortunadamente se lastimó ligeramente en el cuarto salto, por lo que abandonó la prueba. Pero así y todo venció al sueco Sten Maansson por más de dos metros. Maansson representará a Suecia en los próximos torneos internacionales contra Francia y Japón.

Polla del Futbol "LA NACION" REG. PROP. INT. Nº 16.522.

CAMPEONATO PROFESIONAL - 1961

PARTIDO CLAVE

DECIMA FECHA

Colo Colo ..	|...|	U. Católica ..	|...|	|...|
U. de Chile .	|...|	Everton	|...|	|...|
Wanderers .	|...|	San Luis	|...|	|...|
O'Higgins ..	|...|	S. Morning ..	|...|	|...|
Rangers .. .	|...|	Palestino	|...|	|...|
G. Cross ...	|...|	A. Italiano ..	|...|	|...|
Ferro	|...|	U. Española .	|...|	|...|

Nombre

Dirección

Ciudad Carnet

CALZADO Pose PARA TODOS

LA MAXIMA CALIDAD EN CALZADO CON EL MAS BAJO PRECIO

Pose

ALAMEDA 755

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA - CHILE

COMUNA DE ÑUÑOA

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación N.o 8.946, de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios ubicados en las calles que se indican de la Comuna de ÑUÑOA, que los frentes de sus propiedades afectos a pagos de Pavimentación, Aceras, Soleras y Calzadas de concreto, son los siguientes:

N.o del predio	Nombre del propietario	Frente en Ml.
	CALLE NELSON	
	POSTADO ORIENTE	
	(Entre Zañartu y Los Avellanos)	
2403 por Zañartu	Jorge Rodríguez	29,40
1942	Oscar Erice	9,70
1944	Eduardo Cáceres	10,—
1950	Carmen vda. de Sepúlveda	9,80
1948	Enrique Herrera	10,—
2950 por Los Avellanos	Marcos Castro R.	10,—
	(Entre Los Avellanos y R. de Araya)	
2345 por Los Avellanos	Manuel Quevedo S.	25,50
2040	Jorge Rodríguez	12,20
2070	Juan Bordoy	12,30
2400 por R. de Araya	Ramón Bordoy	20,20
	COSTADO PONIENTE	
	(Entre Zañartu y Los Avellanos)	
1929	Emilio Miranda	24,50
1949	Hernán Romero	11,80
2286	Rosa de Jahn	22,10
	(Entre Los Avellanos y R. de Araya)	
2335 por Los Avellanos	Enriqueta Morales	19,30
2019	Nieves Daille	22,80
2075	José Martínez	8,—
2790	Eduardo Ponce	17,20
	CALLE FCO. DE P. TAFARO	
	COSTADO ORIENTE	
	(Entre Zañartu y R. de Araya)	
—	Edmundo Kanarek	40,—
1926	Adrián Cartagena	17,—
1940	Laura Ferrari de R.	23,10
1960	Carlos Inojosa	16,50
1970	Marcelo Rouseau	16,80
1986	Manuel Opazo	16,70
2024	Luis Max Ferrer	17,10
1926	Juan González	22,—
	CALLE JOSE JOAQUIN DE MORA	
	COSTADIO ORIENTE	
	(Entre Zañartu y R. de Araya)	
—	Suc. Miguel Zaror	19,80
2208	Alfonso Castillo	19,10
1937	Teodoro González	11,—
1947	Luis Alfonso Mejías	10,—
1955	Guillermina Cáceres v. de E.	11,80
1968	Juan Riquelme	10,30
1978	Florencio Calzo	8,50
1993	Juan Moraga	10,—
2009	Orlando Mansilla	12,—
2030	Manuel Díaz H.	10,—
2022	Zoila Verdugo	8,—
2024	Manuel Jiménez	8,—
1448 por R. de Araya	Luis Jara	23,50
	CALLE TILTIL	
	COSTADO ORIENTE	
	(Entre Zañartu y R. de Araya)	
—	Juan Catán e Hijos	37,70
1953	Sc. Juan y Gerardo Flohlich	37,80
—	Textil Andina	74,80
	CALLE W. REBOLLEDO	
	COSTADO ORIENTE	
	(Entre Zañartu y Calle Nueva)	
1921	Emilio Nasch	50,20
—	Mecánica Suiza Ltda.	35,60
	CALLE J. RODRIGUEZ	
	COSTADO ORIENTE	
	(entre R. de Araya y Los Espinos)	
—	Néstor Com	51,50
2400	Pedro Peña	13,—
—	Pedro Peña	50,50
2296	Otto Gable	12,50
—	Soc. Heyun y Cía.	29,50
2424	Juan Provoste	11,80
2402	Julio Santibáñez	11,80
2420	José Urrea	12,10
2422	Emilian Aranguiz	12,50
2452	Juan Sanhueza	9,—
2470	Luis Pérez	10,—
2424 por Los Espinos	Clorinda Muñoz	15,—
	(Entre Los Espinos y Los Olmos)	
—	N. N.	21,—
2516	Roberto Campos	12,50
2518	Juan Espinoza	12,50
—	N. N.	25,50
2572	Raúl Carvallo	10,—
2582	José Zolano	15,20
2594	Carlos Moya	6,50
—	Luis García San Martín .	6,—
2600	Víctor Muñoz V.	12,50
2698	Victoriano Garrido	20,30
2620	Carlos Hernández	8,—
2632	María Marín	8,—
—	Enrique Garrido	8,60
2642	Gualdo Quintanilla	25,20
2450 por Los Olmos	Oscar Parra	25,—
	CALLE LOS ESPINOS	
	COSTADO NORTE	
	(Entre J. Rodríguez y P. de Valdivia)	
2424 por J. Rodríguez	Clorinda Muñoz	10,30
2440—A	Ana Vásquez	16,20
2448	José Bolados	8,—
2452	Raúl Reyes	7,60
5772 por P. de Valdivia	Ricardo Alarcón	40,80
	COSTADO SUR	
	(Entre J. Rodríguez y P. de Valdivia)	
2466	N. N.	57,70
2493	Gino Marchesse	15,—
2463	Manuel Pavón	36,30
	CALLE LOS OLMOS	
	COSTADO SUR	
	(Entre Prop. N.o 3685 y Calle Sta. Julia)	
3685	Escuela Canteros de Chile	31,—
—	Ilustre Municipalidad	34,70
	(Entre Calle Sta. Julia y Latroph)	
—	Abraham Manzur	120,—
	CALLE AVENIDA ORIENTAL	
	COSTADO NORTE	
	(Entre Camino Lo Hermida y Avda. Egaña)	
1025 por Avda. Egaña	Pedro Gómez	62,20
	CALLE AVENIDA LO HERMIDA	
	COSTADO ORIENTE	
	(Entre Oriental y Los Guindos)	
1025 por Avda. Egaña	Pedro Gómez	25,80
1021	Daniel Cortez	15,40
1070	Alfonso Pincheira	12,40
1080	Rafael Farías	10,30
1088	Mercedes Gálvez	11,20
1096	Guillermo Maldonado	10,70
1070	Eufrasio Tapia	10,80
1126	Julio Reveco	9,—
1186	Hermógenes Estrada	10,—
566 por Los Guidos	Carlos Beker	17,40
	(Entre Los Guindos y Berríos)	
—	Luis Salgado	20,90
1105	Felipe Cornejo	8,70
1120	Suc. Alcérrega	11,—
1126	Suc. Alcérrega	10,40
1130	Juan Lucas	9,50
1140	Leonela Valenzuela	10,60
1220	Enrique Escobar	9,70
1250	Carlos Sivori	40,—
—	Ignacio Franco Catalán ..	16,40
	CALLE AVENIDA EGANA	
	(COSTADO ORIENTE	
	(Entre Prop. N.o 1347 y Avda. Lo Hermida)	
1347	N. N.	10,—
1363	Manuel Paredes	10,—
—	N. N.	10,—
—	N. N.	21,—
—	N. N.	38,40
1441	Homero Bravo	11,—

N.o del predio	Nombre del propietario	Frente en Ml.
1457	Aide Muñoz	11,—
—	Yolanda Martínez	11,—
1477	Manuel Pérez	10,—
—	N. N.	10,—
1459	Rauel Molina	10,—
1499	Carlos Molina	10,—
1519	Carlos Molina	3,10
	COSTADO PONIENTE	
	(Entre Los Corteses y Prop. N.o 751)	
729	Aldo Guiraldelli	20,—
751	Carlos Jorquera	14,—
	(Entre Prop. N.o 855 y Lo Hermida)	
855	Olga Tapia	10,—
871	Carlos Tapia	9,70
879	María Méndez	27,40
899	María Valvieri	19,—
	(COSTADO ORIENTE	
	(Entre Prop. N.o 950 y Oriental)	
950	Humberto Valdevenito .. .	16,—
—	Luis Martins	4,—
954	Olga Bustos de R.	10,20
958	María Bustos	10,70
976	Remigio Alvarez	39,—
	CALLE A. DE BERRIOS	
	COSTADO NORTE	
	(Entre Lo Hermida y Avda. Egaña)	
5630	Ignacio Franco Catalán ..	37,70
5726	Roberto Fuentealba	13,—
1289 por Avda. Egaña	Juan Barrera	27,60
	COSTADO SUR	
	(Entre Lo Hermida y Avda. Egaña)	
5661	Padres San Agustín	20,—
5723	Eugenio Méndez	10,—
5745	Enrique Baeza	10,—
5467	N. N.	22,40
1325 por Avda. Egaña	Lorenza Mandujano	13,—
	CALLE M. CARVALLO	
	(COSTADO ORIENTE	
	(Entre Prop. N.o 1330 y Fin Pavimento)	
1330	Victorio Deluca	40,—
	(COSTADO PONIENTE	
	(Entre Prop. N.o 1355 y Fin Pavimento)	
1355	Eduardo Garrido	37,—
	CALLE AVENIDA ORIENTAL	
	COSTADO NORTE	
	(Entre M. Carvallo y Los Molineros)	
1106 por M. Carvallo	Santiago Vásquez B.	34,40
6232	Ana Ulloa	15,—
6284	Héctor Martínez	15.50
6296	Daniel Mardones	12,—
6306	Roberto Bernal	12,—
6320	Evarista Acosta	5.80
6328	Jorge Veloso	9,70
6356	Jorge Veloso	20,—
6362	Basilio Narbâes	15,—
6392	Juan Maluenda	34,50
	CALLE LOS GUINDOS	
	COSTADO NORTE	
	(Entre Lo Hermida y Avda. Egaña)	
5666	Carlos Beker	71,60
	COSTADO SUR	
	(Entre Lo Hermida y Avda. Egaña)	
—	Luis Salgado	19,70
5667	Renato Gajardo	18,—
1101 por Avda. Egaña	Vicente Alcérrega	33,—
	CALLE LOS ALERCES	
	COSTADO SUR	
	(Entre E. Fernández y Prop. N.o 2977)	
2947	Ramiro Destéfane	5,—
2951	Julio Grez	12,40
2975	Jorge Castillo	12,40
2977	Daniel Alvarez	7,—
	CALLE LOS ESPINOS	
	COSTADO NORTE	
	(Entre Alessandri y Chacra Sta. Julia)	
2396 por Alessandri	Carlos Bravo	22,70
3282	Miguel San Martín	17,60
3286	Julio Espinoza	14.80
3322	Damián Gil	30,—
3330	Sodac	15,—
3356	Froilán Muñoz	15,—
3372	Andrés Cercof	13,30
3378	Suc. Critzai	13,50
3386	Victoria Solís	12,50
3382	Aníbal Navarrete	7,80
	(COSTADO SUR	
	(Entre Alessandri y Chacra Sta. Julia)	
2400 por Alessandri	José Bunkin	31,50
3221	Rigoberto Jamett	12,—
3327	Pablo Schroeder	12,—
3360	Eduardo Ausensi	18,70
3331	Beatriz Valenzuela	5,30
3325	Arturo Contardo	9,70
3355	Mercedes Deglane	10,—
3365	Rosa Ester Imbert	10,—
—	Enrique Correa	20,10
—	Fábrica La Continental ..	33,—
	CALLE PANAMA	
	COSTADO NORTE	
	(Entre San Eugenio y Seminario	
—	Teresa Laborde	33,50
320	Amadeo Robba	22,70
	COSTADO SUR	
680 por San Eugenio	Suc. Marchan	38,—
315	Amadeo Robba	23,—
	CALLE SEMINARIO	
	COSTADO ORIENTE	
	(Entre Panamá y Suárez Mujica)	
1470	Suc. Aníbal Espinoza	10,—
1482	Juliana Aizpurúa	9,50
1490	Carmela Muñoz vda. de R.	9,70
1502	Susana Muñoz	10,—
1512	Francisca Ordóñez v. de C.	10,70
1522	N. N.	10,80
1538	Ricardo Prado	14,—
	(Entre Suárez Mujica y Fin Pavimento)	
365 por S. Mujica	Carabineros de Chile	37,20
	(Entre Suárez Mujica y Fin Pavimento)	
—	Saavedra Bennard	39,—
	CALLE FUENZALIDA	
	COSTADO PONIENTE	
	(Entre Prop. N.o 2861 y D. Oriente)	
2861	José Santos Catalán	3,20
2849	Luis Morales	12,—
	CALLE D. ORIENTE	
	COSTADO NORTE	
	(Entre Fuenzalida y Avda. Holanda)	
	Por Fuenzalida	15,60
—	Ilustre Municipalidad	30,—
2876 por Fuenzalida	Suc. Hernández	10.90
3091	José Vega	29,80
2925 por Av. Holanda	Juan Cortés	10,50
	CALLE LOS AGUILUCHOS	
	COSTADO NORTE	
	(Entre Prop. N.o 3581 y Chile-España)	
3581	Francisco Banchero	7,40
	Por Chile-España	1,20
	CALLE DIEGO DE ALMAGRO	
	COSTADO ORIENTE	
	(Entre H. de Aguirre y Arquitecto Ducal)	
2685	Emilia Torrealba	20,30
2677	Virginia Torrealba	17,50
	(Entre Avda. Suecia y Lyon)	
2515 por Suecia	Raquel Vergara	19,30
2323	Patricio Saavedra	12,—
2303	Berta Sepúlveda Rojas ...	22,10
2279	Enrique Palma	21,70
2273	Enrique Klingenberg	22,—

N.o del predio	Nombre del propietario	Frente en Ml.
—	Enrique Klingerberg	[illegible]
2462 por Lyon	N. N.	[illegible]
	Por Lyon	[illegible]
2472 por Lyon	N. N. por Lyon	[illegible]
	(Entre Lyon y Villaseca)	
2143	Pedro Isla	[illegible]
2129	Alfonso Isla	[illegible]
	Por Villaseca	[illegible]
	CALLE P. NAVIA	
	COSTADO SUR	
	(Entre Zanelli y Los Concilios)	
3601	Antonio Buccioni S.	[illegible]
3619	Jorge Caffi	[illegible]
3631	Armando Perot	[illegible]
3641	Ercira Avilés	[illegible]
3651	Teresa Escobar	[illegible]
3662	Pedro Bórquez	[illegible]
	(Entre Los Concilios y Chile-España)	
3687	Sara Alegría	[illegible]
3697	Margarita Román	[illegible]
3719	Emilio Muñoz	[illegible]
1418 por Chile-España	Viola Robert	[illegible]
	CALLE DIEGO DE ALMAGRO	
	COSTADO ORIENTE	
	(Entre R. de Cuba y Jorge Matte)	
4135	Abrahan Cortés	[illegible]
4129	Abrahan Cortés	[illegible]
3620 por J. Matte	Luis Arce	[illegible]
	(Entre Jorge Matte y El Bosque)	
4053	Juan Bruno	[illegible]
4051	Enrique Ramírez	[illegible]
4045	Federico Cave	[illegible]
—	N. N.	[illegible]
1989	Humberto Pilón	[illegible]
	CALLE PUCARA	
	COSTADO NORTE	
	(Entre Hamburgo y Avenida Ossa)	
1105 por Hamburgo	Aida Echeverría	[illegible]
5266	Ramón Reyes	[illegible]
5270	José Torres	[illegible]
5276	María Valenzuela	[illegible]
5300	Juan Bta. González	[illegible]
	COSTADO SUR	
	(Entre Hamburgo y Avenida Ossa)	
1065 por Hamburgo	Elena Zanjoli	[illegible]
—	Lilia González	[illegible]
5241	Carlos Franco	[illegible]
—	Alejandro Medina	[illegible]
5267	Julio Himber	[illegible]
5277	Mauricio Elbin	[illegible]
	CALLE PAULA JARAQUEMADA	
	COSTADO ORIENTE	
	(Entre Villagra y Arrieta)	
6003 por Villagra	Osvaldo Galdámes Romo .	[illegible]
588	Alfonso Rojas	[illegible]
596	Catalina Arriagada	[illegible]
678	Eugenio Camus	[illegible]
688	Pedro Enrique Caro	[illegible]
710	Carolina Schlack	[illegible]
726	Pedro Serrat	[illegible]
732	N. N.	[illegible]
5994 por Arrieta	Gerardo González	[illegible]
	CALLE ARRIETA	
	COSTADO NORTE	
	(Entre P. Jaraquemada y J. Carrera)	
—	Gerardo González	[illegible]
6024	Carmen Montero	[illegible]
6032	Ulises Araya	[illegible]
6056	Manuel García	[illegible]
6072	Manuel Riquelme	[illegible]
6060	Jorge Fernández	[illegible]
6080	Pedro López	[illegible]
6104	Pedro López	[illegible]
6116	José Véliz	[illegible]
6130	Hortensia Vinay	[illegible]
	COMUNA DE LAS CONDES	
	CALLE MARTIN DE ZAMORA	
	COSTADO NORTE	
	(Entre A. Vespuccio y F. de Amesti)	
4515	Luis Celedón	[illegible]
923 por Amesti	Manuel Ibáñez	[illegible]
	(Entre F. de Amesti y Sebastián El Cano)	
910 por Amesti	Diódioro Gander	[illegible]
—	Margot Gildemeister	[illegible]
—	N. N.	[illegible]
—	Jaime Bonn	[illegible]
—	Luis Correa	[illegible]
4347	Guillermo Schiess B.	[illegible]
	CALLE LA RABIDA	
	COSTADO NORTE	
	(Entre Novaleda y Dgo. Biondi)	
—	Joaquín Matta	[illegible]
	COSTADO SUR	
	(Entre Novaleda y Medina Célis)	
5225	Blanca Knoop de Müller ..	[illegible]
475	Neuman Romero	[illegible]
	CALLE PINZON	
	COSTADO ORIENTE	
	(Entre La Rábida y Núñez de Balboa)	
—	Banco de Chile	[illegible]
	CALLE NUÑEZ DE BALBOA	
	COSTADO NORTE	
	(Entre Pinzón y Novaleda)	
—	Banco de Chile	[illegible]
	COMUNA DE PUENTE ALTO	
	CALLE TOCORNAL	
	COSTADO SUR	
	(Entre Santo Domingo y Concha y Toro)	
184	Héctor Rojas	[illegible]
176	N. N.	[illegible]
156	Luis Silva	[illegible]
46/48/50	Enrique Villadongo	[illegible]
	CALLE CONCHA Y TORO	
	COSTADO PONIENTE	
	(Entre Tocornal y Santa Filomena)	
390	Enrique Villadongo	[illegible]
326	Sergio Rubilar	[illegible]
	(Entre Santa Filomena y Prop. N.o 298)	
298	Rosamel Pareda	[illegible]
242	Enrique Villadongo	[illegible]
	CALLE M. RODRIGUEZ	
	COSTADO NORTE	
	(Entre Balmaceda y Prop. N.o 0145)	
0145	Hernán Araneda	[illegible]
—	Ilustre Municipalidad	[illegible]
0145	por Balmaceda	
	COSTADO SUR	
	(Entre Balmaceda y final calle)	
199 por Balmaceda	Fernando Valenzuela	[illegible]
	por Balmaceda	

Las reclamaciones a que la publicación de estas cifras diera lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, o personalmente en la Sección Cuentas de Vecinos, 2.o piso, oficina N.o ..., de lunes a sábado, de 10 a 12 horas, dentro del plazo de ... días, a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes. Toda transferencia o división de predios deberá ser puesta en conocimiento de la Dirección por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades legales correspondientes, acompañando los antecedentes respectivos.

SANTIAGO, 2 de agosto de 1961.

GUILLERMO GEISSE VARAS
Director

Patterson busca pelear de nuevo con Johansson

Las gestiones las ha iniciado el propio campeón mundial, que piensa poner en juego su título. Humberto Loayza y Ramón Tapia combaten esta noche en Iquique. Fernando Azócar y Juan Toledo hacen lo propio en Antofagasta. Un equipo chileno participará en un torneo extraordinario en San Juan (Argentina). En el México se cumple hoy la final del campeonato que ha organizado la Asociación Santiago.

Boxeo al DIA

(|) COPENHAGUE, 3 (UPI). — El diario "Aktuelt", de esta ciudad, dice hoy que hay razones para creer que el campeón mundial de peso pesado, Floyd Patterson, "realiza negociaciones" para pelear otra vez, por el título, con el sueco Ingemar Johansson.

El diario afirma que Patterson salió ayer de aquí hacia Suecia, con su abogado "y un par de otros acompañantes" después de pernoctar en uno de los principales hoteles de esta ciudad.

"Tratamos de establecer contacto con Patterson ayer —dice el diario—, pero no llegamos más allá del manáger de Patterson, que se quedó en Copenhague."

Afirma el periódico que Patterson ha estado bajo un nombre falso.

(|) DALLAS, Texas, 3 (UPI). — El desconocido Curtis Cokes, de Dallas, derribó al primer aspirante de la división de peso welter, Luis Rodríguez, de Cuba, en el quinto round, y le venció, finalmente, por decisión dividida.

Es ésta la primera vez que Rodríguez resulta derribado en su carrera pugilística. Cayó por cuenta de ocho y Cokes dominó durante el resto del match.

El juez Lonnia Hudkins favoreció a Cokes por 100-94; Zora Folley, el árbitro, también favoreció a Cokes, por 98-97, y el juez Dick Dixon falló a favor del cubano por 96-95.

(|) CARACAS, 3 (UPI) — El promotor de boxeo, Oscar Ibarra, declaró esta noche a la United Press International, que la pelea por el título mundial de peso gallo entre el campeón Eder Jofré y el venezolano Ramón Arias, se efectuará en la fecha señalada, el 12 de agosto.

En esta forma, Ibarra negó veracidad a un anuncio hecho hoy en Nueva York por el agente pugilístico Dewey Fragetta, en el sentido de que el combate se había aplazado para el 19 de agosto.

(|) OGDEN, Utah, 3 (UPI).— Tanto el campeón Gene Fullmer como su desafiante cubano, Florentino Fernández, se muestran confiados en adjudicarse la victoria, en el combate que sostendrán el sábado, por el título de los medianos.

Fernández, que tiene 25 años, y ha estado entrenándose en orden, declaró, a través de su co-manáger, Angelo Dundee, que está seguro de tener la potencia de golpe necesaria para vencer al campeón.

Fernández ha noqueado a sus tres últimos adversarios, desde que ingresó en la categoría de los medianos.

El cubano no ha hecho nunca más de 10 asaltos, y se supone que, si quiere arrebatar la corona a su oponente, tendrá que intentarlo en la primera parte de la pelea.

Fullmer, por su parte, que se ha estado entrenando en el gimnasio del promotor Marv Jensen, en West Jordan, se muestra confiado y tranquilo, como de costumbre.

(|) La Federación tiene en vista la realización de un campeonato mundial para el próximo año de 1962. El certamen se haría aprovechando el torneo mundial de fútbol, en el bien entendido que no habría interferencia entre ambos.

(|) Por el momento las gestiones están sólo en su etapa inicial, pero el Directorio que preside Fernando Fantini, confía en llevarlas a feliz término.

(|) El Comité de boxeo amateur de la Federación anuncia una modificación sustancial en los campeonatos nacionales, los que a contar de este año se efectuarán por Asociaciones en lugar de zonas como se hizo en los dos últimos certámenes.

(|) La Asociación de San Juan (Argentina) envió una nota invitando a un equipo chileno a participar en un torneo latinoamericano extraordinario que se efectuará en dicha ciudad en el próximo mes de septiembre. La Federación chilena contestó agradeciendo la invitación y comprometiendo la asistencia de un equipo nacional.

(|) Dos combates de campanillas se llevarán a efecto esta noche en rings nortinos: en Iquique vuelven a enfrentarse Humberto Loayza y Ramón Tapia y en Antofagasta Fernando Azócar pelea con Juan Toledo.

(|) Es posible que en la reunión del próximo viernes se haga un programa a base de tres peleas de fondo, en la que tomarían parte Elías Vargas, Geodfrey Stevens y Cornejo o Rubio, según lo determine la Comisión Profesional. Los rivales de los pugilistas chilenos serán 3 argentinos, cuyos nombres se darán a conocer mañana o el lunes.

(|) La rueda final de la preselección que ha organizado la Asociación Santiago se cumple esta noche en el ring del México Boxing Club, San Pablo 1617. Los vencedores de esta etapa actuarán en representación del boxeo metropolitano en el Campeonato Latinoamericano "Próceres de América", cuya fecha inicial está fijada para el próximo sábado 12 en curso, con la intervención de los campeones de Argentina, Brasil, Perú, Uruguay y Chile.

(|) El programa de esta noche está hecho sobre la base de las siguientes peleas: Categoría mosca: Víctor Escudero (C. Atlético) con Luis Acevedo (Cía. de Gas); Categoría gallo: Raúl González (México) con Rodolfo Vásquez (Gas); Luciano Caballero (Gas) con Aurelio Rivera (Yarur); Categoría pluma: Sergio Aguilera (C. Atlético) con Juan Madariaga (Yarur); Mauricio Berríos (Gas) con Mario Molina (Uruguay); Categoría liviano: Elías Carrizo (México) con Arturo Sánchez (Gas); Luis Salas (Gas) con Francisco Mejías (C. Atlético); Categoría medio mediano ligero: Luis Miranda (Gas) con Jorge Cruz (Comercio Atlético).



FLOYD PATTERSON: Busca un nuevo combate con el sueco Ingemar Johansson.



HUMBERTO LOAYZA: Pelea esta noche en Iquique con Ramón Tapia



BUEN SALTADOR.— Luis Humberto Silva, el promisorio saltador de largo del Colegio Alemán, que actúa en el torneo que se inicia esta tarde en el Estadio Nacional.

988 ATLETAS ESCOLARES INICIAN TORNEO EN EL ESTADIO NACIONAL

Lo organiza nuevamente Atlético Santiago.

Con el esfuerzo que es habitual, Atlético Santiago iniciará esta tarde en el Estadio Nacional el 28.o torneo atlético interescolar para alumnos de colegios particulares, para el que recibió la elevada cifra de 988 inscripciones de los 20 equipos que participarán.

Ya hemos informado que algunos, como Liceo Alemán, Saint George's, Notre Dame San Ignacio, El Bosque, Colegio Alemán, Patrocinio de San José y Verbo Divino, son los que llevan más posibilidades en el puntaje final. Justamente por contar con defensores en las tres categorías: infantil, intermedia y superior, podrán luchar por el título de campeón del torneo con el interés característico, y animados por sus respectivas barras.

OTROS EQUIPOS

También participarán en esta ocasión otros conjuntos, como Patmos, de Viña del Mar, de reveladora actuación en 1960; Calazans, que lo hace por primera vez; Scuola Italiana, Escuela de Artes y Oficios de la Universidad Santa María, de Valparaíso, también debutante, y Liceo Buen Pastor, que darán más atracción a la disputa de las diversas pruebas con elementos bien entrenados como todos los que competirán.

ALGUNOS NOMBRES

Entre los posibles vencedores estarán Juan Byers, el alumno internacional del Liceo Alemán, en 100 y 200 metros, en brega con Enrique Leppé, de San Gabriel, y Eugenio Miquel, del Instituto de Humanidades; el lanzador Ronald Hoermayer, en bala, intermedia; Cristián Errázuriz, el buen saltador de alto, del Saint George's; el infantil Rodrigo González, de Verbo Divino, y el saltador de largo del Colegio Alemán, Luis H. Silva. Son algunos de los muchos que se anotan en sus respectivas especialidades, y de los que se esperan cifras de calidad

CAMPEONES

Finalmente, hay que destacar el afán de equipos como Saint Georg's para obtener nuevamente los títulos conseguidos en 1950 y 1960, o de San Ignacio, Liceo Alemán o SS. CC., por reconquistarlo.

PROGRAMA DE LA ETAPA

14,15 horas, 80 metros vallas; series, intermedia.
14,15 horas, salto alto, preparatoria.
14,45 horas, 100 metros planos, series, superior.
15 horas, lanzamiento bala, superior.
15,15 horas, 50 metros planos, series, infantil.
15,15 horas, salto largo, superior.
15,30 horas, lanzamiento disco, intermedia.
15,45 horas, 50 metros planos, series, preparatoria.
15,45 horas, salto alto, intermedia.
16 horas, lanzamiento pelota, infantil.
16,15 horas, 110 metros vallas, series, superior.
16,30 horas, 80 metros planos, series, intermedia.
17 horas, 60 metros vallas, series, infantil.
17,30 horas, posta 8 x 50 metros, final, preparatoria.
18 horas, 1.000 metros planos, final, superior.

Torneo de espada de Santiago: hoy

Esta tarde se efectuará en la pedana de la Federación de Esgrima el torneo de espada de Santiago, con que finaliza la competencia para las tres armas, y que organizó la Federación.

Actuarán los equipos de Scaramouche, Stade Francais con el campeón de Chile, Sergio Vergara, como principal animador; Juventud Gimnasia y Esgrima y Escuela Militar. Otros valores deben ser Luis Carmona, Edgardo Lattes, los hermanos Bravo y Luis Dávila, junto con Hernán Fuentes. Como para ofrecer una buena tarde de esgrima en esa arma.

La reunión se iniciará a las 15 horas.

Egon Zimmermann, Mario y Vicente Vera en el Kandahar de los Andes

Primera prueba, el descenso de hoy.

Hoy se inicia en las canchas de Portillo el Kandahar de los Andes, que este año correspondió organizar al Ski Club Chile, de acuerdo con las bases de la interesante competencia que se inició en 1942, en la que triunfó la recordada figura de Jaime Errázuriz.

Como hemos informado consta de dos pruebas: descenso y slalom, cuyo puntaje total decide el ganador, lo que le concede mayor interés. De ahí que siempre participan los más destacados especialistas nacionales especialmente entrenados, y también varios extranjeros que obligan a los locales a rendir el máximo, con provecho no sólo de los rendimientos técnicos, sino del espectáculo.

EN 1961

El Ski Club ha obtenido este año la inscripción de figuras de alta jerarquía, como Egon Zimmermann, una de las primeras figuras en los rankings mundiales, de su compañero Dixi Nohl, del eficiente transandino Jorge Eiras, y de americanos como Tom O'Rourkem, Duncan Cullmann y Chris Mazzola. Junto a tan calificadas figuras estarán los chilenos Mario y Vicente Vera y Francisco Cortés, que viene de competir en Europa; Hernán Boher, Fernando Karlezi y Claudio Wernli, el buen esquiador de la "U".

DAMAS

En el programa femenino llevan la primera opción la campeona nacional María Luisa Solari y la argentina Cristina Schweistzer, a las que se agregarán las americanas Willy Hewitt y Roxane McCormicy y Teresa Solari.

EL DESCENSO

Esta prueba con que se abre el programa, tendrá un recorrido de 2,5 kilómetros, con un desnivel de 600 metros, y ha sido trazada en la pista del Plateau por el director de la Escuela de Portillo, Otmar Schneider, lo que permitirá, seguramente, altos rendimientos. Más, cuando se anuncia nieve de excelentes condiciones.

SLALOM

Esta prueba se correrá mañana, en la pista La Garganta, frente al Hotel. De la clasificación que se consiga en el descenso, depende el orden de partida de este slalom.

MAÑANA EN FARELLONES

La Asociación Santiago ha organizado para mañana, y con el concurso del club Alemán, un torneo de slalom para 3a. categoría, varones, y 2a. categoría, damas.

Se han inscrito 23 competidores en la primera de estas pruebas, destacándose Udo von Plate y el joven Daniel Acuña, de la "U". Todos con posibilidades de subir su categoría.

Y en damas actuaron 10 futuras estrellas, como Mercedes Calvo, de la UC., y Bárbara Heise, del CAE.

DOBLE VENCEDOR.— Mario Vera, el excelente esquiador chileno, que aspira este año, en sus mejores condiciones de preparación, a repetir las victorias conseguidas en 1959 y 1960, en el Kandahar de los Andes, que se inicia hoy en Potrerillos. Su lucha con el olímpico austriaco Egon Zimmermann y su hermano Vicente, será de gran atracción.

FUTBOL.— LOS CADETES PONDRAN FIN A LA 1ª RUEDA

Mañana a las 9.30 horas, en diversas canchas, se disputarán los encuentros correspondientes a la 13a. y última jornada de la primera rueda del campeonato oficial de fútbol de la Sección Cadetes.

El programa completo de la etapa consulta los siguientes encuentros:

Estadio Santa Laura: 9.30 horas, Unión Española con Ferrobádminton, tres equipos.

Estadio Independencia: 9.30 horas, Universidad Católica con Colo Colo, tres elencos.

Estadio Recoleta: 9.30 horas, Universidad de Chile con Everton, tres cuadros.

Estadio Nacional, cancha 5: 9.30 horas, Audax Italiano con Green Cross, tres teams.

Estadio Nacional, cancha 6: 9.30 horas, Magallanes con Wanderers, tres conjuntos.

Estadio Nacional, cancha 7: 9.30 horas, Santiago Morning con Iberia, tres equipos.

En el caso de que se mantenga el programa de la serie de honor, los equipos especiales de "U"-Everton y Colo Colo-U. Católica actuarán de preliminar, a las 13.45 horas.



Fútbol de Asociaciones y Ligas: partidos de hoy

Las dirigentes que se indican han fijado los partidos de sus torneos para esta tarde, en las canchas que se detallan:

ASOCIACION DE EE. DE CAJAS — ADEC

Se juega con 2 equipos, y desde las 15 horas.

Cancha 19 del Estadio Nacional, Caja de Prev. de Carabineros con Dirección General de Carabineros; cancha 12, Caja Imprenta de Carabineros con Caja de Crédito Minero, y en la cancha Bernardo O'Higgins esquina Las Rejas, Dirección de Riego con Caja Nacional de EE. PP. y PP.

El equipo de Obras Sanitarias, viajará hoy a Talca, a las 10 horas, y desde su sede social de la Población Juan A. Ríos, para actuar en esa ciudad con el deportivo de la misma repartición. Lo hará en fútbol, básquetbol y pimpón. La delegación va a cargo de los dirigentes Alfonso Alarcón, presidente de la ADEC, y Juan Rivas, de Dirección de Obras.

LIGA DE OO. MUNICIPALES

Se juega con 2 equipos, desde las 15 horas, en sus canchas de B. O'Higgins 4780.

Cancha 1, Segunda Zona — Unión Gremial; cancha 2, Consistorial — Maestranza; cancha 3, Cerro y Parque — Primera Zona.

En el puntaje de esta Liga, encabezan la tabla en primera división, Segunda Zona y Consistorial; y en segunda, Unión Gremial y Consistorial.

ASOCIACION METALURGICA

Se juega en zona tres, con 3 equipos, desde las 13.55 horas.

En la zona dos, con 2 equipos, desde las 15.15 horas:

ZONA TRES:

Philips Chilena — Sindelen.
Cancha Philips. Estadio Nacional N.o 15.
Maestranza Lo Espejo — RCA Víctor.
Cancha Maestranza. Calle Bima, Paradero 28 de la Gran Avenida.
Fanaloza — Atelier Steiner.
Cancha Fanaloza. Carrascal 6680.
Editorial Universitaria — Universo.
Cancha Independiente en Renca. Manuel Rodríguez 1626. Paradero buses Renca.

ZONA DOS

Sodimac — Luis Montanari.
Cepol — Picó y Domínguez.
Cancha Cemento Cerro Blanco en Polpaico.
Rodillo Hnos. — Cristavid.
Cancha Rodillo. San Joaquín 540.
Codina — Molino San Cristóbal.
Cancha RCA Víctor. Vicuña Mackenna altura 3100. Cancha N.o 2.
Mauricio Hochschild — Luis Montanari.
Cancha L. Montanari.
Calle Club Hípico 2896.

Con el siguiente programa, prosigue esta tarde el torneo de la Liga Obrera de Deportes:

CANCHA S. S. S.— Diego Portales con Servicio de Seguro Social.

CANCHA ILHARREBORDE. — Moreno Hnos. con Ilharreborde.

CANCHA CIA. CERVECERIAS UNIDAS.— Frío Lux con Cervecerías Unidas.

CANCHA BIMA SUR. — Cristalerías de Chile con Sederías Sumar.

CANCHA 12 DE OCTUBRE. — Comandari con Luis Grau.

Deportivo California efectúa baile social

El Deportivo CALIFORNIA efectúa hoy sábado un gran baile para allegar fondos para desarrollar sus labores sociales y deportivas.

Se efectuará en su sede social, ubicada en García Reyes 81—A, y la entrada será libre para socios y simpatizantes.

23 PARTIDOS EN TENIS JUVENIL

Esta tarde, en las canchas del Estadio Santa Rosa, de Las Condes (Avda. Vitacura), se cumplirá la segunda jornada del Campeonato Nacional Juvenil de Tenis, que controla la dirigente máxima de esta especialidad y en el que intervienen numerosos elementos locales y de provincias.

El programa completo de la etapa de hoy agrupa los siguientes encuentros:

14 horas: C. Janssens con O. Sierra, R. Infante con P. Miguras, A. Fuentealba con E Silva, E. Guell con A. Cucnacovich, S. Silva con P. Ilic, R. Khan con S. Ilic, M. Cordova con H. Eben, R. Wolff con A. Dominguez, Elsa Abugárade con Doris Musalem, Carmen Abugárade con Alicia Salazar, Patricia Rivera con Pilar Joannon, J. Apey con A. Doenberg, N. Osorio con H. Silva, C. Phillipi con J. L. Alcalde y C. Reyes con M. Krauss.

16 horas: A. Pfister con R. Serenderos, J. Baden con E. Fillol, M. Paul con A. Cornejo, H. Rivera con J. Grohnert, A. Fresno con M. Bernat, J. Brogle con J. Blaya, E. Brogle con F. Alcalde y Silvia Baeza con Cecilia Fernández.

Levantamiento de pesas se hará hoy

Hoy a las 17 horas, en el local de calle San Antonio 31, se efectuará una competencia de levantamiento de pesas entre los aficionados de los gimnasios Fuerza y Salud, Apolo y Olímpico.

Participarán en esta oportunidad, en las diferentes categorías, los siguientes pesistas: Gimnasio Apolo: Eduardo Pérez, campeón de Chile de la categoría liviana; Sergio Gutiérrez, mediana, y René González, mediopesado; Gimnasio Olímpico: Gustavo González, mediopesado; Gimnasio Fuerza y Salud: Gustavo Javalquinto, Fernando Gándara, Rubén Zúñiga, Víctor Miranda, Maximiliano Farías, Patricio Ramírez, José Binder, Berne Vogel e Italo Nolli. Entrenador: Alfonso Muñoz.

Polla del Futbol "LA NACION" REG. PROP. INT. Nº 15622
CAMPEONATO PROFESIONAL - 1961

PARTIDO CLAVE

DECIMA FECHA

Colo Colo ..	...	U. Católica ..	...	...
U. de Chile .	...	Everton	...	...
Wanderers .	...	San Luis	...	...
O'Higgins ..	...	S. Morning ..	...	...
Rangers .. .	...	Palestino	...	...
G. Cross ...	...	A. Italiano ..	...	...
Ferro	...	U. Española .	...	...

Nombre ....

Dirección ....

Ciudad .... Carnet

Polla del Futbol LA NACION REG. PROP. INT. Nº 16.522
CAMPEONATO PROFESIONAL 1961

PARTIDO CLAVE

DECIMA FECHA

Colo Colo ..	...	U. Católica ..	...	...
U. de Chile .	...	Everton	...	...
Wanderers .	...	San Luis	...	...
O'Higgins ..	...	S. Morning ..	...	...
Rangers .. .	...	Palestino	...	...
G. Cross ...	...	A. Italiano ..	...	...
Ferro	...	U. Española .	...	...

Nombre ....

Dirección ....

Ciudad .... Carnet

Desde 1897
FARMACIA Andrade
ALAMEDA 2902 · EST. CENTRAL
Por más de 60 años atiende todos los días del año desde las 8 A.M. a 1 de la madrugada.
Fonos: 90862 · 92340 · 95891

OFRECE CON AMPLIOS CREDITOS
ABRIGOS PARA CABALLEROS
ABRIGOS PARA DAMAS
ABRIGOS PARA JOVENES
ABRIGOS PARA NIÑOS
ABRIGOS PARA NIÑITAS
Jaime Cogan
SASTRERIA Dandy
673 SANDIEGO 677



MOTOCICLETAS "HONDA"
Ponemos en conocimiento de nuestros estimados clientes que, por Decreto N.o 12.400, publicado en el Diario Oficial, de fecha 3 de agosto de 1961, se establece un Impuesto Adicional a la importación de motocicletas.
LES ROGAMOS, EN CONSECUENCIA, PONERSE EN CONTACTO CON NUESTROS DISTRIBUIDORES, O EN SU DEFECTO, PASAR POR NUESTRAS OFICINAS DE ALAMEDA 1146, ENTREPISO.
CISA S. A.

Cámara de Diputados

SESION 37ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 2 DE AGOSTO DE 1961

(Sesión de 11.15 a 13 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN, LOYOLA Y ENRIQUEZ, DOÑA INES.

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Ruego a la Honorable señora Enríquez, se sirva pasar a presidir la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

—La señora Inés Enríquez pasa a presidir la sesión.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.— Un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que condona las sanciones, intereses y recargos establecidos en el Decreto N.o 1.774, del Ministerio de Obras Públicas, de 1960, que reglamentó la Ley N.o 11.904.

2.— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que devuelve con observaciones el proyecto de ley que nivela las rentas de las Fuerzas Armadas y de Carabineros con las de los funcionarios de la Administración Pública.

3.— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Araya, relacionado con los incidentes que se habrían producido entre el Gerente de "Carrocería Franklin" y obreros de esta firma.

4.— Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan.

Del señor Morales don Raúl, sobre la posibilidad de ampliar el muro costanero en el Puerto de Ancud, y

Del señor Sívori, relacionado con diversas necesidades de la localidad de Mininco, en la provincia de Malleco.

5.— Cinco oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Barra, relacionado con la conveniencia de que el Servicio de Seguro Social apresure la entrega a la Corporación de la Vivienda de los terrenos de la ex Chacra "Lo Valdivieso", de su propiedad.

Del señor Foncea, referente a la devolución del capital a los accionistas de la Cooperativa de Consumos que funcionó en la "Hacienda Mariposas", del Servicio de Seguro Social.

Del señor Guerra y de los señores Diputados de los Comités Parlamentarios de los Partidos Socialista Unido, Comunista y Demócrata Cristiano, respecto de que la Caja de Previsión para los Empleados del Salitre proceda a pagar la jubilación que adeuda a los empleados de las Oficinas Salitreras del Grupo Nebraska, de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, que se encuentran cesantes en Iquique.

De los señores Diputados de los Comités Parlamentarios de los Partidos Democrático Nacional, Radical, Demócrata Cristiano y Comunista sobre la conveniencia de que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas conceda a los imponentes damnificados por los sismos de mayo de 1960, los préstamos de auxilio a que tienen derecho, y

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Socialista Unido, referente a la necesidad de restablecer la Agencia del Servicio de Seguro Social en Contulmo.

6.— Dos oficios del señor Contralor General de la República.

Con el primero, contesta el que le dirigió la Oficina de Informaciones de esta Corporación, relacionado con el envío de antecedentes respecto de las investigaciones o visitas que habría realizado a la Corporación de la Vivienda y establecer la inversión de los fondos entregados por la Caja de Previsión de Empleados Particulares y entrega a los damnificados de la zona sur de las viviendas denominadas "rucos".

Con el segundo, contesta el que se le dirigió en nombre del señor Valente, respecto de la conveniencia de designar un Inspector en visita en la ciudad de Arica para que investigue irregularidades que se habrían producido en la Caja de Colonización Agrícola y en el Departamento de Riego, de dicha comuna.

7.— Nueve mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Rivera, que libera del pago de derechos de internación a las especies destinadas al Rotary Club de Valparaíso y donadas por la citada institución al Hospital de Niños de Valparaíso.

Los señores Rosales y Godoy Urrutia, que modifica la Ley N.o 11.629, que fija disposiciones sobre remuneraciones y otros beneficios al personal docente de las Universidades.

Los señores Aspée, Ballesteros, Teitelboim, Foncea, Zumaeta y señora Lacoste doña Graciela, que establece que los Empleados Semifiscales acogidos al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares, pasarán a depender de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor Pareto que concede aumento de pensión a doña Blanca Valenzuela Zamorano viuda de Calvo y a sus hijas solteras.

El señor Eguiguren, que otorga pensión a doña Rosa Solís Pacheco viuda de Toro.

El señor Correa Larraín, que reconoce tiempo al señor Carlos Pizarro Vargas.

El señor Zumaeta, que concede pensión a don Baudilio Sáez San Martín.

El señor Eguiguren, que reconoce tiempo al señor Joaquín Billard Acuña, y

El señor Pareto que concede diversos beneficios al señor Gustavo Rojas Rodríguez.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental). — Terminada la Cuenta.

1.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Foncea renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Lavandero.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Maturana renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Zepeda Coll.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Maturana renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Se propone en su reemplazo al señor Bunster.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Urrutia, don Juan Luis, renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Se propone en su reemplazo al señor Momberg.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Brücher renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Jaque.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental). — Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Cerda renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Se propone en su reemplazo al señor Sívori.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental). — Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Ochagavía renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Subercaseaux.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Decombe renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Se propone en su reemplazo al señor Ruiz-Esquide, don Rufo.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Errázuriz renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Ruiz-Esquide, don Rufo.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecreario).— El señor Aspée renuncia a la Comisión de Educación Pública. Se propone en su reemplazo al señor Acuña.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Edwards renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Phillips.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Videla, don Pedro, renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Se propone en su reemplazo al señor Suárez.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor RIVERA. — ¿Me permite la palabra, señora Presidenta, para referirme a un cambio de miembro de Comisión?

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra hasta por un minuto al Honorable señor Rivera.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señora Presidenta, quería solicitar solamente que se dejara sin efecto, por la Sala, el cambio del Honorable señor Maturana por el Honorable señor Bunster en la Comisión de Vías y Obras Públicas, manteniendo como miembro de la Comisión al Honorable señor Maturana.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental). — Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

2.—ANALISIS DE LOS PROBLEMAS DE LA GRAN MINERIA DEL COBRE. SESION ESPECIAL PARA CONTINUAR TRATANDO ESTE TEMA.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse de los problemas de la Gran Minería del Cobre.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

La señora ENRIQUEZ (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señora Presidenta, Chile tiene como imperativo en la hora actual el desarrollo de las distintas ramas de su economía. Y este imperativo requiere de un esfuerzo que, como se expresa en el Plan Decenal de la Corporación de Fomento de la Producción, debe éste ser financiado en un 80 por ciento mediante el ahorro nacional, y también de un esfuerzo en el ámbito latinoamericano en el sentido de la participación que nos corresponderá en la zona de libre comercio.

Nuestra participación activa dentro del nuevo mercado que se abre en América Latina, para el futuro de nuestra producción, está representada por nuestras materias primas y productos industriales provenientes de ellas.

¿Con qué riquezas, con qué productos primarios vamos a enfrentar esta responsabilidad tanto en el orden interno como en el latinoamericano? Sin duda que con el cobre, primeramente, y, enseguida, con la producción maderera, pesquera y muy pocas más. ¿Y es posible que Chile la enfrente en buena forma con la política del cobre que hemos tenido hasta ahora? ¿O América Latina regionalmente con la política de mercados que ha existido hasta hoy en el orden mundial?

Señora Presidenta, todavía está fresca en la memoria de los chilenos la pérdida de los 500 millones de dólares que significó, durante la guerra, la exportación de nuestro cobre a 11 centavos de dólar por libra. A esto se le llamó el aporte de Chile a la causa de la libertad que sustentaban las potencias democráticas.

Pero, señor Presidente, con posterioridad, a través de otro mecanismo del mercado mundial como es la succión que significa para estos países los términos del intercambio entre 1950 y 1960, América Latina —y Chile con el cobre— ha seguido perdiendo su participación justa en la riqueza que produce. De acuerdo con la cifra que dio el Honorable senador Tomic, tomada de quien fuera el admnistrador del Plan Marshal en Europa y hoy alto funcionario de las Naciones Unidas, el señor Hoffmann, en los últimos diez años hemos perdido diez mil millones de dólares.

Si Chile pierde con el cobre, si Colombia y Brasil con el café, si Bolivia con el estaño y así cada una de las veinte repúblicas con uno u otro de sus productos primarios tan cuantiosa suma, ¿cómo podemos enfrentar las responsabilidades que tenemos, tanto de desarrollo e integración nacional como de desarrollo e integración regional latinoamericano?

Los empréstitos que hemos recibido en los últimos quince años, según la misma fuente, no alcanzan a constituir una cuarta parte de lo que hemos perdido por la succión que el mercado internacional hace de nuestras materias primas, esto es, la diferencia que se produce entre los precios en que vendemos nuestros productos primos y los precios de los productos elaborados industriales que nosotros importamos de los países altamente industrializados.

Señor Presidente, en el orden interno necesitamos financiar el 80 por ciento de los capitales requeridos para el Plan Decenal de la CORFO. Pero si no se rectifica en forma audaz e inmediata nuestra política del cobre, habremos fracasado y será imposible llevar a buen término este plan mínimo con el cual se pretende elevar apenas en un 20 por ciento el escuálido nivel de vida que tiene hoy día nuestro pueblo.

Ahora bien, en el esfuerzo latinoamericano para participar en una posición económica igualitaria, o por lo menos que signifique algún beneficio, alguna ventaja ante los demás países, es necesario que nosotros también abordemos una cuestión que es de suma importancia: la elaboración de nuestro cobre. Es preciso que hoy, y no mañana, tengamos la visión alerta acerca de cuál es el interés de los chilenos para llegar a convenios bilaterales, que después se integren en el Tratado de Zona de Libre Comercio, con el objeto de que nuestro país pueda proveer a las industrias pesadas de otras naciones de las necesidades de cobre elaborado, que constituye, en el caso preciso de la industria automotriz del Brasil, todo su aparato de transmisión eléctrica. Esto antes que se consoliden los intereses de elaboradores de cobre en esos países.

¿Cuál es la importancia del cobre? Sobre ella, ya ha dado una información acabada el senador Tomic al hacer la presentación del proyecto que es una parte articulada del criterio que sobre política del cobre tiene la democracia cristiana, y que fue presentado por los senadores de nuestro Partido. Posteriormente, le hemos escuchado al señor Ministro del ramo diversos guarismos que miden esta importancia.

Yo me limitaré a hacer una enumeración compilada, sin mayor comentario, que demuestre la verdadera importancia que tiene esta materia prima.

El cobre constituye para Chile el 15 por ciento del ingreso tributario del país; el 68 por ciento del ingreso de divisas; el 15 por ciento del valor del ingreso nacional; el 40 por ciento de las transacciones de este metal en los mercados mundiales, y el 15 por ciento de la producción de cobre del mundo. En reservas, tiene el significado de un 27 por ciento o más. Su costo, el más bajo del mundo, alcanza, a pesar de una amortización elevada, a dieciocho centavos de dólar, cuando el cobre norteamericano en algunas minas se explota a veintiséis centavos y más la libra del cobre; la ubicación geográfica más privilegiada de las minas de cobre del mundo; y los usos de esta materia prima en tres industrias fundamentales para nuestra civilización: la industria eléctrica deficitaria en el mundo que triplica sus necesidades, que triplica su producción cada diez años; la industria de la construcción, que cada día va teniendo un mayor desarrollo y desenvolvimiento y que hoy se ve impulsada en el mundo por los nuevos planes de las Repúblicas Socialistas —que ponen su esfuerzo en el desarrollo de las habitaciones populares— y en todos los países subdesarrollados, como en el caso de Chile, que están haciendo otro tanto para satisfacer esta necesidad vital de nuestro pueblo. Y por último, la industria automotriz, de gran desarrollo en el mundo y en América Latina, como es el caso del Brasil, que llega a quinientas mil unidades.

Frente a la responsabilidad de desarrollo interno y de participar activamente en el mercado latinoamericano y dada la importancia económica del cobre, para cumplirlas en forma satisfactoria, creemos que no era aceptable abordar una política sobre esta materia con retardo y parcialmente como lo ha hecho el Gobierno. Es necesario tener muy clara idea de que sólo una política audaz, una política que nos entregue realmente el manejo de estos recursos en todos sus procesos o nos haga partícipes activos puede convenir al interés nacional. Ya decíamos en una intervención anterior, que tuvimos un amargo ejemplo en Chile con la explotación del salitre por falta de una política para defender esta riqueza en los mercados mundiales, para rechazar las limitaciones de mercados que nos imponían intereses que, en definitiva, resultaron como tenía que suceder, contrapuestos con los nuestros. Como digo, tuvimos una amarga experiencia con el salitre y no queremos que vuelva a suceder lo mismo con el cobre.

No es que estemos viendo sólo de muy lejos a las Repúblicas Socialistas, que se ven limitadas en sus necesidades de esta materia prima para un desarrollo industrial acelerado en que están empeñadas, hacer un esfuerzo para substituir esta falta de cobre por otros productos metálicos o por plásticos. No solamente Rusia y los demás países socialistas han hecho un esfuerzo científico y técnico en gran escala para substituir las necesidades de cobre, ya que ellos disponen de menos del cincuenta por ciento del metal que podrían utilizar de acuerdo con sus planes de desarrollo económico. Vemos, incluso, en Chile, cómo se han instalado industrias cuya producción representa un substituto plástico de necesidades que llenaba el cobre en el pasado. Se han establecido industrias que producen cañerías de material plástico, que antes eran de cobre. En la industria de la construcción, vemos que el cobre, está siendo substituido por esta materia sintética. Igual substitución se ha estado produciendo desde hace varios años en la industria automotriz.

Nosotros, con responsabilidad ciudadana y patriótica, al margen de demagogias y cobardías, debemos enfrentar todos la defensa de esta materia prima que, en definitiva, como decía el Honorable Senador señor Tomic, resulta providencial para las necesidades de Chile en la hora que vive. Dada la importancia del cobre en el desarrollo económico de Chile, la democracia cristiana ha esbozado en el Senado de la República, por boca del Honorable Senador señor Tomic, la política que en esta materia propicia nuestro Partido. 1.o) Sustentamos el comercio con todos los países del mundo.

2.o) Reclamamos o defendemos una cuota de la producción mundial, que es la que nos corresponde, muy superior a la que actualmente tiene Chile.

3.o) Reclamamos la participación en los procesos intermedios: a) en la refinación; b) en la venta de nuestro metal, y dentro de la venta, en los negocios de fletes y seguros, y c) en la elaboración del cobre chileno.

4.o) Y por último, señor Presidente, creemos que la gran minería del cobre debe integrarse en la comunidad nacional en una asociación jurídica y económica que vaya más allá de los términos en que lo ha planteado el señor Ministro de Minería.

Respecto del primer punto, señor Presidente, ya expresamos nuestra idea del comercio con todo el mundo.

Creemos que la única forma de defender nuestra riqueza del cobre es ampliando su mercado del Occidente al Este. Creemos que en los estados socialistas, y no sólo lo creemos nosotros, sino que lo comprobó así la misión que envió el Gobierno de Chile a esos países, presidida por el señor Arteaga, hay necesidades insatisfechas de cobre, y que en definitiva no podremos obtener de esta riqueza todo lo que nos puede dar, si nos limitamos a un mercado satisfecho como es el de Occidente, que produce y consume tres millones y medio de toneladas de cobre anuales.

Creemos que en el otro sector, donde sólo se están consumiendo quinientas cincuenta y cuatro mil toneladas de cobre, hay un destino para nuestra riqueza primaria, que es este metal.

Y por esto, señor Presidente, el Honorable Senalor señor Tomic ha dicho que nosotros pedimos al Gobierno que se inicien relaciones diplomáticas y comerciales con las repúblicas socialistas, porque esta es la única forma de penetrar los mercados del Este es, justamente, a través de Tratados que permitan realizar este flujo y reflujo de doble vía que es el comercio internacional.

Esto se uede lograr manteniendo los compromisos y vínculos continentales y nuestra adhesión a los principios de la democracia y a los valores espirituales que encierra nuestra civilización cristiana.

El señor HOLZAPFEL. — ¿Me permite una interrupción Honorable colega?

El señor MUSALEM.— Con el mayor agrado, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL. — Señor Presidente, frente al problema a que se ha referido el Honorable señor Musalem, debo agregar que, además, de la necesidad que han hecho presente los países socialistas de establecer relaciones diplomáticas y comerciales con el nuestro, es necesario considerar lo que dejé establecido cuando di a conocer en esta Honorable Cámara el informe de la delegación de parlamentarios chilenos que visitó esos países, invitados por la Cámara Popular Alemana.

En aquella oportunidad, tanto en Alemania Oriental, como en Checoeslovaquia, Hungría y otros países, se manifestó un especial interés por establecer estas relaciones, no tan sólo en el orden diplomático, sino también en lo comercial y, precisamente, uno de los productos chilenos por el que efectivamente se interesan es por el cobre, que llega hasta esos países en forma indirecta, a través de intermediarios, y no por negociaciones directas con nuestro país, como debería ser.

También hay en las naciones socialistas mucho interés por el salitre, industria que actualmente está en una etapa de decadencia en Chile. Los propios dirigentes alemanes y el propio señor Ministro alemán encargado de estas materias, cuyo nombre no recuerdo en este instante, nos manifestaban el enorme interés que tenían, no solamente por el cobre, sino también por el salitre, a pesar de que ellos son productores de salitre sintético. Nos expresaron que se interesaban por el salitre natural, porque tenía mejor rendimiento y no agotaba los suelos.

Por estas consideraciones, estimo indispensable establecer relaciones diplomáticas y comerciales con los países socialistas.

Es enorme el interés que tiene para Chile el establecer estas relaciones. En Checoeslovaquia, por ejemplo, está la gran industria 'Skoda", que fabrica automóviles, camiones y toda clase de material eléctrico.

A nosotros se nos pidió nuestra intervención para restablecer estas relaciones, y yo aprovecho esta oportunidad para hacerlo presente.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, respecto del mismo punto. No es una nueva política la que ahora estamos planteando. En efecto, Estados Unidos y todos los países orientados por la democracia cristiana en Europa mantienen relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia.

Incluso le venden cobre chileno. Sabemos, como decía el Honorable Senador señor Tomic, que Francia utiliza cobre chileno en la fabricación de las locomotoras que vende a Rusia para la red del Transiberiano. Por eso hemos planteado la necesidad de una política que garantice los intereses nacionales respecto de esta materia prima, y ella consiste en comerciar con todo el mundo.

En cuanto al segundo punto, señor Presidente, sobre defensa de la cuota que nos corresponde, el señor Ministro decía, en su exposición, que en el quinquenio 1945-1949 nuestra participación en la producción mundial fue de un 20,8 por ciento y que en 1960 ésta había bajado a un 14,8 por ciento. Y, señor Presidente, dados los antecedentes que se han proporcionado, esto es, el costo más bajo, la ubicación geográfica privilegiada, etcétera, no se justifica que tengamos una tan baja participación en la producción mundial.

El costo de producción de cobre en Estados Unidos alcanza, en promedio, a veinticuatro centavos por libra; en Chile, a dieciocho centavos. ¿Qué razón habría para que Estados Unidos produjera novecientas noventa mil toneladas y Chile solamente quinientas treinta y dos mil? ¿Acaso Estados Unidos no propicia el principio del mercado libre y de la libre competencia? Si efectivamente rigiera éste, si fuera consecuente la actitud de Estados Unidos en el caso de la producción de cobre, Chile debería producir más de quinientas mil toneladas de las novecientas noventa mil que produce hoy día ese país. Pero, resulta que allá se ha seguido una política de proteccionismo del cobre. Subsiste un impuesto que grava la internación de este metal en 1,7 centavos de dólar por libra y otra serie de medidas proteccionistas, como los convenios de venta al Estado, que ya están terminando, según los cuales las producciones que se obtenían a un precio de venta más bajo que el costo no comercial, eran adquiridas por el Estado norteamericano. En esa forma, Norteamérica estaba subvencionando la producción de cobre a veintiséis y veintisiete centavos la libra en perjuicio del cobre chileno.

El señor Ministro de Minería nos ha manifestado que la política del Gobierno tiende a buscar, en los próximos diez años, un incremento del 15 por ciento de nuestra producción de cobre, acumulativo cada tres años, lo cual la haría llegar en 1970, a 750.000 toneladas, más o menos.

Nosotros, señor Presidente, sostuvimos, cuando se discutió la Ley de Nuevo Trato al Cobre, que una efectiva política de Chile en estas materias debería buscar la producción de un millón de toneladas. Creemos que la meta mínima que debemos ponernos es un aumento del 25 por ciento de la capacidad instalada, acumulativo cada tres años, para llegar a un millón de toneladas de cobre al término de diez años. El Gobierno y el Parlamento deben resolver qué parte de este aumento se impone a las actuales compañías productoras y si se alientan otras empresas que hagan nuevas inversiones, pero consideramos que Chile no puede mezquinar el destino de su cobre estableciendo una meta mínima menor al millón de toneladas para 1970.

Consideramos que este planteamiento es realista por las siguientes razones: 1.o— El aumento de la demanda mundial de cobre es de un 3 por ciento acumulativo anual, lo que daría un aumento de alrededor del 40 por ciento en diez años. Es posible que Chile contribuya con 500.000 nuevas toneladas en los próximos diez años, de las 2.000.000 que se han de producir como incremento; 2.o porque nuestro país tiene los costos de producción más bajos del mundo; 3.o por sus reservas del 27 por ciento; 4.o por su ubicación geográfica —como ya señalamos—; 5.o porque en el pasado tuvimos una participación del 20,8 por ciento en la producción mundial y, también; 6.o) por cuanto hay un mercado en desarrollo en la otra mitad del mundo que está demandando cobre chileno; 7.o) las utilidades, la amortización y el sistema de financiamiento que usan las compañías de la Gran Minería del Cobre les permiten hacer grandes inversiones, como lo explicaré más adelante.

Hoy en día la Gran Minería del Cobre obtiene, por concepto de utilidades, de amortización y de intereses deducidos de ellas, más de los 90 millones de dólares anuales.

Enseguida, señor Presidente, a pesar de lo que sostengan el señor Brinckerhoff en Estados Unidos o el representante de la Kennecott, las Compañías del Cobre están en condiciones, por el monto de las utilidades que perciben en estos negocios, de hacer nuevas y grandes inversiones. La Braden Copper Company ha obtenido en años recientes, si no me equivoco el año 1959, una utilidad del orden del 40 por ciento de sus inversiones. Todo el capital que la Braden ha invertido en Chile alcanza a 110 millones de dólares más o menos, que se han amortizado hasta llegar a 55 millones de dólares, con una utilidad de 21 millones de dólares, lo cual representa un 40 por ciento. Señor Presidente, ¿qué negocio está dando una utilidad equivalente a más de la tercera parte del capital invertido? La Anaconda, con sus filiales la Chile Exploration Co. y la Andes Copper Mining Co., ha invertido en Chile 295 millones de dólares, de los cuales ha amortizado 135 millones de dólares, porque tiene una alta amortización. Tuvo una utilidad de 35 millones de dólares, lo cual representa un 26 por ciento de utilidad. Todo esto, agregado al sistema de amortización y de financiamiento, como lo explicaré más adelante, permite a todas estas Compañías poder hacer grandes inversiones.

Por estas razones, señor Presidente, creemos que en los próximos tres años Chile debe aumentar su producción en 130 mil toneladas; en el trienio siguiente, en 160 mil, y en el subsiguiente, en 200 mil. Y con este aumento Chile alcanzará al 17,5 por ciento de la producción mundial, con lo cual ni siquiera llegará al 20,8 por ciento que tuvo en el quinquenio 1945-1949.

Así podrá alcanzar el millón de toneladas hacia 1970.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso de Su Señoría. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, decía que con estos aumentos, la participación de Chile en el mercado mundial no llegará siquiera al 20,8 por ciento, que tuvo en el quinquenio 1945-1949.

Ahora bien. Plantearemos nuestra participación en los procesos intermedios. Creemos, como lo hemos sostenido en nuestro proyecto, que el cobre chileno debe refinarse totalmente en nuestro país. El hecho de que actualmente estén saliendo al extranjero 226 mil toneladas de cobre sin refinación electrolítica u otra que lo purifique más, ya constituye un hecho grave para Chile. Significa menos trabajo, menos riqueza que queda en nuestro país y como creo, señor Presidente, que en este aspecto hemos coincidido todos los chilenos de los distintos sectores, me voy a limitar a dar algunos datos estadísticos demostrativos del perjuicio que sufre el país en este aspecto. Este año refinamos 70.000 toneladas menos que en 1948. En los últimos 10 años, mientras Japón, que no produce cobre, llegaba a un 175 por ciento en su refinación y Europa a un 692,9 por ciento, Chile, gran centro productor, disminuía en forma alarmante su participación en este proceso. Casi la mitad de nuestro cobre sale a refinarse fuera del país.

Señor Presidente, me referiré, enseguida, al proceso de comercialización. Hemos propuesto, en nuestro proyecto, que se cree la Corporación de Ventas del Cobre de Chile, estableciendo el estanco para el Estado chileno. Creemos que el sistema actual de ventas de cobre chileno, que se hace a través de la Anaconda Sales Company y de Kennecott Sales Corporation, está implicando una serie de inconvenientes, de gran perjuicio para nuestro país. El cobre chileno está compitiendo en los mercados contra sí mismo, lo que constituye una aberración. Toda la experiencia, todo el conocimiento del manejo de la política de comercialización del cobre está quedando fuera del país, ya que su central está en Nueva York, y Chile, a través del Departamento del Cobre, no pasa de ser un testigo, limitándose los miembros de ese organismo a realizar algunos viajes de estudio y a notificarse, con posterioridad, de cómo se hacen estos grandes negocios.

Además, señor Presidente, nuestra producción está compitiendo en el mercado, y está siendo comercializada en el mundo entero, de acuerdo a los intereses de compañías que son productoras de cobre en otras partes del orbe. Ellas refinan y elaboran este metal.

Todos estos inconvenientes hacen necesario que Chile tenga un manejo directo en la comercialización de nuestro cobre. Por este motivo, nosotros hemos planteado la necesidad de establecer el estanco, a fin de que las ventas de este metal al extranjero, se realicen a través de un organismo chileno, para que haya una sola política de comercialización y un solo interés informe este proceso.

En cuanto a la elaboración del cobre, si Chile tiene capacidad para producir 110 mil toneladas de cobre elaborado o semielaborado, el mercado de consumo sólo la tiene para 10 mil toneladas. A la vez, existe un mercado en potencia, que es el latinoamericano, donde colocar la producción, cuya capacidad hoy está ociosa.

Sostenemos que no es posible esperar que la producción de cobre elaborado o semielaborado entre a formar parte, en forma amplia, del Tratado de la Zona de Libre Comercio; y que es preciso también que el Gobierno active convenios bilaterales, con el objeto de evitar que se consolide el propósito de compañías, de elaborar este metal en las repúblicas hermanas de América Latina. Después, estos contratos bilaterales, que permitan a Chile colocar el cobre elaborado en los países latinoamericanos, se integrarían en el Tratado de la Zona de Comercio Libre, a fin de dar estructura y permanencia a la posibilidad de elaboración de nuestro metal.

La verdad es que el ariete de nuestra penetración en la Zona de Libre Comercio, será, justamente, nuestra producción de cobre elaborado.

Ahora bien, hemos planteado la chilenización de las compañías del cobre. Pues bien, creo que el señor Ministro de Minería, al hacer presente que la política del Gobierno se limita, en esta materia, a someter a estas compañías al estatuto jurídico chileno, no comprende lo que debe ser una política que garantice los intereses de Chile.

Nosotros estimamos que hay que buscar una forma de integrar, tanto jurídica como económicamente, a estas compañías a la comunidad.

Actualmente, como recordaba el Honorable Senador Tomic, el Gobierno conservador de Gran Bretaña está alentando las inversiones de capitales británicos en el exterior, en posición minoritaria y en industrias bajo control de capital nacional. En México, se ha dictado una ley con el objeto de "mexicanizar" a las compañías extranjeras que busca, en la línea larga, hacer que todas las compañías con capital extranjero tengan un 51 o|o de capital nacional, a fin de que el interés público esté representado en el manejo total de tales empresas. Así, cada país puede tener conocimiento de sus producciones para la defensa de los intereses nacionales.

Nosotros creemos que esta política es fundamental para la hora que vive Chile y si consideramos los requerimientos de su desarrollo.

Por último, me referiré a la amortización y a la forma de financiamiento que tienen estas compañías. Creemos que la falta de limitaciones y las condiciones en que trabajan actualmente las compañías de la Gran Minería del Cobre, atentan contra la naturaleza de lo que se entiende por amortización. A estas empresas se les permite sacar de Chile, por concepto de amor-

el lujo de estar favoreciendo a grandes compañías extranjeras, con una amortización de veinticinco a treinta millones anuales que no se reintegran al país, en inversiones de reposición del capital. En circunstancias que ésta es la naturaleza de las amortizaciones.

Yo quiero plantear, en esta oportunidad, un punto que considero sumamente importante para fijar toda la política del cobre que debe tener Chile.

¿Cuál el sistema de financiamiento de las inversiones de una compañía extranjera?

En primer lugar, siguiendo un modelo para la evasión de impuestos y para el financiamiento que tienen las compañías norteamericanas, y que el "Internal Revenue" de los Estados Unidos ha tratado de evitarla, debemos expresar que las compañías del cobre y, en general, todas las empresas extranjeras forman sociedades con pequeños capitales. Las grandes inversiones las realizan con empréstitos o [illegible] van formando un capital después de amortizados estos empréstitos, con las amortizaciones de equipos y maquinarias. De manera, señor Presidente, que ellas capitalizan nada más que en base a empréstitos, no con utilidades o amortizaciones reinvertidas, no ponen capital el que, en definitiva debiera significar el numerario de sus instalaciones, equipos y maquinarias. La ventaja de este sistema, en primer lugar, es que no requieren de capitales para hacerse de éstos; y, en segundo término, por esta vía están perjudicando al Fisco chileno, porque sobre esos empréstitos se carga un interés y éste como costo, se deduce de las utilidades. Así el Estado chileno está renunciando a un 60 por ciento como promedio de tales recursos, que es más o menos el porcentaje de su participación, hoy día, por impuesto a las utilidades. Según los datos que ha proporcionado la prensa, las inversiones han sido del orden de los ciento cincuenta millones de dólares. Esto daría, con un interés anual, calculado en un 5 por ciento, más o menos 5 millones de dólares, que se deducen de las utilidades. El Fisco estaría perdiendo por esta sola vía de los intereses, el 60 por ciento de esta suma, esto es, 3 millones de dólares.

Fuera de estas pérdidas, ¿qué significa el sistema de financiamiento sin requerimiento de capital? Que las compañías norteamericanas no hacen ningún esfuerzo para realizar nuevas inversiones y éstas podrían ser mucho mayores. No es verdad que estén dejando de repartir dividendos en los Estados Unidos por hacer cuantiosas inversiones en Chile, como ellas dicen. Recurren a empréstitos que financian y después capitalizan por la vía de las elevadas amortizaciones del 20 por ciento anual que les da el Gobierno de Chile, las cuales corresponden justamente al servicio de los empréstitos extranjeros. O sea, consiguen un empréstito a cinco años plazo y Chile les da una amortización de equipo y maquinarias por el mismo plazo, y montos. En esa forma, estas Compañías no necesitan aportar un centavo para nuevas inversiones en Chile.

Sería interesante que el señor Ministro nos aclarara esto. Debe establecerse una reglamentación para las amortizaciones y deducción de intereses de inversiones hechas con empréstitos, en forma que éstos sean deducidos con posterioridad a la determinación de la participación fiscal.

Para terminar, y resumiendo la política de la Democracia Cristiana en esta materia, tiende a que nuestro cobre se comercie con todo el mundo y que la cuota mínima de producción de cobre chileno sea de un millón de toneladas en 1970. Aspiramos también a la refinación de todo el cobre en Chile, al estanco del cobre en favor de nuestro país, a la elaboración con miras a la zona de libre comercio, a la asociación del capital extranjero con el nacional y a la regulación estricta de las amortizaciones e intereses.

Quiero también responder, desde esta alta tribuna, a la ofensa que el señor Brinckerhoff ha hecho a Chile al formular en el extranjero declaraciones sobre un Secretario de Estado de nuestro país, que fueron conocidas en el mundo entero. El señor Brinckerhoff podrá tener el concepto que quiera sobre la persona del Ministro señor Serrano, pero no puede sostener ante el mundo que Chile tiene un Ministro que no sabe de minería. Eso lo juzgaremos nosotros. El podrá manifestar que el señor Ministro es un caballero, que es muy simpático, pero no tiene derecho a infligirnos la ofensa de calificar a nuestro Secretario de Estado, menos aún atendiendo al hecho de que estuvo radicado en Antofagasta por mucho tiempo y que conoce nuestra Constitución Política, la cual entrega al Jefe del Estado la calificación de los Ministros, que son de su exclusiva confianza y no al presidente de una compañía extranjera, por muy cuantiosos que sean los intereses que tenga en nuestro país.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, precisamente me iba a referir al asunto que ha tratado en sus últimas palabras el Honorable Diputado señor Musalem. Creo que demuestra la prepotencia y la insolencia de estas Compañías, el hecho de que el alto gerente de una de ellas haya tenido expresiones descomedidas para con un Ministro de Estado de Chile. Se han dado explicaciones. Los yanaconas que aquí operan se han apresurado a decir que no fueron esos los términos que empleó el encumbrado jerarca de la Anaconda Company; pero, ¿quién puede asegurar que estas expresiones no fueron dichas? Hay un viejo refrán que afirma que "palabra y piedra suelta no tienen vuelta". Y yo creo que todos nosotros debemos protestar por esta insolencia del jefe de una compañía extranjera con un Ministro de Estado chileno. Si de este modo se expresan estos ensoberbecidos jerarcas de estas empresas imperialistas, de un representante del Gobierno de nuestro país, es fácil comprender el trato que darán a los obreros y a los empleados.

Señor Presidente, de la exposición que nos hizo el Ministro señor Serrano queda también en evidencia que estas Compañías han escamoteado al Fisco una suma que fluctúa entre los 250 y los 300 millones de dólares desde que entró en vigencia el Nuevo Trato al Cobre, esto es, desde el mes de mayo de 1955.

Ahora, si nos atenemos al texto mismo de la exposición del señor Ministro, en él se reconoce: a) que desde 1949 a 1960 la producción de cobre chileno ha crecido mucho más lentamente que la de Rhodesia, Katanga y Canadá, no obstante que las reservas nacionales siguen siendo las más importantes del mundo; b) que durante ese mismo período la participación del cobre chileno en la producción mundial ha disminuido —como lo acaba de recordar aquí el Honorable Diputado señor Musalem—, de 20,8 por ciento, que se obtuvo en el quinquenio 1945-1949, a sólo un 14,8 por ciento en el año 1960, y c) que Chile ha sido el único país entre los grandes productores de cobre que en los últimos años ha disminuido sus exportaciones de cobre refinado, ya que mientras en el período 1950-1960 Rhodesia aumentó sus exportaciones en un 40,8 por ciento; Katanga, en un 75 por ciento, y Canadá, en un 75 por ciento; Chile, según la exposición del señor Ministro las disminuyó en un 24 por ciento.

Conviene señalar que esto ha ocurrido a pesar de que en el artículo 4.o de la Ley N.o 11.828 hay un incentivo para las Compañías de la gran minería, a fin de que aumenten la refinación del cobre en Chile. Sin embargo, no lo han hecho. El Ministro señor Serrano, aquí presente, debe saber que, hace solamente un año, una de estas grandes empresas, la Kennecott, construyó una planta refinadora de cobre en Estados Unidos, si no recuerdo mal, en el Estado de Maryland con un costo de treinta millones de dólares. ¿Qué hizo el Estado chileno, qué hizo el Departamento del Cobre para impedir que esta Compañía extranjera, en vez de instalar esta planta refinadora en Estados Unidos, la instalara aquí, en Chile? Conviene que el señor Ministro nos dé una respuesta a esta pregunta.

En la exposición del señor Ministro hay cifras que deben alarmarnos, porque demuestran la tendencia de estas Compañías a aumentar el saqueo inicuo que hacen de nuestra riqueza fundamental. El señor Ministro dice que, durante el pasado año de 1960, Chile exportó, en cifras redondas, 138 mil toneladas métricas de cobre electrolítico, 75 mil toneladas métricas de cobre refinado a fuego y 273 mil toneladas métricas de cobre blister, es decir, de cobre en bruto. Estas cifras demuestran que las empresas norteamericanas se llevaron del país más de la mitad de la producción en cobre blister, o sea, del cobre en bruto, para refinarlo, naturalmente, fuera de Chile. Ahora, sabe el señor Ministro que la refinación de cobre representa un gran negocio. Por ejemplo, Japón no produce cobre y, sin embargo, tiene refinerías de este metal. Agrega el señor Ministro un dato realmente abismante: el valor que deja de incorporarse a la economía del país por la refinación de este cobre blister en el extranjero fluctúa entre 60 y 80 dólares por tonelada métrica. Y a renglón seguido el Ministro señor Serrano dice, además, que la refinación de este cobre blister en el exterior significará, durante el año 1961, un desembolso de divisas ascendente aproximadamente a dieciocho mil millones de pesos chilenos.

Veamos ahora el rubro de las inversiones. Según el Ministro señor Serrano, las empresas de la gran minería habrían hecho en Chile las siguientes inversiones: la Chile Exploration, 55 millones de dólares; la Andes Copper, 115 millones de dólares; y la Braden Copper, 7 millones de dólares. Hablo en números redondos. Desde luego, hay que señalar que la inversión de la Andes Copper, que aparece como la más cuantiosa, no puede tomarse como destinada a aumentar la capacidad instalada de esta Compañía, por cuanto ella correspondió a los gastos que significaron poner en marcha un nuevo mineral, como es el de El Salvador. En lo que se refiere a la Braden Copper, el propio señor Ministro reconoce en su exposición que esto no ha significado aumento de la producción, sino que sólo se ha mantenido el nivel productivo de esta Compañía, ya que las inversiones tuvieron por objeto el mejoramiento de algunas plantas viejas y la aplicación de una política de meros reemplazos.

En la exposición del señor Ministro figura un rubro denominado "Condiciones sociales de las faenas". En esta parte asegura el señor Ministro que las empresas de la gran minería, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 21.o de la Ley número 11.828, en el sentido de que deben destinar el uno por ciento de sus utilidades a mejorar las condiciones de vida de sus personales de obreros y empleados, habrían invertido las siguientes sumas: Andes Copper, 20 millones de dólares; Chile Exploration, 23 millones de dólares; y la Braden Copper, un millón de dólares. No estoy en situación de refutar estas cifras con respecto a la Andes Copper y a la Chile Exploration. Seguramente mis Honorables colegas que representan a las provincias donde están estos minerales podrán hacerlo. Pero en cuanto se refiere a la Braden Copper, puedo afirmar que esto es totalmente falso. Como ya lo he denunciado, la Braden Copper se negó a cumplir con esta disposición legal. Lo único que ha hecho ha sido dar una mano de pintura a algunos camarotes y se ha preocupado también de mejorar los palacetes donde habitan los altos jefes y el personal que se paga en oro; pero en mejorar los campamentos de obreros y empleados no ha invertido ni la cuarta parte, de la suma que el Ministro indica. Tengo aquí en mi mano un documento del "Sindicato Industrial Sewell y Mina", publicado solamente hace dos días y en el que se ratifican todas las denuncias que he formulado en este sentido. Dice, además, que los tres mil milones de pesos que le correspondía invertir a la Braden Copper en mejorar las condiciones de vida de sus obreros y empleados los repartió entre sus accionistas y no los ha devuelto. Agrega, enseguida, este documento que en los Campamentos de Sewell y Caletones hay un déficit de quinientas casas, por lo menos, para obreros y empleados.

Deseo referirme ahora a la respuesta que dio el señor Ministro a la denuncia que me correspondió formular en esta Honorable Corporación, en nombre de los Diputados comunistas, acerca del Decreto Supremo número 839, de 20 de junio pasado, que autorizó a la Braden Copper para realizar una inversión del orden de los seis millones de dólares.

Yo no he dicho que ese decreto se haya tramitado en horas, pero sí he afirmado, y lo sostengo, que fue tramitado entre "gallos y medianoche". Prueba de ello es que aquí en la Cámara ningún señor Diputado tenía conocimiento de él. Tan efectivo es esto, que los propios parlamentarios de Derecha solicitaron su lectura para conocerlo.

Pero no es esto lo más importante; lo que interesa es que se la ha premiado con liberación de cuantiosos derechos aduaneros y se ha entregado gran parte de la producción de la planta hidroeléctrica chilena "Sauzal" a la Compañía extranjera más prepotente, más inhumana y más voraz de todas las que actúan en nuestro territorio; a la que, como se desprende de la propia exposición del señor Ministro, ha hecho el menor monto de inversiones; a la que no se ha preocupado de mejorar las condiciones de vida de sus trabajadores; a la que se ha burlado de las leyes del país, al distribuir entre sus accionistas el dinero que estaba obligada a invertir en mejorar los campamentos de sus obreros y empleados; a la que, teniendo capacidad para refinar a fuego toda su producción de cobre, prefiere enviarla en bruto al extranjero para que se refine en Estados Unidos. A esta Compañía, que se ha cobrado la más alta cuota de sangre de nuestros trabajadores, este Gobierno la ha premiado con este decreto que la autoriza para realizar una inversión de seis millones de dólares en condiciones leoninas para el interés nacional.

Sobre esto último, bastaría recordar las grandes catástrofes que han significado la pérdida de miles y miles de vidas de nuestros obreros. La del año 1911, por ejemplo, ocurrida en el lugar denominado Pueblo Hundido, donde quedó sepultado un turno entero de trabajadores chilenos. La Braden Copper Company ni siquiera se preocupó de rescatar los cadáveres, y allí quedaron los huesos de nuestros compatriotas aplastados por la montaña. Después vinieron los rodados de nieve de los años 1943 y 1944 que troncharon centenares de vidas y que se produjeron, única y exclusivamente, por la falta de previsión de esta Compañía. Prueba de ello es que, cuando se hicieron los trabajos de defensa, no volvieron a producirse rodados de nieve en Sewell. Después vino la horrorosa catástrofe del "humo", ocurrida el 19 de junio de 1945, de la que fui testigo y en donde murieron trescientos sesenta y cinco obreros chilenos. La Compañía se negó a dar indemnización a las madres y a las viudas de estos mineros que ella "asesinó" con su imprevisión. Y en febrero del año pasado, se produjo la catástrofe ferroviaria de Agua Dulce, que costó treinta vidas más de nuestros compatriotas y que dejó más de un centenar de heridos y mutilados. Los propios técnicos de este Gobierno del señor Alessandri comprobaron que ese siniestro se produjo, única y exclusivamente, por la falta de previsión de esta Compañía, por el mal estado del material, por falta de lubricación del mismo, por el mal estado de la vía y por exceso de carga del convoy.

Sin embargo, hasta ahora no se ha castigado a esta empresa, no se le ha aplicado ni una sola sanción. Por el contrario, se ha pretendido responsabilizar de esta catástrofe a un obrero chileno inocente, el maquinista Domingo Hernán Acevedo Espíndola. Un señor Ministro de la Corte de Apelaciones, declaró reo a este obrero inocente, y ha salvado de toda responsabilidad a esta Compañía imperialista extranjera. A esta empresa norteamericana abusiva, inhumana y cruel el señor Ministro y este Gobierno la han premiado con este decreto, con esta liberación de derechos aduaneros y, además, le han entregado gran parte de la producción de la planta hidroeléctrica chilena "Sauzal".

Creo que a todos nos ha resultado penoso oír decir, en esta Sala, al Ministro de Minería, señor Serrano, que la entrega de esta energía ha significado un mejor aprovechamiento de los recursos eléctricos con que cuenta el país. Esto lo dice el señor Ministro de Minería, militante del Partido Conservador Unido, en los momentos en que el diario "El Mercurio" informa que en algunos sectores de Valparaíso ha comenzado el racionamiento de energía eléctrica, por insuficiencia en el suministro de las plantas hidroeléctricas. Esto lo dice cuando, en la misma zona donde está ubicada la planta de "Sauzal", hay cientos de aldeas que no tienen luz. En estas aldeas, la noche campesina sigue siendo tan negra y triste para miles y miles de nuestros compatriotas más humildes, como hace cientos de años.

Estas palabras las digo con cierta amargura, porque soy hijo de un inquilino; porque nací y crecí en un rancho miserable; porque, desde pequeño aprendí a conocer la tragedia de los días sin pan y de las noches sin lumbre. Por eso, como chileno y como Diputado comunista me duele que un Ministro de Estado prefiera entregar la energía eléctrica que produce una planta chilena, levantada con dineros chilenos y construida por obreros y técnicos chilenos, a una poderosa empresa extranjera, en vez de destinarla a alumbrar la existencia de los pobres, a iluminar la existencia de los campesinos de su propio fundo, ubicado en la comuna de Pichidegua.

Creo que nosotros, señor Presidente, tenemos derecho a protestar por esta decisión que a mí me parece que constituye un atropello a la soberanía nacional. ¿Podría el Ministro de Minería, señor Serrano, decirnos aquí, qué disposición legal, qué decreto invocó él para entregarle a esta compañía extranjera parte de la energía eléctrica que produce la central hidroeléctrica Sauzal? Creo que no hay ninguna norma legal.

Pero, quiero dar otro antecedente a los señores parlamentarios. Era tal la seguridad que tenía la Braden Copper Mining Company de contar con que el Gobierno de Chile le iba a conceder estas "mercedes", que se adelantó, desde hace meses a tender la postación y las líneas para conectarlas, con la planta hidroeléctrica de Sauzal.

Quiero también decir algunas palabras sobre el Departamento del Cobre.

El señor Ministro comenzó su exposición en la Sociedad Nacional de Minería rindiendo un homenaje a este Departamento del Cobre; en cambio, en la intervención que tuvo aquí en la Honorable Cámara omitió este homenaje. Seguimos sosteniendo los Diputados comunistas, que este Departamento del Cobre es un organismo inútil, que se ha convertido no sólo en un aliado de estas compañías extranjeras, sino en un encubridor de ellas.

De la propia exposición del señor Ministro se desprende, que lo único que ha hecho este Departamento ha sido poner su visto bueno en los cientos y miles de documentos que le han entregado los personeros de las empresas de la Gran Minería. Sin embargo, ¿qué ha hecho el Departamento del Cobre por cumplir con disposiciones legales que lo obligan, por ejemplo, a ampliar los mercados de este mineral chileno? Absolutamente nada. ¿Qué ha hecho este Departamento por fiscalizar el cumplimiento de las leyes chilenas por parte de estas Compañías extranjeras? Nada. Ni uno solo de sus inspectores ha ido a Sewell, Caletones o Coya, ni a ninguna parte a ver si se cumplen las disposiciones legales chilenas. Por eso digo y sostengo que este Departamento del Cobre es un organismo inútil.

Antes de poner término a mis observaciones, voy a conceder una breve interrupción a mi Honorable colega señor García.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor García.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, la materia en debate es de suma importancia para nuestro país. Por eso también deseo decir algunas palabras al respecto.

Ya se han dado antecedentes fundamentales sobre la política que se ha seguido con respecto al problema del cobre. Sin embargo, aparte de todas las garantías de que han gozado las grandes empresas del cobre, no ha existido de su parte el deseo de seguir una política justa con sus trabajadores, que son los que laboran esta importante riqueza.

Todos tenemos conocimiento de que desde la cero hora de ayer han declarado la huelga tres mil ciento sesenta y cinco obreros y ochocientos once empleados del Mineral de Potrerillos, El Salvador y Barquito.

Esta huelga se hizo efectiva después de haber seguido todos los trámites legales el pliego de peticiones que se presentó el día 2 de mayo.

La Empresa, manteniendo su prepotencia y su mezquindad de siempre, no ha hecho proposiciones justas y razonables.

Todos los trámites realizados durante el conflicto se efectuaron sin que la Empresa hiciera mayores proposiciones que abrieran alguna perspectiva de solución.

Sólo en última instancia vino a ofrecer un miserable aumento de un siete por ciento en los sueldos y salarios de su personal; y a última hora, minutos antes de vencer el plazo para hacer efectiva la huelga, extendió este siete por ciento de aumento a algunos beneficios de orden social, porque anteriormente el mejoramiento ofrecido se refería sólo a aumentos de orden económico en los sueldos y salarios.

Señor Presidente, cuando vemos que estas Empresas actúan de esta manera, cuando vemos que no se conduelen de la situación y el sufrimiento de los trabajadores, cuando vemos que los obreros contraen enfermedades profesionales, afrontan accidentes masivos en las faenas, y más encima tienen que enfrentarse a la insensibilidad y a la mezquindad de estas Empresas, que nunca dan una solución justa a sus demandas, ¿cómo puede pensar esta Honorable Cámara que hay que seguir otorgándoles garantías a estas Empresas que miran con desprecio a nuestros compatriotas?

Quiero citar un ejemplo, señor Presidente.

Desde hace mucho tiempo el Sindicato de Potrerillos viene reclamando que se ponga calefacción al local de la Escuela Primaria de ese Mineral. Nunca ha podido conseguirlo.

Sin embargo, para que la Honorable Cámara conozca el desprecio que siente esta Compañía por los chilenos, puedo manifestar que, hace poco, ella instaló en Potrerillos un Instituto Chileno-Norteamericano; y por el hecho de llamarse Chileno-Norteamericano, en pocas horas o en pocos días se le instaló calefacción especial, mientras los niños y adolescentes que estudian en la Escuela Primaria no han podido conseguir calefacción para el local de ella.

Esta es la situación que existe, señor Presidente, y esto es lo que indigna a los parlamentarios de estos bancos.

Por estas razones, he querido levantar también mi voz en esta oportunidad.

Quiero agregar que la Empresa Andes Copper —filial de Anaconda Copper Mining Company— ha hecho mucho alarde con la instalación de una refinería de cobre en Chañaral; sin embargo, desde hace muchos años que se ha venido prometiendo la instalación de esta refinería, con el objeto de obtener mayores granjerías de parte del Gobierno, porque, hasta esta fecha, ella no se ha instalado, y solamente a algunas horas de haberse realizado la sesión especial para tratar los problemas de la Gran Minería del Cobre, la Empresa manifestó al Gobierno la decisión de proceder a su instalación, para que así no hubiera manera de criticarla.

Igual cosa ocurrió en la sesión pasada, cuando se solicitó en esta Honorable Cámara una sesión especial para tratar los problemas del cobre. Las Compañías Anaconda Copper y Braden Copper estaban violando convenios y estaban adoptando medidas que no corresponden a Empresas de esta naturaleza —estaban trasladando a obreros y empleados de Chuquicamata, mineral en el que había un conflicto colectivo—; pero bastó que los parlamentarios solicitaran esta sesión especial para que, horas antes, le manifestaran al señor Ministro del Trabajo que este problema se iba a solucionar.

Así es como se actúa y, por eso, nosotros queremos dejar constancia de esta situación. ¿Cómo es posible que una empresa poderosa como lo es ésta en el orden económico, cuyo balance, que tengo a la mano y que es el único que he podido conseguir, al 31 de diciembre de 1959 —porque el balance correspondiente al año 1960 dicen que sólo se dará a conocer en el presente mes—, acusa un superávit de más de trece millones de dólares y una utilidad líquida de más de doscientos doce millones, lo cual significa una utilidad de trece millones setecientos mil dólares, esté ofreciendo solamente un siete por ciento de aumento de las remuneraciones? ¿Cómo puede pensarse que un conflicto de esta naturaleza y de tanta magnitud, que tiene relación con una cantidad tan elevada de trabajadores, va a ser arreglado por medio de un porcentaje de aumento tan miserable como es el siete por ciento ofrecido por la compañía?

Por eso es que los obreros han reaccionado en forma violenta, porque esta proposición de la empresa constituye, en la práctica, una burla.

La empresa ha hecho alarde de que sus obreros ganan salarios fabulosos. Yo estoy en condiciones de afirmar ante esta Honorable Cámara que el promedio de salarios y sueldos no va más allá de los 3.300 pesos para los obreros y de los 120.000 pesos para los empleados.

En realidad, la empresa hace aumentar estos sueldos. La Honorable Cámara debe saber que estos obreros trabajan horas extraordinarias y muchos sabemos que en Chuquicamata, por ejemplo, un porcentaje elevado de trabajadores ha debido trabajar muchas veces los llamados "redobles", vale decir dos jornadas consecutivas, 16 horas en un solo día. Por esta razón se elevan los salarios y tal vez es posible que en el promedio de sueldos y salarios hechos por la empresa se esté valorizando también hasta el aire que respiran los obreros, el cual, por lo demás, es muy poco, pues en el fondo de las minas no se trabaja con mayores seguridades.

Señor Presidente, nosotros protestamos por estos hechos. ¿Cómo es posible que el Gobierno permita en estos instantes que una empresa arrastre a su personal a un conflicto de esta naturaleza cuando está en condiciones de satisfacer como corresponde las demandas de los trabajadores?

Hace algunos días, en compañía del Honorable colega señor Magalhaes, tuvimos una entrevista con altos representantes de la Anaconda Copper Mining y entonces se nos manifestó —y esto lo digo responsablemente— que la empresa estaba en condiciones de mejorar la proposición del 7 por ciento de aumento. Pero han transcurrido más de diez días desde esta conversación y la compañía ha mantenido ese 7 por ciento ofrecido. ¿Y por qué? Porque existe un capricho y no hay el deseo de solucionar este conflicto, pues este aumento mayor se condiciona al hecho de que los trabajadores rebajen sus proposiciones, en circunstancias de la que debe elevar sus ofertas es la empresa, pues tiene la obligación de acceder a las demandas de los trabajadores.

Por estos motivos, señor Presidente, yo quería decir algunas palabras en relación con este problema. Y frente a este estado de cosas estimo necesario que la Honorable Corporación envíe oficio al Supremo Gobierno solicitándole que se adopten las medidas tendientes a buscar una rápida y satisfactoria solución a este grave conflicto que sea favorable a los trabajadores, pues la compañía está en condiciones económicas de poder acceder a las peticiones de los obreros y empleados de este importante mineral.

He terminado, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor García.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, decía que, antes de terminar mis observaciones, los Diputados comunistas queremos fijar nuestra posición frente a este problema de la Gran Minería del Cobre que hemos estado debatiendo en esta sesión de la Honorable Cámara.

Nosotros mantenemos nuestra decisión inquebrantable de recuperar las fabulosas riquezas de nuestras materias primas, a fin de incorporarlas al patrimonio nacional, principalmente la del cobre, para que efectivamente sea de los chilenos.

Mientras se logra esto, estimamos que las condiciones para una legislación en materia del cobre están dadas, ya sea a través de lo propuesto por el Honorable Senador señor Tomic o de lo que nosotros hemos insinuado a esta Corporación en el proyecto de Ley que he tenido la honra de presentar en nombre y representación de los Diputados comunistas.

Por estas razones, creemos que el Gobierno, con la debida urgencia, debe enviar al Parlamento un proyecto de ley destinado a establecer la refinación total del cobre chileno en el país y en refinerías construídas por el Estado de Chile. Asimismo, consideramos que es indispensable ampliar de inmediato la venta de este mineral a todos los mercados del mundo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ROSALES.— Me falta muy poco para terminar, señor Presidente.

Consideramos necesario también entregar el control de las ventas del cobre a un organismo estatal; obligar a las Compañías a llevar su contabilidad en el país, en moneda nacional y por contadores chilenos; aumentar la elaboración del cobre en Chile en industrias también estatales; ir de inmediato al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los obreros y empleados que laboran en las Empresas de la Gran Minería, y modificar fundamentalmente la tributación del cobre.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Por un error manifesté a Su Señoría que podía continuar en el tiempo de su segundo discurso. La verdad es que ya terminó el tiempo de su segundo discurso.

El señor ROSALES.— Solicito un minuto para terminar mis observaciones, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para conceder un minuto al Honorable señor Rosales.

Varios señores DIPUTADOS. — Con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo para prorrogar la hora.

El señor ROSALES.— Sólo pido un minuto, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para conceder un minuto al Honorable señor Rosales?

El señor MONTES.— Con prórroga de la hora.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá un minuto al Honorable señor Rosales, sin prórroga de la hora.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas hemos intervenido en este debate guiados por una alta finalidad patriótica, Por sobre todas las cosas, deseamos que las riquezas de nuestro país, como lo decía hace un momento, pasen a incorporarse al patrimonio nacional; que terminemos con los Estados extranjeros que estas Compañías han instalado dentro del Estado de Chile, a los cuales incluso se prohibe la entrada de parlamentarios chilenos.'

Para eso proponemos estas medidas, porque con ellas lograremos que estas riquezas del país pasen a beneficiar fundamentalmente a los hijos de esta tierra.

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Altamirano.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, debo iniciar mis palabras, lamentando el poco tiempo de que dispongo para plantear la posición del Partido Socialista frente a los problemas de la gran minería del cobre.

En primer lugar, no ha constituido para nosotros una sorpresa porque tenemos un concepto formado de la incapacidad absoluta de este Gobierno para resolver los grandes problemas nacionales, que sólo recién ahora, después de tres años, venga el señor Ministro de Minería a hacernos una exposición de la política minera del Gobierno.

Ha habido necesidad de que pasen tres años para que el señor Ministro de Minería considere graves los problemas que se están planteando en relación a la gran minería del cobre. Han debido pasar tres años para que el señor Ministro de Minería sepa que el porcentaje que controlaba Chile en la producción mundial, ha disminuído notablemente; de que el porcentaje del cobre refinado que nosotros exportamos, también ha disminuído a niveles ínfimos. Y han pasado tres años para que el señor Ministro de Minería descubra el huevo de Colón, según sus palabras textuales, de que el mercado del mundo socialista "constituye un interesante mercado de consumo potencial".

A nosotros no nos extraña este hecho, señor Presidente, porque el Gobierno, en materia de minería, ha mantenido una política igualmente confusa, contradictoria y equívoca, como en el resto de las materias económicas. Es así como hasta no hace un mes, el Gobierno gestionaba y patrocinaba el Referéndum del Cobre, que tenía por objeto estabilizar por veinte años los privilegios, beneficios y ventajas que se han dado a los inversionistas de la gran minería del cobre. Sorpresivamente, el Gobierno cambió de frente y no sólo desahució el acuerdo referente al Referéndum del Cobre, sino que aceptó proponer un nuevo impuesto en el proyecto de las Fuerzas Armadas, a la gran minería del cobre.

¿Qué política es esta, señor Presidente? Hace un mes se iban a estabilizar todos los beneficios. Ahora resulta que se le aplicaría, teóricamente, a la gran minería del cobre un impuesto del cinco por ciento. He dicho teóricamente, porque en el proyecto de mejoramiento de las remuneraciones de las Fuerzas Armadas se establece que el impuesto que se fije a la gran minería va a depender exclusivamente, en su aplicación, de la voluntad de Su Excelencia el Presidente de la República, porque es quien puede suprimirlo, si así lo desea.

Aparece así profundamente contradictoria la política del Gobierno frente a la gran minería del cobre, pese a que el propio señor Ministro de Minería ha demostrado, con lujo de detalles, la tremenda importancia que esa industria tiene para nuestra economía nacional.

El señor Michels, Vicepresidente de la Anaconda, en la exposición que hizo ante la Sociedad Nacional de Minería y que fue reproducida por el diario de Gobierno, "La Nación", de fecha 19 de julio recién pasado, dice textualmente: "No quiero referirme a las negociaciones que existieron. Nosotros tratamos con el Gobierno y llegamos a un acuerdo". O sea, el señor Michels dice que se llegó a un acuerdo con el Gobierno, el que, seguramente, debe conocer el señor Ministro de Minería. Por lo tanto, hubo un acuerdo entre el Gobierno y las grandes empresas de la minería del cobre para aprobar el Referéndum.

Si no es así, quiere decir que el señor Michels ha faltado gravemente a la verdad. La Secretaría General de Gobierno, en vez de desmentir detalles —¡y perdóneseme la palabra!— leseras, como lo hace diariamente, debería preocuparse de las afirmaciones del señor Vicepresidente de la Anaconda.

Todavía más, el señor Michels dice: "...llegamos a un acuerdo, y ése no se materializó, no por culpa nuestra...". O sea, tácitamente acusa al Gobierno de no haber dado cumplimiento a un acuerdo a que ya se había llegado. A continuación agrega: "...Lo único que quiero decir es que sin acuerdo especial, sin pedir ventajas tributarias— que también han sido insinuadas...". Por lo tanto, el día 19 de julio el señor Vicepresidente de la Anaconda expresó que se le habían insinuado ventajas tributarias especiales. En cambio, en esta Corporación, el Secretario de Estado de Minería, en una exposición que hizo hace sólo una semana, nada dice de estos nuevos beneficios. Pues bien, ¿quién falta a la verdad? Por un elemental espíritu patriótico quiero creer que es el señor Michels quien ha faltado a la verdad, y no el señor Ministro de Minería de Chile.

Creo que todos estos problemas debieron haber sido dilucidados con más tiempo y discutidos con mayor amplitud.

Nosotros nos hemos impuesto de cómo personeros autorizados del Partido Conservador, nada menos que el Vicepresidente de esa entidad, el Honorable Diputado, don Sergio Diez, y el Honorable Senador señor Francisco Bulnes, han planteado, ante la opinión pública, la necesidad, incluso, de llegar a la nacionalización de las grandes empresas del cobre.

¿Qué opina de eso el señor Ministro de Minería, quien, según entiendo, es miembro del Partido Conservador?

¿Qué opina el señor Ministro de Minería, quien, según también entiendo, fue uno de los grandes campeones de la desnacionalización del petróleo?

¿Por qué, como conservador, seguramente es partidario de nacionalizar el cobre, y, en cambio, es partidario de entregar el petróleo a la voracidad de las grandes empresas imperialistas, como la Standard Oil Company?

El señor Ministro ha dado también su opinión, en relación a la explotación de hierro. Habría querido referirme a ese tema, porque éste es un tremendo "bluff", ya que no existe la tal política de nacionalización del hierro. Hace solamente pocos días, la prensa viene dando cuenta de cómo los intereses norteamericanos se han apoderado de una de las principales compañías productoras de hierro, la "Minera Santa Fe".

Por eso, nuestro Partido estima que la única solución real, definitiva, patriótica, con sentido nacional, es la nacionalización del cobre. Y en este sentido presentará, la próxima semana, un proyecto de ley. Nosotros queremos hacer realidad lo que, por vía muy discutible, han insinuado los parlamentarios del Partido Conservador. Creemos que no hay otra solución que nacionalizar el cobre, y en relación con esta materia, es interesante considerar algunos antecedentes.

Desde que las empresas de la Gran Minería del Cobre iniciaron sus actividades en Chile, han invertido 444 millones de dólares. Sólo 444 millones de dólares ha invertido en total la Gran Minería del Cobre en Chile, y ha amortizado, ha retirado, a título de amortización, la suma de 235 millones de dólares.

En consecuencia, la nacionalización del cobre costará al país sólo 209 millones de dólares; suma relativamente pequeña, en relación a nuestras posibilidades. Por lo tanto, no entraña ninguna gran empresa el que Chile se aboque a la tarea fundamental, que, patrióticamente debemos realizar, cual es nacionalizar la riqueza básica chilena: el cobre.

También hay que tener presente que las inversiones que han hecho en Chile las grandes empresas, no pasan de ser una burda y vergonzosa farsa.

La inversión neta, entre los años 1950 y 1954, es de 84 millones de dólares. Porque la inversión neta es el resultado de la inversión bruta, menos la depreciación. Y la inversión neta entre los años 1955-1959, o sea, con posterioridad a la dictación de la Ley número 11.828, es solamente de 58 millones de dólares, no como lo acepta el señor Ministro de Minas y como lo dijo el señor Michels, de 170 millones de dólares. Realmente se han invertido en Chile, 58 millones, el resto ha quedado fuera del país.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado a la Mesa un proyecto de acuerdo que dice:

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda celebrar sesión especial el martes próximo, 8 del presente, de 11 a 13 horas, con el objeto de continuar ocupándose de la exposición del señor Ministro de Minería sobre los problemas de la Gran Minería del Cobre".

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Altamirano.

El señor ALTAMIRANO.— Igualmente, quisiera dejar constancia, en el breve lapso que tengo para hacer ver nuestras observaciones, que lo más importante no es sólo el aumento de producción como ha sido el punto en el cual ha insistido el señor Ministro. Aún más importante que el aumento de la producción, es la participación que al país le cabe en este aumento de producción; mejor dicho, la participación en las ventas de cobre.

Según cifras que tengo a mano, del economista señor Mario Vera, en 1952, quedaba en Chile el 70,3 por ciento del precio. En 1955, el 64,2; en 1959 el 52,6, y en 1960, sólo quedó el 50 por ciento.

Vale decir, de cada 28 centavos, precio en que nosotros vendemos la libra de cobre, catorce centavos quedan fuera de Chile; catorce centavos que pertenecen al patrimonio nacional de este pobre país, perdido en un extremo del mundo, contribuyen a mantener el extraordinario standard de vida del pueblo norteamericano. Por esta razón, nosotros, con la misma preocupación con que miramos el aumento de la producción, debemos mirar la participación que a Chile corresponde en las ventas de cobre.

Si vamos a aumentar la producción en un millón de toneladas, o más, pero de este aumento vamos a participar sólo en un veinte o en un treinta por ciento, resultará que al país ingresarán menos dólares, a pesar del aumento de producción.

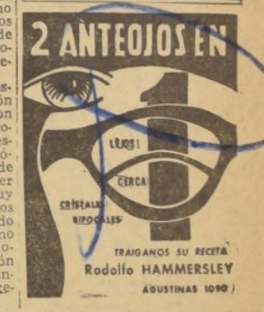
También es importante saber que en 1955, a título de tributación, en valores absolutos, ingresaron al país ciento sesenta y tres millones de dólares; en 1956, ciento veintiséis millones; en 1957, setenta y cuatro millones; en 1958, setenta y dos millones; en 1959, ochenta y cinco millones, y en 1961 sólo ingresarán alrededor de setenta millones de dólares. Estos ingresos, que en 1955 fueron, como he dicho, del orden de los ciento sesenta y tres millones de dólares, han disminuido a setenta millones de igual moneda, a pesar de que la producción, en 1955, era de trescientas noventa y tres mil toneladas, y ahora es de 479.000 toneladas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha llegado la hora de término de la presente sesión. Se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión a las 13 horas.**

CRISOLOGO VENEGAS SALAS.
Jefe de la Redacción de Sesiones.





COMENTARIO DE TEATRO.—

"LA BARCA SIN PESCADOR"

Por el Teatro Experimental de Ovalle.

Supongamos que usted es un hombre pobre, que tiene ambiciones de orden material, imposibles de satisfacer, y que, de pronto, alguien le sugiere: ¿Le gustaría ser millonario de la noche a la mañana?

—Por supuesto —diría usted—. Pero agregaría: ¿Y qué es lo que hay que hacer, en cambio?

—Muy simple. Usted oprime un botón, esto ocasiona la muerte de un hombre desconocido, sus manos no se manchan de sangre, y asunto arreglado.

Ricardo Jordán, protagonista central de "La Barca sin Pescador", conversó consigo mismo el asunto, y resolvió hacerlo.

La comedia dramática de Alejandro Casona está siendo representada (hasta mañana) en la sala Camilo Henríquez, por el Teatro Experimental del Club de Leones de Ovalle. Este conjunto asistió al Cuarto Festival de Teatros Independientes y Aficionados, que organizó el ITUCH, y que finalizó el miércoles, en la noche.

La realización de "La barca sin pescador" por este conjunto nortino, que fue conocido en 1959, en el Tercer Festival, y que llegó a ser comparado con cualquier teatro profesional santiaguino, ha recibido el amplio apoyo del público. Los actores han demostrado una madurez poco común en este tipo de grupos. Los entendidos han considerado que "fue uno de los mejores conjuntos que participó en este Cuarto Festival".

El drama del protagonista central comienza cuando se le ocurre pensar que el hombre desconocido que él mató, sin verlo ni tocarlo, puede tener mujer, hijos, y que éstos están sufriendo las consecuencias de su acto. Comienza entonces una feroz lucha con su conciencia. Quiere saber, en suma, hasta dónde hizo daño por conseguir su propia felicidad. Esto lo determina a viajar hacia el lugar donde ocurrió la muerte, atormentado por el aguijón de la culpabilidad.

Cuando esta obra fue estrenada en Santiago, en 1950, por una compañía que encabezaban Alejandro Flores y Américo Vargas, recibió el más amplio apoyo de la crítica y del público. La obra de Casona ha sido representada en Argentina, Suecia, Noruega, Alemania, Checoslovaquia y Rusia.

Aquí en Chile, Pepe Rojas ganó un Caupolicán por su personificación del tío Marko, que en el conjunto ovallino realiza Arturo Jiménez, también director de la pieza, con notable acierto.

Otra actuación destacada fue la de María Fuentealba, que, prácticamente, se lleva el peso total de los actos segundo y tercero. Su papel de la abuela la hizo mostrarse como una realidad teatral que ofrece aún muchas posibilidades.

Lo mismo, aún cuando en menor grado, por la naturaleza de su papel, podría decirse de Aída Gouhaneh, en su interpretación de Frida.

En cuanto al protagonista —Juan Riffart—, evidenció excelentes dotes y porte de actor, aun cuando se vio un tanto malogrado, debido al ritmo excesivamente rápido que imprimió a sus intervenciones.

Camilo Guerrero (en el papel del Diablo), e Iris Marsic (como Estela), estuvieron muy ajustados en sus papeles, como, asimismo, Oscar Acevedo (Juan) y Guillermo Peralta, este último en el breve papel de un consejero.

El Teatro Experimental de Ovalle puede volver a su tierra ampliamente satisfecho por esta breve temporada teatral cumplida en Santiago.

JORGE BUENDIA

MIRILLA INDISCRETA

■ La artista francesa Martine Carol que ha aparecido varias veces en la pantalla muy poco vestida, afirma que su marido no quiere mirarla cuando está desnuda.

■ Dicen que Judy Garland está considerando una oferta de 750.000 dólares para filmar una película destinada a la televisión pagada, cuando el proyecto se actualice.

CORPORACION DE LA VIVIENDA.—

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a Propuestas Públicas, suma alzada, por la construcción de locales de Oficinas para el Servicio de Seguro Social en las localidades de Valdivia y Frutillar, con un total construido de 1.500 m2.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en 1a., 2a. y 3a. categorías en los Registros para construcción de viviendas de esta Institución.

Bases, especificaciones y demás antecedentes podrán retirarse en la Sección Obras del S. S. S. del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N.o 48, Of. N.o 48, en Santiago, desde hoy hasta el día 16 de agosto de 1961, plazo máximo en que se podrán formular observaciones a los mismos.

Las propuestas se abrirán el día 24 de agosto de 1961, a las 16.30 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Show de NOTICIAS

✳ A LAS 22 horas de hoy se estrena en el Talía (bajos del "Cariola") la obra en dos actos de Harold Pinter "El cuidador", bajo la dirección de Jorge Elliot, con escenografía de Claudio di Girólamo y la actuación de Julio Retamal, Jorge Alvarez y Roberto Parada (actor invitado por el ICTUS).

✳ Y PARA ESTA tarde se se anuncia una verdadera fiesta cinematográfica En el pabellón Moneda de la Biblioteca Nacional continuará el desarrollo de los cine-foros semanales, exhibiéndose esta vez las películas "Iván el terrible" y "La conspiración de los boyardos", las dos realizadas por el geniel Einsentein. La primera cinta comenzará a exhibirse a las 16 horas. La segunda a las 18.30. Después de ésta se realizará el foro.

✳ RUTH Y JACK, el dúo melódico chileno, viaja la próxima semana a Mendoza, donde cumplirán un breve contrato.

✳ EN LA SALA Mozart estrenarán mañana "Aladino y su lámpara maravillosa", versión titiritera realizada por Charito Godoy, bajo la dirección de Humberto Guerra.

✳ ALREDEDOR de 700 alumnos de los cursos superiores de las Escuelas 19, 242 y 271, de La Cisterna, concurrirán a las 10 horas de hoy al Teatro Santa Lucía a presenciar una exhibición gratuita de "Esto es Cinerama". La empresa de Cinerama inicia con esto una serie de exhibiciones gratuitas para escolares, como un buen medio de difusión de esta nueva técnica cinematográfica.

Jefes de la Fuerza Aérea han facilitado vehículos para transportar a los escolares. Las funciones seguirán realizándose los sábados en la mañana, bastando para ellos que los profesores formulen a la empresa su deseo. Muy buena iniciativa.

ARIS.

PUERTO AISEN: TEATRO A SEIS GRADOS BAJO CERO

Los "experimentales" del puerto sureño gastaron un millón de pesos en su viaje a Santiago y estrenaron una obra especialmente escrita para ellos.

Otro de los conjuntos aficionados que mostró una rica gama de posibilidades en el Cuarto Festival de Teatro, recién finalizado, fue el Teatro Experimental de Puerto Aisén.

Dirigido por Humberto Ruiz Márquez, uno de sus fundadores, hace cuatro años, representó la obra en un acto del poeta Mahfud Massis, "Los derrotados", especialmente escrita para este novel conjunto. Es la primera pieza teatral nacida de la inspiración del poeta.

—Y vendrán otras —dijo a LA NACION la noche del estreno—. Este es un hermoso campo para volcar inquietudes literarias.

El Teatro Experimental de Puerto Aisén es el único conjunto artístico de la provincia. Fundamentalmente han aprendido teatro solos, sin la ayuda de profesores especializados. Hasta el momento, y por estrictas razones de ubicación geográfica, sólo han representado en Aisén y Coihaique.

—Viajar a Puerto Montt son tres días en barco —dijo el director Ruiz Márquez—. No hay medios para hacerlo en avión. Resulta muy costoso.

—Esta es la razón por la cual no llega nunca una compañía teatral santiaguina. Todo lo que hemos aprendido —y lo que volcamos en cada una de nuestras actuaciones— es el producto de lo poco que hemos visto en la capital, cada vez que venimos a Santiago.

—Pero nos gusta hacer teatro. La primera obra ("Allá en el campo", de Carlos Ulloa Díaz) la ensayamos con cincuenta centímetros de nieve y cinco o seis grados bajo cero.

—Antes de partir a Santiago, la estrenamos en Aisén. Así reunimos un millón de pesos, que con estrictas economías nos ha servido para solventar los gastos de traslado y estada.

En "Los derrotados" actúan siete personas, representadas por Elba Aedo, Héctor Vera, Alejandro Núñez, Fresia González, Miguel Carrillo, Patricio Lanas Costa y Ernesto García.

La obra misma fue considerada como "muy novedosa, de excelente estructura teatral".

—Aquí hay un buen autor —comentó Orlando Rodríguez, profesor de Historia del Teatro.

Los "experimentales" aiseninos tuvieron, a última hora, algunos contratiempos. Casi todos son profesores, a quienes había que conseguirles unos cuantos días de permiso. Hasta el miércoles hacían gestiones para obtener de la Dirección General de Educación Primaria la autorización necesaria que les faculte para cobrar sus sueldos íntegros, aun cuando hayan faltado dos o tres días a clases.

Historia de Chile se anima en obra de Fernando Debesa



Luis Alberto Mery

Trozos importantes de la Historia Patria cobran animada vida sobre el escenario, en la crónica dramática de Fernando Debesa sobre "BERNARDO O'HIGGINS", y que está presentando a diario en el Antonio Varas el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. Hoy va esta obra en función vermut, a las 19 horas. En el grabado vemos al actor Luis Alberto Mery, que encarna a Don José Miguel Carrera. Junto a él un seleccionadísimo elenco tiene la responsabilidad interpretativa de la obra.

Lunes SENSACIONAL ESTRENO.
CONTINENTAL
ROTATIVO DE 14 A 24 hrs.
magistral interpretación de
Isabel SARLI
(EL TRUENO ENTRE LAS HOJAS)
MAYORES DE 21 AÑOS
INDIA
BELLA MEZCLA DE DIOSA Y PANTERA...
★ Imperial films.

TEATRO CAMILO HENRIQUEZ
HOY SABADO 5 — VERMOUTH 19 HORAS
Y NOCHE 22 HORAS
"LA BARCA SIN PESCADOR"
de Alejandro Casona
TEATRO EXPERIMENTAL DEL CLUB DE LEONES DE OVALLE
Entradas en boletería desde las 11 horas.

Gacetillas de éxitos FILMUNION

"La profesión de la señora Warren", la magistral obra de Bernard Shaw, ocupará desde el lunes la pantalla del Rotativo Victoria. Lilli Palmer y O. E. Hasse tienen a su cargo los papeles estelares de esta notable producción dramática, que ha llamado poderosamente la atención del público de nuestra capital. Tiene censura para mayores de 21 años.

También desde el lunes, y simultáneamente, en los cines Baquedano y San Diego, Filmunión presentará un estelar programa de estrenos exclusivos en technicolor. Se trata de "La tumba india" y "El Tigre de Bengala", ambas con Debra Paget y Paul Hubschmid en los papeles principales. Un programa de gran acción y aventuras, que tendrá gran afluencia de público desde su primer día. Para mayores de 14 años.

Una pareja estelar, de gran arraigo entre nuestro público, la constituyen Michele Morgan y Charles Boyer, geniales intérpretes de "Maxime", basada en la obra de Henri Duvernois, y que será el próximo estreno del Rotativo Victoria.

Por su bellísima trama repleta de música y romance, está llamada a obtener nuevos triunfos en nuestra capital.

HOGAR DE CRISTO: esperanza del niño abandonado.




Ministerio de Educación Pública
Superintendencia

Superintendencia de Educación Pública

Asamblea de representantes de las Organizaciones Nacionales de Padres de los Colegios Particulares

En conformidad con las disposiciones del DFL N.o [illegible] de 1953, y del Decreto N.o 11.106, del mismo año, convoco a la Asamblea de Representantes de las Organizaciones Nacionales de Padres de los Colegios Particulares reconocidos por el Estado, con el objeto de elegir a las personas que integrarán las ternas para la designación de los representantes, titular y suplente, de dichas organizaciones ante el Consejo Nacional de Educación.

La Asamblea se llevará a efecto en la Superintendencia de Educación, 7.o piso, del Ministerio de Educación Pública, Avda. B. O'Higgins 1371, el día 23 de agosto del presente año, a las 16 horas.

SANTIAGO, 2 de agosto de 1961.

EL SUPERINTENDENTE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las obras del Pabellón de Salas de Clases del Liceo de Hombres de VALDIVIA, Sistema Constructivo Mixto, en dos pisos.

Contratistas de Segunda Categoría y Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Valdivia y Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 25 del presente mes, a las 12 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las obras del Pabellón Internado del Liceo de Niñas de VALDIVIA. Sistema tradicional. Tres pisos.

Contratistas de Primera Categoría, del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de Valdivia y Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 25 del presente mes a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

AEROPUERTO DE PUDAHUEL
AMPLIACION DE PLAZO

Se pone en conocimiento de los señores Contratistas y Empresas Constructoras que la Dirección de Arquitectura ha ampliado hasta el 31 del presente mes, a las 12 horas, el plazo de Recepción de Antecedentes para las Inscripciones Especiales de Contratistas o Empresas Constructoras para la Propuesta de diversos edificios del Aeropuerto de PUDAHUEL.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse propuestas públicas para el suministro y colocación soleras hormigón cemento vibrado, en calle Calleuque, de la Comuna de Peralillo, con un presupuesto oficial de E° 4.330.—

Apertura Alcaldía de PERALILLO, el jueves 17 de agosto de 1961, a las 11.30 horas.

Categoría: Cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, y en la Delegación de San Fernando.

Llámase a propuestas públicas para la adquisición de las siguientes MAQUINARIAS:

12 Motoniveladoras.
10 Rodillos Vibratorios.
10 Camiones de Volteo de 5 toneladas.
2 Cargadores Frontales.
10 Escarificadores Autopropulsados o con Tractor Ad Hoc.
12 Camionetas Pick-up.
1 Station Wagons.
2 Diluidoras de Asfalto.
1 Compresora.
1 Soldadora Rotativa.

Estas propuestas se abrirán el día 5 de septiembre del año en curso, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Maquinarias y Conservación.

Bases y antecedentes pueden retirarse en la Oficina de Partes, Moneda N.o 723, 3.er piso, de lunes a sábado de 10 a 12 horas.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras Alcantarillado de Santiago.

COMUNAS DE SAN MIGUEL, LA GRANJA Y LA CISTERNA.— Colector de Avenida Lo Ovalle entre Esmeralda y Santa Rosa. Proyecto N.o 3659.

Presupuesto oficial: E° 39.529,76.

Se entregarán antecedentes los días 11, 12 y 14 de agosto.

Se abrirá la propuesta el 21 de agosto, a las 11 horas.

DEFENSAS FLUVIALES

Llámase a propuestas públicas a los señores Contratistas inscritos en el Registro Especial de Defensas Fluviales, en 1a. Categoría, para la ejecución de las obras de DEFENSAS RIO VALDIVIA, SECTOR PUENTE PEDRO DE VALDIVIA, calle Moctezuma, en la ciudad de Valdivia.

Presupuesto oficial: E° 160.421,25.

Se entregarán antecedentes desde el 8 al 10 de agosto.

Se abrirá la propuetsa el 18 de agosto, a las 11 horas.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto de Teatro. V.: "Bernardo O'Higgins", de Fernando Debesa.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro Experimental de Ovalle. V: "La barca sin pescador", de Alejandro Casona.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Penélope y el nazi", de Phillip King.

MONEDA, Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— Compañía de los Cuatro. V. y N.: "Carrusel matrimonial", de Leslie Stevens.

CARLOS CARIOLA, San Diego 243 (89350).— Compañía de Arturo Moya Grau con María Guerrero. V. y N.: "Sublime pecado".

TALIA, San Diego 242 (89350).— Conjunto Ictus. N: "El cuidador", de Harold Pinter.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1245 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Con Pepe no siento na". Los Kipus. Ferran Alabert. Susan Lee. Nena Mejías y Angel Patiño. Orquesta de Fulvio Salamanca. Chico Azúa.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum: V. y N.: "La condesa atómica", Antoinete de Chvalkosky. Nyta Dover. Alberto Locatti. Firulete. Saba (bailarina peruana).

PRINCESA, Recoleta 348 (372606).— Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "El otro huevo de Colón". Strip-tease de Jocelyn Daudet y Elizabeth Wagner. Cómicos: Isa Lira, Videla Carvallo, Eduardo Aránguiz.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— MSVN: La mujer que quiso pecar. Noticiarios.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN: Batallón de castigo.

CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— MVN.: Préstame tu marido. Noticiarios y agregados.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— MSVN: Gastone, el Gigoló.

DANTE, J. Washington 26 (494359) — MVN.: Los amores de Hércules. El capitán de Kopenick. Noticiarios y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375) — MVN.: El Ballet Real de Londres. Noticiarios.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — V y N: Remolino de pasiones. Destino desconocido.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — MVN.: Pepe. Noticiarios.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN: Batallón de castigo. Noticiarios y agregados.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603) — MSVN: El F.B.I. contra Al Capone.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— MVN.: Espartaco.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— MSVN: Fiestas de invierno.

KING, Huérfanos 840 (32838).— MSVN: La pluma picante.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V y N: El barco más loco del ejército. Noticiarios y agregados.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1295 (43116).— MVN: Fiestas de invierno.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— MSVN.: La balada del soldado.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— MVN: Peter Voss, el héroe del día.

METRO, Bandera 137 (83361) — MVN: Préstame tu marido. Noticiario Metro.

NILO, Monjitas 879 (392078) — MVN: El cuarenta y uno. Agregados.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— MVN.: Gastone, el Gigoló.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — MSVN.: Fiestas de invierno.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— M.: Diez semanas en el circo.— V. y N.: El farsante.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: Fiestas de invierno.

REAL, Compañía 1040 (65555) — MVN.: Pepe. Noticiarios y agregados.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). MVN.: La bahía de los ensueños.

SANTA LUCIA, Avda. Bernardo O'Higgins 615 (34718).— Esto es cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — MVN.: Pepe. Noticiarios.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Hijos y amantes. Asesinato S. A.

ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— La hora final. El discípulo del diablo. Hombres sin rumbo.

ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (93425).— Los diez mandamientos. Selección de agregados.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— La flecha sangrienta. Entre rejas. Guerrilleros en la sombra.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Tarzán contra el mundo. El último viaje. Los viajes de Gulliver.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— El pescador de Galilea. El jinete justiciero.

AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— El hombre quieto. Agregados.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Retrato en negro. Entre rejas. Rififí entre las mujeres.

BALMACEDA, Balmaceda N.o 841 (373779).— Los diez mandamientos. Selección de agregados.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Veracruz. Sahara.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787). — Festival del Pájaro Loco. Las cinco monedas. Los viajes de Gulliver.

CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— El perro humano. La marca del cuervo. Detente, mira y ríete.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Demetrio el gladiador. La maquinaria del tiempo.

CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685). — El capitán sin barco. El último tren.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— El gran impostor.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). El circo de tres pistas. El eterno pretendiente.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Tierra de renegados. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Los diez mandamientos. Selección de agregados.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Del rancho a la televisión. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Cada quien su música. La marca del cuervo. Los viajes de Gulliver.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). —El prisionero de Zenda. Detente, mira y ríete. Ella y yo.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Siete hombres y un destino. Trapecio.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Escuadrón de águilas.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Siete hombres y un destino. Trapecio.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Noches venecianas. Los despojadores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— El ángel vestía de rojo. Compusión. Noche de carnaval.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— El mejor gatillo. Desde la terraza. La ley de la montaña.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Un novio del espacio. Once pares de botas. Las cinco monedas.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) — Los diez mandamientos. Selección de agregados.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Festival del Pájaro Loco. Choque de razas. Entre rejas.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705) Tarzán contra el mundo. El rencoroso. Cada quien su música.

MADRID, Chacabuco 82 C (98657). Vecinos y amantes. Nido de ratas. El hombre en la piel de víbora.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— El capitán sin barco. El último tren.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Noches venecianas. Los despojadores.

MAYO, Monjitas 879 (391201) — Sombras asesinas. La muchacha sencilla.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Furia de Alaska. El pueblo de los malditos.

MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909).— Hombres sin rumbo. En la ruta de los temerarios. Sinopsis.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Furia de Alaska. El pueblo de los malditos.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Un novio del espacio. La cinco monedas. Once pares de botas.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) Vecinos y amantes. Nido de ratas. El hombre en la piel de víbora.

MONUMENTAL, Avda. Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Los diez mandamientos. Sembrando sonrisas infantiles. Veinte años de espinacas.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Salomón y la reina de Saba. Paloma brava. Pepe... el toro.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (892749).— La vida de Agustín Lara. Hombres o bestias.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Juguete de una mujer. Rencor implacable. La gloria se escribe con sangre.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Los tres vivacetas. La madrastra.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Un novio del espacio. Las cinco monedas. Once pares de botas.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Testigo clave. Todos a París. Noticiario Metro.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). — Cuando mueren los malvados. Calibre 44.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Salomón y la reina de Saba. Pepe... el toro. Paloma brava.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Cada quien su música. La marca del cuervo. El perro humano.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Remolino de pasiones. Destino desconocido.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Hércules sin cadenas Gigantis. Hijo del espacio.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Cuarenta grados de amor. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Juegos de mano. El tercer sexo.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093). — Vecinos y amantes. De repente en el verano.

ROMA, San Diego 236 (67258).— El capitán sin barco. El último tren.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Cara de fuego.

SAN ANTONIO, San Antonio 253 (33605).— Resurrección. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego N.o 613 (81093).— Veracruz, Sahara.

SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Café Europa. Noticiarios.

SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55105).— Más corazón que odio. Jamboree. Agregados.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— La marca del cuervo. Lo que no se perdona. Detente, mira y ríete.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Salomón y la reina de Saba. Gesta heroica. Paloma brava. Agregados.

SANTIAGO, Merced 829 — Cuentan de una mujer.

SAO PAULO, Merced 772 — La pavorosa casa de Usher.

SELECTA, Chacabuco — Guerra sin cuartel. Alias Jesse James. Guerrilleros en la sombra. Agregados.

SEPTIEMBRE, San Dionisio (94321).— Los tres vivacetas. La madrastra.

SUR, San Diego 935 — Hijos y amantes. Asesinato S. A.

TIVOLI, Huérfanos 757 — Furia de Tarzán. Noticiarios. Agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 — Furia de juventud.

VALENCIA, Independencia (370288).— Cada quien su música. La marca del cuervo. El perro humano.

VENECIA, Castro 130 — Muchachas de uniforme. Sin culpa. Un verano apasionado.

VERDI, Pedro de Valdivia (499704). — Ojos tapatíos. Tres palomas.

VICTORIA, Huérfanos 827 — Psicosis. Agregados.

YORK, Ahumada 166 — Los últimos días de Pompeya. Noticiarios.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin). — Tarzán en peligro. Colosos del mar. Noticiario.

CERVANTES (San Antonio). Los bandoleros del ayer. Fuego de la pistola.

EL BOSQUE, Gran Avenida paradero 33 (53066). — V.: Sólo. Actuación de la orquesta de la Escuela de la FACH.— Especialidades de la FACH.

CINCO DE ABRIL (Maipú). — Jugándose la vida. Londres al Polo Norte. Noticiario.

MUNICIPAL (San Bernardo). De los Apeninos a los Andes. Palabra de ladrón.

NACIONAL (Puente Alto). — Bala de plata. Freddy y la bala extraña. La alegre... estrellas... dera.

MUNICIPAL (Peñaflor). — ... en la montaña. La sangre siempre es roja.

PLAZA (Puente Alto).— ... sus hermanos. La pirata...

SANTIAGO (San Bernardo). El manto sagrado. ... posible.

PLAZA (Talagante). — ... del pasado. El Ártico...

Películas del Momento

"FIESTAS DE INVIERNO". (Paramount).— Italiana. Alberto Sordi, Michele Morgan, Vittorio de Sica, Eleonara Rossi Drago, Renato Salvatori, Georges Marchal, Dorian Gray. Technicolor-Technirama. Mayores de 18 años (Pacífico, Plaza, Imperio, Las Lilas).

"LA BAHIA DE LOS ENSUEÑOS". (Paramount).— Norteamericana. Sofía Loren, Clark Gable, Vittorio de Sica. Technicolor Mayores de 18 años (Rex).

"GASTONE, EL GIGOLO". (Star Films).— Italiana. Alberto Sordi, Vittorio de Sica, Anna María Ferrero, Magali Noel. Mayores de 18 años. (Central, Oriente).

"BATALLON DE CASTIGO". (Alo Films).— Alemana. Sonja Ziemann, Werner Peters, Heinz Weiss, Ernst Schroder, Georg Lehn, Klaus Kindler. Mayores de 18 años (Gran Palace, Bandera).

"LA MUJER QUE QUISO PECAR". (Universal).— Norteamenarica. Cary Grant, Deborah Kerr, Robert Mitchum, Jean Simmons. Technicolor. Mayores de 18 años (Astor).

"EL F.B.I. CONTRA AL CAPONE". (Warner Bross).— Norteamericana. Robert Stack, Neville Brand, Bárbara Nichols Mayores de 18 años (Huelén).

"PEPE" (Columbia). Norteamericana. Cantinflas, Dan Dailey, Shirley Jones, Maurice Chevalier, Bing Crosby, Frank Sinatra, Peter Lawford, Jack Lemmon, Sammy Davis Jr. Mayores y menores. (Windsor; Real; El Golf;

"LA BALADA DEL SOLDADO". (Filmunión).— Rusa. Vladimir Ivashov, Jana Prokhorenko. Dirigida por Grigori Tchoukhrai. Mayores y menores. (Lido).

"ESPARTACO". (Universal International). — Norteamericana. Kirk Douglas, Laurence Olivier, Jean Simmons, Charles Laughton, Peter Ustinov, John Gavin. En technicolor-technirama. Mayores de 14 años. (Huérfanos).

Examen de Películas

"Préstame tu marido". BUENA.

"Batallón de castigo". MAS QUE REGULAR.

"Pepe". BUENA.

"La balada del soldado". MUY BUENA.

"Espartaco". BUENA.

EXAMINADOR

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

Estreno en Sociedad.— Señorita Pilar Méndez Velasco, debutante del presente año.

Matrimonio Milstein Muñoz — Gutiérrez Beltrán.— Hoy, a las 18,30 horas será bendecido por el Reverendo Padre Carlos Schneider de los SS. CC., en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el matrimonio de la señorita Lucía Gutiérrez Beltrán con el señor Alberto Milstein Muñoz.

Serán padrinos, por parte de la novia, el señor José María Gutiérrez Angulo y la señora Mercedes Beltrán de Gutiérrez, y por parte del novio, el señor Alberto Milstein Baskaia y la señora Gabriela Muñoz de Milstein.

Serán testigos por parte de la novia, en la ceremonia religiosa: la señora Elisa Castillo de Beltrán, señor Luis Molinos Beltrán, señora Olga Beltrán de Molinos, señora Marta Molinos de Beltrán, señor Sergio Molinos Beltrán, señoritas Pilar y Rosario Gutiérrez Beltrán; señora Inés Molinos de Acuña, señorita María Eugenia González Cruz, señor Fernando Beltrán Castillo, señorita Elisa Beltrán Castillo, y por arte del novio: el señor Gustavo Muñoz Goldenberg, señora Teresa Claro de Schmidt, señor Eduardo Varas Videla, señor Joaquín Muñoz Aguirre, señor Alberto Goldenberg Urzúa, señor Sergio Milstein Muñoz, señor Eugenio Almarza Rivera, señor Sergio Eguiguren Ortúzar, señor Enrique Aninat Muñoz, señor Edgardo Goldenberg Urzúa, señor Guillermo Pérez Cotapos García.

En el matrimonio civil, por parte de la novia: señor Gregorio Gutiérrez Angulo, señora Eleora Beltrán de Yansana, señor José Gutiérrez Beltrán, señora Consuelo Beltrán de Cergnar, señor Jaime Molinos Beltrán, señorita Gloria Rivas Unda, señorita Olga Molinos Beltrán, señor Fernando Beltrán Molinos, señor Luis Molinos Gaete, señor Jaime Beltrán Molinos y el señor Osvaldo Beltrán Castillo, y por parte del novio: señor Alberto Goldenberg Sánchez, señora Sofía Claro de Raposo, señor Francisco Ruiz Nada, señor Rodolfo Hefmann, señor Jorge Arturo Soto, señor Miguel Michelson, señor Alberto Larraín Muñoz, señorita Tatiana Milstein Muñoz, señor Gustavo Muñoz Aguirre, señor Felipe Aninat Muñoz y el señor Eduardo Muñoz Cortés-Monroy.

Club de la Unión.— El miércoles 2 del presente, con motivo del aniversario del Salón Azul, se reunieron sus contertulios, a fin de celebrar los 16 años, con una comida, la cual fue de gratos momentos debido a una animada y bien documentada charla ofrecida por el señor don Luis Ruiz-Tagle V., donde exhibió pasajes interesantes del Oriente, los que llamaron profundamente la atención, asistieron los siguientes señores: Alberto Lezaeta Barriga, Luis Ruiz-Tagle Vicuña, Arturo Rodríguez Izquierdo, Gustavo Boetsch Rapp, Salvador Hess Riveros, Julio Lagos Lagos, Luis Arteaga Barros, Carlos Montes Errázuriz, Ernesto Green Ortega, Oscar Infante Dueñas, Jorge Tagle Bennett, Teodoro García Zegers, Juan Carrasco Calvo, Alfredo Ossa Mandiola, Oscar Meléndez Escobar, Alberto Castillo Astaburuaga, Alberto Costa, Miguel Parra M., Hernán Alliende Arrau, René Aránguiz S., Bernardo Lira Montané, Eduardo Undurraga Alempate y César Concha M.

Se excusaron los siguientes señores: Fernando Altamirano Zaldívar, Miguel Moreira Castillo, Luis Vergara Rodríguez, Humberto Videla y Wenceslao Cousiño.

Comida.— La señorita Asunción Claro Izquierdo ofrecerá mañana una comida a un grupo de sus relaciones sociales.

Recepción.— La señorita María Inés Undurraga Undurraga reunió a un grupo de sus amigas y amigos en una simpática comida, con motivo de ser el día de su cumpleaños.

Baile.— El lunes 14, la señorita Margarita María Echeverría Domínguez ofrecerá un baile en el Club de Polo, con motivo de hacer su estreno en sociedad.

Enfermos.— Se encuentra enferma de cuidado la señora Elena Montt de Correa.

Delicada de salud se encuentra la señora Victoria Larraín de Fernández.

Enferma está la señora Julia Montero de Valenzuela.

Almuerzo en honor del Nuncio Apostólico.— El Embajador de Uruguay, Excmo. señor Alvaro Vásquez, y señora Delia Mouriegán de Vásquez ofrecieron el jueves pasado un almuerzo en honor del Nuncio Apostólico Monseñor Opilio Rossi.

En París.— Se encuentra en París el señor Jaime Azócar Valenzuela.

Inauguración y bendición del Teatro Santa Teresita.— Monseñor Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago, bendecirá el lunes 7 el nuevo Teatro Santa Teresita (Corregimiento 2770, por Vivaceta, altura del 1300). Esta ceremonia será a las 19 horas.

Coctel en Buenos Aires.— El señor Nicolás de Antuñano y su señora, María Baeza Borne de Antuñano, distinguida dama chilena, ofrecieron en Buenos Aires un cóctel en honor del presidente interino de la Soberana Orden de Malta, señor Gerónimo Rezzoagli, quien en breve se dirigirá a Europa. Asistieron, además, el Embajador de Chile, señor Sergio Gutiérrez Olivos, y señora Margot Irarrázaval Larraín de Gutiérrez, señora María Victoria García-Huidobro de Sáenz-Barón y otros chilenos residentes en esa ciudad.

Próximo matrimonio.— El martes 15 de agosto será bendecido en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 11 horas, el matrimonio de la señorita Rosa Donoso Fernández con el señor Alberto Fernández Bunster.

Noticiario del Gran SANTIAGO

Conchalí

SEMANA PALMILLANA

Con diversos actos se está celebrando la "Semana Palmillana" de la comuna de Conchalí, los que culminarán con la elección de Reina, que se efectuará mañana en el local de la Asociación de Propietarios, calle Vascongados número 5321. En el grabado aparece María del Carmen Vizcarra Salinas, de 16 años de edad, una de las postulantes con más opción a ganar el reinado. Cuenta con el apoyo de la Asociación de Boys Scout de la comuna, del sector Palmilla Central y de diversas otras entidades.— (Corresponsal).



María del Carmen Vizcarra, candidata a reina.

LA Florida

AGUA DEL CANAL "LAS PERDICES"

Ayer se dio el agua en el canal "Las Pardices", con lo que se ha puesto término a la difícil situación que por dos meses sufrieron los agricultores del sector, especialmente los parceleros de "La Higuera", que usan estas aguas para el riego de sus sembrados y para la bebida de sus familias y de sus animales.

Los parceleros manifestaron sus agradecimientos por la acogida que encontró su reclamación en LA NACION, ya que gracias a ella se dio solución a un problema que tenía preocupados a centenares de pequeños agricultores.— (El corresponsal.)

San Miguel

TRASLADO DE FUNCIONARIO

Con motivo de haber sido ascendido, el Inspector de Impuestos Internos don Carlos Maturana Dodds, ha sido trasladado a un nuevo cargo a la V Zona de esos Servicios. Sus amigos y compañeros de trabajo lo han hecho objeto de diversas manifestaciones de simpatía y afecto.

ENFERMO.— Convalece en su casa-habitación el distinguido vecino de esta comuna don Jorge González Rojas, Subsecretario del Ministerio de Salud.

Posiblemente reasuma sus funciones la próxima semana.— (Fernando Barros, corresponsal.)

Creado Comité Provincial de Desarrollo Agrícola - pesquero

ANCUD.— Ha sido recientemente constituido en esta ciudad el Comité Provincial de Desarrollo Agrícola y Pesquero de Chiloé, conforme al Decreto 937, de diciembre de 1960, y al DFL 301, de enero del presente año.

Integran este Comité el Intendente de la Provincia, el Ingeniero Agrónomo provincial, los presidentes de las Sociedades Agrícolas regionales que realizan actividades dentro de la provincia, el Agente del Banco del Estado de Ancud, el Jefe Regional de la CORFO, el Inspector Regional de la Empresa de Comercio Agrícola, el Ingeniero de Vialidad, el Director Provincial de Educación, el Inspector Provincial de Estadística y Censos, un representante de las Cooperativas Agrícolas de Chiloé, el Gerente de estas Cooperativas y un representante de los Comités de la Provincia.

La creación de este comité obedece a la necesidad de afrontar de manera integral los problemas agrícolas, ganaderos e industriales de la región. Este es el motivo por el cual acoge a personeros de entidades particulares directamente relacionadas con las esferas administrativas.

Sin duda alguna, que su labor complementará ampliamente la que realiza, desde el año pasado, el Comité de Reconstrucción, COPERE.— (El corresponsal.)

RANCAGUA.—

CORVI entrega hoy nueva población "2 de Octubre"

RANCAGUA.— A las 10 horas de hoy sábado la CORVI, por intermedio del Jefe del Subdepartamento de Propiedades, hará entrega de la Población "2 de Octubre", recién construída, a los postulantes que han sido seleccionados de acuerdo con las normas que rigen para estos casos.

A la ceremonia de entrega de las propiedades concurrirán las autoridades y personeros de la prensa.— (Estrada Merino, corresponsal.)

ENDESA instalará red de alumbrado

CAJON.— La Municipalidad de Temuco ha entregado 2.000 escudos a la ENDESA para que se inicien las obras de alumbrado en esta población.

Este aporte irá a complementar el presupuesto que para estas obras deberá determinar el Consejo de la ENDESA, en Santiago. Una vez acordado el presupuesto total se llamará a propuestas públicas, las que serán cerradas después de veinte días.

El Alcalde de Temuco, Francisco Krause, ha asegurado que las obras de electrificación de Cajón están financiadas en su totalidad, incluyendo la instalación de postes, transformador, ganchos, etc.

La ENDESA calcula que los trabajos de electrificación de esta población tardarán un máximo de cuatro meses.

CONCEPCION:

M. del Interior donó libros a los liceos

CONCEPCION.— Cuatro establecimientos de enseñanza secundaria de esta ciudad recibieron libros donados por el Ministerio del Interior.

Los establecimientos favorecidos fueron el Liceo Fiscal de Niñas, Liceo Experimental, Liceo N.o 2 de Hombres y Liceo N.o 1 de Hombres. A cada uno de ellos se le entregaron 2 colecciones, una correspondiente a la Selección Austral y otra a la Selección del Fondo de Cultura Económica.

El ofrecimiento de esta donación fue hecho por el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, en su última visita a esta ciudad, en junio recién pasado. Los volúmenes fueron recibidos por la Intendencia de la provincia que hizo entrega de ellos a los planteles mencionados.— (GONZALEZ, corresponsal).

AQUI... EL PUERTO

CARROCERIAS DE MADERA

Presidida por el regidor señor Sergio Cabrera, celebró reunión la Comisión de Tránsito de la Municipalidad de Valparaíso para considerar el problema que significa el uso de carrocerías de madera en algunos vehículos de locomoción colectiva. Preocupa este asunto al Municipio en atención a los accidentes producidos durante el último tiempo, algunos de los cuales han tenido consecuencias fatales debido precisamente a la poca resistencia del citado tipo de carrocerías.

EJERCICIOS NAVALES

El próximo lunes se iniciarán los ejercicios que ha programado la Armada para la aplicación de los conceptos de guerra submarina tanto en la defensa como en el ataque. Dichos ejercicios se cumplirán en la zona comprendida entre Talcahuano y Valparaíso, para efectuar el día 11 de este mes un ejercicio anfibio en el que participarán unidades de infantería de Marina de ambos puertos nombrados y personal de la tercera división del Ejército.

A las maniobras que señalamos se les ha denominado "Escorpión".

CON UN ACTO ACADEMICO FUE CELEBRADO 143.o ANIVERSARIO DE LA ESCUELA NAVAL

VALPARAISO.— Con una sesión de la Academia Literaria celebró ayer la Escuela Naval de este Puerto el 143.o aniversario de su fundación.

El acto contó con la presencia de autoridades civiles y militares de la provincia, miembros del Cuerpo Consular y otros invitados especiales.

El acto académico comenzó a las 19.30 horas y se desarrolló en el Aula principal de la Escuela, presidida por el brigadier señor Ronny Frederick.

La sesión se inició con un discurso que pronunció el brigadier Frederick, presidente de la Academia. A continuación el cadete Vicente Montecinos dio lectura a un trabajo sobre "Qué es poesía". Enseguida, el cadete Alberto Díaz Prieto se refirió a "La repatriación del Prócer", trabajo alusivo a la Semana O'Higginiana.

Culminó el acto con un trabajo del brigadier Arnaldo Luna, la entrega de premios del concurso literario, lectura de los poemas premiados en dicho concurso y, finalmente, la actuación del solista de la Orquesta Sinfónica de Chile, Oscar Gacitúa, quien interpretó composiciones de Chopin, Beethoven, Liszt, Prokofieff y Allende.

REVISION DE ACUEDUCTO DE LAS VEGAS DEJA SIN AGUA A LAS POBLACIONES ALTAS

VALPARAISO.— Serios transtornos han experimentado los vecinos de las poblaciones altas de Valparaíso y Viña del Mar, con motivo de la suspensión del suministro de agua potable, en razón de los trabajos de limpieza del acueducto de Las Vegas, que está ejecutando la Dirección de Obras Sanitarias.

Las mencionadas faenas, según se ha informado, se prolongarán, por lo menos, hasta el 17 del presente. Mientras tanto, se está abasteciendo a dichas ciudades con agua del lago de Peñuelas. Como complemento, está funcionando también la Planta Ocoa, de Viña del Mar.

La falta de agua potable ha motivado, como es natural, numerosas reclamaciones del vecindario, la mayoría de las cuales se han hecho llegar a las Municipalidades. Las autoridades, en vista de la situación, no han tenido otro camino que ordenar el envío a las partes altas de la ciudad de carros cisternas, para distribuir agua, solución que, si bien no resuelve integralmente el problema creado, significa, por lo menos, una ayuda.

En la Dirección de Obras Sanitarias, por su parte, se ha manifestado que la revisión y limpieza del acueducto era indispensable, ya que de la seguridad de su funcionamiento habrá de depender el buen servicio que preste a la provincia el año próximo, especialmente durante el verano, y el tiempo que dure el Campeonato Mundial de Fútbol, período en que vendrán millares de turistas extranjeros.

LOS ANGELES:

Escuela Normal fundará la U. C.

LOS ANGELES.— La Universidad Católica fundará en esta ciudad una Escuela Normal para profesores rurales.

La Municipalidad local acordó una subvención de diez mil escudos para ayudar a la materialización del nuevo plantel, que funcionará en el local de los Padres Capuchinos, donde se mantuvo tiempo atrás una Escuela de Teología de la Universidad Católica.

RIO BUENO:

SE INICIA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL

RIO BUENO.— En el curso de la presente semana será entregado a los constructores el terreno en que se levantará el futuro hospital de esta ciudad, cuya edificación se iniciará de inmediato.

Además, se ha autorizada al Alcalde subrogante, señor Ernesto Reyne, para que realice las gestiones de expropiación de los sitios ubicados en calle Ejército Libertador, con el fin de que la entrada principal del hospital sea por ese lugar. La expropiación la hará la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, de común acuerdo con los dueños de los mencionados predios.

La construcción se iniciará por el lado norte,





MOZO
puertas adentro
NECESITO.
Tratar: fono 392922
Huérfanos 758
3er. piso





COMUNA DE LA FLORIDA
VENTA DE SITIOS

Se advierte a los interesados en comprar, que sociedades y particulares inescrupulosos están ofreciendo sitios en loteos no urbanizados y en otros que ni siquiera tienen planos aprobados por la Municipalidad.

Para evitar que sean víctimas de tales fraudes y pierdan el dinero que anticipen, se les recomienda consultar previamente a la Dirección de Obras Municipales, Avenida Vicuña Mackenna 7210, de 9 a 13 horas.

El Secretario Municipal

¡YA LLEGO EL ALBUM QUE APASIONA A GRANDES Y CHICOS!
COLECCIONE SUS HERMOSAS LAMINAS Y PODRA GANAR IMPORTANTES PREMIOS
Adquieralas en Librerías Almacenes Fuentes de Soda etc...
DE LA SELVA MISTERIOSA A LOS ABISMOS DEL MAR
Su vida... sus luchas ...su ambiente
LA CALIDAD HECHA ARTE... PREFIERA PRODUCTOS "CODARTE"
"DE LA SELVA MISTERIOSA A LOS ABISMOS DEL MAR"
ACLAMADO EN VALPARAISO Y ACONCAGUA... LLEGA REGALANDO CULTURA Y PREMIOS...!
EDITADO Y DISTRIBUIDO EN CHILE POR CODA y CIA
FABRICANTE DE LOS ACREDITADOS PRODUCTOS Codarte
ESCUCHE EL PROGRAMA CON CONCURSOS Y SORTEOS EN RADIO COOPERATIVA VITALICIA A LAS 18.30 HS.....

Para su próximo viaje
"REINA del MAR"
SALIDA: 10 DE SEPTIEMBRE
ESCALAS EN: ANTOFAGASTA, ARICA, CALLAO, LA LIBERTAD, PANAMA, CARTAGENA, CURACAO, LA GUAIRA, BARBADOS, ESPAÑA, FRANCIA E INGLATERRA
Consulte a su agencia de viajes o a
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Agustinas 1066 - Teléfono 64064 - SANTIAGO

LA NACION

SABADO 5 DE AGOSTO DE 1961
SANTIAGO DE CHILE



CONSULTORIO ASTROLOGICO
ROSA SAIPAN FONO 85149
CONSULTAS PERSONALES de 16 a 20.30 HORAS • STO. DOMINGO 1431 Of. 5

Envíe usted el lugar, la fecha y la hora exacta de su nacimiento y, en esta misma página, se publicará la respuesta a su consulta astrológica.

77.— **Para nacida en Talcahuano, el 20 de septiembre de 1917, carnet 3146086.** Debe cuidar mucho su salud, ya que Ud. es por naturaleza de contextura débil; no le aconsejo el juego, pues no tiene suerte. Puede pasar por mi consultorio en cualquier momento.

78.— Para 24 de abril de 1943, a las 12.20 horas. Srta., Ud. tiene marcados dos matrimonios, tres hijos, un viaje largo. Situación económica regular, tendiendo a mejorar después de los treinta años. Le conviene estudiar, y ojalá ser una profesional. Pues llegará una época en que deberá trabajar mucho.

79.— Para dos provincianos que anhelan conocer algo de lo que les depara el destino. El primero de ellos, nacido el 6 de julio de 1934, en Constitución, a las 11 horas. Carnet 119645, de Talca, y el otro, nacido el día 5 de junio de 1926, a las 16 horas, en la ciudad de Los Angeles. El primero de ellos nació bajo el signo de "Cáncer"; es Ud. muy amante de la tranquilidad y la quietud del hogar; aunque no rechaza el ir a las fiestas, yo le defino su naturaleza interna. Será usted un excelente esposo y amigo. Sus amores serán poco duraderos, hasta que encuentre a la mujer que esté en armonía con sus sentimientos y deseos. Para el segundo consultante, que pertenece al signo de "Géminis". Ud. considera la vida un juego, y trata de competir con limpieza absoluta, tratando de ganar, siguiendo las reglas establecidas. Lucha contra cualquier obstáculo cuando cree que la causa que defiende lo merece.

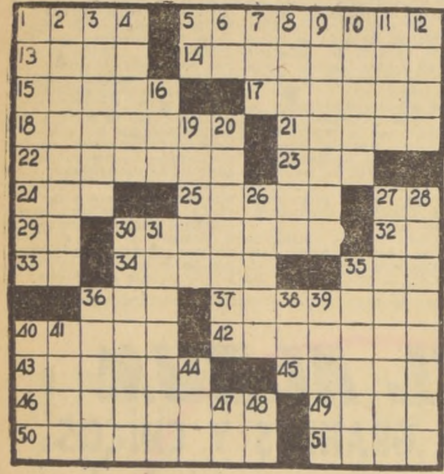
80.— Para 21 de mayo de 1944, a la 1.15 de la madrugada, en San Carlos. Carnet 26546, de San Carlos. Su gran fuerza de carácter le llevará al triunfo; pero éste deberá ser cuidado, pues no faltarán personas mal intencionadas que tratarán de crearle problemas, incluso arruinarlo económicamente; cúidese de sus amigos mal intencionados. Su día de suerte es el miércoles. Su metal, el mercurio. Su piedra, aguamarina. Su color, amarillo claro.

81.— Para "TAIANA", nacida el 20 de mayo de 1943, a las 3 horas. Pertenece Ud. al signo "Tauro". Es Ud. generosa y tiene una confianza ilimitada en sí misma. Ningún sacrificio ni contratiempo le parecen demasiado si se trata de ayudar a sus seres queridos. Jamás se negaría a ayudar a los necesitados, aún cuando fuese con consejo; tolerante y comprensiva; pero no perdona jamás una ofensa dirigida a su persona; tarda en enojarse; pero cuando lo hace es preferible estar lejos de Ud. Cariñosa y de temperamento romántico. Sabe conquistar; pero no retener, ya que siempre dice lo que piensa y siente.

82.— Para 19 de enero de 1918, en el puerto de Valparaíso. Carácter suave en apariencia; pero fuerte y dominante en el fondo. Ansiosa de cariño. Tiene tendencia al romanticismo y la melancolía. Es una mujer que aparenta menos edad de la que tiene. Muchos admiradores a su alrededor. Alegrías por los hijos; poca suerte en amores; pero complementa su suerte en trabajo. Debe cuidar especialmente el hígado y bajo vientre.

ROSA SAIPAN

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—(Olaf), nombre de cinco reyes de Noruega de los siglos X al XIV.
5.—Afligido, apenado.
13.—Recipiente, vasija.
14.—Fastidiosas, que causan enojo.
15.—Gorda, gruesa.
17.—Mensaje que se manda de palabra por medio de una persona.
18.—Envían, mandan.
21.—oCla de los animales (Pl.)
22.—Cierta tela de seda con flores o dibujos pequeños.
23.—Poema lírico.
24.—Une, enlaza.
25.—Quizá, tal vez.
27.—Prep. que indica repetición.
29.—Simb. quím. del bario.
30.—Individuo que forma parte del Senado.
32.—Palabra latina que significa: fuera de
33.—Prep. que significa junto.
34.—Atasca, obstruye.
35.—Quiero, aprecio.
36.—Yerno de Mahoma.
37.—Irán de un lugar a otro.
40.—Hilo o cuerda de la caña de pescar.
42.—Pieza dramática pequeña y de asunto jocoso.
43.—Id en socorro de alguna persona.
45.—Unir, confederar.
46.Ponía en un lugar.
49.—Regalaba, donaba.
50.—Dar consejo.
51.—Parte del tejado.

VERTICALES

1.—Consentía, concedía.
2.—Estado opuesto a la servidumbre o el cautiverio.
3.—Disminución de los glóbulos rojos de la sangre.
4.—Sitio cubierto de vegetación, en medio de un desierto.
5.—Prep. que indica la posesión.
6.—Prep. que indica el lugar.
7.—Religiosa.
8.—Que tiene ojeras.
9.—Arrendador.
10.—Exponía un manjar al fuego.
11.—Cubo pequeño en cuyas caras hay señalados puntos.
12.—Mamíferos carniceros platígrados.
16.—Una, enlace.
19.—Hidruro de etilo.
20.—Timbales que se usaban antiguamente en la caballería.
26.—Ciudad de Turquía, a orillas del Seihun.
27.—Acababa una cosa.
28.—Aliviar, descargar, libertar.
30.—Que tienen sal.
31.—Relativo al etilo.
35.—Cantera de arena.
36.—Halague con fin interesado.
38.—Tiempo que tarda la Tierra en dar una vuelta sobre sí misma.
39.—Hace nudos.
40.—Extrae una cosa de otra.
41.—Sonidos repetidos.
44.—Regalar, donar.
47.—Simb. quím. del bario.
48.—Alteza Real (siglas).

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



La Información que UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Ntra. Señora de las Nieves.
MAÑANA: Sixto, Justo y Pastor.

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

SABADO:

Salidas:

08.00 horas, vuelo 800, DC-6B, con destino a Pta. Arenas y escala en Puerto Montt.
08.00 horas, vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.
09.15 horas, vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.
09.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.
11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.
14.00 horas, vuelo 300, DC-3 con destino a Ovalle.
17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.

Llegadas:

15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
16.50 horas, vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.
17.25 horas, vuelo 641, DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
17.30 horas, vuelo 301, DC-3, directo de Ovalle.
19.09 hrs., vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.
20.30 horas, vuelo 801, DC-6B, directo de Punta Arenas.
21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

SABADO: DC-7B "El Interamericano".— Vuelo 701.— Llega a las 14.35 horas procedente de Nueva York y escalas en Washington, Miami, Panamá, Guayaquil, Talara y Lima.
Vuelo 700.— Llega de Buenos Aires a las 11.20 horas y sale a Nueva York a las 12 horas, con escalas en La Paz, Lima, Talara, Guayaquil, Panamá, Miami y Washington.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-87918

SABADO:

DC-6: Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.
COMET 4 "Jet": Llega, a las 15 horas, de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y EE. UU., a las 16 horas.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNOS EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 5 AGOSTO AL 12 AGOSTO 1961

"DEL INDIO", Ahumada 2; "BIO BIO", Miguel de Cervantes 830; "Santa María", San Pablo 2488; "IDEAL", Mapocho 4052; "DIAGONAL"; Gonzalo Bulnes 2491; "HAARLEM" Las Catalpas 137; "ESTEFANIA", Avda. B. O'Higgins 2842; "CLUB HIPICO", Blanco Encalada 2108; "RUIZ", Bascuñán 1971; "SANTIAGO", Arturo Prat 901; "LA ESMERALDA", Chiloé, 1801; "LISBOA", José Ureta 821; "CARMEN MENA", Carmen Mena 684; "BERMACO", Gran Avenida 9878; "MERCED", Merced 403; "IRIS"; Avda. Matta 402; "SIERRA BELLA", Sierra Bella 2352; "PURISIMA", Purísima 145; "WAISMAN", Recoleta 2110; "SAN VICENTE", Independencia 1016; "ROZAS", Dgo. Santa María 2301; "EL CARMEN", Pedro Fontova 6053; "MARINA", Vivaceta 2082; "DE URGENCIA" (turno permanente), San Francisco 75; "DE LA CRUZ"; Providencia 2012; "LO CASTILLO", Francisco de Aguirre 4735; "BILBAO", Bilbao 1299; "SAN JORGE", P. de Valdivia 2883; "PEÑALOLEN", Avda. Egaña 523; "GRECIA", Avda. Grecia 2972.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago)
Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia en Gran Avenida 47707 63020

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor: La Calera-La Serena, sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.
Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera los martes, a las 12 horas.
Mixto: La Calera-Coquimbo, sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.
Mixto: La Calera-Chañaral sale de La Calera, los miércoles a las 13.50, horas.
Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los jueves, a las 17.30 horas.
Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.
Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

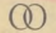
Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.
Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.
Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos a las 13.45 horas.
Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.
Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30.
El Directo: Santiago-Temuco sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.00 horas, con combinación a Pto. Montt.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.
Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.
El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.
Expreso: Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16.00 horas.
El Rápido Diario, excepto sábados, sale de Mapocho a las 19.00 horas.

FARMACIA DE TURNO
Permanente hasta la UNA de la madrugada
Andrade

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE — VALPARAISO



POSTERGACION DE PROPUESTAS PUBLICAS NUMEROS 3 Y 4, Y MODIFICACION DE BASES

Se pone en conocimiento de las firmas interesadas en las propuestas públicas N.os 3-61 y 4-61, por Grúas Eléctricas y Equipo Móvil, respectivamente, que éstas han sido postergadas, la N.o 3-61 para el 31 de agosto, y la N.o 4-61 para el 28 de agosto de 1961.

MODIFICACION DE BASES:

Se modifican las bases generales de estas propuestas en el párrafo de las ALTERNATIVAS, en el sentido de que se aceptarán alternativas, aun cuando no estén específicamente autorizadas en las bases especiales.

EL DIRECTOR

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A. cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A. billete	1.058	1.062
Argentina (orden de pago) ..		12,80
Argentina (billete)	12,70	12,85
Brasil (orden de pago)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	40,00
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,80
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)	2.930,00	2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfono 62162.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con poca actividad y con sus precios sostenidos, mostrando una ligera alza, se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Bco. Español, Electricidad Industrial, Cervecerías, Insa, y Teléfonos.

El oro físico, con transacciones de poca importancia, cerró a E° 22,95.

Los Bonos Hipotecarios se transaron en partidas de poco interés, manteniendo sus precios anteriores.

El volumen operado alcanzó a 385 860 acciones, y nominales, en bonos, a E° 25.505.

El cierre acusó 19 alzas contra 8 bajas, tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER

BONOS NOMINALES E°
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 61 n
B. Estado 6-3|4, 56 t
B. Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 49 1|2 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 4.400 n
Concepción, 13 t
Continental, 8 v
Crédito, 30 n
Chile, 300 v
Edwards, 60 c
Español, 133 t
Hipotecario, 95 t
Israelita, 160 v
Italiano, 17 c
Nac. del Trabajo, 10 1|2 c
Osorno, 135 n
Panamericano, 7 n
S. Americano, 29 t
Talca, 27 n

MINERAS
Andacollo, 3 n
Aucanquilcha, 10 v
Cerro Grande, 80 n
Del. Punitaqui, 8 n
Disputada, 21 v
Espino, 4 1|4 c
Lota, 6 3|4 t
Manganesos, 190 n
Merceditas, 1 n
Ocuri, 40 t
Oploca, 31 n
Oruro, 75 n
P. de Lobos, 2 3|4 n
Schwager, 16 1|2 n
Tamaya, 8 1|2 t
Totoral, 31 t

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 11 t
Copihue, 5 n
Gente Grande, 78 1|2 n
Laguna Blanca, 124 n
La R. Sofruco, 155 n
Rupanco, 68 n
T. del Fuego, 54 t
Viña C. Blanca, 1 1|2 n
Viña C. y Toro, 16 1|2 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro C, 41 t
Iquique Port., 4 n

TEXTILES
Caupolicán, 3 t
CHATEX, 2 1|4 n
CHITECO, 3 7|8 c
FIAP, 30 n
Paños Bellavista, 38 n
Paños Concepción, 1 3|4 n
Paños de Tomé, 10 1|2 t
Rayonhil, 5 t
SEDAMAR, 2 1|4 n
SEDYLAN "A", 1 1|2 v
SEDYLAN "B", 1 v
Tejidos Salto, 3 n
Textil Progreso, 2 1|8 n
Textil Viña, 2 n
VESTEX, 15 n
Yarur, 69 c

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 4 1|2 t
Arrocera EGA, 10 v
Arrocera Miraflores, 21 1|4 v
BIMA, 6 c
Carozzi, 9 v
Caucho, 140 c
Cemento Melón, 102 t
Cervecerías, 69 c
Club de Golf, 20 000 n
Club Hípico, 125 000 n
Club de P., 3.000 n
Codina, 120 n
Colorantes, 5 n
Cía. Industrial, 6 3|4 t
COPEC, 32 t
Cristalerías Ch., 8 c
CHILECTRA, 41 n
CHIPRODAL, 4 t
Electricidad Ind., 10 t
Electromat, 24 n
Farmo Química, 2 7|8 t
Fertilizantes, 17 t
Fósforos, 17 v
Gas de Santiago, 17 1|2 t
Hucke Hermanos, 22 n
Industrias Varias, 3 3|4 n
Industr. Bellavista, 6 v
Inmob. Huelén, 200 v
INSA, 60 t

Interamericana, 1 3|4 n
Interoceánica, 40 t
La Rural, 12 1|2 c
Loza de P., 13 1|2 c
Lucchetti, 3 1|2 c
Mac Kay, 21 n
Marinetti, 30 c
Molinera Kóster, 10 c
Muelles P. Vergara, 2 n
Naviera Arauco, 8 1|4 n
Naviera Coronel, 14 n
Papeles y Cartones, 52 t
Pizarreño, 53 v
Polpaico, 69 1|2 n
Productos Fdez., 2 1|2 c
Refractarios L., 2 n
Refinería de Viña, 53 1|2 OCV
Renta Urbana, 19 t
Saavedra Benard, 17 1|4 c
Sanitas, 7 n
SOCORE, 7 v
SOGECO, 3 1|2 n
Sonavela, 2 1|2 n
Soprole "B", 700 t
Tabacos, 20 1|2 t
Tattersall, 64 t
Teléfonos, 12 t
Universo, 15 n
Vapores, 51 c
Vidrios Planos, 19 n
Volcán, 7 3|4 t
Zig-Zag, 6 n

METALURGICAS
Astilleros Habas, 7 1|4 n
CAP, 51 1|2 v
CIC, 7 1|4 t
Cobre Cerrillos, 19 c
Electro Metalúrg., 31 t
FENSA, 1 3|8 t
Indac, 8 3|4 c
Indesa, 1 n
Indura, 4 1|2 n
Madeco, 16 c
Mademsa, 6 7|8 c
Mecánica Ind., 6 3|4 t
Socometal, 5 v

SEGUROS
Ch. Cons. Grles., 21 OCV
Nacional, 36 c
"OCV": Operaciones con Valparaíso.

TRANSACCIONES

Agosto 4	1960	1961
BONOS NOM. E° ..	7.010	25.505
ACCS. STGO.		358.398
OCV		27.462
TOTAL ACCS.	398.791	385.860

£ por tonelada — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA

£ 229.10.0 Comp. ..	DISPONIBLE	
" 229.15.0 Vend. ..	.. ..	
" 1. 0.0 ALZA ..	FLUCTUACION	
" 233. 0.0 Comp. ..	A 90 DIAS	
" 233.10.0 Vend. ..	.. ..	
" 1. 0.0 ALZA ..	FLUCTUACION	
SOSTENIDA	TENDENCIA	
1.000 Tons. Largas	VENTAS	

SEGUNDA RUEDA

El Mercado del Cobre se reinicia el martes 8.

CONCURSO

La Superintendencia de Seguridad Social llama a concurso, a contar desde el 3 de agosto de 1961, de acuerdo con el Decreto Supremo del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social N.o 456, de 1954, para proveer el cargo de médico inspector, grado 2.o, con 36 horas semanales y 50% de asignación de responsabilidad, para el Departamento Médico de esta Superintendencia.

Este concurso se cerrará el 24 de agosto, a las 12 horas.

Presentar los antecedentes en la Oficina de Partes de la Superintendencia de Seguridad Social, Huérfanos 1248, 9.o piso, oficina N.o 918.

SECRETARIA GENERAL

Así Atendemos al Públic

El servicio de micros "Diagonal" se suspendió por mal estado del cam

El presidente de la línea agrega que lo pidi[ó la] autoridad del Tránsito.

Con fecha 2 del presente publicamos la reclamación cuyo facsímil reproducimos hoy y en el que "varios vecinos" se quejan de que el día 21 los microbuses Diagonal, que hacen el servicio hasta la calle Brisas del Río, en Quinta Normal, suspendieron el recorrido sin tener ninguna autorización, con lo cual perjudicaron a varias poblaciones.

Con referencia a esta denuncia, recibimos una comunicación del presidente de la Asociación de Dueños de Autobuses Diagonal - Santiago, Arturo Meza Perrin, quien expresa que la suspensión del servicio fue momentánea, justificada y contando con el correspondiente permiso.

Paralizaron servicio de microbuses sin ninguna autorización

El 21 de julio los microbuses Diagonal que hacen el servicio hasta la calle Brisas del Río suspendieron el recorrido y según hemos sabido tomaron esta determinación por su propia voluntad y no sabemos a quién dirigirnos, si a la Municipalidad de Quinta Normal o a la organización correspondiente de estos servicios, para que lo reanuden, pues como estas poblaciones han aumentado bastante y siendo este servicio muy necesario, en especial para los colegiales, veríamos con mucho agrado se extendiera la locomoción has-

Tenían autorización para suspenderlo.

He aquí el texto de la nota:

"Santiago, 3 de agosto de 1961.
Señor Director
De la Sección Cartas
Al Director.
Presente.
Muy señor mío:

En la Sección Cartas al Director del diario de su digna dirección se hace alusión a que el servicio de microbuses "Diagonal" suprimió su pasada por Carrascal hasta la calle Brisas del Río, el 21 del mes de julio pasado, sin tener autorización de la Dirección de Transportes n. de la Ilustre Municipalidad de Quinta Normal.

El suscrito puede manifestar al señor

Cartas al Director

Cambio de recorrido de taxibuses hacia San José de Maipo

Con firma responsable de su secretario y timbre del organismo, el Comité pro Adelanto del Cajón del Maipo, se ha dirigido a esta sección, exponiendo lo siguiente:

Los vecinos del Cajón del Maipo y los que visitan constantemente esta hermosa región, han recibido con profundo agrado la inauguración del servicio de taxibuses que, partiendo de Ramón Carnicer con Viña del Mar, y pasando por Puente Alto, van cada media hora hacia San José de Maipo; y extendiendo este recorrido llegan hasta la localidad de San Alfonso.

Pero resulta, estimado Director, que esta extensión no es suficiente, por cuanto los domingos y festivos la concurrencia a los pueblos que están más arriba de San José es numerosísima y ocurre que los pasajeros no están seguros de la hora de regreso, pues a veces los taxibuses no vuelven a hora fija ni reciben pasajeros, aún pagando el pasaje, de subida desde Melocotón hacia San Alfonso, que así lo harían para asegurarse la locomoción de vuelta.

Proponemos: que cuando los taxibuses estén llenos de pasajeros el recorrido se haga por el camino de Macul, que acorta este recorrido en más de 4 kilómetros y que se establezca un itinerario fijo.

Muy agradecido. — **Carlos Fajardo**, por el Comité pro Adelanto del Cajón del Maipo.

Dos industriales no cumplen la Ley del Seguro Social

Soy obrero cerrajero y como tal trabajé durante siete meses, de noviembre de 1959 a mayo de 1960, en la firma "Ingamet", ubicada en la comuna de San Miguel. Al retirarme de esta empresa, comprobé con sorpresa que el industrial no me había colocado una sola estampilla en mi libreta de seguro, no obstante haberme descontado el valor de las estampillas correspondientes. Al reclamarle esta anormalidad, se negó a ponerme la libreta al día, razón por la cual presenté mi reclamación y con dos testigos ante el Inspector del SSS de la comuna, quien lo único que hizo fue colocar su firma y timbre en mi libreta.

Hace poco, y después de casi un año, fui a saber del resultado de mi demanda y el inspector me respondió, diciendo que el industrial contra el cual reclamo es un... (frase ... presión impublicable) y ... bo presentar una nueva ... mación.

Por otra parte, el ind... de la cerrajería "Perfil..." la misma comuna, me ... el pago de dos cargas ... res, negándose a pag... por lo que he hecho ... cia a la misma oficina ... todo ha sido inútil.

Agradeciéndole la ... que dispense a la pres... saluda con toda atenció... **tor Manuel Abarca A.**, ... N.o 378917.

No llegan diarios a Vallenar y culpa[n] a servicios aéreos

Doña Sara Cruz Alva... sidente en Vallenar, nos ... para protestar por la ... diarios de Santiago en ... dad. Dice que el viernes ... nes últimos no llegó ... diario. Dice que esto de... subestimación por los ... cianos y culpan de tal ... lía a los servicios aére... no llevan los diarios al ... del país.

Prohiben solicitar préstamos de auxi[lio] a EE. particulares

"Un imponente" se ha ... gido a esta Sección para ... ner lo siguiente:

Hay una disposición e... Caja de Empleados Par... res que exige al emplea... jubila la presentación de ... fiadores cuando hay pe... algún saldo de présta... auxilio. Esto siempre se ... no había ningún inconv... en afianzar al amigo o ... ñero que iba a jubilar.

Pero resulta que desde ... unos meses el Consejo ... Caja ha puesto en vigen... circular que prohibe a ... dores solicitar présta... auxilio.

¿Ha visto una medid... inconsulta? Bien es sab... siempre los empleados, ... pletar seis cuotas ... solicitan un nuevo pr... pero ahora hay cientos ... que no han podido hace... la desacertada medida ... Consejo de la Caja.

Ahora bien, ¿quién ... adelante a afianzar a ... pleado que va a jubilar? ... preguntarle a las auto... de la Caja si creen que ... bilado no tiene respons... en circunstancias de qu... después de muerto, que... bienes, su montepío, ... Muchos empleados ... remos al señor Director ... que esta carta para que ... que alguna solución a ... so. Saluda atte. a Ud. ... **ponente.**

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









KID DINAMITA — POR SAM LEFF





TARZAN — 

Por Edgard Rice Burroughs









RAMONA — 